







A.T.V.

3005



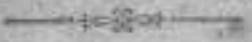
JOSE P. ... SCSO

ENCUADERNADOR

Calle de San Antonio n° 35

esquina a la de la Florida

VITORIA



A.T.V  
3005



**MANUAL**  
DE  
**HIGIENE Y MEDICINA POPULAR.**

---

*[Faint, illegible handwriting at the top of the page]*

*[Faint, illegible handwriting below the first line]*

M-10412  
R-4628

*Victoriano Odriozola*  
**MANUAL**

DE

**HIGIENE Y MEDICINA POPULAR**

DEDICADO A LOS HABITANTES DEL PAÍS VASCONGADO,

CON UN PRÓLOGO DE

**D. CARMELO DE ECHEGARAY**

Cronista de las Provincias Vascongadas,

y escrito en castellano y vasconco por los médicos titulares de Deva é Iciar,

**D. Martín Arámburu y D. Manuel Bago Aguirre.**

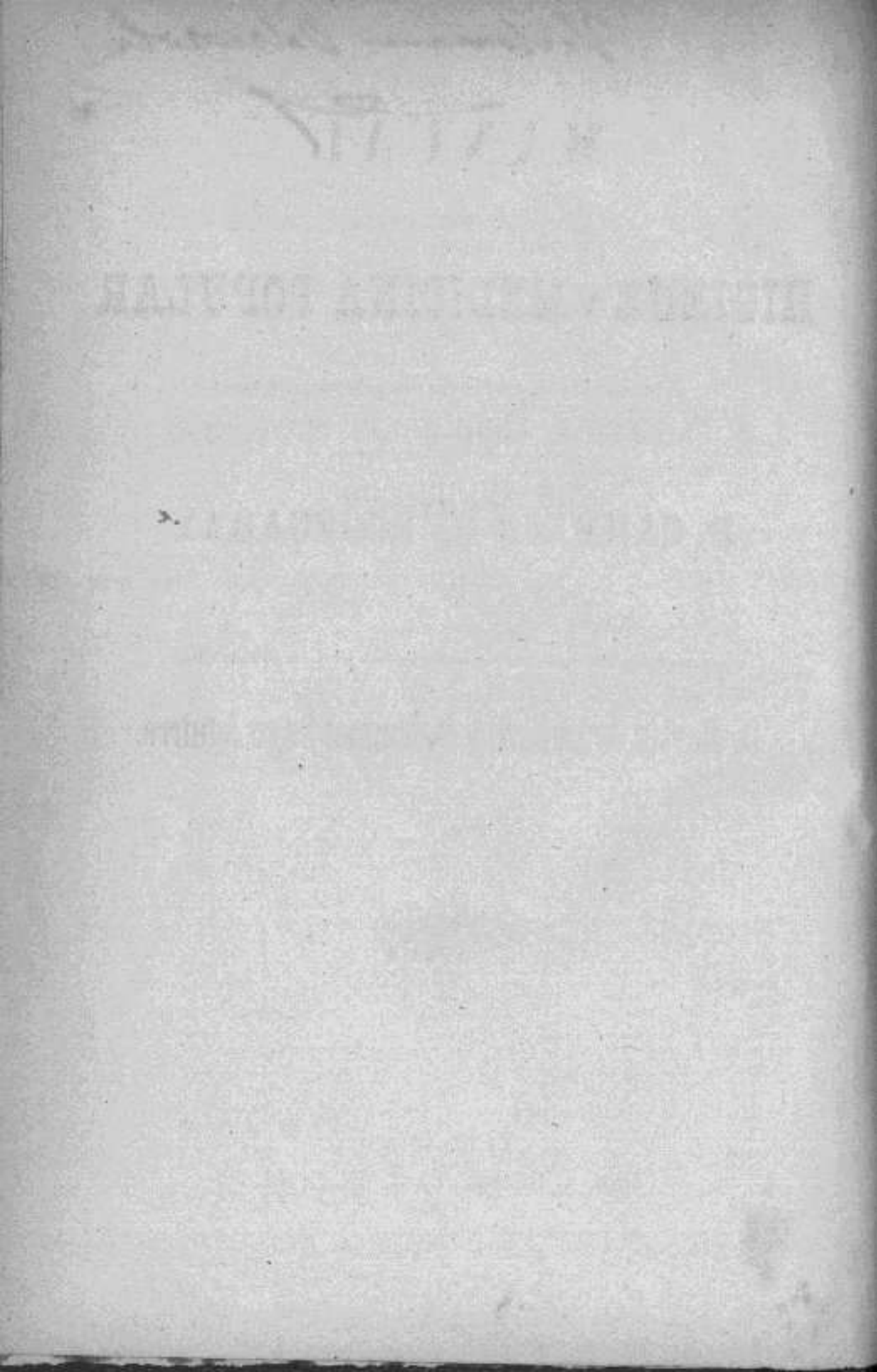


VERGARA:

Imp. y Encuad. de J. F. López.

1899







**A la Excma. Diputación Provincial  
de Guipúzcoa**

En prueba de amor al noble solar vascongado, dedican este humilde é insignificante trabajo

*Los Autores.*

*Handwritten mark or signature*

# ACUERDO

adoptado por la Excm. Diputación de Guipúzcoa

ACERCA DEL

“MANUAL DE HIGIENE Y MEDICINA POPULAR.”

---

En sesión celebrada por la Excm. Diputación el día 2 del corriente, se adoptó el siguiente acuerdo.—«S. E. prestó su aprobación al siguiente dictamen de la Comisión de Fomento.—La Comisión de Fomento ha tenido el honor de estudiar la proposición elevada en el seno de esta Corporación por varios Sres. Diputados pidiendo la protección de V. E. para la obra titulada **MANUAL DE HIGIENE Y MEDICINA POPULAR** escrita por los reputados médicos D. Martín Arámburu y D. Manuel Bago. La bien razonada proposición que motiva este informe, condensa las poderosísimas razones que militan en favor de Tratado de tanta utilidad, empezando por recordar la generosa protección que V. E. dispensa á esta clase de trabajos, y acabando por hacer ver los grandes beneficios que puede reportar el público de que se difundan los conocimientos y preceptos tan claramente consignados en el Tratado de referencia, particularmente en la parte que concierne á la rigurosa higiene, tan necesaria en los frecuentes y tristes casos de epidemias, viniendo á llenar un vacío, máxime atendiendo á que se halla muy bien escrita tanto en bascuence como en castellano.—Por todo ello la Comisión de Fomento que suscribe propone á V. E. que podría suscribirse por 200 ejemplares, y recomendar á los Ayuntamientos de la Provincia el que se suscriban por su parte á los ejemplares que creyeran conveniente.

Y la Comisión provincial lo traslada á Vds. para su conocimiento y fines consiguientes.

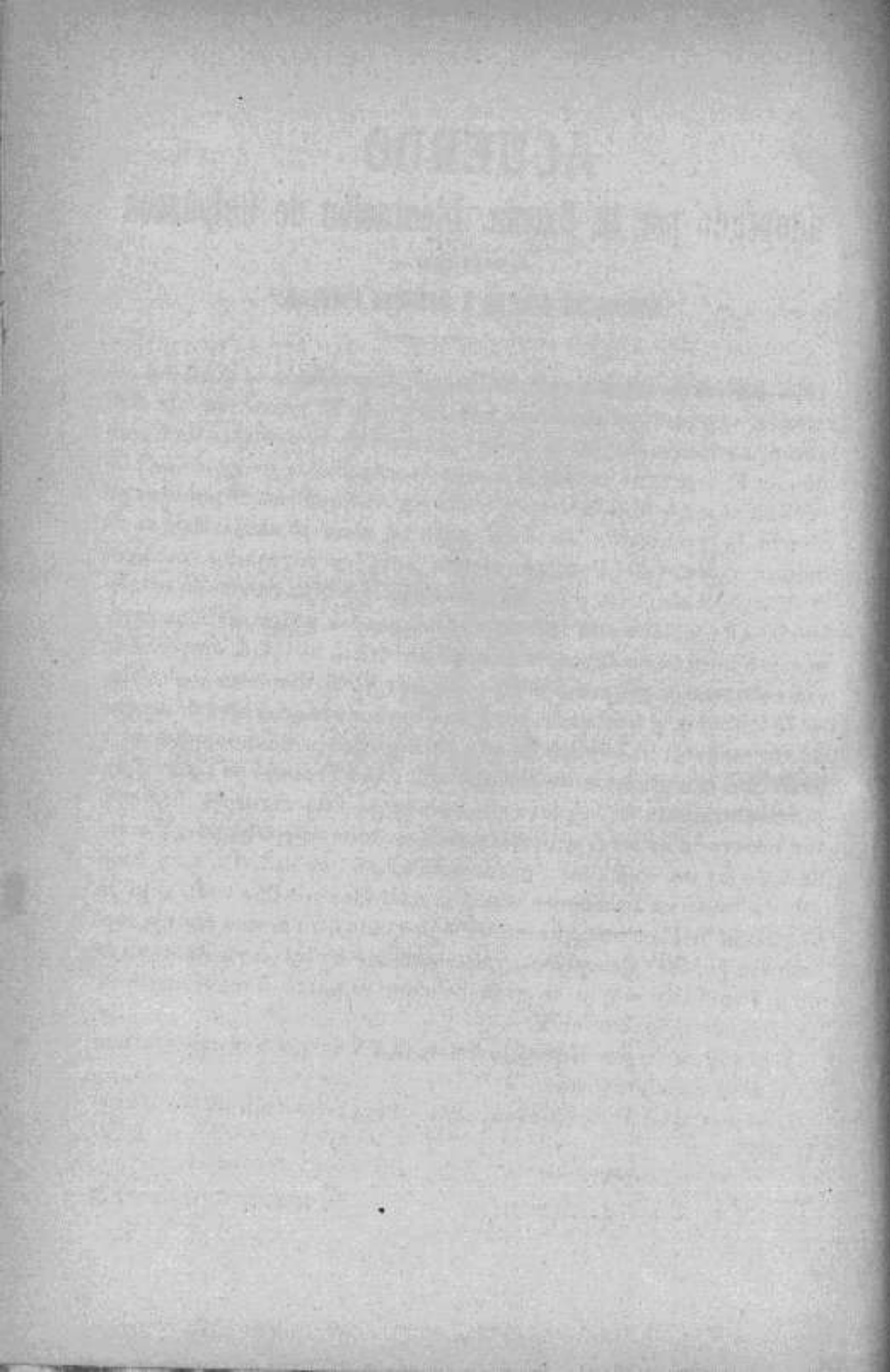
Dios guarde á Vds. muchos años.—San Sebastián 12 de Junio de 1899.

El Vicepresidente,

*Nicolás Guzendaiain.*

El Secretario,

*Ramón Subeldia.*





## INFORME

*acerca del MANUAL DE HIGIENE Y MEDICINA POPULAR de los Sres. D. Martín Arámburu y D. Manuel Bago, emitido por la Comisión Médica de la Sociedad Económica Vascongada de los Amigos del País.*

La Comisión de médicos nombrada por la Sociedad Económica Vascongada de Amigos del País en Junta general extraordinaria del día seis del corriente, cumpliendo la misión que le fué confiada, ha examinado la obra de los Sres. D. Martín Arámburu y D. Manuel Bago titulada *MANUAL DE HIGIENE Y MEDICINA POPULAR* á fin de apreciar su utilidad práctica.

No pretende la Comisión suscribiente exponer en este escrito un análisis crítico de la obra examinada, si bien se cree en el deber de revelar aquellos conceptos que de su lectura ha adquirido para estimar la importancia del conjunto de los doce capítulos de que consta, pues la modestia de los autores que á cada paso vé expresada el lector en el libro, se adelanta al censor conteniéndole en sus exigencias que bien pudieran ser exageradas.

Acostumbrados estamos á ver publicaciones que con el título de *Cartillas higiénicas* salen á luz en determinadas épocas de alarma general provocada por la aproximación de ciertas enfermedades epidémicas; pero desgraciadamente los consejos higiénicos y dietéticos en ellas consignados se dan al olvido desde el momento en que desaparece el temido enemigo; y si es cierto que su cumplimiento ha contribuido eficazmente para contener ó rechazarlo, también lo es que su influencia preservadora se disipa merced á nuestra poca constancia y al dominio del apego á los hábitos rutinarios que nos hacen *volver á las andadas*, quizás porque nos es menos molesto vivir con ellos.

Depende también esta facilidad en olvidar lo que tan provecho-



so nos ha sido y continuaría siéndonos, de que las *Cartillas higiénicas* se concretan á establecer simples preceptos que el vulgo los practica por imitación digámoslo así, y no por convicción de los beneficios que de ellas ha de obtener. Bajo este punto de vista, la obra de que nos ocupamos no es una sencilla cartilla; es más, es como los autores la titulan un **MANUAL**, es decir, un compendio de lo más esencial de la ciencia médica en cuanto se refiere á Higiene, el diagnóstico de ciertos y determinados padecimientos, y á los recursos y medios de curación aplicables en cada caso hasta que un facultativo idóneo se haga cargo del enfermo, todo ello expresado en lenguaje sencillo y claro y puesto al alcance del último menestral á quien se pretende inculcar la noción de causa y efecto para que pueda defenderse por sí en muchas ocasiones, no por puro automatismo como lo hacía al realizar los preceptos de las mencionadas cartillas, sino con conocimiento del motivo por que obra y por persuasión de la bondad de la práctica que se le aconseja y enseña, pues razonamientos de peso y magistralmente expuestos, (que la sencillez encierra también maestría), se encuentran en el **MANUAL** para llevar el convencimiento á las inteligencias de mediano desarrollo y á ciertos caracteres díscolos y reacios que no se avienen con el progreso científico.

El concepto *de la salud y de la enfermedad* seguido de la definición y de la división de las causas que influyen á nuestros organismos y contra las que hemos de defendernos para permanecer ilesos, con una mención especial de los agentes microscópicos ó *microbios* cuya manera de actuar se da á entender con claridad, y la diferencia que existe entre la *medicación*, la *higiene* y la *profilaxis* detalladamente explicados, constituyen el capítulo que ha servido de punto de partida á los Sres. Arámburu y Bago para desarrollar los múltiples temas que abarca su trabajo.

El estudio del *clima* de nuestras provincias con relación á las diversas enfermedades más comunes de que adolecemos sus habitantes; una breve, pero completa disertación acerca del *origen* y manera de ser de nuestra raza, la aparición de *endemias* y *epidemias* y manera de preservarse de ellas, la *Higiene general* de la población especialmente de la rural como la más necesitada para cuyo fomento se invoca la intervención directa del propietario como el

más llamado por su instrucción y por los medios materiales que hay que suponerle posee para ayudar al colono; las escitaciones á las autoridades para que no levanten mano hasta conseguir el saneamiento de los pueblos y de las comarcas cuyos intereses administran, empleando si necesario fuere, medidas enérgicas, pues los tintes medios en servicios sanitarios resultan inútiles cuando no perjudiciales, porque inducen á engaño; y las enseñanzas acerca de la *desinfección* y de los desinfectantes más en uso y de más fácil manejo, completan el cuadro de las generalidades para entrar en el estudio de algunas enfermedades.

La *fiebre tifoidea* ocupa entre éstas el primer puesto; rango justamente concedido si se considera que en varias zonas de nuestra provincia aparece con carácter endémico principalmente en la estación de otoño. Las consideraciones expuestas en las generalidades tienen gran aplicación en este Capítulo donde después de una somera descripción de la enfermedad y de sus variadas formas, se hace hincapié en las causas que facilitan su contagio en las familias y en la manera como éste se verifica, estableciendo reglas para evitarlo. Al tratar de los medios curativos, una vez enumerados los de uso común, se llama la atención del lector acerca del modo sistemático como se emplean los baños en casos asaz frecuentes convirtiéndoles de preciosos agentes curativos sin par, en peligrosas armas de doble filo por no tener presente las circunstancias que les contraindican. Censuran los autores con justa razón el uso del termómetro por las familias, pues en sus manos solo sirve para inspirarles cuidados y zozobras que los sugetan á tensiones eléctricas de *miles de Volts*, sin que el médico saque ningún partido de sus observaciones; antes bien, este moderno intrusismo desorienta en sus apreciaciones al profesor encargado de la asistencia del enfermo, acaso en perjuicio de éste.

Continuando el estudio de las enfermedades infecto-contagiosas abordan los autores del MANUAL el de aquellas que desconociéndose el agente figurado que las provoca, la clínica las considera desde remota antigüedad como tales; pues se conducen en su incubación, invasión, curso, terminación, y por su carácter contagioso amén del epidémico que suelen adquirir, como cualquier otra cuyo germen infeccioso haya sido apreciado y cultivado en laboratorios microbiológicos. La viruela, el sarampión y la escarlatina forman

la triada importante de estas afecciones llamadas *fiebres eruptivas*. Oportunamente para tranquilidad de muchas madres de familia, se establece la diferencia entre la *varioloide* (viruela muy leve pero que puede por contagio dar lugar á otras graves) y la *varicela*, erupción simplemente vexicular y siempre inocente. Como quiera que las tres citadas fiebres eruptivas tienen en su invasión síntomas que afectan á distintos órganos, se mencionan los asientos de aquellos y la manera de presentarse para conocer desde luego en caso de sospecha de invasión de una de estas fiebres, cual de ellas será la que ha de desarrollarse. Los cuidados que requiere el virulento en las variadas fases de la erupción; la atención que merece el catarro de los morbiliosos por leve que parezca; y la albuminuria de la escarlatina, proporcionan á los autores del **MANUAL** ocasión de extenderse en consideraciones concernientes á la higiene, para deducir de ellas preceptos que bien practicados, podrían hacer á veces innecesario todo tratamiento farmacológico. No se diga de la vacuna, cuya virtud profiláctica aceptan de llano, recomendando como la más eficaz la directa de la ternera y abogando por la vacunación obligatoria.

Una de las entidades morbosas quizás más temible que las precedentes por sus extensas correrías y por el número de personas que simultaneamente se ven atacadas de ella es la *Grippe*, enfermedad evidentemente microbiana. Se trata de esta enfermedad en el libro que vamos revisando especialmente bajo el punto de vista de su profilaxis y del tratamiento en el momento de la manifestación de sus primeros síntomas; pues dados los propósitos que animan á los Sres. Arámburu y Bago al escribir la obra que dedican á un público extraño á la medicina, dicho se está que no se necesita profundizar los asuntos, sino que es suficiente se traten de manera que llegue á comprenderlos, y en esto estriba á nuestro juicio la verdadera utilidad de su trabajo.

Otro tanto puede decirse del cólera y demás huéspedes análogos que han solido visitarnos y que son bien conocidos del mundo médico.

Precede por vía de introducción una ligera reseña anatómo-fisiológica de los aparatos respiratorio y digestivo á la descripción de las afecciones cuyo síndrome parece localizarse en ellos. Se enumeran como más frecuentes en este país, los catarros bronco-



pulmonales y las pulmonías. Al llegar á la *tuberculosis*, quizás el azote más aterrador con que la Providencia nos castiga, se hacen consideraciones de alta importancia acerca del empleo de medidas que tienden á vigorizar los decadentes organismos, á fin de contrarrestar la solitud que el *bacillus Kok* demuestra para poseionarse de nuestros elementos anatómicos aplicando para ello el tratamiento preconizado por Brehmer y aceptado en el último Congreso de Berlín consistente en el metódico uso de la aeroterapia, de la hidroterapia en sus diversas formas, de la gimnástica y de la alimentación nutritiva. Para huir del contagio se proscriben el hacinamiento de personas en habitaciones; se recomienda la desinfección de las ropas usadas por el enfermo y sus esputos, dando instrucciones de fácil ejecución para conseguirla; se ordena evitar en cuanto sea posible la promiscuidad de individuos sanos con enfermos en los diferentes actos de la vida, y se dan otras muchas disposiciones que sería prolijo enumerarlas.

Las dispepsias y sus causas ocupan de preferencia á los autores al hablar de las enfermedades del aparato digestivo. Como en todo su escrito, aquí también resalta la tendencia á inculcar en el lector el conocimiento de los medios que tiene á su alcance para precaverse de los padecimientos á que se halla expuesto.

Aceptan el lavado del estómago practicado por prescripción facultativa y se declaran partidarios del análisis de los jugos gástricos como medio diagnóstico.

Vienen después formando capítulo aparte, las enfermedades del aparato circulatorio y del sistema nervioso. Se describen *cálamo corriente* las cardiopatías tan frecuentes en nuestros ancianos, las congestiones y hemorragias de los centros nerviosos, algunas neurosis (epilepsia) y neuralgias, y los procesos degenerativos vasculo-nerviosos.

La parte que en colaboración de los Sres. Arámburu y Bago dedica el Sr. Arrillaga á las heridas, contusiones y fracturas, tiene verdadera importancia práctica, pues los acertados consejos que dicta á las gentes del campo para recoger, practicar la primera cura, y trasportar á los lesionados, solo por sí bastarían para concedérsela. ¡Cuántas veces vé comprometida su intervención el médico y cuántos desgraciados deben la pérdida de un miembro á la

falta de observancia de estos preceptos! Por su omisión y por la torpeza de los que asisten al enfermo en los primeros momentos, se desarrollan extensas erisipelas, y se convierten fracturas de simples en complicadas con heridas agravando el estado del paciente.

Después de haber procurado vulgarizar los conocimientos más precisos de higiene para preservar de las enfermedades á la Sociedad cuyo núcleo está constituido por la familia y dentro de ésta por el individuo, y explicados con claridad los primeros cuidados que deben propinarse á los enfermos en general, faltaba para completar la tarea que los autores del MANUAL se han impuesto, dedicar algunos párrafos á ese ser débil é indefenso y como tal más propenso á ser atacado y vencido si no se le escuda con todas las atenciones y esmero que disponemos. Nos referimos al niño, sér especial por la manera muy distinta que tiene de reaccionar del adolescente y del adulto en presencia de todo agente que viene á impresionarle.

Son numerosos los tratados especiales de patología infantil que se han escrito, y en el libro objeto de este dictámen se hace como en justicia corresponde, un estudio exclusivo del niño considerado en el seno materno, durante el parto, y desde el momento en que se desliga de la dependencia directa que le unía á su madre, sin que por ello quedase emancipado de su tutela natural. El parto, acto fisiológico en verdad que puede convertirse en patológico para la madre y el niño, requiere de parte de las comadronas nociones anatomo-fisiológicas de los órganos que entran en función para terminarlo con la expulsión del feto y sus anexos y una prudencia que nunca será bastante recomendada.

El atrevimiento y la osadía de ignorantes asistentes provoca conflictos de los que no siempre sale lucido el médico que á última hora interviene.

En corregir los primeros y en evitar los segundos se esfuerzan los Sres. Arámburu y Bago consignando en su tratado instrucciones categóricas que sirven de enseñanza á la parturiente y á los que la rodean, para que abandonando rutinarias costumbres perjudiciales en su mayoría á la madre y al fruto de la concepción, se atengan á ellas como las únicas racionales admitidas por la cien-



cia. Inútil es añadir que solo á los partos normales se refiere lo que antecede, así como la parte que se ocupa de los cuidados á que debe someterse al recién nacido y á la madre no abarca los casos anormales que requieren la presencia de un facultativo. La lactancia natural y artificial son objeto de una discusión razonada.

Interesante bajo muchos puntos de vista es para las familias el capítulo que trata del diagnóstico diferencial de las enfermedades de los niños en su principio. Es notorio que en estos se presentan frecuentemente manifestaciones imponentes, como son las convulsiones y el acceso disnóico de la laringitis estridulosa de Bretonneau ó *falso croup* por ejemplo, que no siempre obedecen á afecciones graves, sobreviniendo su desaparición mediante un tratamiento sencillo. Otras veces sin embargo no sucede así y los síntomas que las madres observan en sus hijos son precursores ó acompañantes de padecimientos sérios cuyo conocimiento interesa para combatirlos sin pérdida de tiempo. De ahí la necesidad de saber los signos por los que pueden diferenciarse estas enfermedades; entre ellos descuellan como de más fácil apreciación para los interesados, los llamados físicos, es decir, los que modifican las facciones y las actitudes del niño transformándolas, y todos aquellos cambios en el hábito exterior en algunas funciones del enfermito que impresionen los sentidos externos del observador. No hay que alarmarse demasiado por las fiebres altas que aparecen de súbito en el niño; pues como ya se ha dicho, la impresionabilidad de estos enfermitos y lo violento de sus reacciones, favorecen esas elevaciones térmicas que solo al médico compete interpretarlas.

Con este motivo pasan los autores del MANUAL una revista á varios estados patológicos del niño, como son la *laringitis simple*, la *estrídulosa* y la *diftérica*; las *bronco-neumonias* y las *pulmonías* parenquimatosas; las *indigestiones* y *catarros* gastro-intestinales, y las *convulsiones*, ya sean precursoras de un proceso inflamatorio agudo, ya sintomáticas de una indigestión, de la presencia de vermes intestinales, de una pesadilla, ó de la tan justamente temida meningitis, etc.

Establecidas las reglas que han de servir para formar un juicio diagnóstico diferencial aproximado en cuanto cabe por la familia, se pasa á prescribir el plan curativo doméstico que cada caso exi-

ge mientras acude el médico. Este capítulo, lo repetimos, es de los más detallados de la obra y por nuestra parte no dejaremos de aconsejar su detenida lectura á todo padre de hijos tiernos.

Para coronamiento de su obra y porque no falte ningún detalle en ella, se dan reglas y preceptos muy importantes para el uso de los baños de mar, dignas de tenerlas presente por todos aquellos que no han ojeado el tratadito de Brochard publicado hace diez años. Cree el vulgo que el baño de mar es tanto más provechoso cuanto más tiempo permanezca sumergido en el agua el bañista y sea mayor el número diario de baños.

Esta creencia es completamente errónea y encamina á grandes perjuicios al bañista si no se corrige de ella siguiendo los preceptos señalados en el MANUAL, que enseñan cómo se puede producir con el baño en quien busca alivio á sus dolencias una reacción favorable que no obtendría de persistir en aquel falso juicio.

La Comisión informadora que suscribe, apreciando las circunstancias que concurren en el MANUAL DE HIGIENE Y MEDICINA POPULAR de los Sres. D. Martín Arámburu y D. Manuel Bago, no vacila en calificarlo de muy útil y beneficioso para todo aquel que, ageno á las ciencias médicas, desea tener un conocimiento de los medios prácticos de aplicación metódica para preservarse de las enfermedades y para prestar en el seno de su familia los socorros racionales convenientes en los primeros momentos de su invasión.

La Sociedad Económica Vascongada de Amigos del País llamada á tender su mano protectora á toda obra de utilidad pública, debe á juicio de la Comisión, patrocinar la obra examinada por ésta, y fomentar su propagación con los medios que cuenta entre la gente del país, acordando manifestar á sus autores, para su satisfacción, la estimación que le merece y el verdadero valor que concede á su trabajo.

La Sociedad Económica resolverá como más en justicia proceda.

Dios guarde á V. E. muchos años. — San Sebastián 30 de Junio de 1899. — *Juan José Celaya.* — *Hilario Gaiztarro.* — *Ricardo Muñagorri.* — *Tomás Acha.* — *José Mayora.* — *Víctor Azcoaga.* — *Manuel Zaragüeta.*

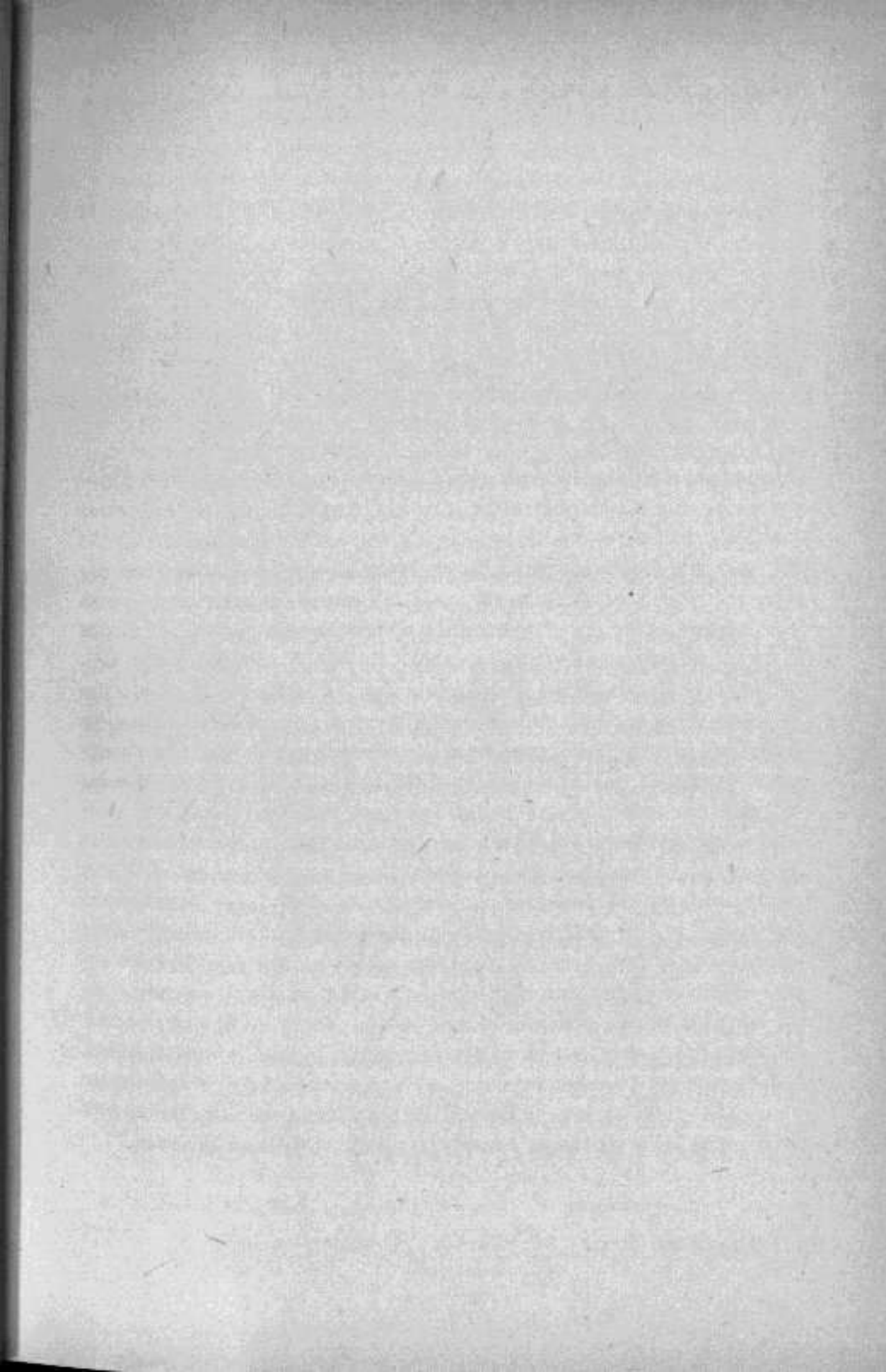
V.º B.º

El Presidente,

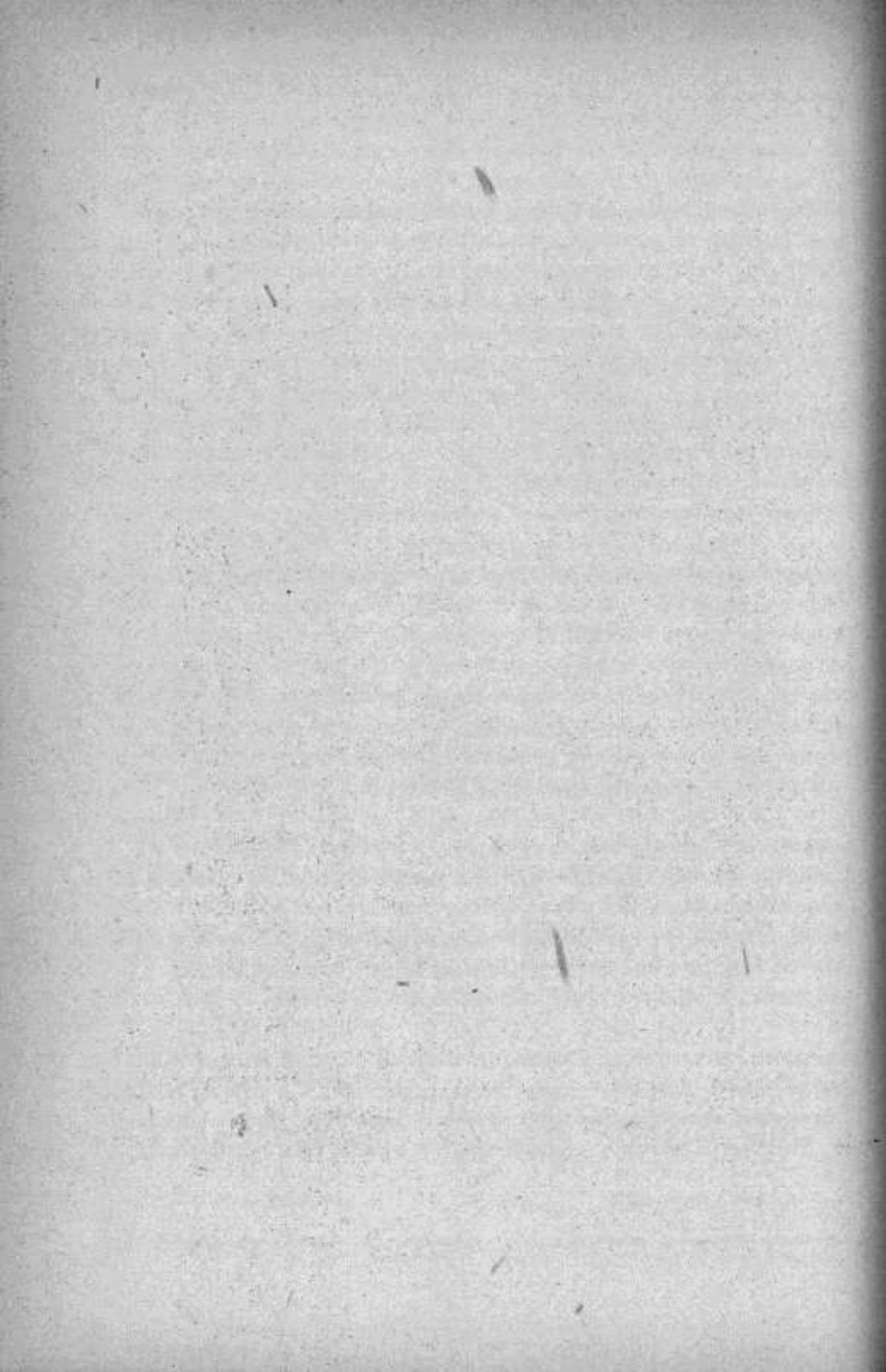
El Secretario general,

*El Conde de Torre-Muzquiz.*

*Ramón Luis de Camio.*









## PRÓLOGO.

---

Muchas veces, cuando recorro los anales del pueblo vascongado, y estudio las transformaciones que ha sufrido con el andar de los tiempos, acuden á mi memoria aquellas palabras de Enrique Heine, tan bellas, tan significativas y tan exactas: «¡Cosa singular! Se ignora casi siempre quién ha sido el creador de los libros más admirables, de los poemas, de los edificios y de los más notables monumentos del arte. ¿Cómo se llamaba el arquitecto que imaginó la cúpula de la Catedral de Colonia? ¿Quién ha pintado bajo esta cúpula el retablo en que la arrobadora Madre de Dios y los tres reyes se ven tan admirablemente representados? ¿Quién ha compuesto ese libro de Job, que ha consolado á tantas razas de hombres que gemían bajo el yugo del dolor? Los hombres olvidan fácilmente los nombres de sus bienhechores; los nombres de los buenos y de los nobles que han trabajado por el bienestar de sus conciudadanos, rara vez se encuentran en labios de los pueblos; su espesa memoria no conserva más que los nombres de sus opresores y de los crueles héroes de sus guerras. El árbol olvida al silencioso jardinero que le ha preservado del frío, le ha regado en los días de sequía, y le ha protegido contra el instinto destructor de las bestias; pero conserva fielmente los nombres que se gravan en su corteza con un acero cortante, y los transmite á las razas futuras en caracteres que ostentan cada vez mayor relieve». (1)

Si esta afirmación de Heine es exacta aplicada á la historia de

(1) Enrique Heine. — «De la Alemania.»



todo tiempo y de toda raza, lo es todavía más si la aplicamos á la historia de nuestro pueblo, de la cual he dicho antes de ahora que ofrece el singularísimo caso de ser verdaderamente anónima y colectiva. Ni aun después de familiarizarse en el manejo de papeles viejos, y de ponerse en comunicación larga y cariñosa con las generaciones que duermen el sueño de la muerte, á las cuales se les quiere arrancar el secreto de su existencia por virtud de múltiples y bien encaminados esfuerzos de investigación, se logra rasgar más que una parte mínima de las nieblas que dificultan, cuando no imposibilitan la contemplación de nuestro pasado.

¿Cómo vivían nuestros mayores? ¿Qué proporciones alcanzaba entre ellos la mortalidad? ¿Desconocían totalmente los preceptos de la higiene? ¿Los adivinaban, en virtud del instinto de propia conservación de que no carece ninguno de los nacidos? ¿Cuáles eran los métodos curativos de que se valían en sus enfermedades? ¿Qué epidemias eran las más temidas, las que más cruelmente azotaban á las gentes euskaras, y mayor contingente aportaban á los oscuros senos de la muerte? ¿De cuándo data esa admirable limpieza característica de la muger vascongada, y que podemos considerar como uno de los medios preventivos más baratos, más sencillos, más naturales y más asequibles para combatir la invasión de ciertas enfermedades terribles, y para aminorar sus estragos cuando no se ha podido evitar su invasión?

La contestación á estas preguntas abre horizontes vastísimos á la curiosidad insaciable del investigador de raza. Quien supiera contestarlas con datos suficientes para justificar sus afirmaciones y demostrar que no eran fruto de imaginación más ó menos fecunda y soñadora, podría trazar una monografía histórica de las más interesantes. Es más; el esclarecimiento de esta parte de la historia de nuestra raza, traería consigo, y como consecuencia indubitable y necesaria, la aclaración de otros puntos históricos que permanecen, ó desconocidos ó confusos. No cabe olvidar que la historia humana es *una*, como es *uno* el hombre; y hay tan estrecha relación entre las leyes que regulan la vida moral y la vida física del *compuesto humano*, que puede asegurarse que, así como no hay transgresión de la ley moral que no sea al propio tiempo transgresión de una ley física, tampoco es posible atentar directa ó indirectamente á nuestra propia constitución física, sin violar

alguna de las leyes morales gravadas por Dios con caracteres indestructibles en nuestra conciencia. Practicar la virtud, es practicar la higiene. Las pasiones sobreexcitadas no solo producen enfermedades del orden moral: se traducen cuando son muy violentas en trastornos y desarreglos fisiológicos que son indicio de todo menos de salud. El ideal de perfección á que debe aspirar el hombre, supieron condensarlo los antiguos en el célebre aforismo: *mens sana in corpore sano*.

Mis aficiones y estudios, y hasta mis deberes me han llevado con preferencia á escudriñar, no las enfermedades fisiológicas, sino las enfermedades morales de las generaciones vascongadas á través de los siglos. Pero por aquella evidente relación que entre unas y otras existe, no he podido menos de fijar mi atención en más de un hecho notable de que nos hablan las memorias de pasadas edades, y que debe figurar en la historia de las ciencias médicas. Tales son por ejemplo, las noticias que guardan nuestros archivos acerca de las epidemias asoladoras que diezmaron cruelmente la población en diversas épocas.

Los papeles que se custodian en la Casa Municipal de Lequeitio hablan de una gran peste que desoló á la Villa en 1525 y 1526. Más espantosa fué todavía la de 1547, que se llama en los asientos de la Villa, *la dolencia del vientre*. En 1578 hubo una epidemia que duró nueve meses, muriendo al mes de 70 á 80 personas.

Trasladaron á los apestados á la isla de S. Nicolás, señalaron sus casas con almagre y las cerraron; buscaron médicos en Vitoria y San Sebastián, y temieron sin duda que la depresión de ánimo pudiera ser, si no causa eficiente, cuando menos causa que predisponía á contraer la enfermedad, á juzgar por el empeño con que el Municipio procuraba que no invadiese la tristeza al vecindario, según se deduce de la siguiente partida que aparece en los libros de la Villa: «Pagué á Domingo Licona, tamborin, por lo que sirvió con el dicho oficio de tamborin todo el tiempo de la dicha enfermedad para que no la sintiesen tanto, ocho reales.» Estuvo cercada la Villa; concluyó la peste por Junio; pero, hasta Septiembre no se permitió á los lequeitianos comunicar con sus vecinos, quemándose antes las ropas y purificándose el aire con sahumeros y fogatas. (1)

(1) Véase un erudito y amenísimo libro de D. Antonio Cavanilles que lleva por título «Lequeitio en 1867»—Madrid 1868.



Si recorremos los bien meditados y nutridos trabajos históricos que dedicó á Tolosa el docto Archivero de Guipúzcoa D. Pablo de Gorosábel, encontramos en ellos mención de más de una aterradora enfermedad que se presenta con carácter epidémico y siembra el espanto y la desolación entre los tolosanos. La invasión de una de estas enfermedades se verificó en los meses de Julio y Agosto de 1707, y su importación se atribuyó á los prisioneros de la batalla de Almansa que al detenerse en Tolosa en su tránsito á Francia, dejaron allí los gérmenes del mal, que muy luego adquirieron extraordinario desarrollo. Con la novísima teoría de la transmisión de estas enfermedades infecciosas por medio de micro-organismos, se explica perfectamente el origen de aquella epidemia. Aun entonces mismo se comprendió la influencia que el desaseo y la falta de higiene podía tener en el vuelo que adquirirían estos males, y se adoptaron algunas medidas de limpieza de calles y alojamientos. Las mismas causas producen siempre los mismos efectos, y al abandono de las prescripciones higiénicas se sigue de nuevo otra epidemia contagiosa y maligna, que se presenta en Marzo de 1784, y causa bastantes estragos, sobre todo en la gente menesterosa. «Los facultativos consultados, dice GOROSÁBEL (1) atribuyeron el mal á la estación primaveral, al vicio de la atmósfera local originado de la falta de policía urbana, y á la estrechez y suciedad de las habitaciones, á la aglomeración de gentes en estas, y por fin á la miseria de las mismas.» Consiguientemente las medidas preservativas y el plan de curación de la enfermedad, se dirigieron á prescribir la esmerada limpieza de las calles, sus alrededores y casas; el enterramiento de cadáveres con más profundidad que la acostumbrada y con cal viva; el desahogo y ventilación de las habitaciones y tiendas; el uso de alimentos nutritivos y sanos, etc. Consta que por el mes de Julio ya había desaparecido la epidemia. No tardó en presentarse en Tolosa otra nueva enfermedad epidémica; pero esta vez se extendió por toda la parte central de Guipúzcoa, favorecida por la aglomeración de las tropas de la Convención francesa, las cuales según las *Memorias del Príncipe de la Paz* perdieron nada menos

(1) GOROSÁBEL.—Diccionario histórico geográfico descriptivo de los pueblos, valles, partidos, alcaldías y uniones de Guipúzcoa.—TOLOSA 1862.



que 30.000 hombres durante la campaña de 1794 y 1795 en que se vieron diezmadas por el hambre y las fiebres, y contenidas por el arrojo de los tercios vascongados que defendían con tenacidad heroica, impropia de soldados bisofios, las líneas del río Deva. Se consideró que el origen de esta epidemia que se calificó de fiebre pútrida contagiosa, arrancaba de la corrupción del aire por falta de ventilación de las medias casas, suciedad de éstas, sus sótanos y cuadras, y miseria de la gente proletaria.

En el archivo de Fuenterrabía hay datos muy curiosos referentes á una epidemia que por los años de 1597 y 1598 causó numerosas víctimas en San Sebastián y Pasajes.

Si nos fijamos en el cuadro sintomático, no creemos que sería temerario suponer que era la peste bubónica la que tan justificado terror producía entre los moradores de Guipúzcoa. Los papeles que hemos tenido á nuestra vista declaran que los síntomas principales de la enfermedad eran, calentura, tabardillo, pintas moradas, coloradas y verdinegras en las ingles y debajo de los brazos, carbúnculos, diviesos y ampollas en todas las partes del cuerpo. Y fué tan extremada su virulencia que solo en Pasajes murieron de ella 300 personas. Así no es estraño que la Provincia adoptase para aislar los focos que se habían presentado y evitar su propagación á otras partes medidas tan enérgicas y radicales como se señalan en los documentos del citado Archivo municipal de Fuenterrabía. A fin de que el lector pueda formarse idea si no exacta, más aproximada del espanto que había producido en Guipúzcoa la presentación de aquella cruel enfermedad, vamos á enumerar en extracto los datos más interesantes que acerca de la misma hemos recogido. En 11 de Septiembre de 1597 avisa la Provincia que la enfermedad contagiosa va picando en Laredo, Santander y las cuatro villas de aquella costa, y se ha acercado hasta Lequeitio, Mendixa y Berriatua y que por ser lugares tan vecinos se tomó toda clase de precauciones con las personas y cosas que de ellos procediesen, poniendo guardias que prohibiesen su entrada en Guipúzcoa. El 17 del mismo mes de Septiembre comunica nuevamente la Provincia que algunos casos de la temida enfermedad han aparecido en San Sebastián y Pasajes. Del efecto que causaría su aparición puede juzgarse por las siguientes palabras

que se leen en el aviso de la Provincia. *Es enfermedad contagiosa de mal género que en esta Provincia hasta ahora no se ha visto ni conocido.*

La presentación en San Sebastián y Pasajes obligó á tomar con las procedencias de estos dos puntos las precauciones adoptadas respecto á las de Vizcaya.

Otra vez anuncia la Provincia el 8 de Octubre siguiente que se ha enterado de que en Pasajes de San Juan iba en aumento la enfermedad, no obstante lo cual no había orden en la curación de los atacados ni en el sepelio de los muertos; y ante la necesidad de evitar los grandes males que de este desorden pueden sobrevenir á Guipúzcoa entera, dispone que se entierren los cadáveres en las sepulturas más hondas que se pudiese y se les echara cal viva en bastante cantidad á fin de que se consuman más pronto. Agrega que si hubiese mal olor se hagan grandes hogueras y que las ropas de los muertos se quemem y no se echen á la mar. El licenciado Arizmendi que desde Rentería acudía á combatir la peste dice el 23 de Octubre de 1597 que se reunieron en Lezo en Ayuntamiento el General Urquiola, el Vecedor, las autoridades y clérigos del lugar y se hizo constar que había enfermos de la epidemia en la casa de Murn, de Nafarchu y en los molinos de Borda, y se mandó dar tierra á un difunto cuyos herederos no querían dar orden de que se enterrara. Trececientos carpinteros que el General Urquiola deseaba alojar en Rentería se alojaron en Lezo. El 4 de Diciembre trascribe la Provincia una carta de Mondragón en que se dice que en Oñate hay varios casos de peste que afortunadamente se va atajando, porque el pueblo, mandando á los sospechosos á las ermitas y casas aisladas, y quemando sus ropas, hace todo lo posible para que no se propague la enfermedad, y en su vista la Provincia manda que se tome todo género de precauciones con los vecinos y procedencias de la referida villa. Con fecha 12 de Enero de 1598 manifiesta la Provincia que, habiendo suplicado al Corregidor que pasase á Hernani y averiguase si cedió la enfermedad en San Sebastián, lo hizo así, y llamando á dicho punto á los Vicarios de las iglesias y médicos y cirujanos de aquella villa y capitanes de infantería que allí residían, les recibió información, y resultó por las declaraciones juradas que prestaron, que la enfermedad había cesado desde principios de Diciembre, y que no había más que sie-



te á ocho convalecientes, y que la justicia de la citada villa había adoptado diversas providencias, entre ellas la de hacer limpiar las casas infeccionadas por dos hombres que al efecto se trajeron de Bretaña; no permitir á ninguno entrar en ellas, etc. En su vista consultaba la Provincia si era llegado el momento de levantar la prohibición, y de pasar aviso de este acuerdo á Navarra y Alava, así como á los pueblos de Guipúzcoa. El 21 de Enero dice Oyarzun que por haberse comunicado con Pasajes se infeccionaron los dueños de la casa Galardi, pero que habiendo quemado la casa y aislado á todos los que con los apestados tuvieran algo que ver, á los cuales se les habilitaron habitaciones en el campo, se había conseguido que no hubiera nuevos casos, y habían vuelto los sospechosos á su vida normal. Como consecuencia de lo expuesto, pide Oyarzun que se levante la prohibición establecida respecto á los que habían padecido el mal en aquel Valle. La provincia participa con fecha 22 de Febrero, que en virtud de las respuestas recibidas de Navarra, Alava y los pueblos de Guipúzcoa, ha determinado que sigan por dos ó tres meses más las medidas de precaución adoptadas con San Sebastián. En la Junta de Abril del mismo año debió tratarse ya de abrir las comunicaciones con aquella población en vista de una carta de S. M. y de haber desaparecido ya la peste. Mas según se colige de las medidas que se dispusieron, todavía hubo algunos casos en Agosto y en Septiembre de 1598, y el aislamiento de San Sebastián se prolongó hasta Enero de 1599.

He consignado todos estos datos con la sequedad y prosaísmo del estilo burocrático, si es que merece llamarse estilo la manera oficinesca, no por fácil alarde de erudición, que en este caso sería extemporánea, sino para señalar dos hechos que se deducen del examen de las noticias que hemos ido apuntando; es uno de ellos el grande y evidentísimo progreso que se advierte en nuestro país en lo que se refiere á los intereses de la salud pública, pues ya no se presentan las epidemias con esa frecuencia aterradora, ni salvo raras excepciones alcanzan tal grado de expansión y tan mortífera intensidad; y es el segundo, la unanimidad con que en todos los casos en que el mal se presenta con caracteres infecciosos, se atribuye su origen, muy fundadamente, á la falta de previsión, al abandono de aquellas prácticas higiénicas que son la mejor garantía de nuestro bienestar físico.



De estos dos hechos se desprende con claridad meridiana, una consecuencia, y es que ese mejoramiento de la salud pública se debe ante todo y sobre todo, á una mayor y más escrupulosa observación de la higiene: ¿á quién se debe este progreso, que no es de los menos legítimos, ni de los menos envidiables? ¿Quién ha sido el noble paladín de la higiene? Aquí viene á cuento recordar las palabras de Enrique Heine con que hemos dado comienzo al presente prólogo. Los nombres de los buenos que hayan impulsado estas mejoras están rodeados del misterio de la obscuridad y del silencio. Pero no por eso pierden nada de su incuestionable mérito, ni se hacen menos acreedores á nuestra gratitud.

Disminuyeron seguramente las causas productoras de enfermedades infecciosas á medida que fueron siendo menos duras las condiciones en que podía vivir en este país la población agrícola, que constituye el núcleo de nuestra población y la representación más pura y genuina de la raza euskara. Pero ¿quién mejoró sus condiciones de vida? ¿Quién facilitó la roturación y el saneamiento de terrenos que antes se hallaban convertidos en bosque bravío ó en pantano cenagoso exhalador de emanaciones fétidas? El silencio más absoluto contesta á nuestras preguntas.

Si el Padre Larramendi no nos dijera en su *Orografía de Guipúzcoa* que fué Gonzalo Percaiztegui, natural de Hernani, ni siquiera sabríamos quién introdujo el cultivo del maíz en tierra vascongada. Y es cosa que salta á los ojos menos perspicaces y penetrantes lo que el cultivo de esta planta ha contribuido á hacer menos penosa la vida del labrador euskalduna.

¿Pero debemos darnos por satisfechos con las mejoras realizadas y considerar que hemos llegado al *summum* en punto á observación de la higiene? En manera alguna. *Plus ultra*. Ese anhelo de perfección que es innato en el hombre y nos acompaña en todos los instantes de nuestra vida, no consiente que nos detengamos nunca en nuestro camino. *Aurrerá* ha de ser siempre el grito que sintetice nuestras aspiraciones.

Es propio de espíritus apocados no agregar ni siquiera una piedra al edificio que levantaron los que le precedieron en los caminos de la vida. Y difícil fuera que nosotros nos contentáramos con lo que nuestros mayores hicieron para defender la salud pú-

blica de las asechanzas de sus múltiples enemigos, cuando en virtud de teorías novísimas, sabemos que no son grandes movimientos de nuestros humores los que nos destruyen, sino que es una animalidad invisible, una serie sin cuento de organismos infinitamente pequeños la que va minando nuestra existencia. Es tan importante este descubrimiento que un ingenioso escritor francés duda si el porvenir, en vez de designar á nuestro siglo con el nombre de alguno de los genios que le hayan dado lustre, no le llamará el siglo de los microbios. (1)

A la luz vivísima que estos descubrimientos proyectan sobre las ciencias médicas, y con fines de vulgarización modesta, esencialmente prácticos, han escrito los ilustrados y estudiosos médicos señores D. Martín Aramburu y D. Manuel Bago y Aguirre el **MANUAL DE HIGIENE Y MEDICINA POPULAR** á que las presentes líneas han de servir de prólogo. No soy yo quien debe juzgar de su valor técnico. Pero sí me toca aplaudir el nobilísimo empeño, y tenerlo por felizmente realizado, si he de dar crédito á testimonios autorizados de personas conocedoras de los secretos de la ciencia.

No puede ser más plausible el móvil que guía á los señores Aramburu y Bago. Poner al alcance de los más indoctos y de los menos leídos lo que la ciencia demuestra ser favorable á la conservación de la salud y á la extinción y aniquilamiento de los organismos patógenos que multiplicándose con increíble fecundidad y rapidez, pueden sembrar el espanto, la desolación y la muerte, es empresa noble y generosa, digna de quien tiene por profesión el alivio de la humanidad doliente. Y para llevar el convencimiento al ánimo de los más refractarios y de los más apegados á la rutina, que tantos loables esfuerzos esteriliza y anula con su resistencia pasiva pero invencible, han tenido el singular acierto de hablar al *casero* y al trabajador en la lengua que más fácilmente ha de desvanecer sus recelos y suspicacias; y no contentos con publicar una edición castellana de su provechoso **MANUAL**, lo vierten al vascoence, y dan á luz en un mismo volumen el original y la traducción. (2) De esta manera los consejos que se dictan res-

(1) Melchor de Vogüe.—“Le roman russe.”

(2) La ortografía del texto vascoengado no es la que podemos llamar clásica, la que usan en el día todos los escritores enskaros de alguna nota; pero en esto como en todo los Señores Aramburu y Bago se han atenido al carácter eminentemente práctico de su **MANUAL** y han procurado hacerlo más fácilmente inteligible.

pecto á la curación de los enfermos, y sobre todo, acerca de los medios preventivos más eficaces para preservarse del mal, cuando éste nos amenaza, alcanzan doble valor y utilidad más incontestable. Lo que el *casero* no había de entender si se le dijera en castellano, lo encuentra perfectamente inteligible cuando se le dice en vascuence; y se le dice de una manera tan sencilla, tan clara, y tan conforme con su ordinaria manera de hablar, que pasma á la verdad el esfuerzo que han tenido que emplear los autores de este libro para hallar aquellos eufemismos tan apropiados, aquellos giros tan naturales y aquellos modos de decir tan expresivos que sirven á maravilla al objeto que se proponen, que no es otro que mover á los más rehacios á la adopción de aquellas medidas que recomienda y prescribe la higiene, pero que se abandonan y se desechan no pocas veces por ignorancia y por necias preocupaciones que todos estamos interesados en combatir hasta conseguir que desaparezcan.

Grandes elementos de vida son el agua y el aire de que no se carece en nuestros caseríos, ora se hallen situados en pintoresca falda rodeada de árboles que atraen la humedad y purifican la atmósfera, ora se escondan en plácidos valles, animados por murmuradora corriente que riega y fecunda los campos y difunde la alegría con sus voces nunca apagadas. Pero en el aire inficionado y en las aguas encharcadas pueden ocultarse y se ocultan gérmenes de muerte, y es menester destruirlos por medio de una desinfección enérgica y activa.

A enseñar estos salvadores procedimientos de desinfección y á poner derelieve su virtualidad poderosa, se encamina el *MANUAL* de los señores Aramburu y Bago que se fijan con preferencia, como es natural, en aquellos males que más comúnmente atacan á la gente vascongada, y más víctimas producen, por imprevisión ó por falta de cuidado, ó por acudir tarde en busca de remedio.

Entre los vicios que conviene combatir, antes de que se desarrollen con fuerza y se conviertan en generadores de enfermedades sin cuento, no habían de olvidarse del alcoholismo los autores de este libro, y en efecto, no se olvidan de indicar discretamente las peligrosas consecuencias á que arrastra el abuso de las bebidas alcohólicas.



Bien hacen en ello, porque más vale refrenar este abuso inmoderado, antes de que se trueque en la embriaguez brutal y deprimente que caracteriza á algunos pueblos del Norte. En la lucha contra el alcoholismo están igualmente interesados el moralista y el médico.

Es ese un mal que ataca á la vez al alma y al cuerpo, y prolonga sus tristísimos efectos á través de las generaciones, transmitiendo con la sangre ciertos gérmenes morbosos, y produciendo seres raquíticos y degenerados, mal dispuestos para las rudas luchas de la vida. El séptimo Congreso internacional contra el alcoholismo, recientemente celebrado, ha aprobado entre otras las siguientes conclusiones cuya gravedad no es menester encarecer. 1.<sup>a</sup> El alcohol no es digestivo, antes perjudica al buen funcionamiento de los músculos estomacales. 2.<sup>a</sup> No es un aperitivo, y la excitación que produce en el estómago causa un apetito no más que ilusorio. 3.<sup>a</sup> No alimenta. 4.<sup>a</sup> No suministra calor confortante, sino que determina el aflujo de la sangre hácia la piel y un resfriamiento general. 5.<sup>a</sup> No es estimulante, ni físico ni intelectual. 6.<sup>a</sup> No preserva, sino que dispone al cuerpo para recibir el contagio. 7.<sup>a</sup> Es un error y una preocupación infundada el creer que no se puede vivir sin bebidas alcohólicas. 8.<sup>a</sup> Jamás produce saludables resultados en los niños. 9.<sup>a</sup> Disminuye la longevidad, según lo demuestran los datos de la estadística. El alcohol no tiene razón de ser sino como medicamento.

Aludiendo á los extragos de todo género que el alcohol produce en los habituados á su consumo, decía el simpático y delicado Conscience en una de sus lindas y encantadoras fantasías, que el demonio fué el inventor del aguardiente, y que no sabiendo cómo llamarle para seducir mejor á los hijos de los hombres, celebró un consejo con los secuaces de la Muerte; y que fruto de las deliberaciones de esta asamblea y del ingenio diabólico de Lucifer fué el nombre de agua de vida que por antifrasis lleva entre los franceses; pues todos los reunidos en aquellos pavorosos antros comprendieron unánimemente que no habría quien acercara ese licor á los labios si se le designara con el apelativo que en justicia le pertenecía, que es diametralmente opuesto al que se le dió. (1)

(1) Henri Conscience.—*Les Drames flamands "Une Invention du Diable."*

Antes de ahora han parado mientes nuestras autoridades populares en la necesidad de poner coto al abuso de bebidas alcohólicas. El Ayuntamiento de Asteasu prohibió el siglo pasado la venta de toda clase de aguardientes, aunque luego levantó la prohibición, sin duda porque no se cumplía, y resultaba ineficaz como todas las cosas que no tienen más realidad que la que obtienen en el papel en que se estampan. Y sin referirnos á los acuerdos que vedaban la venta de vino foráneo mientras no se agotase el que se había cosechado en la propia localidad, porque estas medidas, de que puede encontrarse rastro en varios Archivos municipales de la costa de Guipúzcoa y Vizcaya, v. g. en Motrico y Bermeo, tenían un carácter evidentemente económico, y respondían á un sistema *proteccionista* á todo trance, puede registrarse en la colección de resoluciones de nuestras juntas forales multitud de disposiciones encaminadas á aminorar los males que nacen del excesivo número de taberñas y del consumo immoderado de bebidas espirituosas. Quien quiera recorrer las páginas de la voluminosa obra que el docto patricio D. Fidel Sagarminaga dedicó al *Gobierno y régimen foral del Señorío de Vizcaya*, hallará sin grande esfuerzo noticia circunstanciada de acuerdos del Regimiento y de las Juntas, enderezados á precaver los desórdenes que la difusión de ese vicio origina en los pueblos en que arraiga. Ya en los Regimientos celebrados durante el año 1598, se trató de los excesos de comidas y bebidas en las tabernas, y de lo que con tal motivo se descuidaba la labranza de las tierras. En junta general verificada el día 18 de Marzo en 1609, se determinan los motivos que guiaban á las autoridades populares del Señorío á la adopción de aquellas medidas, cuya detallada enumeración nos llevaría muy lejos. La Junta dispuso el mencionado día, que para evitar los escándalos y delitos que se cometían en las tabernas, y los graves perjuicios que de ellos resultaban á todo el Señorío, y en vista de que eran insuficientes las condenaciones que se imponían á los taberneros, por las faltas en que incurrían, no pudieran los dichos taberneros recibir á los vecinos de los pueblos donde están las tabernas, ni consintieran que se jugase dinero en ellas, ni se diera vino á beber de noche, pena de dos mil maravedís, sobre las que señala el Fuero, la cual se impondría también á los Fieles que no cuidasen del

cumplimiento de lo mandado, y no denunciaran ante el Corregidor á los culpables «por lo que importa al sosiego de los vecinos y por tratarse de vicios que tanto desdicen de la nobleza y valor de los naturales del Señorío.»

En estas últimas palabras, tan dignas de una autoridad celosa que se interesa por el bienestar de sus administrados, se condensa admirablemente el espíritu que guiaba en este punto á aquellas memorables Juntas cuyas honrosas tradiciones debemos perpetuar por lo que interesan á la moral, á la cultura y á la salud pública. Y me ha parecido del caso recordar estas prescripciones, á cuya evocación me ha traído como de la mano la oportunidad y tino con que los Sres. Aramburu y Bago fustigan en su *MANUAL* al alcoholismo, y ponderan la influencia que puede tener en el desarrollo de ciertas enfermedades, ahora que la Diputación de Guipúzcoa, comprendiendo y traduciendo en hechos aquel altísimo sentido que encierra el hermoso dictado de *Madre Provincia* que se aplicaba á las Corporaciones forales, estudia el medio más eficaz de contener la invasión progresiva de ese vicio, cuyo entronizamiento, si es que á tiempo no se atajara su marcha, produciría frutos de desolación y ruina. No hay quizás enemigo más temible que ese para la sólida y casi inquebrantable constitución de la familia vascongada, que ha causado siempre la admiración de los pensadores juiciosos y de los hombres consagrados al estudio de la ciencia social, como Federico Le Play. Consentir impasiblemente que se corrompa y degenera una raza tan viril, tan austera, tan sana, tan equilibrada, tan poco propensa á las neurosis que constituyen una de las plagas que más cruelmente azotan al mundo moderno, sería incurrir en un crimen de lesa patriotismo y de lesa humanidad. El médico exponiendo las desastrosas consecuencias fisiológicas que en el organismo humano produce el abuso de las bebidas alcohólicas, puede ayudar eficazmente al moralista que pone de relieve los trastornos que en el régimen de las familias y en la paz y prosperidad de los pueblos origina el vicio contrario á la templanza.

Así lo han comprendido los señores Aramburu y Bago, y sólo por ello serían merecedores de alabanza, aunque no tuvieran como tienen otros títulos que les hacen acreedores á muy caluro-



sos elogios. No sólo es digno de aplauso el sábio que descubre una nueva ley, sino también el modesto vulgarizador que pone al alcance de los pequeñuelos y de los desvalidos las fructuosas consecuencias de ese descubrimiento. Los autores de este MANUAL no aspiran á la admiración que excitan los genios; exponen modesta, lisa y llanamente lo que es hoy verdad demostrada y palpable en el campo de las ciencias médicas, y no se proponen escribir un tratado de terapéutica ni una obra de consulta á que han de acudir en sus vacilaciones los doctos, *sino un vergel de sanidad, un libro del regimiento de la salud*, como hubiera dicho en su pintoresco estilo el higienista español del siglo XVI Luis Lobera de Avila.

*Carmelo de Echegaray.*

Guernica Septiembre de 1890.



---

## *Dos palabras al lector.*



Pocas han de ser en efecto las que hemos de dirigir al que aunque no sea más que por mera curiosidad ó pasatiempo, vaya á fijar su atención sobre nuestro humilde é insignificante trabajo.

Según repetidamente hacemos constar en el texto del libro, una idea que hemos conceptuado laudable (pues se dirige á ilustrar á las clases que no perteneciendo á la médica puedan adquirir ciertos conocimientos que no por ser rudimentarios dejan de ser menos útiles), nos ha guiado y hecho adoptar la determinación de escribir un pequeño MANUAL á ese objeto conducente, procurando inculcar en la inteligencia del público á quien nos dirigimos, algo que pueda instruirle en todo lo que concierne y se relaciona con el estudio de las enfermedades más comunes y ordinariamente frecuentes en este país, y medios de evitarlas.

No nos cabe la pretensión, ni mucho menos, de que hayamos llenado cumplidamente nuestro objeto, puesto que bien sabemos que nuestras escasas fuerzas no pueden alcanzar á ello, pero en cambio nos sirve de satisfacción el pensar que si el bienestar de los pueblos, está en proporción directa de su cultura, nosotros por nuestra parte hemos hecho por contribuir con un grano de arena al levan-

tamiento de este edificio á medida de nuestros pobrísimos recursos.

Deficiencias é imperfecciones no pretendemos que no las haya, y muchas en este libro; si éstas puede hallarlas una crítica noble y desinteresada las aceptamos gustosos; pero si la aviesa intención de mortificarnos fuera la que presidiera á aquella, entonces brindábamos al mordaz escudriñador á que corrigiera nuestra insuficiencia con obra de mayor provecho que, salida de sus manos, sustituyera ventajosamente á la presente.

Guiados como decimos por la idea de vulgarizar en el suelo vascongado cierta clase de conocimientos médicos, hemos traducido al idioma de nuestro país el conjunto de capítulos que componen este reducido MANUAL procurando emplear á este objeto el lenguaje más comprensible á la mayoría de sus habitantes, que consideramos es el dialecto guipuzcoano, prescindiendo de usar los vocablos que aunque pudieran resultar si se quiere más castizos dentro del rigorismo académico, vendrían á dificultar la comprensión más fácil de la idea que quisiéramos expresar, por no estar al alcance de la inmensa mayoría de nuestros lectores el empleo habitual de esa especie de palabras. Tampoco nos ceñimos en la traducción con el mismo indicado objeto á que sea ésta literal de cada una de las frases empleadas en el texto castellano, sino que hacemos la versión vascongada de los conceptos emitidos en aquel idioma. Igualmente hemos hecho caso omiso de la ortografía que generalmente vemos hoy empleada sin duda por estar dentro de la verdadera consonancia con los preceptos gramaticales de la lengua vascongada; pero como se nos figura que dificulta bastante la lectura á la mayoría de quienes pueden llegar á hacer uso de este libro, hemos preferido emplear la que vemos adoptada en el vascuence relativamente antiguo y en la que están consignados los escritos de Larramendi, Iturriaga y otros que han dado á luz sus producciones en el dialecto guipuzcoano que nosotros poseemos.

Si con todo esto conseguimos que tenga indulgente aceptación nuestra insignificante labor por parte del público á quien se la dedicamos, será ésta la mayor satisfacción y remuneración más grata á que seguramente pueden encaminar sus desinteresadas y generosas aspiraciones

*Los Autores.*





## CAPITULO I.

Concepto general de la salud y de la enfermedad. — Causas que pueden perturbar la primera y determinar la segunda. — Microorganismos. — Medicación y medicamentos. — Higiene. — Profilaxis.

Dificultades en verdad superiores á nuestras fuerzas nos surgen á la vista al comenzar la labor que en este capítulo iniciamos, ya por la naturaleza de los puntos de diversa índole que hemos de tratar, como por la necesidad de darle una forma á que no es fácil adaptarse haciendo revestir asuntos de carácter eminentemente científico, de un ropaje que sin llegar á privarlos de esa su esencial calidad, pueda estar al alcance de inteligencias que, ó no se hallan habituadas al cultivo de clase alguna de los ramos diversos del saber humano, ó aún en el caso contrario se hayan dedicado á estudios desligados en sus relaciones completamente de los que constituyen el objeto de las ciencias biológicas.

Pero como consideramos indispensables ciertas nociones preliminares conducentes á la mejor comprensión por parte de la clase del público á quien nos dirigimos del objetivo de este libro, aún á trueque de incurrir en alguna vulgaridad en nuestro afán de generalizar conocimientos que juzgamos muy útiles por no decir indispensables, y sin que se nos oculte la dificultad que se nos ofrece de salvar este escollo sin caer en lo ridículo, el objeto final que nos hemos propuesto creemos que

nos absuelve de emplear lenguaje tal vez deficiente al intentar exponer doctrina relacionada con principios que han merecido los honores de la discusión más amplia por parte de hombres de la más sólida ciencia y claro entendimiento.

Tal nos ocurre al querer explicar lo que sean la salud y la enfermedad, pues como hechos que representan una noción abstracta, su reducción á términos de comprensión fácil y adecuada á nuestros lectores en general, nos ofrece dificultades que hemos de procurar allanar en lo que nos sea posible y exponerlos del modo que cumpla con la finalidad que al empezar nuestro trabajo nos hemos propuesto.

Dependiendo el estado de salud de las buenas relaciones entre el organismo y los medios de los que depende su funcionamiento normal, parece ir implicada en esta definición la de su antagonista ó sea la enfermedad, y sin embargo no se le ha considerado siempre á esta última como un estado cuya apreciación concuerde con lo opuesto á lo que hemos consignado respecto de lo que entendemos por salud. Ambas á una, lo mismo la salud que la enfermedad, no son entidades que tengan forma y representación propia, sino modalidades de ser del organismo y por consiguiente sujetas á los vaivenes y cambios que aquel puede experimentar durante el tiempo que subsista su funcionamiento, ya sea éste normal ó ya patológico. Así que, por más que hubo en tiempos remotos supercherías é ideas que sostenían que la enfermedad era una acción ejercida sobre nuestra organización por la influencia de los espíritus y otros agentes ocultos, y por más que aun en el día sea de relativa frecuencia entre las clases poco cultas el atribuir las perturbaciones que es capaz de sufrir el estado hígido de individuos ó colectividades, á la intervención de in-

fluencias y teorías más ó menos revestidas de ignaro misticismo, escusado nos es manifestar, que tal modo de explicar fenómenos y cambios dependientes exclusivamente de causas de orden natural no merece los honores de una seria refutación.

Pero aun descartada la manera que hemos indicado de entender lo que fuera la enfermedad por considerarla absurda de todo punto, no se crea que los hombres de ciencia que se han ocupado de dilucidar este asunto hayan estado acordes en el modo de apreciarlo, ni mucho menos, pues los dos puntos de vista bajo los que han llegado á querer explicarlo, son completamente opuestos el uno del otro y vienen á constituir dos escuelas enteramente distintas por la manera como han llegado á comprender lo que sea el estado de enfermedad. Para los unos consistiría en una perturbación que experimentase el agente imponderable é invisible que suponen existe indisolublemente unido al organismo cuyas funciones preside; es decir, que las alteraciones que experimentase esa potencia preexistente que según ellos rige, conserva y transforma la materia de los seres vivos, sería lo que constituye la esencia de la enfermedad. En frente de esta doctrina se encuentra la otra completamente opuesta, pues se explica la enfermedad por las alteraciones materiales que sobrevienen en los sólidos y los líquidos que componen el organismo, de modo que al principio inmaterial y abstracto de aquella escuela opone la que mencionamos en segundo lugar, lo material y tangible. No nos incumbe, ni es propio de este lugar hacer la crítica de estas escuelas ni señalar las razones que en pró ó en contra de las doctrinas que sustentan, acumula cada una por su parte, por ser labor agena completamente á los fi-



nes que nos proponemos en el presente trabajo; y para inculcar en el ánimo de nuestros lectores un ligero conocimiento de las teorías que se han ideado respecto á la manera de apreciar en qué consiste la enfermedad añadiremos, que existe otra tercera que viene á armonizar entre sí las dos que hemos dado á conocer, y la cual, tomando de cada una de ambas, digámoslo así, un factor, hace una especie de refundición entre ellas, considerando que la enfermedad depende de una alteración ya en la materialidad de los componentes que constituyen el organismo ó ya en la funcionalidad de los órganos de que entran á formar parte integral estos elementos ó componentes mismos; siendo en el día ésta la opinion más generalmente aceptada entre los autores que se han ocupado de este asunto.

Brevemente expuesto lo que concierne al conocimiento de lo que se ha entendido por enfermedad, natural parece que en un orden correlativo digamos algo acerca de las causas que vienen á ser las productoras de ese estado anormal á cuyo estudio encaminaremos las breves y concisas siguientes líneas, entendiendo por causa morbosa *cualesquiera circunstancia que contribuya al desarrollo de la enfermedad.*

De esta definición puede deducirse la variedad grandísima que llegan á abarcar aquellas, y en la enumeración y clasificación de las cuales no nos incumbe detenernos minuciosamente; pero daremos una idea general acerca de este punto como medio de comprender con mayor facilidad el desarrollo del tema de este capítulo.

Desde luego vemos que hay un orden de causas que radican fuera del organismo en el que determinan sus efectos ó sea la enfermedad, y otras que tienen su asiento en el organis-

mo mismo. Así, por ejemplo, la acción maléfica en ocasiones del aire, de los alimentos ó de los agentes traumáticos, diremos que es de origen externo, al paso que la enfermedad que debe su desarrollo á una mala impresión, un susto, etc., diremos que es de origen interno, estableciéndose por tanto una división de causas que proceden, las unas de los agentes exteriores que rodean al organismo, y las otras constituyéndose dentro del organismo mismo, ó sea *externas* las unas é *internas* las otras. Así bien observaremos que cierta clase de causas morbosas determina siempre la misma especie de enfermedad al paso que otras dan lugar á enfermedades que pueden ser originadas por distintas causas; por ejemplo, el virus de la viruela dará origen á la viruela y no á otra enfermedad alguna; al paso que la acción del frío puede unas veces determinar un catarro, ó una indigestión ó una apoplejía; esto es, que puede dar origen á enfermedades que á su vez pueden ser engendradas también por otras causas, naciendo de aquí una segunda división de estas que toman el nombre de *específicas* las primeras, y *comunes* ú *ordinarias* las segundas.

No nos proponemos seguir discurrendo sobre este tema al objeto de hacer un análisis completo y detallado de todos los órdenes de causas morbosas ó que sean capaces de determinar enfermedad, porque esto constituye materia de estudio de obras especiales de medicina, y no podemos ni debemos dar amplitud á la misma más que en lo que concierne á la índole del capítulo presente que no es otra que la de esbozar simplemente esta clase de conocimientos; y así pasando una ligera ojeada sobre el asunto añadiremos, que, las causas que hemos llamado *externas* son dependientes unas veces de las condiciones de la atmósfera, del clima, de las localidades et-

cétera, según sea la presión de aquella ó la humedad ó temperatura del aire, ó según el clima influya por ser caliente, frío ó templado, en el desarrollo de enfermedades que tienen relación de dependencia directa con este modo de ser, así como las localidades por su situación y condiciones higiénicas que revistiendo mejor ó peor calidad, pueden constituirse y se constituyen en otras tantas causas de enfermedad. Igualmente entran á formar este orden de causas los alimentos, las bebidas, los condimentos, los vestidos y toda esa innumerable série de agentes que pueden determinar efectos del orden traumático originando la variedad inmensa de lesiones de este género.

Constituyendo parte del capítulo de causas de origen *interno* enumeraremos la herencia, el sexo, la edad, la constitución, el temperamento y los hábitos y profesiones que pueden convertirse cada uno de por sí y en conjunto, en otro tanto número de agentes que determinen el estado de enfermedad.

Por lo que hace al orden de las causas que hemos denominado especiales ó *específicas*, hemos de decir que entre estas las unas limitan su acción al individuo sobre el que llegan á obrar sin que éste á su vez pueda transmitir su enfermedad á otro alguno, como sucede por ejemplo, con toda la variedad de clases de venenos y ponzoñas así como con las enfermedades que han sido determinadas por miasmas ó emanaciones infectas. En cambio, existen otra clase de causas específicas ó especiales que originan enfermedades transmisibles á otro sugeto por medio del contagio, como son las que obedecen á la presencia de un virus ó principio inoculable, entre los que citaremos por ejemplo el virus varioloso, el de la rabia, el del carbunco, etc. Finalmente constituyen también causas espe-



eíficas ó especiales ciertos parásitos ó seres dotados de ínfima organización, susceptibles de adquirir su origen bien dentro ó bien fuera del cuerpo humano y pertenecientes al reino ya animal ó ya vegetal, llamados *microorganismos*, los cuales por el enorme poder reproductor de que están dotados, vienen á constituirse en causas de enfermedad y hasta tal punto, que ya hoy las corrientes por las que marcha en su pujante avance la ciencia de la Medicina, han escogitado como campo predilecto de sus observaciones el que se halla constituido principalmente por los efectos determinados por la especie de causas que acabamos de mencionar, ó sea de las enfermedades llamadas *infecciosas*.

El estudio de esta clase de causas ha abierto en los modernos tiempos, ancho campo de observación á los médicos de todos los paises, y los resultados maravillosos que se van deduciendo como consecuencia de importantísimos descubrimientos en este terreno son los que con aplicación al tratamiento de muchas enfermedades cuya esencia era desconocida, se van introduciendo en la práctica, como sucede con el suero de la difteria, el carbunco, etc., y los que indudablemente se han de seguir en tiempos no remotos para otra multitud de dolencias cuyo origen se ha descubierto ya merced á los incesantes trabajos á que se dedican en los laboratorios de los grandes centros científicos, los sábios encargados de escudriñar estos hoy hechos prácticos que eran tenidos por inexplicables problemas que nos ofrecía la naturaleza y la complicada organización humana.

Por último, para condensar en este capítulo las nociones más indispensables de ser conocidas de nuestros lectores, por ser puntos que á cada paso hay que hacer mención de ellos

en el transcurso de este libro, diremos dos palabras nada más para dar ligera idea acerca de los mismos, que como indicamos en el sumario son los enunciados con los epígrafes, *medicación, higiene y profilaxis*.

Aunque no han entendido del mismo modo todos los autores que se han ocupado del asunto lo que sea en realidad el *medicamento*, á nosotros que no nos incumbe entrar en disquisiciones de alto vuelo científico nos basta á nuestro objeto saber que puede recibir aquel nombre *cualquiera sustancia que obrando sobre el organismo enfermo lo encamine al restablecimiento de sus funciones perturbadas*. Como quiera que estas perturbaciones están clasificadas por grupos constituyendo especies morbosas de géneros diferentes, de aquí que también las reuniones ó agrupaciones de diversos medicamentos que se encaminan á un fin determinado al combatir cada una de esas especies de enfermedades constituye un grupo aparte que recibe el nombre de *medicación*.

Así por ejemplo el conjunto de agentes medicamentosos que tienen por objeto expulsar el contenido del aparato digestivo, constituye la *medicación llamada evacuante* que á su vez se divide en dos submedicaciones que son la *vomitiva* y la *purgante*, según que la acción eliminadora de las sustancias contenidas en aquel aparato se verifique por la avertura inicial ó terminal del mismo, es decir, tenga aquella lugar por la boca ó por el ano. Así es que según sea el objeto final que persigan determinados grupos de medicamentos, vienen á constituir otras tantas medicaciones que reciben diferentes nombres en relación con los efectos indicados como son la *medicación tónica ó reconstituyente*, la *sudorífica*, la *diurética*, etc.

Brevemente esbozado este punto, hemos de indicar por lo

que hace al segundo que hemos señalado ó sea la *Higiene*, que en el mero hecho de decir que es la que tiene por objeto conservar la salud, dicho se está la inmensa importancia que reviste. Efectivamente en todos los tiempos ha sido objeto de especial cuidado tanto de los hombres de ciencia como de los legisladores encargados de regir los destinos de los pueblos; y si algo le faltase para la sanción de su altísimo destino, bastábale con la que recibiera en el Evangelio predicado por el Redentor del mundo elevando á preceptos de su divina doctrina consejos higiénicos aplicables á toda la humanidad pues al condenar el vicio, origen de enfermedades, y enseñar la virtud, fuente de todo bien y de salud, establecía principios higiénicos de la más alta sabiduría é infinita bondad.

La recomendación que podamos hacer nosotros de los muchos beneficios que pueda obtener el individuo de guardar y observar las reglas de la *Higiene* personal así como las colectividades y los pueblos de las que prescribe la que se conoce con el nombre de *Higiene pública* es excusado manifestar, pues pueden condensarse (y no podemos dar mayor amplitud á esta materia en este lugar) en los dos siguientes apotegmas: *la higiene es la salud; y la salud de una nación es la riqueza de la misma.*

Por último; para finalizar este primer capítulo cuyo objeto ha sido el inculcar en el ánimo de los lectores ajenos á los estudios médicos, á los cuales principalmente nos dirigimos, ciertos conceptos que es necesario poseer para la más fácil comprensión de muchos puntos que necesariamente van ligados á la descripción breve y desprovista en lo posible de tecnicismo, que hemos de hacer más adelante de algunas enfermedades, diremos dos palabras acerca del último de los



enunciados del sumario ó sea de la *Profilaxis*. Consiste ésta en precaver el desarrollo de una enfermedad, ó lo que es lo mismo en evitar la acción de lo que pudiera constituirse en causa de un padecimiento.

Así por ejemplo, al resguardarnos del aire frío procuramos ponernos al abrigo de los efectos que este agente puede determinar en nuestro organismo como son un catarro ó una pulmonía; y cuando decimos que la vacuna ejerce una acción profiláctica sobre la viruela, damos á entender que con el empleo de aquel medio nos anticipamos á los efectos nocivos que puede originar en nosotros el virus varioloso cuando nos pusiéramos bajo la influencia del mismo, bien por una contingencia casual ó bien en cumplimiento de los sagrados deberes de la profesión, de la caridad, ó del cariño que se debe á la amistad sincera y á la familia.





## CAPITULO II.

Consideraciones climatológicas y topográficas del país Vasco. — Su influencia sobre el organismo. — Estudio de la raza éuskara y de sus principales caracteres y costumbres.

Si es en efecto cierto que los medios cósmicos y telúricos bajo cuya influencia vive el individuo modifican esencialmente la manera de ser del mismo hasta el punto de llegar á veces casi á borrar los caracteres que le fueron primitivos, no lo es menos que aquellos mismos agentes obrando sobre la colectividad de las masas ó poblaciones imprimen á estas un sello y modo de ser particular que llega á formar un distintivo marcado entre las diferentes que constituyen no solo nacionalidades, sino aun dentro de éstas mismas, zonas ó regiones que responden perfectamente al principio higiénico de climatología que hemos mencionado en las primeras líneas de este párrafo. Y tan palpable y evidente llega á ser esta acción de las condiciones cósmicas y telúricas de que se hallan influidas unas y otras regiones de un país determinado, que un célebre naturalista ha llegado á sentar como verdadero el principio de que la noción de la estructura geológica de un país puede enseñarnos previamente la manera de vivir y los hábitos de sus moradores; en apoyo de cuya observación puede alegarse el hecho á todas luces patente á nuestros

ojos, de que los habitantes de los valles y lugares llanos y de benigna temperatura no tienen los hábitos varoniles y la rigidez de formas que caracterizan á los de los montañosos, entre los que debemos incluir seguramente al nuestro colocado muy en primer lugar.

El país vascongado (entendiendo por tal á los fines á que va encaminado el presente trabajo al que lo constituyen las tres provincias de aquel nombre y la de Navarra, que tanto por su origen como afinidades que conservan en todas las esferas de su modo de ser son conocidas en el nombre de hermanas y han sido y seguirán siendo individuos de la misma familia bajo el simbólico nombre de Laurac-bat), tiene como límites geográficos por el Norte el mar Cantábrico, por el Sur y el Este á Castilla la Vieja, (Logroño, Burgos y Santander) y por el Oeste los confines de las tierras de Castilla y Aragón, siendo el aspecto general del terreno eminentemente montañoso por las varias cordilleras que cruzan su suelo así como porción de ríos, en la enumeración y descripción de todos los cuales no nos detendremos por ser asunto ageno á la índole que reviste el presente capítulo, si bien haremos notar de paso que su influencia en las condiciones del clima del país y las consecuencias que para la salubridad de sus moradores se derivan, no dejan de tener muchísima importancia. Entendiendo por clima de un país el modo de ser del mismo en lo que depende de las acciones que ejercen y efectos que determinan el aire, el suelo y el agua, diremos por lo que hace al de la región euskara, que es aquel generalmente benigno y templado pero húmedo; pues aunque no llegan á adquirir los fríos (si bien se acentúan bastante por la parte alta de Alava y Vizcaya) la intensidad que en muchas regiones centrales de



la Península, la casi constante saturación de la tierra por la humedad determina predisposiciones especiales á ciertos padecimientos que como á renglón seguido indicaremos son los que marcan la morbilidad ordinaria y predominante en el país en razón á la influencia que existe entre la especie de causas en que vienen á constituirse aquellas condiciones climatológicas y las dolencias que con dependencia de las mismas suelen desarrollarse.

La permeabilidad que reviste el suelo de esta región en la mayor parte de su superficie, es una condición altamente ventajosa para la salubridad de sus habitantes, pues absorbiendo el agua de las lluvias, la cual tiene en disolución considerables cantidades de aire muy oxigenado, el suelo, además de sanearse por el lavado se oréa hasta sus más íntimas moléculas. La constante vegetación así como la pureza del aire y la abundancia de aguas son otros tantos factores que evidentemente colocan á este país entre los que pueden ostentar las mejores condiciones de higiene; y estos unidos á otros que dependen ya de las condiciones físicas y ya también de las morales de sus habitantes, se hallan sancionados por la robustez y desarrollo de que se encuentran dotados, constituyendo, fuerte y vigorosa raza que llama y ha llamado la atención de todos los hombres de observación científica tanto en los presentes como en los más remotos tiempos. Si bien la constitución geológica con tantos montes y quebrados escarpados no es la más apropiada para constituir terrenos feraces para cereales, viene á suplir esta deficiencia, aparte de la laboriosidad de sus habitantes que logran obtener regulares productos de maíz, trigo, etc., y los que rinden la arboricultura y ganadería, las producciones del subsuelo que en ricas y abundantes minas de

todo género y variadas y salutíferas aguas medicinales extendidas por todo el país constituyen fuentes de riqueza que poderosamente contribuyen en virtud del desarrollo de industrias que son su consecuencia, al bienestar moral y material de los moradores.

A la vez que producto útil bajo el punto de vista de la industria, suministran las aguas medicinales medios terapéuticos de la mayor importancia á los que habitan esta región por la facilidad con que pueden poner á su alcance aquellos agentes, comenzando por los reconstituyentes que en las aguas ferruginosas se hallan á cada paso en nuestras montañas, hasta las de la más variada índole tanto por su composición química como por sus acciones terapéuticas.

Bien conocidas son y de renombre generalizado las clorurado-sódicas de Cestona que tienen principal aplicación en las enfermedades del aparato digestivo y sus anejos; las bicarbonatadas y nitrogenadas á la vez que litínicas de Alzola para las afecciones calculosas del urinario, y otras muchas en Guipúzcoa; así como las nitrogenadas de Urberuaga, y sulfurosas de Zaldivar para afecciones torácicas y las dependientes del herpetismo respectivamente en Vizcaya; las de Znazo y Nanclores en Alava, que con sus componentes de azufre y nitrógeno las primeras, y sus grandes cantidades de principios alcalinos las últimas, constituyen tan buenos elementos para combatir las enfermedades del pecho y estómago respectivamente, y las clorurado-sódicas-bicarbonatadas y sulfurado-sódicas de Beteln, así como las antiguas y renombradas de Fitero en Navarra, que combaten ventajosamente las afecciones de la garganta las unas y toda clase de manifestaciones reumáticas las segundas. No es nuestro ánimo el ir haciendo una enume-

ración circunstanciada y en detalle referente á cada uno de los muchos y variados manantiales salutíferos de que se halla dotada la región que corresponde al país vasco-navarro; lo único que sí dejaremos sentado es, que probablemente en ninguna otra de Europa y quizás el mundo entero existan en igualdad de superficie de kilómetros cuadrados que abarca el país euskaro, tanto número y tal variedad de aguas medicinales que puedan presentarse afluyendo como de estas nuestras queridas montañas.

Consiguientemente á lo que antes hemos señalado respecto á las condiciones del clima y la influencia que en las enfermedades predominantes en el suelo de estas provincias determinan aquellas, hemos de consignar que las que deben ocupar el primer lugar, son las catarrales, localizadas en el aparato de la respiración, pues la constante acción del aire húmedo sobre la mucosa del árbol bronquial en virtud de ser á la vez directa, coloca á esta última en condiciones más favorables para que se haga asiento de fluxiones inflamatorias y catarrales frecuentísimas como la observación diaria nos lo demuestra. Sin embargo, no queremos decir que esta clase de enfermedades ni ninguna otra, ofrezcan estabilidad y sean, digámoslo así permanentes, sino que en todas ellas se marca más bien el sello de la estación que ninguno de los inherentes al clima; así que si el invierno hace predominar el carácter inflamatorio y catarral de las vías respiratorias, en cambio el verano ocasiona desequilibrios morbosos en el aparato gastro-hepático.

Igual manifestación nos corresponde hacer sobre el reumatismo en sus diversas formas que relacionado con las condiciones atmosféricas y climatéricas de este país, y á la vez con



el género de vida que se ve obligada á llevar sobre todo la gente del campo (y cuyo factor sea tal vez el más importante de los tres que señalamos), constituye una de las dolencias que mayor generalización y más franca carta de naturaleza tiene adquirida en el mismo; pues aparte de la humedad predominante en nuestro clima como causa predisponente la necesidad en que se ve el labrador en virtud de su penoso y no interrumpido trabajo durante todo el año, á diferencia de lo que ocurre en la mayor parte de España en que tienen las labores su época determinada y fija, y su exposición diaria y repetida á la acción de la humedad, principalmente en el otoño é invierno, hace que entre las clases menesterosas sean así mismo de frecuencia y presentación muy común las manifestaciones múltiples y variadas á que da lugar el proceso que se designa con aquel nombre. Por último, si bien es verdad que el escrofulismo es patrimonio de toda organización poco vigorosa y mal constituida, y en virtud de lo mismo no puede considerarse como dolencia exclusiva ni aun preferentemente patrimonial de ninguna región determinada, por lo que hace á la nuestra diremos que la calidad del clima, viene á constituir siquiera no sea de un modo absoluto al menos indirectamente una de las concausas de que conforme es regla tratándose de tal discrasia haga su aparición con bastante frecuencia entre las clases trabajadoras; si bien respecto á este particular hay que hacer notar que entre estas últimas pagan muchísimo mayor tributo á la expresada dolencia las que residen en las poblaciones y se dedican á trabajos industriales ó fabriles que las que habitan en el campo, en donde en la abundancia de la leche de vacas de que pueden ordinariamente disponer, encuentran el mejor medio de nutrir y conservar al

abrigo del citado padecimiento á los niños en quienes preferentemente suele aparecer.

Nada queremos indicar respecto á otros padecimientos que ya que no pueden clasificarse entre los que tengan una relación de cierta dependencia con el modo de ser y el clima de este país, no dejan, sin embargo, de presentarse á veces con relativa frecuencia, como sucede con las fiebres infecciosas, cuyo estudio lo dejamos para otro capítulo, pues por su importancia y condiciones especiales que las acompañan y presiden á su desarrollo, merece les dediquemos lugar aparte.

Por último, para concluir este capítulo que hemos dedicado á enumerar ligeramente lo que más pudiera interesar acerca de las condiciones del clima y topografía del país vasco y su influencia en la salud de sus moradores, daremos algunos ligerísimos apuntes acerca de éstos, cuyo origen, antigüedad, lenguaje y usos y costumbres tanto han solido preocupar y llamar la atención de los historiadores de todos los tiempos.

Respecto al origen hay perfecta unanimidad en asignarle antigüedad remotísima, siendo hecho aceptado entre muchos que los *iberos* (1) que fueron los primitivos pobladores de España, se establecieron á ambas orillas del Ebro; y los que de ellos resistieron á todas las irrupciones de gentes extrañas, considerando, sin duda, como más seguro refugio el país montañoso en que se creían que su libertad pudiera peligrar menos, fijaron su residencia en esta región, en donde vivieron

---

(1) En un MANUAL como éste, de índole esencialmente popular, y dedicado á otros fines, no vamos á hacernos eco de las diversas opiniones vertidas acerca de estas materias por los antropólogos, entre las cuales se destacan por su audacia y novedad, las ideas apuntadas por el Dr. Taylor en una obra reciente sobre **El origen de los Aryas**.

enteramente libres y sin experimentar las diferentes calamidades que después affigieron á sus hermanos del resto de España. Así que mientras estos, efecto de las vicisitudes de los tiempos y de las invasiones que como ya se ha advertido, llevaron á cabo en el país por ellos ocupado los fenicios, cartagineses y romanos llegaron á cambiar de carácter y nacionalidad, confundiendo así mismo su lenguaje y asimilándose el de los invasores, los que ocuparon el país que hoy habitamos, conservaron incólumes á la vez que su libertad, las costumbres é idioma que ha llegado hasta nuestros días.

Figuraban entre ellos diversas tribus ó pueblos de los que citaremos como más relacionados con los que hoy ocupamos el territorio de las cuatro provincias hermanas, los *Caristios*, que comprendían la actual provincia de Alava, los *Várdulos* que confinaban con aquellos y eran los habitantes de Guipúzcoa y parte de Vizcaya; los *Autrigones* que poblaban así mismo otra parte de esta última región, y los *Vascones* con cuyo nombre eran conocidos los pobladores de la actual Navarra hasta los confines de Aragón.

Son pues los vascongados, á juicio de muy graves autores, los legítimos descendientes de los que en los tiempos de Séneca conservaban el idioma, usos, trajes y costumbres de los primitivos españoles ó *iberos*, lo cual constituye uno de los argumentos de más fuerza para admitir que la lengua euskara haya sido la primitiva que se habló en España. Esta lengua, por ser anterior á todos los establecimientos hechos en la Península por las naciones extranjeras, y por no haberse conservado más que entre los vascongados, nos dá derecho á considerar á estos como los más antiguos habitantes de la misma; y si esta conservación la han podido llevar á ca-



bo ha sido indudablemente evitando cuidadosamente el mezclarse y confundirse con los pueblos extranjeros que sucesivamente fueron invadiendo este territorio y no dejándose subyugar nunca por los mismos. Testimonio evidente de esto último lo constituye el hecho de que no se halle en tierra vascongada monumento alguno semejante á los que los fenicios, cartagineses y romanos erigían en los países en que se establecían, pues por donde quiera que aquellos penetraron se ven ruinas de templos dedicados á Hércules, Diana y otras divinidades del politeísmo greco-romano que siempre han sido desconocidas de los vascongados; y si bien es verdad que estos formaron parte de las legiones de Annibal y bajo las banderas del general cartaginés hicieron sus campañas contra Roma; no lo es menos que lo fueron en concepto de aliados y en virtud de pactos y tratados llevados á cabo entre unos y otros, como lo es también que más adelante, y viendo Escipión el general romano, que la mayor parte de las victorias de su enemigo dependían de la bravura é intrepidez de los aliados de éste, procuró por todos los medios posibles consiguiéndolo al fin, atraerlos á sí, logrando desde aquel momento cambiar por completo la suerte de las armas en favor suyo, según el testimonio de historiadores y poetas de aquella época tan autorizados como Tito Livio y Silio Itálico. Para dar una idea del concepto que tan brava gente merecía á sus contemporáneos basta copiar á Estrabon, Plinio, Silio Itálico y demás autores de la antigüedad, quienes al describir los caracteres y costumbres de aquellos nuestros antiguos progenitores, nos los representan como pueblos enemigos del reposo y de la ociosidad, infatigables, sobrios, cuidadosos en practicar cuantos ejercicios son propios á fortificar el cuerpo, sencillos y modestos

en su exterior, apasionados de su libertad, y capaces de emprender todo por conservarla y defenderla arrostrando con tanta intrepidez como perseverancia todos los peligros y fatigas de la guerra, despreciadores de la muerte, firmes en sus afectos, implacables en su enemistad, dóciles, ligeros y de gran fibra, muy vivos en sus bailes que ejecutaban al sonido de una flauta de tres agujeros, (es la antigua *vasca tibia* ó sea el tamboril de hoy); infatigables en las marchas, terribles en los combates y por último superiores á todas las naciones cuando se trata de actividad y de dar un golpe de mano ó hacer una sorpresa.

Hasta qué punto conservamos en la actualidad cualidades tan eminentes como admiradas en nuestra antigua raza, no nos incumbe á nosotros señalar, si bien de acuerdo con lo que universalmente se reconoce, dejaremos consignado que afortunadamente, y para satisfacción del amor propio por la parte que nos toca, todavía conservan en nuestros tiempos los naturales del país *euskaro*, distintivos que les son propios y exclusivos, tanto por lo referente á su carácter como á sus usos y costumbres, y aunque algo mermados aun por lo que respecta á su idioma que por fortuna en la mayor parte del país se halla en uso.

Su religiosidad, el respeto á la autoridad, la laboriosidad, la afabilidad, la docilidad y hasta la misma tenacidad en sostener cuando se persuaden de una cosa con ó sin justicia de lo que sustentan, son cualidades que marcan los rasgos principales del carácter de los *vascongados*. Sus costumbres estereotipan así mismo una personalidad característica, y á la vez que proclaman su bondad las estadísticas de la criminalidad en donde siempre (y podemos decirlo con verdadero or-

gullo) figuran ocupando el último lugar las tres Provincias vascongadas, y el hecho reconocido por todos de la integridad y rectitud en la administración de los intereses del país, en lo demás predomina en aquellas el mismo carácter que en las de sus antepasados, es decir, el de la agilidad y la fuerza. Así que, el juego de la pelota, el de la barra, el de los cortes de hacha y siega de hierba, el de las carreras, el del manejo de embarcaciones menores y las regatas y hasta la clase de bailes que se ejecutan como propios y exclusivos de este país, todos ellos cada uno por sí solo y en conjunto, demuestran la virilidad y la robustez de la raza de que son patrimonio y de la que afortunadamente no han desaparecido como prueba fehaciente de que ha sabido conservarlos como herencia sagrada que recibió de sus ilustres antepasados.







### CAPITULO III.

Epidemias y endemias más frecuentes en el país. — Enfermedades infecto-contagiosas. — Medidas que deben tomarse por las autoridades, las familias, los individuos y los médicos. — Desinfección. — Utiles y procedimientos más sencillos. — Antisépticos y desinfectantes. — Enumeración de los más principales y manera de emplearlos.

Si bien es verdad que la resistencia orgánica de los individuos parece que disminuye á medida que avanzan y progresan los tiempos; si es evidente que la sífilis, el alcoholismo y la tuberculosis van dejando huellas indelebles de su paso minando y consumiendo á nuestra decadente sociedad; si es cierto, ciertísimo, que la lucha por la existencia y la escasez de recursos van agotando de día en día las energías individuales enervando el espíritu y desgastando nuestro sistema nervioso, no es menos cierto y evidente que, gracias á los incesantes progresos de las ciencias experimentales, de la moderna Bacteriología, y de la Higiene, disponemos en la actualidad de armas poderosísimas para combatir con indudable éxito contra tan temibles enemigos.

Por eso decía con mucha razón en sus notables *Lecciones de Patología General* una de las más grandes figuras que han brillado en las postrimerías de este siglo—nuestro insigne maestro el sábio Doctor Letamendi—que la Medicina era la “Redentora de la humanidad” y que ésta, por sí sola, debía

aspirar al bello ideal de destruir las enfermedades, no con las drogas ó medicamentos más ó menos empíricos que proporcionarse pueda, ni con los poderosos medios que poseemos en nuestro moderno y bien surtido arsenal terapéutico, sino cultivando la inteligencia, desarrollándonos física y moralmente, educándonos é inspirándonos, en una palabra, en los principios de la más severa Higiene para sobreponernos á ellas, pues cuanta más práctica tiene el médico se convence y persuade de que es más fácil *precaver que curar*.

Sólo así, y dentro de lo humanamente posible, llegaríamos á un grado de perfeccionamiento tal, que transformáramos la caduca sociedad de hoy, por otra cuyos individuos fuesen todos virtuosos, inteligentes y robustos, cumpliendo de ese modo con aquel célebre aforismo de Hipócrates: *Mens sana in corpore sano*.

Pero dejándonos de *filosofías é idealismos* que están muy lejos de realizarse en la época presente, cuyo espíritu de obediencia á las leyes y la afición al estudio corren parejas con nuestro incorregible carácter, comencemos á tratar el asunto de que es objeto el presente capítulo, ya que nuestra única y exclusiva misión al escribir este modesto trabajo, es la de difundir entre el público profano los conocimientos necesarios para la conservación de la salud.

Las estadísticas de todos los tiempos demuestran de una manera irrecusable que la mortandad está en razón directa de la densidad de las poblaciones y de su hacinamiento.

En las grandes ciudades, en que esto suele ocurrir, donde la *diferencia de clases* se hace más ostensible y las miserias sociales tienen su expresión más culminante es en las que se presentan con aterradora frecuencia, no solo esas mortíferas

epidemias de fiebres exantemáticas que más tarde se convierten en endémicas, si no afecciones tan terribles como la tuberculosis en todas sus manifestaciones, el linfatismo, el escrofulismo, la misma gripe, la difteria y tantas otras que causan millares de víctimas y son una verdadera y constante acusación contra el excepticismo de las gentes y la incuria de las autoridades que se preocupan tan poco de todo lo que se refiere á la higienización y salubridad de los pueblos.

Afortunadamente, y por lo que toca á este último punto, —„aunque no es oro todo lo que reluce“— podemos vanagloriarnos de tener al frente de la Administración pública, no sólo en las capitales y pueblos de alguna importancia, sino hasta en las aldeas más insignificantes, corporaciones que se interesan por la salud y bienestar de sus administrados, destinando en la medida de sus fuerzas, respetables cantidades á obras de saneamiento y desinfección, y castigando con mano dura toda infracción de los Reglamentos de Policía Urbana, como pueden dar vivo testimonio los muchos viajeros que en todas las épocas del año, y particularmente en verano, recorren estas hermosas y pintorescas provincias.

Unase á esto las condiciones individuales de sus moradores,—cuyos hábitos de limpieza son proverbiales,—las inherentes al clima y topografía que mencionamos en el anterior capítulo, y, sobre todo, lo repartida que está su población especialmente la rural, distribuída en caseríos rodeados de exuberante vegetación y convenientemente distanciados los unos de los otros, y se comprenderá que las enfermedades llamadas *epidémicas*, es decir, aquellas cuya causa generadora procede de un punto distante de aquel en que despliega su influencia y reinan accidental y temporariamente, no adquier-



ran aquí carta de naturaleza quedando limitadas á pequeñas zonas donde es más fácil atacarlas y extinguirlas.

Mas por desgracia, según hemos apuntado más adelante, las endemias y epidemias concuerdan en un punto, y es, que muchas de aquellas pueden hacerse epidémicas, como estas á su vez adquirir carácter endémico, constituyendo como dice muy bien el higienista Levy—la *expresión patológica de las localidades*. Tenemos un ejemplo en el cólera, el tifus, etc., que son endemias respectivamente en el país donde se producen, pero raros son los años que no rebasan los límites de la localidad para con carácter verdaderamente epidémico asolar las naciones de ambos mundos, si bien en el país vasco nunca hayan causado los efectos mortíferos que en otros puntos, debido á las circunstancias anteriormente expuestas.

Unicamente la grippe, dengue ó trancazo, enfermedad todavía no bien conocida por las múltiples y variadas formas en que se presenta, preocupa en la actualidad á todos los médicos, aunque en honor á la verdad, las complicaciones pulmonares tan temibles y temidas, no aparecen con la frecuencia que en otras localidades.

En la viruela vemos seguramente el ejemplo de una epidemia que se ha hecho endémica en Europa, pues procedente de la Arabia, é importada al mundo civilizado por las huestes de Mahoma en la Edad Media, reina desde entonces con alternativas de lenidad ó de rigor cuyas causas la ciencia desconoce por completo. Sin embargo de todo, y merced á lo generalizadas que en nuestros dias están las prácticas de la vacunación y revacunación, la frecuencia de la viruela ha disminuido mucho, y es de creer, que si los gobiernos las hacen obligatorias, esta enfermedad llegará á ser puramente histórica.

De esta, así como de otras enfermedades infecto-contagiosas nos ocuparemos con mayor detenimiento en capítulos sucesivos, por lo que no haremos aquí más que mencionarlas por el orden de frecuencia con que se observan en la región vasco-navarra, objeto primordial del presente artículo.

A la cabeza de todas debemos colocar las fiebres tifoideas en los diversos grados y formas que se las quiera considerar, dejando para el siguiente capítulo el estudio de las causas que á nuestro juicio influyen en su desarrollo y persistencia entre nosotros, limitándonos tan solo á consignar aquí el hecho á todas luces indiscutible, de que la población rural suele ser la más castigada, como consecuencia, sin duda, de las condiciones insalubres de sus viviendas—verdaderas *arcas de Noé*—que son un depósito de inmundicias y de toda clase de sustancias orgánicas en descomposición, y sirven de común albergue á personas y á buen número de animales de cada especie.

Si nuestros pobres aldeanos no encontraran la natural compensación en ese ambiente puro y oxigenado que durante la mayor parte del día respiran en las rudas y cotidianas faenas del campo, la vida en esas *poéticas chavolas* sería una muerte, y habría de pedirse estrecha cuenta á los propietarios y constructores de esas míseras viviendas cuya distribución interior es de todo punto inadmisibile y contraria á las más rudimentarias reglas de una buena Higiene. Hágase algo en este sentido estableciendo—siquiera sea por humanidad—la debida separación entre las personas y los seres irracionales; vulgarícese hasta donde sea posible los modernos procedimientos profilácticos y curativos de esta grave infección instruyendo á estas sencillas gentes en las prácticas de la balneoterapia

y de la esterilización y desinfección de ropas, excrementos, esputos, y de cuanto pueda servir de vehículo y cultivo á los agentes patógenos, y habremos hecho lo que está de nuestra parte para aminorar los estragos de esta y otras varias endemias que, cual las fiebres eruptivas, muy frecuentes en la primera y segunda infancia, la gripe, y la tuberculosis en todas las edades, han adquirido tanto en el interior del país como en los pueblos de la costa la estabilidad y persistencia que les caracteriza.

Con esto y con citar otro grupo de padecimientos muy comunes aquí, como son el reumatismo y las cardiopatías consecutivas, el escrofulismo, el carbunco, las fiebres verminosas (lombrices), las caries de los dientes, etc., creemos haber dicho lo suficiente para que, aun el más profano en estos asuntos pueda formarse una ligera idea del movimiento nosológico en esta región.

Digamos ahora cuatro palabras acerca de las *Medidas* ó disposiciones sanitarias que deben adoptar las autoridades, las familias y los médicos en presencia de esta clase de enfermedades, sintiendo que la índole de este reducido trabajo nos obligue á ser tan concisos que muchas veces pasemos como *sobre ascuas* al ocuparnos de asuntos de verdadero interés práctico, pero que están muy en su lugar y más ampliamente desarrollados en los tratados especiales de Higiene terapéutica.

El antiguo proverbio *si vis pacem para bellum* (*si quieres la paz estate preparado para la guerra*) debe tener exacta aplicación, haya ó no epidemias, existan ó no las afecciones endémicas é infecto-contagiosas de que hemos hablado antes, pues por desgracia resulta una gran verdad el dicho vulgar de que "nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que



truena", y por consiguiente lo único que se hace es *cubrir el expediente* sin resultado alguno positivo.

El problema capital que tienen que resolver las ciudades y los pequeños pueblos radica principalmente en su *Saneamiento*. Este debe ser completo y acabado cuando amenace una epidemia de tal modo, que solo requiera una *revisión*, la cual se practicará en aquello que sea de más importancia por personas de reconocida ilustración y peritas en la materia, afectando sobre todo al sistema de canalización y desagüe de inmundicias, al abastecimiento de aguas, y al comercio de sustancias alimenticias, en particular de aquellas que vengan de fuera.

Justo es confesar, y lo consignamos con verdadera satisfacción, que por lo que atañe á estas nuestras queridas provincias figuramos en cuanto á servicio sanitario á la altura de las primeras, contando en las respectivas capitales con excelentes y bien montados Laboratorios Químicos dotados de personal instruido, docto y laborioso que en unión de los Inspectores de salubridad y empleados á sus órdenes analizan á diario los artículos de primera necesidad, practican las desinfecciones públicas y á domicilio que exigen las circunstancias y cuidan, en una palabra, de cumplir y hacer cumplir todas las prescripciones higiénicas que son patrimonio de una culta población.

Bien se nos alcanza que en las aldeas y pequeñas poblaciones—donde por fortuna ó por desgracia residimos y ejercemos nuestra profesión—es muy difícil, si no imposible, tener organizado un mediano servicio sanitario, pues á los buenos descos, que reconocemos, de las autoridades populares, y á los laudables esfuerzos de la respetable clase médico-farmacéuti-

ca y veterinaria se oponen como factores importantes é irremediabiles, la falta material de recursos y la escasa ilustración de sus habitantes.

Esto no obstante, y dentro de la precaria situación financiera por la que atraviesan la mayoría de los pequeños Ayuntamientos, *se hace algo de Higiene* cuidando de la limpieza y ornato de edificios, calles, plazas y paseos; construyendo fuentes y lavaderos públicos, y sosteniendo con el auxilio de personas bienhechoras y caritativas, modestas Casas de Beneficencia y Asilos especiales para enfermos pobres, como seguramente no existen en otras provincias quizá más ricas, pero peor administradas. "Mas esto no basta.

Precisa el funcionamiento constante de esos organismos más ó menos técnicos que con el nombre de "Juntas de Sanidad" existen, ó deben existir en todos los pueblos, en muchos de los cuales—y podríamos citar sus nombres—se da el triste caso de no reunirse nunca por el indiferentismo y la indolencia de los encargados de convocarlas, seres egoistas que son la eterna personificación del "á mí que" ... y solo y siempre se ocupan de ellos mismos por no ocuparse jamás del prójimo.

Creemos con el doctor Gartner, que al hablar del tratamiento de las enfermedades infecciosas en la moderna y admirable obra de Penzoldt y Stintzing "*Terapéutica especial de las enfermedades internas*" dice, que las actuales Comisiones ó Juntas de Sanidad debieran gozar de independencia ó autonomía absolutas con facultades de iniciativa y ejecución, pues tal como hoy están constituidas, adolecen del defecto de ser una verdadera sucursal de la representación de los municipios, que á su vez reciben y ejecutan, en determinados casos, las imperativas órdenes de los representantes del poder central, que

muchas veces desconocen las condiciones y verdaderas necesidades de cada país. Quién sabe si con una descentralización completa en todos los ramos de la administración pública y hasta de la política llegaríamos á la tan decantada *regeneración* de nuestra patria, hoy más que nunca necesitada del apoyo noble y desinteresado de todos sus hijos para que llegue á ocupar de hecho y de derecho el lugar que le corresponde entre las naciones cultas y laboriosas.

Permítasenos esta pequeña digresión, y concluyamos diciendo que el deber de esas Juntas es girar periódicamente visitas de rigurosa inspección domiciliaria, denunciando y castigando sin contemplaciones de ningún género á los que por ignorancia ó abandono delinquen contra la higiene, pues como expresa con mucha elocuencia el eminente Giné y Partagás: Si practicar la Higiene es virtud, y si el ejercicio de las virtudes tiene un premio así como su castigo el vicio, el premio de la Higiene es salud, robustez, incremento de la población y longevidad; el castigo de la infracción colectiva de las leyes sanitarias, las epidemias y horribles mortandades.

Las familias y los individuos en particular, deben adoptar en pequeño las mismas providencias que las poblaciones toman en gran escala, las primeras, cuidando con esmero, no solo de la limpieza y ventilación diaria de las habitaciones que deberán someterlas á frecuentes bañes con agua hervida asociada ó no según las circunstancias y lugares á diversos desinfectantes que hemos de mencionar al final de este capítulo, sino del lavado más perfecto y escrupuloso de ropas, vagilla y de toda clase de utensilios que hayan servido de uso á determinados enfermos.

Así bien, existen ciertas enfermedades en las que hay que



conceder gran importancia á los esputos bajo este concepto, como son la tuberculosis, la pulmonía y la grippe. Se aconsejará á todos estos enfermos no escupan en el suelo, pues esta mala costumbre tiene el inconveniente de que depositándose allí los gérmenes, adquieren al desecarse y convertirse en polvo, una gran virulencia, siendo en esa forma capaces de producir la misma enfermedad en aquellos individuos que estuvieren predispuestos á contraerla. Cuando en una familia hubiese uno de estos enfermos, especialmente tuberculosos, en los que la espectoración suele ser muy abundante, se les obligará á recogerla en sencillas escupideras de hoja de lata que contengan alguna solución antiséptica ó simplemente un poco de agua, pues parece estar demostrado que el microbio ó bacilo de Koch productor de tan terrible dolencia, es inofensivo en estado de humedad. Por esa razón insistimos en que no debe hacerse nunca el barrido de las habitaciones ocupadas por esta clase de enfermos, sin frotarlas antes con paños humedecidos en agua hirviendo. Las escupideras deben vaciarse todos los días echando al fuego su contenido y lavándolas con agua caliente. Igual procedimiento se adoptará con los trapos y pañuelos que usan la mayoría de los enfermos pobres, y cuyas prendas es conveniente que se quemen, ó por lo menos, se les someta á una cocción prolongada en la forma que luego indicaremos.

Si todos estos consejos que hoy da la ciencia se atendieran con verdadera escrupulosidad en la vida doméstica; si las corporaciones y particulares hiciesen algo en este sentido, obligando á poner escupideras en todas partes en las oficinas, talleres, iglesias, escuelas, vagones del ferrocarril y en cuantos sitios hay aglomeración de gente que respira la misma

atmósfera, se evitaría en lo posible la propagación de este terrible mal, y se corregiría un vicio que cuando menos, denota una falta de educación.

Inútil creemos añadir, que el aseo individual tanto en la limpieza diaria del cuerpo como en las prendas de vestir por viejas y modestas que sean, constituye el complemento natural y necesario para cumplir en todo su rigor las reglas de Higiene y Economía doméstica que nuestras buenas *echeco-andres* las conocen y practican por tradición y temperamento.

Se procurará así mismo, que la alimentación siga siendo la de costumbre al acercarse una enfermedad epidémica, ó de las llamadas infecto-contagiosas.

En aquellas cuya puerta de entrada son las vías gastro-intestinales, hay que evitar las perturbaciones gástricas y los excesos en el régimen, usando, y abusando mucho menos de ciertas bebidas alcohólicas que en algunos establecimientos públicos, más atentos á sus intereses particulares que á la salud del vecindario, se expenden con gran perjuicio de las clases más necesitadas.

Los médicos por su parte, cumplirán con el sagrado deber de comunicar á las autoridades la existencia de enfermedades infecto-contagiosas, sobre todo de aquellas que requieran el *aislamiento* más riguroso, medio el más seguro para oponerse á su propagación. Hará bien el facultativo y obrará con prudencia, dejando para últimas visitas las de afecciones contagiosas, evitando de este modo la transmisión del mal á otros enfermos, como desgraciadamente se pudieran citar algunos casos entre ellos el de una terrible epidemia de Fiebre puerperal que arrebató en París á infinidad de mugeres contaminadas por los dedos de sus comadrones que fueron causa inconsciente

de tan grave enfermedad de las recién paridas. Pero en el estado actual de la ciencia y con los conocimientos que hoy poseemos sobre la materia, sería imperdonable, ó mejor dicho, criminal, quien haciendo caso omiso de ellos, expusiera la vida de sus enfermos y aun la de los que no lo están. Esto nos lleva como de la mano á tratar de un asunto importante, que hoy por hoy, y mientras la moderna *seroterapia* (inoculaciones de suero artificial), llega á un perfeccionamiento que ya se vislumbra en el horizonte de la ciencia, constituye uno de los recursos más poderosos de la Higiene profiláctica.

Nos referimos á la DESINFECCIÓN, que es la operación que tiene por objeto quitar al aire, libre ó confinado, ó á cualquier otro cuerpo, los gases melfíticos, los miasmas ó los microorganismos de que pueden estar infectados; ó en otras palabras, todo procedimiento capaz de destruir los agentes patógenos ó hacerlos completamente inofensivos. Estos fines se consiguen por medio de sustancias químicas, ó por medios mecánicos que se llaman *desinfectantes*.

El eminente médico alemán Roberto Koch es el que ha hecho un detenido estudio de estos procedimientos cuya vulgarización debemos procurar no solo los que ejercemos la profesión médica, sino las autoridades, el clero, los profesores de primera enseñanza y todas aquellas personas que por tener un título científico ó por su ilustración ejerzan una influencia en la masa general de las gentes y en particular entre los habitantes de nuestras aldeas cuya ignorancia y apego á lo viejo les hace ser refractarios á todos los modernos procedimientos de profilaxis y curación.

Debido á esto principalmente, y á la indiferencia y apatía de



las autoridades y hasta de los mismos médicos, tiene aquí la intrusión y el curanderismo numerosos representantes de todas clases y categorías que *se despachan* á su gusto confeccionando pócimas y tópicos, procedentes, sin duda, de alguna *farmacopea china*, que hacen perder un tiempo precioso á estos pobres y cándidos enfermos, cuando no producen lamentables consecuencias que luego el médico es el llamado á corregirlas. Como juzgamos este asunto de suma trascendencia, dada la índole popular de este libro, en su traducción al vascuence seremos más explícitos, y daremos á conocer algunos de esos *remedios* que el vulgo emplea con una fé y una confianza que no tiene hasta ahora, en todas las sustancias antisépticas y desinfectantes que vamos á analizar.

Ya hemos dicho antes que para hacer una buena desinfección se pueden utilizar medios mecánicos y medios químicos.

Entre los primeros,—que después de todo son los que más á mano tenemos en la práctica diaria—figura el *calor*, en las dos formas que se quiera emplear: seco y húmedo. Como nuestro objeto es dar á conocer los procedimientos más sencillos y que estén al alcance de todos, no nos ocuparemos en este lugar de describir las estufas ni ninguno de los aparatos desecadores y esterilizadores por medio del vapor que deben existir en todos los laboratorios y centros de desinfección como en las inspecciones sanitarias de las grandes poblaciones, compuestas éstas y aquellos de personal instruido que se encarga de efectuar estas operaciones cuando las autoridades y los médicos lo ordenan ó las familias reclaman sus servicios.

Pero en los pequeños pueblos y aldeas hay que prescindir, por desgracia, de estos procedimientos, y apelar á otros más

económicos que no por eso dejan de ser buenos y eficaces si se emplean convenientemente.

En la desinfección hay que tener en cuenta, en primer término, el objeto de que se trate; es decir, que según sea su naturaleza y el agente patógeno que se pretenda destruir, se elegirá el medio más á propósito para cada caso. Así, por ejemplo, si se trata de una habitación, lo primero que hay que hacer es el estregado del suelo con paños humedecidos en agua hirviendo, que es uno de nuestros mejores desinfectantes, ó barriendo con arena, ó mejor con serrín, también húmedos. Nunca se debe barrer en seco, porque de este modo, las partículas más finas se arremolinan en el aire para depositarse de nuevo ó para ser aspiradas por los pulmones.

Si al agua hirviendo se le añade alguna sustancia desinfectante de las que después citaremos, aumentaremos considerablemente su acción germicida.

Los muebles y paredes se frotarán con miga de pan, cuyos grumos ó migajas que caen al suelo se recogen con la escoba y se queman. En cuanto á la ropa interior y á la de cama, conviene tomar algunas precauciones antes de lavarla y aclararla á mano, por los peligros á que se exponen los encargados de esta operación. Modernamente, se va generalizando cada vez más un procedimiento para lavar la ropa de los enfermos, siempre que no contenga materiales excrementicios. Como además deja la ropa muy blanca y limpia, lo expondremos á continuación creyendo prestar un buen servicio á aquellas familias donde haya enfermos de afecciones contagiosas.

En dos cubos que contengan unos 30 litros de agua, se echan 250 gramos de jabón común ó de jabón negro para lavar la ropa, y dos cucharadas de petróleo, y se calienta has-

ta la ebullición. La ropa blanca, que estará seca y sin ninguna preparación previa, se la sumergirá en la disolución caliente de jabón y petróleo, y se la tendrá cociendo durante media hora, pasada la cual se la sacará, se verterá el líquido, se lavará la ropa con mucho esmero en agua fría, se dejará correr por encima de ella agua pura muy caliente y se lavará con jabón; se aclarará otra vez con agua fría, se le deja una noche en reposo en agua pura, y por fin se la seca al aire libre.

Con este procedimiento se evita toda infección. Los jergones de paja, colchones y almohadas, que relativamente, son de poco valor, se los someterá á la acción del fuego, y si se quieren conservar las cubiertas, se desinfectarán por medio de soluciones fenicadas al 3 por 100 cociéndolas de antemano, empleando igual procedimiento para las ropas manchadas de excrementos, sangre y pus, tan frecuentes en algunas enfermedades como la disentería, cólera, tuberculosis intestinal y fiebres tifoideas.

La desinfección de las habitaciones por procedimientos gaseosos y fumigaciones de cloro, azufre, ozono, etc., no se emplean hoy, porque, sobre ser muy costosas é inseguras requieren la presencia del médico ó de personas instruidas en el manejo de dichos cuerpos, que tampoco reúnen las condiciones de verdaderos *antisépticos*, es decir, sustancias químicas que ejerciendo una acción tóxica sobre los pequeños organismos infusorios, impiden tenga lugar la serie de actos químicos que constituyen la putrefacción.

A esta clase corresponden, entre otros, la brea, el ácido fé-nico, el sublimado corrosivo, el coaltar, el vinagre y la cal.

La brea debe sus propiedades antisépticas y desinfectantes



á la creosota y el ácido fénico que contiene. Mezclada con yeso y arcilla, constituye el coaltar. El ácido fénico y el sublimado corrosivo ó bicloruro de mercurio figuran hoy en primera línea como antisépticos poderosos empleados en disolución, el primero al 3 por 100, y el segundo al 1 por 2000, pero tienen el inconveniente de ser muy tóxicos y su uso entre algunas gentes poco cuidadosas, no exento de peligros que el médico debe señalar, para evitar lamentables equivocaciones. Por esta razón, deberán prescribirse y usarse con mucha cautela, y siempre bajo su inmediata dirección y responsabilidad.

En la práctica rural es necesario echar mano de otro grupo de desinfectantes que desde luego cumplen su objeto, y que su excesiva baratura y fácil manejo los hacen muy recomendables.

Entre ellos el mejor es el óxido de calcio ó cal viva que se emplea bajo la forma de *lechada de cal*, para cuya preparación es muy práctico el siguiente procedimiento: Para un kilo de cal viva, se añaden poco á poco 600 centímetros cúbicos de agua desde la parte inferior, y así se apaga la cal hasta constituir unos dos litros de hidrato de cal: estos dos litros de cal apagada, se mezclan con ocho de agua para formar la *lechada de cal*. Cien kilogramos de cal viva cuestan una peseta, cincuenta céntimos; como con ellos se pueden preparar 500 kilogramos de lechada de cal, se vé que este es el desinfectante más barato, y que en la actualidad se emplea con frecuencia en la desinfección de habitaciones, excrementos, alcantarillas y sumideros públicos.

A falta de éste, el vinagre, de uso vulgar, se debe emplear en la desinfección del aire, haciéndolo hervir en una vasija

destapada, á fin de que se desprendan vapores acéticos, neutralizantes principalmente del gas amoniaco.

Aunque pudiéramos citar otros muchos, creemos haber dicho lo bastante para que, aun en las casas más modestas, y en un momento dado, se sepa la manera de hacer una buena desinfección con rapidez, seguridad y economía.





## CAPITULO IV.

Fiebres tifoideas y sus formas.—Causas.—Higiene de las viviendas.—Desinfección de los excrementos.—Balneación y refrigeración en el tratamiento de estas fiebres.

Con ser todos los asuntos en que está distribuido nuestro libro de sumo interés y trascendencia en la práctica, ninguno como el que sirve de epígrafe á estas líneas, donde vamos á ocuparnos de uno de los grupos de enfermedades que con más frecuencia se presentan en determinadas zonas del país vascongado, debido á circunstancias especialísimas que hemos de señalar al hablar de las causas que contribuyen á su desarrollo y propagación.

La *fiebre tifoidea*, conocida en la antigüedad con los gráficos nombres de *calentura pútrida*, *fiebre maligna*, *nerviosa*, *ataxo-adinámica*, etc., y más adelante con los de *tifus abdominal* ó *intestinal* y *dotinenteria*, de Bretonneau—indicando los primeros su naturaleza, así como los últimos las lesiones que le caracterizan—es una enfermedad infecciosa y contagiosa engendrada y producida por uno de aquellos microorganismos, agentes patógenos ó bacilos de que se hace mención en el primer capítulo, y cuya existencia en diferentes órganos, y muy especialmente en los intestinos de estos enfermos la descubrió y demostró Eberth, por cuyo motivo se le llama “bacilo de



Eberth ó bacilo tifógeno“, único causante y responsable de todos los trastornos y fenómenos generales ó locales propios de esta dolencia, como son, fiebre continúa gradualmente creciente, pesadez y dolor de cabeza, estupor ó atontamiento, delirio, hemorragias, ulceraciones intestinales y deposiciones fétidas y diarréicas, que constituyen, las más de las veces, el fúnebre cortejo que acompaña á esta terrible infección.

Dentro de este sombrío cuadro, tan á grandes rasgos bosquejado, caben como es natural, diversas graduaciones ó formas, atenuadas ó benignas unas, y más graves é intensas las otras, cuya descripción detallada no corresponde á la índole de este pequeño trabajo ni al limitado espacio de que podemos disponer en el presente capítulo, dedicado más bien á la vulgarización de ciertos medios higiénicos y curativos que, por desgracia, yacen hoy en el más completo olvido y abandono.

Citaremos, sin embargo, aquellas que deban ser conocidas del público, y que por los síntomas que en ellas predominan, varía desde luego su pronóstico y su tratamiento.

La más ligera es la que algunos llaman impropriamente *tifus abortivo* ó *tifus levísimus*, cuyas palabras no deben aplicarse á la extrema benignidad de sus síntomas—que pueden determinar complicaciones tan graves como en otras—sino más bien á la corta duración de la enfermedad, que no pasa ordinariamente de uno ó dos septenarios, y constituyen las verdaderas *fiebres de aniquilamiento y de cansancio* que tan admirablemente describe el insigne Peter en sus “Leciones de Clínica médica“ del Hospital Necker de París, y que son debidas al exceso de trabajo, físico ó intelectual, y á la deficiencia en la alimentación. En la mayoría de estos casos

basta el simple reposo y tranquilidad del enfermo, y una alimentación tónico-reparadora, para que vuelvan á su estado normal estos individuos, material y moralmente deprimidos.

Pero, por desgracia, las formas más graves y frecuentes en las que muchas veces no bastan los más enérgicos y poderosos recursos de la medicación farmacológica, de la higiene y de la hidroterapia, son aquellas en que el tifoideo, sumido en el más profundo sopor, con elevadísima fiebre, lengua negra, labios temblorosos, pulverulentos y violáceos, y demás síntomas que caracterizan la *adinamia* ó lo que es lo mismo, privación de movimiento y de fuerza muscular, parece que ha quedado reducido á la categoría de *cosa*, ó por el contrario, presa de un delirio locuaz, furioso y violento, castañeteo de dientes, convulsiones, etc., que son patrimonio de la incoordinación ó *ataxia*, va á sucumbir de un momento á otro por verdadero agotamiento nervioso. La primera es la *calentura pútrida* de los antiguos, así como la última viene á ser la *fiebre maligna nerviosa*, en donde debemos emplear sin vacilaciones de ningún género y desde un principio, los baños á distintas temperaturas en la forma que luego indicaremos, pues en la mayoría de los casos se obtienen con ese medio éxitos y resultados brillantes.

Hay otras variedades de *fiebres tifoideas* en las que es tal el predominio de algunos síntomas relativos á determinado órgano ó aparato, que puede tras ellos pasar desapercibida la enfermedad principal, como sucede en las formas torácica y cerebral, llamadas también *pneumo-tifus* y *meningo tifus*, que simulan en ocasiones una pulmonía y una meningitis, vulgarmente conocida esta última con el nombre de *ataque á la cabeza*. Otro tanto ocurre con las formas *hemorrágica*, *sudoral*,

etcétera, que se asocian á las anteriores y se les debe considerar como verdaderas *fiebres tifoideas*.

Para terminar con todo lo que se refiere al conocimiento y clasificación de estas, diremos dos palabras sobre la confusión que se establece al designar con el nombre común de *Tifus* á toda enfermedad que revela los caracteres de aquella y conviene que las diferenciamos, pues que son completamente distintas, como distintas son también sus causas, y hasta los síntomas y el tratamiento. Ambas pertenecen al mismo género, pero constituyen dos especies diferentes. El *tifus*, ó *tabardillo*, llamado también *petequial* y *exantemático* por las erupciones, petequias ó exantemas que en forma de manchas rosadas le caracterizan, es generalmente epidémico, más contagioso y más grave que la *fiebre tifoidea*, pues su mortalidad ha llegado á veces al 50 por 100 de los atacados. El periodo de invasión es brusco, y su duración, aun en los casos más intensos, no excede de 15 días; tampoco existen lesiones intestinales ni diarrea como en aquella, y ataca, por último, á las grandes colectividades donde reina la miseria, la suciedad y el hacinamiento.

Hay también algunos médicos que en todo gastricismo suelen ver una *tifoidea*, mientras que otros, menos unitaristas ó exclusivistas, admiten catarros gástricos febriles ó *fiebres gástricas* que pueden durar dos, tres y aun más septenarios, sin que por eso se les incluya en el grupo de enfermedades tíficas. Sea de ello lo que quiera, no somos nosotros los llamados en este momento á resolver estas cuestiones de criterio clínico ó académico, é impropias por lo tanto de las condiciones de nuestro modesto y reducido trabajo.

Y dicho esto, tratemos ahora de investigar las verdade-



ras causas que favorecen el desarrollo de las *fiebres tifoideas* en este país, así como el por qué se las observa con más frecuencia en la población rural ampliando de paso algo de lo que tenemos indicado sobre tan importante asunto en el capítulo anterior.

Admitiendo, como hoy se admite, la indiscutible acción del microbio de Eberth ó bacilo tifógeno sobre nuestro organismo, falta averiguar la *vía de infección*, es decir, el camino por donde aquel penetra, y las sustancias que le puedan servir de vehículo. Parece indudable que en la mayoría de los casos se efectúa por la boca mediante los alimentos, y muy especialmente por el agua que se emplea no solo como bebida, sino en el lavado de ropas, utensilios de cocina y en otros usos domésticos. La mala calidad de las aguas que surten á una población, será pues un factor importante que habrá de tenerse en cuenta al presentarse esta enfermedad.

La experiencia clínica viene á confirmar además, que el *veneno* de la *fiebre tifoidea* debe existir en las heces fecales donde conserva por mucho tiempo su virulencia, estando expuestas á ser contagiadas cuantas personas se pongan en contacto de una manera directa ó indirecta, con el contenido infectivo del intestino.

Si á esto se agrega las condiciones del terreno en que se hallan enclavados nuestros caseríos, impurificado constantemente por las deyecciones y excrementos que son de absoluta necesidad para las faenas agrícolas y que muchas veces son de procedencia sospechosa; y á mayor abundamiento, la existencia de numerosos pozos ó balsas de agua estancada y sucia que sirven de abrevaderos para el ganado, donde se depositan todo género de inmundicias y de sustancias vege-

tales y animales en descomposición, así como la de pequeños arroyuelos y regatas, que con su mísero y raquítico caudal y escasa corriente, apenas satisface las necesidades domésticas y pueden, sin embargo, ser los *portadores del veneno* allí depositado al verificar ciertas operaciones de limpieza de ropas —coladas— y de otros útiles ó vasijas que hayan podido servir de exclusivo uso á determinados enfermos; si todo esto sucede, y sucede á diario entre nuestros aldeanos, cuya sobriedad y deficiente alimentación, por otra parte, son de todos conocidas, no necesitaremos hacer grandes esfuerzos de imaginación para hallar la explicación lógica y fatalmente necesaria de que en estos lugares adquieran *derecho de ciudadanía* todas las enfermedades infectivas, y muy especialmente las del grupo que venimos estudiando.

Otro factor importante en el desarrollo de este proceso, es el relativo á las *condiciones higiénicas de las viviendas*. Se dice que la limpieza de la casa es, en parte, una consecuencia de la limpieza individual, y esto, que suele ser exacto la mayoría de las veces y entre algunas gentes, no lo es, en absoluto, tratándose de nuestra población campesina. La mujer vascongada, cuyas condiciones de pulcritud y aseo personal las reconocen propios y extraños, y en la que está siempre despierto el sentimiento de lo bello, no desconoce tampoco las ideas de orden, limpieza y comodidad que deben regir en el interior del hogar; lo que hay es que se encuentra materialmente imposibilitada de poderlas practicar en su mísera vivienda, la que por un mal entendido espíritu de vecindad y economía, sirve, como tenemos dicho ya en otro lugar de este libro, de común albergue á personas y animales que respiran el mismo aire viciado de sus reducidos y húmedos apo-

amentos, situados muchos de ellos "á flor de tierra" y desprovistos de la necesaria cantidad de *luz* y de *aire*, que son los desinfectantes naturales más enérgicos é indispensables para toda vivienda sana y regularmente acondicionada. Nosotros, que desgraciadamente vemos y tocamos muy de cerca estos inconvenientes, nos convencemos una vez más de lo difícil que es luchar en estas condiciones que á menudo hacen estériles nuestros esfuerzos para combatir ciertas enfermedades que encuentran en aquellas, terreno abonado para su desarrollo y difusión. Mientras no rijan para esta clase de construcciones rurales las mismas ó parecidas ordenanzas de edificación que en las poblaciones, mientras no se cumplan las prescripciones higiénicas que determinan y fijan la altura, capacidad, iluminación, etc., que deben tener los distintos aposentos, y mientras, en fin, no se establezca la debida separación entre sus moradores, y el ganado, estiércol y demás productos orgánicos cuyas fétidas emanaciones satura la atmósfera enrarecida de estas casas, no conseguiremos jamás que desaparezcan estas fiebres infecciosas, que con el reumatismo, la escrófula y la tuberculosis, constituyen el verdadero cuadro de enfermedades indígenas ó endémicas de este país.

Como complemento á estas medidas de higiene profiláctica, diremos dos palabras acerca de la *desinfección de los excrementos*; y los medios más sencillos que debemos emplear para realizarla.

Demostrada la existencia del *veneno tífico* en las evacuaciones intestinales, nuestro deber es aconsejar á las familias donde haya un enfermo de esta naturaleza, la inmediata traslación de esos excrementos á lugares muy apartados de la casa, enterrándolos á bastante profundidad con el objeto de



que las moscas y otra porción de insectos que tanto abundan en el campo, no se posen sobre ellos, ó las aguas no los arrastren á los ríos y charcas de las inmediaciones.

Hay que evitar también que las deposiciones humanas se mezclen con el estiércol de los animales, como sucede varias veces, pues á causa de la elevada temperatura de semejante material, el *veneno* contenido en las primeras viene á estar en una especie de *incubadora* donde puede desarrollarse y adquirir, si cabe, mayor grado de virulencia.

Se han aconsejado varios procedimientos para desinfectar las materias fecales, entre los que merece citarse el de la *cocción*, así como el empleo de diversas sustancias químicas que gozan de propiedades *germinicidas*, pero tienen el inconveniente de ser muy costosos y algún tanto complicados, pues se requieren aparatos especiales y personas inteligentes encargadas de manejarlos.

El medio mejor, más sencillo y económico es el de la *lechada de cal*, que se tiene á mano en todas partes, con la que se desinfectarán no sólo los excrementos, y orinales y vasijas que use el tifoideo, sino también los retretes, alcantarillas, cuadras, etc., en donde se sospeche la existencia del *veneno intestinal*.

Por no incurrir en repeticiones sobre la manera de hacer la desinfección, vean nuestros lectores el final del anterior capítulo, en donde con más extensión nos ocupamos de este asunto.

Dicho esto, pasemos ahora al estudio de otra cuestión importante, que constituye la base principal en el tratamiento de las fiebres tifoideas.

*Balneación y refrigeración.*—Desde los más remotos tiempos

se ha creído necesario limitar los progresos de una fiebre alta en toda enfermedad infecciosa, empleando la medicación antitérmica—ó *contraria al calor*—que cada cual ha creído más conveniente, ora haciendo uso de sustancias químicas ó medicamentos que cumplen este objeto, ora de procedimientos físicos que consisten en el empleo de bajas temperaturas sobre la superficie del cuerpo por medio del agua en las diversas formas de baño general, afusiones, envolturas ó simples lociones.

Merced á las publicaciones de Currié, al finalizar el siglo pasado, tomó gran incremento el tratamiento antifebril, pero hasta el año 1860 puede decirse que no comienza la verdadera "era de la hidroterapia" gracias á los trabajos de Brand que dieron una base científica á este método, por muchos discutido, y en la actualidad aceptado por todos como el medio refrigerante más poderoso. Ahora bien; en presencia de una *fiebre tifoidea*, ¿cuándo y cómo debemos emplear ese medio?

Esto es lo que nos proponemos analizar en las presentes líneas para contestar cumplidamente á los dos términos que encierra dicha pregunta. Desde luego, empezamos por manifestar que no en todas las *fiebres tifoideas* se debe apelar á la balneación en ninguna de sus formas, como algunos creen y aconsejan que se haga, apenas se conozca ó diagnostique la enfermedad. Esto sería obrar sistemáticamente, y todo lo sistemático es malo. Además, tiene el inconveniente de atribuir al método, éxitos que, sin su empleo se hubieran obtenido lo mismo.

No olvidaremos nunca que en una misma enfermedad tratamos *distintos enfermos* en los que hay que cumplir diversas

indicaciones, según las condiciones individuales de cada uno de ellos. Por eso no hay un tratamiento de *la* tifoidea, como no lo hay de *la* pulmonía; hay *los* tratamientos de *los* pulmoniacos, de *los* tifoideos, en los que la forma de la fiebre y otra porción de accidentes esperados ó inesperados, nos harán variar á cada momento la medicación.

En una tifoidea—y de estas vemos muchas—cuya fiebre no pasa en el período ascensional de  $39^{\circ}$  y algunas décimas, en la que no hay gran postración, ni delirio, ni diarrea, y el corazón y el sistema nervioso funcionan con toda regularidad, juzgamos más lógica una espectación vigilante—á modo de *paz armada*, si se nos permite la frase—mediante la cual sostengamos las fuerzas del enfermo y estemos preparados para combatir los síntomas más molestos ó cualquier complicación que pudiera presentarse.

Así hemos curado muchos tifoideos, como los hemos curado también con baños ó sin ellos, con ó sin medicamentos antitérmicos ó tónicos, pues nadie negará estas propiedades, siempre que se administren á dosis convenientes, á la quina, antipirina, salicilato de sosa, alcohol, digital, etc., etc., que en unión de la hidroterapia bien empleada, constituyen el tratamiento clásico y racional de esta clase de fiebres.

Digamos ahora en qué casos estarán indicadísimos los baños.—La elevación de la fiebre y las anomalías del sistema nervioso cuya intensidad y alteración marcan, por decirlo así, el grado mayor ó menor de la enfermedad, nos han de servir de guía para ser más ó menos enérgicos en el tratamiento que debemos emplear. Por lo tanto, en un tifoideo cuya fiebre oscila entre  $39^{\circ}$  y  $40^{\circ}$  del primero al segundo septenario, que permanece indiferente á cuanto le rodea, y



en el que los desórdenes nerviosos se manifiestan en forma de delirio, tranquilo ó furioso, contracciones musculares ó saltos de tendones, etc., en estos enfermós sí que somos partidarios decididos del baño general templado, que rebaja la fiebre, tonifica el organismo y calma la excitación nerviosa que tan en peligro pone su vida.

No somos muy entusiastas de las afusiones frías que tanto se usan en Alemania y en algunos otros países, porque, además de que necesitaríamos de toda nuestra autoridad y dominio sobre el enfermo y sus familias para vencer la natural repugnancia que sienten hacia el empleo de un medio tan enérgico y désagradable, expone á complicaciones y peligros que en manera alguna se observan con los baños tibios, los que, por fortuna, van siendo aceptados por la generalidad de las gentes, aun de mediana ilustración.

En las pequeñas aldeas y en nuestros caseríos, donde, como llevamos dicho, tan frecuentes son estas calenturas ó fiebres infecciosas, es en las que principalmente debemos vulgarizar y demostrar con palabras y *con hechos* los beneficiosos efectos de este método curativo, aconsejando al mismo tiempo á los municipios y particulares la adquisición de bañeras de zinc, fácilmente transportables al domicilio de todos aquellos enfermos que, por prescripción facultativa, tuviesen necesidad de apelar á ese medio.

La manera de dar los baños es sencillísima. No hay más que colocar la bañera con el agua cerca de la cama del enfermo para meterlo en el momento en que el termómetro, puesto en la axila ó hueco del sobaco, marque 39° y 5 décimas, ó se vea que aumenta la excitación nerviosa, cuidando de tener á mano la cantidad de agua caliente y fría necesaria.

ria para graduar la temperatura de la que está en la bañera. Es muy suficiente el baño á 28°, que se puede ir enfriando paulatinamente según la reacción individual ó *tolerancia* del enfermo. Conviene que el agua se agite constantemente y se hagan ligeras frotaciones en toda la superficie de su cuerpo menos en la cabeza, que se procurará esté siempre más fresca. Un enfermo con 39° á 40° de temperatura sumergido en un baño de 28° centígrados, nota la diferencia de 12° de un modo más desagradable si está quieto, que si el agua se mueve sobre su cuerpo de una manera continua. Al salir del baño se le envolverá en una sábana sin secarle, y se le hará tomar alguna infusión estimulante, tal como té con ron, ó una cucharada de vino de Jerez, dejándole en completa tranquilidad y reposo, pues la acción inmediata del baño se manifiesta por un descenso de la fiebre y un sueño que es necesario respetar.

El médico debe estar presente en el primer baño, no solo para el exacto cumplimiento de dichos requisitos, sino como garantía de que durante él no ha de ocurrir accidente alguno desagradable.

Respecto á su duración y repetición, dependerá indudablemente del efecto producido por el primero, de la gravedad del caso, y de las condiciones del enfermo. Ordinariamente suelen bastar tres ó cuatro baños en las 24 horas de quince minutos de duración como mínimum.

Si por lamentable terquedad de las familias, imposibilidad material ó por otra causa cualquiera, no pudiera emplearse este excelente medio de refrigeración, habrá que apelar al procedimiento de las envolturas con sábanas mojadas, ó mejor al de los lavados ó lociones de toda la superficie del cuerpo con una esponja empapada en agua sola ó con vinagre, en

la proporción de una parte de este por cuatro de aquella; que aunque no tan eficaz y seguro, proporciona un bienestar pasajero, y puede servir, en personas débiles y asustadizas, como de preparación á un baño general.

La sencillez de este método, unido á su baratura y á los positivos resultados que dá en la práctica, le hacen muy recomendable, y de esperar es, que, vencidas ciertas preocupaciones y repugnancias inexplicables y mal entendidas, constituya en adelante, si no *específico*, el remedio más conveniente contra las *fiebres tifoideas*, objeto y fin del presente capítulo.







## CAPITULO V.

Fiebres eruptivas.—Consideraciones generales respecto de las mismas —Ojeada rápida acerca de los síntomas y tratamientos de las más comunes.—Vacunación y revacunación.—Su utilidad é importancia.

Aunque algunas de estas fiebres exantemáticas se desarrollan preferentemente en las primeras edades de la vida, y por consiguiente hubieran tenido lugar más adecuado y propio en el capítulo que más adelante dedicaremos al estudio de las enfermedades de la infancia, la variada sintomatología que distingue á unas de otras, así como las numerosas y gravísimas complicaciones que en el curso de ellas se presentan, como también la positiva influencia que ejercen los medios higiénicos y profilácticos que la ciencia aconseja en tales casos, nos han inducido á tratar en capítulo aparte y con la extensión que se merecen, asuntos de tanta importancia práctica y social.

Se les conoce con el nombre de *eruptivas* á esta clase de fiebres, porque después del período de invasión, caracterizado por un aumento de calor,—*fiebre*,—aparecen en la piel de diversas regiones del cuerpo, erupciones, granos, manchas ó sarpullidos, que, según su mayor ó menor extensión é intensidad, variadas formas que presentan y sitio que ocupan, dan lugar á multitud de padecimientos distintos que técnica

y hasta familiarmente se designan con los nombres de *Sarrampión*, *Escarlatina*, *Viruela*, *Varicela*, etc., etc.

Para conveniencia de la descripción, se acostumbra á dividir el curso de una fiebre eruptiva en varios períodos ó lapsos de tiempo, durante los cuales experimenta el organismo enfermo modificaciones que se traducen por síntomas característicos y propios de cada una de ellas que hemos de señalar más adelante. El primero de dichos períodos es el de *incubación*, ó contaminación del mal, que puede durar más ó menos según los individuos; el segundo, el de *invasión*, que empieza con las primeras manifestaciones de mala salud, y termina con la primera aparición de la erupción ó sarpullido de la piel; el tercero, el de *erupción*, que sigue al anterior y dura hasta que la erupción desaparece, y el cuarto, el de *descamación*, durante el cual la piel recobra su condición natural y el enfermo puede decirse que entra en plena convalecencia.

El principal carácter de esta clase de fiebres es el de ser infecciosas y eminentemente *contagiosas*—ó transmisibles de un sujeto á otro—aunque todavía permanezcamos en la más completa obscuridad sobre la naturaleza de los agentes que las producen; si bien parece demostrado que el contagio se verifica principalmente por el intermedio del aire, de los vestidos y de las secreciones especiales que exhalan estos enfermos, de donde podemos deducir consecuencias prácticas de indudable utilidad para evitar, en lo posible, el desarrollo de tales dolencias que periódicamente suelen aparecer en forma de epidemias, fugaces algunas de ellas, pero no por eso menos temibles y temidas en el seno de las familias, en las que muchas veces suelen ser atacados al mismo tiempo la mayo-

ría de sus individuos, poniendo en grave peligro la vida de sus más tiernos y queridos seres.

Otro de los rasgos que caracterizan á la mayor parte de estas fiebres, es que, por lo general, no se padecen más que una sola vez en la vida, teniendo cada una de ellas especial predilección por determinadas edades, así como la *varicela* que es exclusivamente de la primera infancia, y el *sarampión* y la *escarlatina* hacen su aparición de ordinario en ésta y en la adolescencia, la *viruela* y la *varioloide* pueden presentarse en todas ellas, si bien en la actualidad son menos frecuentes estas dos últimas gracias á la eficacia protectora de la vacunación, cuyo estudio hemos de hacer al final de este capítulo.

Por lo que toca á los principales síntomas y al tratamiento de las fiebres eruptivas que acabamos de citar, haremos un ligero resumen que sirva á las familias de previo conocimiento para que en determinadas circunstancias y en ausencia del médico puedan apercibirse á tiempo de la *clase de fiebre* que amenaza presentarse, y tomen una vez declarada, las medidas y precauciones que en tales casos se aconsejan. Durante el período de *incubación* de estas fiebres será difícil si no imposible, determinar de un modo absoluto la afección que se está fraguando, pero ya en el de *invasión* del mal, es cuando aparecen los signos propios y característicos que despejan aquella nebulosa situación y nos sirven de guía para hacer un diagnóstico ó juicio definitivo.

Cuando observamos un niño que tiene fiebre moderada, que sus ojos se ponen lagrimosos é inyectados y le fluye por la nariz un líquido acre, existiendo á la vez tos seca y dolorosa con algo de ronquera, podemos decir y hasta casi asegurar que le va á brotar el *sarampión*. Despues de algún tiem-



po, que según la regla general, suele variar entre cuatro días desde que comenzaron los referidos síntomas, viene el período de *erupción*. Aparece primero el sarpullido en la frente y en las sienes, extendiéndose luego con rapidez por la cara y el cuello. A las cuarenta y ocho horas ya están cubiertos todo el cuerpo y las extremidades, dato que conviene tener presente para diferenciarlo del de la *escarlatina*, que se extiende con más rapidez, pues á las ocho ó diez horas invade ya todo el cuerpo, persistiendo además la fiebre con la misma intensidad que al principio de la *erupción*. El sarpullido del sarampión se presenta en forma de manchas semilunares parecidas á las picadas de pulga ó de mosquito, de un color encarnado, aunque no tan subido como en la *escarlatina*, y sin las elevaciones de la piel que caracterizan á los granos de la viruela y varicela. Al cuarto día próximamente, va desapareciendo toda la *erupción* empezando por la cara, *descortezándose* la piel en forma de *escamas* muy finas, y continuando durante algunos días los fenómenos inflamatorios y catarrales en las mucosas ocular, nasal y faríngea, propios y exclusivos de la enfermedad que venimos describiendo, cuyo pronóstico sería generalmente benigno, á no sobrevenir con relativa frecuencia algunas complicaciones que indicaremos después, al ocuparnos del tratamiento de estas fiebres.

No tan frecuente, però sí de más gravedad por todos conceptos es la que se conoce con el nombre de **ESCARLATINA**, cuyos signos más salientes expondremos á continuación.

Así como en el sarampión predominan desde un principio los síntomas catarrales acompañados de fiebre no muy alta, lo primero que llama la atención en esta enfermedad es el *dolor de garganta* que dificulta los movimientos de la deglu-

ción (*angina escarlatinosa*) á consecuencia de la tumefacción de toda la mucosa de la boca y de las fauces, y la intensidad de la fiebre que muchas veces llega á 40° y aun pasa de esta cifra. La lengua está frecuentemente salpicada de puntos salientes encarnados como si la hubiesen espolvoreado con arena roja, presentando un aspecto característico que le ha valido el nombre de *lengua de fresa*.

A las pocas horas de presentarse los síntomas descritos, aparece la erupción que se hace visible primero en las orejas, la cara y el cuello, extendiéndose en poco tiempo al tronco y las extremidades bajo la forma de parches ó placas rojizas que se unen sin dejar espacios de piel sana. La erupción escarlatinosa, cuando está completamente desarrollada, se asemeja á la que produce el calor exterior ó la aplicación de un sinapismo: se la ha comparado también al aspecto ó coloración de una langosta cocida, pero encontramos algo más gráficas y exactas las dos primeras comparaciones que dan una idea más clara de lo que es la erupción.

El período de la *descamación* de la piel comienza generalmente á los cinco ó seis días; *descortezándose* todo el tegumento en forma de girones ó copos anchos; sobre todo en aquellas regiones del cuerpo donde la piel es gruesa, como sucede en las palmas de las manos y plantas de los pies.

Tal es la historia sencilla de una escarlatina común ó simple y exenta de complicaciones, que, cuando se presentan, revisten las más de las veces formas muy graves reveladoras de una gran infección producida por la presencia del *veneno* escarlatinoso en la sangre. Luego diremos algo acerca de esos accidentes, que algunos son comunes á todas las fiebres eruptivas y en cambio otros son propios y peculiares de cada una

de ellas, imprimiéndoles estos últimos un sello de mayor ó menor gravedad que hemos de tener en cuenta al establecer el pronóstico y el tratamiento.

Hablemos ahora de una de las afecciones contagiosas más repugnantes que, por fortuna, es hoy perfectamente evitable: de la VIRUELA.

Durante los ochenta últimos años, todo lo que se refiere á esta enfermedad con relación á la familia humana, ha sufrido una revolución completa. Ya no es el terror y el castigo de las naciones que eran antes materialmente diezgadas por mortíferas epidemias; relativamente es ya un viajero raro en sus visitas é inofensivo, y tenemos la esperanza que cuando sea posible contar con todos los beneficios de la vacuna, esta enfermedad desaparecerá completamente. En prueba de este aserto diremos que en Alemania, donde la vacunación es obligatoria, no hubo el año 1890 más que 58 defunciones por viruela, ó sea 1,18 por 1.000 000 de habitantes; hermosa estadística que nos da á conocer un ilustre autor francés que se ocupa de este importante asunto en una de las más recientes publicaciones.

En el período de invasión de esta enfermedad se presenta como síntoma inicial un violento escalofrío que marca el principio de la fiebre y va seguido de náuseas, vómitos, y fuertes dolores en todo el cuerpo, que se localizan principalmente en la región lumbar, (*dolor de riñones*), al mismo tiempo que sobrevienen alteraciones del sistema nervioso, como son, el delirio en los adultos, y las convulsiones en los niños, sobre todo en aquellos que no hayan sido vacunados.

Coincidiendo con el comienzo de la erupción—que ordinariamente es á los tres días del escalofrío—cesa la fiebre, y el



enfermo se encuentra en estos momentos menos molesto que al principio por haber desaparecido los demás síntomas antes enumerados.

El sarpullido aparece primero en la cara, particularmente alrededor de la boca y de la barba; casi al mismo tiempo se afectan también el cuello y el pecho, las muñecas y los brazos, presentando esta erupción la forma de manchas encarnadas que se elevan sobre la piel, como si fueran perdigones ó pequeños granos llenos en la parte superior de un líquido claro y acuoso (vegiguillas ó vexículas) que se hundan en el centro á manera de ombligo, por lo que reciben el nombre de *umbilicadas*. Hacia el sexto día después de haber aparecido la erupción, el líquido acuoso que contienen las vegiguillas se enturbia (*pústulas*) y empieza el llamado período de *supuración*, en cuyo momento reaparece la fiebre con igual ó mayor intensidad que al principio y en proporción á la extensión del sarpullido, siendo insignificante cuando hay solamente esparcidos algunos granos (*viruela discreta y varioloide*), pero muy elevada en el caso de haber muchos y reunidos (*viruela confluyente*). A veces el contenido de las vegiguillas es un líquido rojizo como la sangre, lo que constituye la variedad llamada *hemorrágica*, una de las formas más graves en que se puede presentar esta enfermedad. Del octavo al décimo día las pústulas se convierten en costras, que al desprenderse dejan en la piel esas pequeñas úlceras que son el origen de las deformes cicatrices ó "marcas de viruelas".

Por último, y para terminar con el breve y rápido estudio que nos propusimos hacer de las fiebres eruptivas más comunes, citaremos la *varicela*, enfermedad completamente distinta de la viruela, y, por consiguiente, de la varioloide, que no

es otra cosa que la viruela en su forma más benigna ó atenuada.

En la varicela casi nunca hay fiebre, y al presentarse la erupción lo hace en varios brotes con intervalos de uno á dos días. El contenido de los granos es un líquido más ó menos claro y no se deprime ó *umbilica* en el centro como ocurre en la viruela, de la que se distingue por otra parte por su benignidad, su corta duración, (no llega á diez días) y porque no la padecen más que los niños.

Dicho esto que creemos suficiente para que se pueda formar una ligera idea de los síntomas principales de estas fiebres, solo nos resta indicar ya con la concisión á que nos vemos obligados por la índole de este trabajo, los medios que debemos emplear para su tratamiento.

Si la enfermedad evoluciona de una manera franca y en individuos sanos y vigorosos, bastarán los cuidados higiénicos, colocando al enfermo en una habitación templada donde no haya corrientes de aire que pueden producir un enfriamiento y retrasar la salida de la erupción que conviene favorecerla á beneficio de bebidas aromáticas y diaforéticas calientes como las infusiones de borraja, flores de malvas, etc. El éxito del médico en el tratamiento de la mayoría de estas fiebres depende del diagnóstico exacto y del conocimiento de las complicaciones que se presentan en cada una de ellas.

Las más frecuentes y peligrosas son: en el sarampión, el catarro de los pequeños bronquios y las pulmonías. Si se observa que el niño, al empezar el período de erupción ó aun antes y después, tiene la respiración agitada, (*disnea*), pulso rápido y aumento de calor que muchas veces coincide con la desaparición del sarpullido, deben reclamar las familias el

pronto auxilio del médico, pues dichos signos indican la presencia de una *pulmonía* ó de una *bronquitis capilar*. Ante este peligro, y mientras otra cosa no ordene el facultativo, pueden emplearse ciertos recursos que en estos casos están muy recomendados, como la aplicación de una ancha cataplasma de harina de linaza espolvoreada con mostaza, que cubra todo el pecho y la espalda, así como la inmersión del enfermo en un baño templado al que se adicione también una pequeña cantidad de polvo de mostaza cuyos medios ejercen una acción revulsiva y tónica muy conveniente en estos casos.

Las afecciones de los párpados y de los ojos, tan frecuentes en esta enfermedad, deberán evitarse locionándolos á menudo con una solución templada de ácido bórico al 2 por 100, lo mismo que la boca y garganta que conviene estén siempre limpias.

En la escarlatina, las complicaciones más graves y frecuentes entre otras varias son: la transformación de la angina escarlatina en diftérica, flegmonosa y gangrenosa, y ante esta nueva fase de la enfermedad, inútil creemos decir lo severos que hemos de ser en su tratamiento. Se procurará mantener siempre la garganta limpia, empleando al efecto irrigaciones de agua boricada ó hisopaciones por medio de un pincel empapado en zumo de limón ó en una disolución de clorato de potasa ú otra sustancia antiséptica que indicará el médico, á quien se supone ya encargado de la asistencia del enfermo. Otra de las complicaciones casi exclusivas de esta enfermedad es la inflamación de los riñones, (*Nefritis-Albuminúrica*) que se traduce por hinchazones de la piel (*hidropesías*) que aparecen primero debajo de los ojos y se extienden luego sobre la



cara y resto del cuerpo y pueden ser la causa de accidentes nerviosos (*convulsiones-eclampsia*), de carácter muy grave.

Para prevenir este estado, y aun para corregirlo, se someterá al enfermo á una rigurosa *dieta lactea*, al empleo de los baños de vapor que producen una sudación abundante, y al uso de medicamentos purgantes y diuréticos como los calomelanos, infusiones de grama y raíz de caña, etc.

Por último en la viruela, varioloide y varicela se observarán con rigor las prescripciones higiénicas comunes á todas las fiebres eruptivas y muy particularmente en lo que se refiere á la limpieza de la piel y de los ojos locionando á menudo al enfermo con disoluciones borizadas tibias, aplicando pomadas antisépticas que disminuyan el intenso picor ó prurito y eviten el rascarse, y empleando baños generales también antisépticos, pues con estas precauciones pueden evitarse las complicaciones tan frecuentes del aparato de la visión, así como la formación de extensas ulceraciones de la piel y de repugnantes cicatrices.

Finalmente se impondrán en todas estas dolencias el AISLAMIENTO riguroso del enfermo y personas que lo asistan como así mismo la desinfección y limpieza más escrupulosa de las habitaciones, ropas y objetos que hayan usado, procediéndose además á la inmediata clausura y vigilancia de las escuelas y otros establecimientos análogos que puedan servir de contagio á cualquiera de las enfermedades que venimos estudiando.

Con el objeto de sintetizar en pocas palabras todo lo que llevamos expuesto acerca de los principales síntomas que distinguen á las fiebres eruptivas más comunes, haremos un breve resumen en la siguiente tabla ó cuadro sinóptico que va á continuación:

## Sarampión.

---

La fiebre es moderada; no se aumenta, y casi siempre disminuye cuando aparece la erupción.

---

La erupción ó sarpullido aparece al *cuarto* día, primero en la *cara* y el  *cuello*; *gradualmente* se extiende en dos días sobre el resto del cuerpo.

---

La erupción tiene la forma de manchas, (picaduras de mosquitos) ó *remiendos en forma de medias lunas*, conservándose sana la piel de los intermedios.

---

La erupción dura *cinco* días; al fin de este término la piel á veces se *descortiza en escamas* muy finas.

---

La lengua está *cubierta de sarro* y encarnada en los bordes.

---

Se presenta casi siempre *catarro ó destilación de los ojos y de la nariz*, y hay ligera bronquitis.

---

No es frecuente el mal de garganta.

---

*El entendimiento* no se altera.

---

Las complicaciones más frecuentes del sarampión son la bronquitis, la pulmonía, ó inflamaciones de los ojos y del interior del oído.

## Escarlatina.

---

La fiebre es intensa, y continúa sin interrumpirse desde que aparece la erupción.

---

La erupción aparece al *segundo* día, primero en el  *cuello* y el  *pecho*, y se extiende sobre todo al cuerpo *rápidamente* á las ocho ó diez horas.

---

La erupción se extiende *uniforme* sobre toda la piel, sin partes de piel sana en los intermedios.

---

La erupción dura de *seis á siete* días, y la piel se *descortiza* en grandes *placas ó copos*.

---

La lengua está cubierta de numerosas puntas encarnadas finas, que le dan el aspecto de «lengua de fresa».

---

Rara vez se nota bronquitis, y mucho menos *destilación de los ojos y de la nariz*.

---

Siempre hay *mal de garganta*.

---

*El entendimiento* se afecta generalmente; puede haber delirio y convulsiones.

---

A la escarlatina sigue con frecuencia una afección de los riñones (*enfermedad de Bright, hidropesías*) reumatismos, difteria, sordera, etc.

## Viruela.

---

La fiebre por lo común es fuerte; es menos intensa cuando aparece la erupción, que es al *tercero ó cuarto día*, y es visible primero *alrededor de la boca y en la frente*.

---

La erupción consiste al principio en *granos*, que se vuelven al día siguiente *ampollas* acuosas. Al fin, estas ampollas se vuelven blancas y se hunden en el centro (se umbilican.)

---

La lengua está muy cubierta de sarro y frecuentemente inflamada.

---

No hay destilación en los ojos y en la nariz, y con frecuencia hay mal de garganta, aunque no tanto como en la escarlatina.

---

Casi siempre se presenta un dolor en la región lumbar (dolor de riñones.)

---

El entendimiento se afecta frecuentemente, y á veces hay delirio y convulsiones.

---

A las viruelas generalmente no les siguen otras enfermedades, aunque las *pústulas* ó *costras* pueden ser de fatal resultado para la vista; igualmente las cicatrices, pues desfiguran la piel.

## Varicela.

---

La fiebre es ligera y desaparece en dos días.

---

Al *segundo día* por lo general, aparece la erupción, primero en el *tronco*, y luego en la *cara y miembros*.

---

El carácter de la erupción difiere del de la viruela, porque *desde el principio* consiste en *veguillas* (ampollas), y no de *papulas duras* (granos).

---

La erupción se transforma al final y en muy pocos días en *costras* que no dejan al caerse, ninguna cicatriz.

---

Es más contagiosa que las demás fiebres eruptivas, pero no ataca más que á los niños.

---

Es de todas ellas la más benigna, y no da lugar á complicaciones de ningún género.

---

Así como la varioloide (viruelas locas) es una forma discreta ó benigna de la viruela, ésta constituye una enfermedad especial distinta de aquellas.



Lo mismo que en el hombre, se presentan erupciones variolosas en muchos animales domésticos, de modo que puede considerarse una viruela animal correspondiente á la viruela humana. Se observa aquella en ovejas, caballos y vacas, constituyendo respectivamente la ovínola, equínola y la vaccínola.

La viruela ovina ú ovínola determina brotes variolosos en toda la piel y es la que más se parece por sus caracteres clínicos á la viruela humana.

La equina ó equínola constituye un exantema pustuloso, que no se extiende sobre toda la piel, sino que se limita á la ranilla del animal (esparavanes).

Entre todas las viruelas animales, la de más benigno curso es la vacuna ó vaccínola, cuyas pústulas aparecen localizadas exclusivamente en las mamas del animal y casi siempre en los pezones. De ésta, y merced á una feliz casualidad y á la perseverancia de un ilustre hombre de ciencia en sus investigaciones, tuvo su origen la *vacunación* como medida profiláctica de la viruela, acerca de la cual diremos algunas palabras como complemento del presente artículo.

*Vacunación y revacunación.*—La vulgarización de la vacuna, debida principalmente á la perseverancia de Jenner, constituye uno de los capítulos más interesantes de la Historia de la Medicina.

Al condado de Gloucester (Inglaterra) pertenece el honor de haber descubierto y utilizado el hecho de que la *vacuna*, enfermedad leve y relativamente inofensiva, se trasmite de la vaca al hombre y precave la viruela. Según parece, los granjeros de esta comarca quesera, tenían una idea vaga de que una enfermedad, que después se ha llamado vacuna, se transmitía algunas veces al ordeñar las vacas y se inoculaba de

una pústula de la ubre en una úlcera ó grieta de la mano del encargado de ordeñarlas, y de que los que contraían así esta enfermedad, adquirirían *inmunidad*, esto es, se hacían refractarios al contagio de una afección tan grave y repugnante como la viruela. Como casi siempre con los descubrimientos de importancia la inteligencia humana se muestra tan reacia para utilizarlos, estos individuos, á los que la Providencia había revelado un hecho tan trascendental, desconocían su verdadero valor.

Afortunadamente para la humanidad, Jenner, médico en dicho condado á fines del siglo pasado, que aprendió á estudiar más la naturaleza que los libros y á guiarse por la experiencia y por la observación más que por los dogmas de sus antecesores, empezó á estudiar esta enfermedad de las vacas, casi desconocida, y los fundamentos de la idea de que protegía de la viruela.

No le faltaron, como es natural en estos casos, enemigos encarnizados, que recurrieron á todos los medios para evitar que se aceptaran las ideas de Jenner. Intentaron preocupar al vulgo contra ellas por argumentos capciosos, por el ridículo y hasta caritaturas.

En uno de los periódicos más importantes se llegó á publicar un grabado que representaba una vaca cubierta de úlceras y devorando niños y hasta se dijo que la vacunación era una *operación bestial* que degradaba al hombre al nivel de las bestias.

Pero la verdad se abrió paso, y fué extendiéndose la práctica de la vacunación que hoy se emplea en todos los países civilizados.

Nunca podrá apreciarse bastante este descubrimiento y el

de su eficacia profiláctica, que ha servido para corregir los sufrimientos de la humanidad más que todos los demás descubrimientos desde hace un siglo, excepto el de los anestésicos (cloroformo, cocaína, etc.,) y el de la antisepsia listeriana de nuestra moderna cirugía.

El valor profiláctico de la vacuna lo demuestran las numerosas estadísticas que se han publicado y que enseñan que, del total de variolosos, la inmensa mayoría son los no vacunados; siguen en número los vacunados, siendo muy raro y excepcional que lo sean los revacunados.

Esto quiere decir que la inmunidad que da la vacuna es solo temporal y relativa. Según las observaciones más recientes que se han hecho sobre tan importante asunto, á los cinco ó seis años de vacunado un sujeto tiene todas las susceptibilidades para poder contraer la viruela, siendo por consiguiente necesaria y precisa la *revacunación* para adquirir nueva inmunidad. Fué en lo único que se equivocó el inmortal Jenner, al creer que solo una inoculación preservaba para siempre de la viruela, pues se ha demostrado después que cuantas más inoculaciones se practiquen en un mismo individuo y en diferentes épocas, le dan mayor inmunidad en apoyo de lo que un ilustre autor cuenta que, de cerca de 6.000 casos de viruelas contraídas después de la vacuna, las muertes entre los que aseguraban que habían sido vacunados, *pero que no mostraban cicatriz alguna*, eran 25 por ciento; entre los de una cicatriz,  $7\frac{1}{2}$  por ciento; entre los de dos cicatrices, 4 por ciento; entre los de tres cicatrices,  $1\frac{3}{4}$  por ciento; y entre los de cuatro ó más cicatrices,  $\frac{3}{4}$  por ciento.

La primavera y el otoño son las épocas mejores para vacunar á todos los niños que hayan cumplido los seis meses de



edad, (pues en invierno se suele retardar algo, y en verano hay peligro de que se descomponga la materia vacunífera ó linfa); pero en tiempo de epidemia no hay ningún inconveniente en que se practique dicha operación en cualquier época y aún en los primeros días del nacimiento, pues todo lo peor que pueda suceder es, que habiendo adquirido ya la enfermedad, y estando en el período de incubación, ó de invasión, los síntomas consiguientes á la vacunación caminen al unísono de los de la viruela, y aún en estos casos se ha demostrado la bondad de la vacuna que evidentemente hace más benigna la viruela.

En los niños la vacuna determina poca reacción general; solo á los tres ó cuatro días de inoculado el virus ó linfa se presenta, y eso no siempre, ligero movimiento febril que se reproduce en el momento en que las pústulas ó costras se llenan de pus.

Los síntomas locales varían, según la calidad del virus empleado y el número de inoculaciones practicadas. Se aconseja que sean tres en la superficie de cada brazo, en cuyos puntos se siente durante los tres primeros días ligero dolor y picazón; al cuarto día se ve aparecer un *botón* duro (pápula) que se transforma en *vegiguillas* aplastadas (*vexículas*) al quinto ó sexto día deprimiéndose ó *umbilicándose* en su centro. El octavo día adquieren su completo desarrollo, rodeándose de una *areola* ó zona roja que enseguida toma el color blanco plateado; es que su contenido se transforma en *pús*: la *vexícula* se ha convertido en *pústula*. Hacia el décimo día se *marchita*; luego se seca y forma una *costra* que cae de los veinte á los veinticinco días, dejando una *cicatriz* redondeada é indeleble.

En vez de la erupción que acabamos de describir, la inoculación de la vacuna se limita á veces á determinar botones no umbilicados que hacen su evolución en pocos días constituyendo la llamada *falsa vacuna* que no tiene las virtudes preservadoras de la verdadera y por consiguiente se hace precisa una nueva inoculación.

Los procedimientos de vacunación son varios: por su origen son de *con-pox*, (viruela de las vacas), *horse-pox*, (viruela del caballo), y vacuna *humanizada*, es decir, la que ha pasado por varias personas desde que salió de la vaca. Este último procedimiento, con ser muy bueno y quizá el más eficaz, tiene el grave inconveniente de poder transmitir, al inocular el virus de brazo á brazo, algunas enfermedades, entre ellas la sífilis, por cuyo motivo hay que tener mucho cuidado en la elección del niño *vacunífero*, que ha de proceder de familias sanas, en donde no existan antecedentes tuberculosos ó sífilíticos, pero como además puede suceder que un niño que padezca sífilis hereditaria se mantenga perfectamente sano durante los tres primeros meses, y enfermo después de esta época, para evitar toda contingencia conviene no servirse para la inoculación, de niños que no hayan cumplido, por lo menos los seis meses de edad.

El procedimiento que hoy se emplea en las grandes capitales es el de la vacuna animal, que se obtiene inoculando terneras con la linfa originaria de vaca, y aplicando para la inoculación en el hombre, el contenido de las pústulas de dicha inoculación. De ese modo se evita el peligro de poder transmitir al hombre la tuberculosis, enfermedad que con tanta frecuencia se presenta en las vacas, y de difícil evolución en las terneras jóvenes que para estos usos se destinan en los

modernos Institutos de Vacunación, que, afortunadamente existen en nuestras capitales, de donde se surten todos los demás pueblos que mirando por la salud de su vecindario, facilitan periódicamente el número necesario de tubos de linfa vacuna á los médicos titulares encargados de practicar gratuitamente esta operación.

Del modo de practicarla, así como de los cuidados subsiguientes á que han de sujetarse las personas vacunadas, no diremos más que dos palabras para terminar con el presente capítulo, consagrado más que nada á poner de relieve las excelencias de este método profiláctico, como único medio seguro y eficaz para preservarnos de una de las dolencias más asquerosas que aquejan á la humanidad.

El médico es la única persona autorizada para llevar á cabo estas inoculaciones, exigiendo de las autoridades populares el suministro de *linfa* y de lancetas especiales en número suficiente y en proporción al de individuos que hayan de ser vacunados. Nunca censuraremos bastante la mala costumbre que existe entre algunas familias de practicar las punciones con alfileres, navajas de afeitar ó instrumentos análogos, que sobre dar casi siempre resultados negativos en cuanto al prendimiento, expone á peligros y complicaciones que es necesario evitar.

Se emplee uno ú otro procedimiento, se puede practicar por punción, escarificaciones ó pequeñas sajas, y por inyección, teniendo presentes los siguientes preceptos:


- 1.º El niño debe ser sano, pues en otro caso pueden aparecer las manifestaciones que hemos indicado anteriormente.
- 2.º Se evitará la salida de sangre.
- 3.º Asegurado el prendimiento, se vigilará el estado local y limpieza de la parte, para



que no sobrevengan flemones, erisipelas ni inflamaciones que á veces aparecen por efecto de roces, por la acción de rasarse, etc., determinando lo que se conoce con el nombre de *vacunación generalizada*. 4.º El sitio elegido es la impresión del músculo deltoides ó parte antero-superior del brazo, en cada uno de los cuales se practicarán tres punciones con una misma lanceta que se inutilizará ó se esterilizará en agua hervida.

Con todas estas precauciones, y con una linfa ó materia de buena calidad, es casi seguro que los resultados que se obtengan han de ser todos beneficiosos, si como complemento natural y necesario de todo lo que llevamos expuesto, nuestros gobiernos, á imitación de lo que sucede en otros países, llegan á establecer por medio de una Ley especial la Vacunación obligatoria, y la aplicación de castigos á los que por negligencia conspiran de una manera inconsciente contra la vida y la salud de sus semejantes.





## CAPITULO VI.

Consideraciones generales acerca de las enfermedades del aparato respiratorio.—Mayor frecuencia de éstas en nuestro país.—Síntomas y tratamiento de las más comunes.—Higiene del aparato de la respiración.

Comprende el aparato respiratorio el conjunto de órganos cuyo funcionamiento contribuye á que tenga lugar la respiración, y de los que los más principales son en primer lugar los *pulmones* formados por gran número de canales que se llaman *bronquios*, tapizados de una membrana muy fina por la que se hallan distribuidos otra innumerable serie de tubos en los que circula la sangre; una membrana ó especie de saco que recubre á aquellos y que se conoce con el nombre de *pleura*; un tubo que pone en comunicación con el exterior á los pulmones y á través del cual se desliza el aire atmosférico al interior de los mismos llamado *tráquea*, y una expansión de este último en su estremidad superior de cierta especialísima construcción, mediante la cual tiene lugar en el indicado sitio la formación de la voz, y que se conoce con el nombre de *laringe*. El objeto final de los expresados órganos es el de que el aire se ponga en contacto directo con la sangre que circula por el cuerpo, llevando á ella los materiales que le son necesarios para que permanezca en condiciones de aptitud y suficiencia bastantes de seguir á su vez suministrando á los

elementos que componen el organismo los medios de que han de nutrirse, estableciéndose así el admirable círculo de mutua labor y compensación que entre las dos funciones que acabamos de mencionar vemos que existe. Este contacto de ambos elementos ó sea la sangre y el aire, se verifica en las últimas ramificaciones terminales de las infinitas divisiones y subdivisiones que á la manera de las raíces de un árbol van verificándose en aquellos tubos que hemos dicho que se distribuyen en el espesor de los pulmones, en cuyo punto no los separa al uno del otro mas que una capa muy fina de delicadísimo tejido á través del cual se establece un cambio entre ciertos elementos de que se despoja la sangre por serle ya inútiles y aun perjudiciales, y los que toma del aire que ha llegado hasta aquel lugar á través del grueso tubo constituido por la tráquea; en la enumeración y explicación detallada de cuyos actos no nos incumbe detenernos aquí por ser materia agena y mucho más ámplia que la que corresponde á la índole del presente capítulo.

Limitándonos al enunciado del mismo nos corresponde ocuparnos en él acerca de las enfermedades más comunes del aparato cuyos rasgos de estructura y funcionamiento más salientes acabamos de bosquejar, y á este objeto debemos indicar en primer lugar lo que ya en otro sitio dejamos consignado sobre este particular recordando la exposición continua de aquel á la acción del aire atmosférico, y los cambios que en su composición y temperatura puede éste experimentar como una de las causas de orden más primordial para la determinación de muchas de las enfermedades de que llega á ser asiento el aparato de la respiración.

Si echamos una mirada por el lado del origen que pueden



tener en su conjunto las que podemos considerar como circunstancias causales de las enfermedades del expresado aparato, vemos que se pueden de ordinario referir á uno de los órdenes siguientes: *catarrales ó inflamatorias, infecciosas; traumáticas*. Las más frecuentes son seguramente las del primer orden, ya en sus manifestaciones más comunes y menos graves como son la série de inflamaciones de la membrana mucosa del árbol respiratorio constituyendo los estados catarrales de cada uno de los diversos puntos en que pueden localizarse, ó ya en un orden de importancia mayor determinando inflamaciones de la masa del órgano dando origen á pulmonías, pleuresías, ú otras de naturaleza y formas variadas y diversas.

Entre las del orden que hemos enunciado en segundo término ocupa seguramente el lugar de preferencia la terrible *tuberculosis* acerca de cuya contagiosidad y medios de evitarla algo hemos indicado en uno de los capítulos precedentes, siguiéndole por orden de correlación otra enfermedad que parece que tiende á estacionarse ya entre nosotros en estos tiempos con carácter casi endémico como es la *grippe* ó en términos más vulgares el *trancozo*.

Por último las del orden que hemos designado en tercer término no pueden ser señaladas con sus nombres en este lugar por nosotros, pues pueden determinar una série de variedades de lesiones en consonancia con la naturaleza y modo de obrar que hayan podido tener los agentes traumáticos que hubiesen constituido la causa original de las mismas.

Comenzaremos á hacer un rápido bosquejo de todas las señaladas por las del orden indicado en primer término cuya localización hubiera tenido lugar en la parte más alta del ár-

bol respiratorio ó sea la laringe, determinando las *laringitis* de esta naturaleza.

En la *laringitis catarral* experimenta el individuo un picor ó cosquilleo localizado en aquella región, ó sea lo que llaman *picor de garganta*; á la vez se presenta la *tos* producida por la irritación de la membrana mucosa que tapiza la laringe, de carácter más ó menos apagado y ronco; la *voz* participa de estos dos indicados caracteres; la *espectoración* aunque no existe al principio, se establece pronto con esputos transparentes y viscosos que al poco tiempo se hacen verdosos y estrindos. La enfermedad dura ordinariamente pocos dias y las molestias que le acompañan ceden en cuanto se presenta la espectoración; pero hay circunstancias en que bien por el abandono del enfermo ó por la repetición de los ataques agudos ó á causa del abuso del tabaco, licores, etc., y muchas veces por estar ligada la inflamación de la mucosa laríngea á una enfermedad general, toma el carácter crónico.

En este caso su marcha está subordinada á la de la causa que la haya determinado, y los síntomas locales son más moderados en un principio; pero cuando se producen en períodos ya avanzados de la enfermedad lesiones de alteraciones materiales llamadas orgánicas, pueden llegar á ser sumamente molestos y mucho más acentuados que los que hemos señalado en la forma catarral aguda, tanto el picor como la tos, la espectoración, las alteraciones de la voz y demás que le son propios. No haremos aquí mención de otras dos variedades de *laringitis* de las que diremos lo que sea más importante al hablar de las enfermedades de los niños como son la llamada *estridulosa* y la *diftérica* ó garrotillo; y continuando con el orden de casualidad que hemos establecido para tratar de las

perturbaciones más frecuentes del aparato de la respiración, diremos breves palabras acerca de la localización catarral, en otra zona más profunda que la de que acabamos de hacer mención ó sea la de los bronquios, constituyéndose lo que se conoce vulgarmente con el nombre de catarro de pecho ó sea la *bronquitis*. Divídese también esta según sea su modo de ser en *aguda* y *crónica*, siendo ambas formas ciertamente la enfermedad tal vez más común y la que más frecuentemente ataca al aparato de la respiración. La causa de este hecho es, según ya antes hemos manifestado, la acción que sobre la membrana mucosa del árbol respiratorio está ejerciendo constantemente el aire atmosférico, en virtud de los cambios de temperatura tan frecuentes que éste suele llegar á experimentar, aparte de otra serie de accidentes y enfermedades variadas, cuya mención no procede en ningún modo tenga lugar en este capítulo.

La *bronquitis catarral aguda* va acompañada al principio bien de una sensación de ardor en la traquea ó bien de una molesta constricción y aun dolor, sobre todo al toser, que se localiza detrás del esternón ó entre los dos hombros y que suele aumentar en el acto de hablar y con la respiración. Si el catarro es intenso suele iniciarse con escalofríos, dolor de cabeza, pérdida del apetito, frecuencia del pulso y ligera fiebre, cuyos síntomas desaparecen en dos ó tres días en tales casos; y si es muy ligero apenas llegan á presentarse tales fenómenos, ó si acaso son poco apreciables. La tos es más ó menos frecuente, se produce por accesos, y aunque en un principio es seca, á las pocas horas se presenta la expectoración con esputos transparentes que, más adelante y al ceder los síntomas iniciales antes señalados del ataque catarral, se



hacen espesos y opacos. La respiración no presenta carácter alguno particular, y si alguna vez llega á acelerarse, constituyéndose la fatiga ó disnéa, podemos decir que la inflamación catarral ha llegado á invadir á las últimas divisiones y las más diminutas de los tubos que hemos llamado bronquios, originándose la enfermedad conocida con el nombre de *bronquitis capilar* que tiene mucha gravedad é importancia, porque puede con facilidad llegar á producir la muerte. Cuando el catarro bronquial agudo, que acabamos de bosquejar á grandes rasgos, llega á adquirir el carácter de permanente, determinando la *bronquitis crónica*, lo efectúa ordinariamente por la persistencia de la acción de las causas que son capaces de determinar la bronquitis aguda, cuya curación se hace por lo tanto cada vez más difícil hasta que se constituye la enfermedad con carácter de permanencia y verdadera cronicidad. El enfermo afectado de bronquitis crónica sufre poco; su respiración no es nunca perfectamente libre, pero ésta dificultad ofrece grados muy diversos, presentándosele la fatiga al menor esfuerzo que trate de hacer. Estos enfermos tosen de ordinario más que en el resto del día por la mañana al despertarse, para dar salida á la colección de esputos que se ha ido acumulando durante la noche; la expectoración generalmente es abundante arrojando el enfermo materiales de índole y composición muy diversa desde un líquido como la clara de huevo hasta esputos que parecen guisantes algo crecidos por su volumen y color nacarado. Pueden estos pacientes vivir muchos años de lo cual tenemos ejemplos á diario sobre todo en la gente del campo de nuestro país en la que tan frecuente es la existencia de estos catarros crónicos por las circunstancias que les rodean, si bien es cierto que están

sugetos á recrudescencias que les sobrevienen durante los inviernos, y que al fin y al cabo van minando la vida hasta extinguirla por las lesiones de carácter ya orgánico que llegan á fraguar tanto en los órganos de la respiración como en sus vecinos los grandes centros de la circulación sanguínea.

Haremos una ligera indicación del tratamiento de los estados catarrales del aparato respiratorio de que venimos haciendo mención, señalando como el más común á los mismos cuando revisten el carácter de la forma aguda, el abrigo y la sudoración valiéndose de medios adecuados á este objeto que son del dominio vulgar, como las infusiones calientes de borraja, cebada y malvas, la leche, el malvavisco, etc., y tanto para estos como para los crónicos las medicaciones balsámica, espectorante, y revulsiva, solas ó combinadas según la importancia de los casos empleando los jarabes de brea ó tolú ú otras preparaciones que al médico solo corresponde prescribir en consonancia con la apreciación que pueda hacer de la importancia y significación del caso que sea llamado á asistir.

Dado el carácter de nuestro libro, poco nos incumbe manifestar acerca de enfermedades del aparato respiratorio de la importancia que tienen la *pulmonía* y la *pleuresia*, pues siendo ambas de tanta consideración que hacen inevitable la asistencia del facultativo, únicamente nos podrá corresponder llamar la atención de nuestros lectores acerca de la significación causal que para determinarlas suelen tener muchas veces los enfriamientos repentinos y los cambios bruscos de temperatura. Cuando á consecuencia de estas causas que son tal vez las más frecuentes ó de otras que no nos detenemos á enumerar hace explosión alguna de las citadas enfermedades, lo verifica generalmente con gran aparato iniciándose con escalofríos in-

tensos, dolor de costado, tos, espectoración á veces sanguinolenta, etc., etc., cuya aparición obliga ya al enfermo á ponerse bajo un tratamiento exclusivamente facultativo, y de cuya descripción nos abstenemos atendido el objeto de nuestro modesto trabajo.

Siguiendo el orden de exposición que en este capítulo hemos adoptado nos corresponde hablar de la más terrible y fatal de las enfermedades que tiene localización de preferencia en el aparato de la respiración, y que por su malignidad su terminación ordinaria es la de privar de la vida á los individuos en quienes hace su aparición. Nos referimos á la *tuberculosis pulmonar* conocida también con el nombre más vulgar de *tisis*, acerca de la cual expondremos como conocimientos más necesarios de tenerse en cuenta por nuestros lectores, no su descripción bajo el punto de vista de su manera de ser considerada en el terreno puramente científico y médico de la materia, sino de los medios que hay que poner en práctica para evitar esta dolencia y las causas que preferentemente suelen determinarla.

Comenzando por estas últimas puede sentarse como principio general, según indica un médico ilustre, que todo aquello que contribuya al deterioro y debilitación del organismo, puede contribuir á que sea éste víctima de la tuberculización, pues en último término el tubérculo no es más que la manifestación de la decadencia vital, es decir, la expresión de esta misma decadencia.

De aquí resulta que sea verdaderamente muy numerosa la serie de causas que pueden influir en la presentación de la tuberculosis en un individuo, pues es claro que la debilitación de éste puede provenir de múltiples y variadas cir-



cunstancias. Así que, la inanición que sobrevenga en determinado sujeto por deficiencia de alimentación, que á su vez obedezca á una enfermedad de las vías digestivas, ó la que tenga lugar por exceso de trabajo y las malas condiciones que á este puedan acompañar por razón del oficio á que se dedica el obrero, tales como los picapedreros, mineros, tejedores, etc., ó por el hacinamiento de personas, y respiración de aires confinados ó putrefactos; las causas de orden moral sobre todo si son de carácter deprimente de ánimo que contribuyen al deterioro de la nutrición del individuo en quien recaigan; ciertas enfermedades consuntivas por su prolongación ú otras circunstancias; el alcoholismo, las pérdidas de sangre ó por diarreas prolongadas; en una palabra, todo aquello que en último término venga á disminuir el poder nutritivo en un sujeto cualquiera, coloca á este en condiciones abonadas de que llegando hasta cierto punto la acción de las expresadas causas haga su aparición el tubérculo, es decir, se vuelva el individuo *tísico*.

Aparte de estas causas, hay que hacer mención de la predisposición hereditaria, pues si bien es cierto que no se nace tísico, lo es que la influencia de la herencia se deja sentir palpablemente en el desarrollo de esta enfermedad, cuando vemos todos los días ejemplos de hijos de padres tísicos que, aun en medio de las apariencias de una salud completa, á la menor indisposición que lleguen á tener, comienzan á decaer sus fuerzas hasta el punto de que la fatal tuberculosis hace explosión en aquellos al parecer tan robustos individuos.

Aparte de todo lo que con referencia á las condiciones que pueden influir en la presentación de la tuberculosis venimos indicando, nos queda que hacer mención de la que se ad-

quiere por contagio, y que seguramente proporciona un gran contingente de casos á esta enfermedad, ya por ignorancia ó ya por abandono de los que llegan por este medio á ser víctimas de tan funesta dolencia.

No es de nuestra incumbencia hacer en este lugar una descripción circunstanciada del curso de la enfermedad, tanto por lo que á sus síntomas como á los demás detalles se refiere, limitándonos á indicar únicamente que según las condiciones que acompañen á la misma y al individuo en quien recae así como á los medios de defensa que éste puede disponer, depende en gran parte la duración que llegue á adquirir, teniendo á cada paso ejemplos de lo que acabamos de manifestar, viendo quienes aun á pesar de estar afectados de la dolencia de que hacemos mencion, viven por largo número de años atendiendo siempre, como es natural, á cualquier detalle que pudiera redundar en perjuicio de su delicado estado; al paso que otros, bien por la agudeza y extension que en poco tiempo llega á adquirir la tuberculizacion de sus pulmones ó por la necesidad de hallarse constantemente sujetos á la acción de agentes que contribuyen al incremento de la enfermedad, sucumben á ella en breve tiempo en virtud de alguna de las dos circunstancias señaladas.

Por lo que hace á lo que hayamos de indicar acerca de los medios que hemos de poner en práctica para evitar la presentación de tan terrible dolencia, nos remitimos á la exposición que hemos hecho de las causas que con mayor frecuencia la llegan á dar origen, y en remover las cuales podemos decir que consiste toda la medicación preservativa de la misma. Así que al procurar por todos los medios que en cada caso determinado sean los más apropiados el que no lle-

que la depauperación del organismo á extremados límites, muy especialmente en individuos de sospechosa procedencia por su origen ó en determinadas edades de la vida, podemos decir que de un modo general hacemos la indicación profiláctica más precisa y digna de ser tenida en cuenta por nuestros lectores, y en cuanto en lo que al contagio se refiere, aparte de que son necesarias tener presentes todas las prescripciones que son del dominio público referentes á la evitación de todo contacto directo ó indirecto con los productos de secreción ó excreción del enfermo y de las ropas y demás efectos de que éste llegue á hacer uso, remitimos al lector á las particularidades que acerca de este punto quedan consignadas en el capítulo que anteriormente hemos dedicado al estudio del contagio en general en las enfermedades de esta índole que revistan este carácter y de los medios de defensa ó desinfección que en tales casos deben emplearse.

Réstanos decir dos palabras respecto de otra enfermedad infectiva que si bien la hemos considerado como propia del aparato respiratorio, no por eso deja de tener manifestaciones tan frecuentes y variadas en otros órganos que pudiera cualquiera de ellos reclamar el derecho de prioridad sobre tan poco envidiable posesión.

Nos referimos á la *grippe* vulgarmente conocida con el nombre de *trancazo*, cuya enfermedad es epidémica, infecciosa y contagiosa, y de la que dado el poco espacio de que disponemos, no podemos decir nada más que lo absolutamente preciso de tener en cuenta nuestros lectores. Su pernicioso influencia puede traducirse como un envenenamiento rápido de todo el organismo, á cuyo sistema nervioso ataca preferentemente en sus grandes centros, cerebro bulbo y mé-



dula, determinando en unos y otros casos como síntomas predominantes ya un intenso dolor de cabeza, pesadez y prostración general, y ya también tendencia á síncope ó fuertes dolores de la cintura (lumbago) y de las extremidades tanto superiores como inferiores. En ocasiones estos accidentes van acompañados de fiebre, más ó menos intensa, y á los trastornos nerviosos se añade el catarro con fuertes estornudos, lagrimeo y tos, que merced á una abundante sudoración suelen desaparecer en pocos días; pero si la calentura no cede como ordinariamente lo verifica, existiendo este cuadro sintomático después de tres ó cuatro días y se le ve persistir ó tal vez que aumenta llegando á cuarenta ó más grados la altura termométrica, podemos afirmar que se ha producido una complicación, que un gran número de veces suele ser la terrible pulmonía.

Esta que acabamos de indicar es la forma más frecuente y ordinaria en que suele presentarse la enfermedad, cuyo esbozo hacemos tan rápidamente como nos obliga la brevedad del espacio de que podemos disponer, pero cuyas manifestaciones son á veces tan variadas y hasta tan raras y singulares, que no suele bastar en ocasiones toda la sagacidad clínica del más experimentado médico para poder traslucirla á través del tupido velo en que más de una vez suele aparecer envuelta; pudiendo citar por ejemplo la forma *sincopal*, la *sudoral* y aun la *letárgica* de que hemos solido ver algún caso.

Para concluir este capítulo por el orden en que lo vamos desarrollando hemos de decir que las enfermedades que en el aparato respiratorio pueden tener su asiento por traumatismos que en aquellos órganos hayan podido fraguarse, corres-

ponden más bien á la Cirujía siempre que se trate de heridas ó contusiones de importancia; y que aparte de las inflamaciones internas que pueden sobrevenir en tales casos ó de hemorragias y otros accidentes, las que á nosotros nos correspondiera mencionarlas en este lugar podrán tener perfecta cabida en el capítulo que más adelante dedicamos al estudio de las heridas y contusiones en general.

Finalmente, en cuanto á las causas que determinan la frecuencia de las enfermedades del aparato respiratorio en nuestro país, queda consignado en otro lugar que las condiciones especiales del clima, por la constante saturación de humedad en que se hallan el aire y el suelo, así como la vida penosa y sujeta á todas las inclemencias de los elementos que ha de arrostrar todo ese contingente de la población rural y marítima del mismo, constituye el más poderoso motivo de la presentación de las expresadas dolencias, como complemento de cuyo estudio indicaremos á grandes rasgos los medios higiénicos que á fin de evitarlas haya principalmente que tener en cuenta, así como lo que con el funcionamiento del aparato de la respiración tenga principal relación. Claro está que á este objeto hay que hacer figurar de primer término la renovación de todo aquel agente ó medio que actuando como causa venga á determinar cualesquiera de las enfermedades de que hayamos hecho mención ú otras de índole distinta; y que por orden de preferencia son los enfriamientos; la acción de la humedad, la ingestión de bebidas frescas estando el individuo más ó menos sudado ó sofocado, el ejercicio inmoderado de la voz y cuantos vengan á aumentar la tensión del aire dentro del pulmón, como los esfuerzos exagerados, la respiración de emanaciones de sustancias en des-

composición, ó aquellas que por su introducción en el aparato pulmonar por ir envueltas en el aire que se aspira vengan á depositarse allí determinando con su presencia en aquel punto irritaciones constantes como ocurre con el polvo del carbón, de la piedra al machacarla, de las texturas de algodón, etc., etc., y tratándose de las de otro orden como las que hemos incluido entre las contagiosas, aparte de las que se consideran como predisuestas á algunas de ellas, la evitación de ponerse al alcance de los agentes que puedan determinar la infección como es el no permanecer largo tiempo en la misma habitación en donde tengan su estancia ordinaria esta clase de enfermos, evadirse del contacto de los materiales que expelen y no hacer uso de enseres, ropa ni vagilla que se hallen al servicio de aquellos y demás que constituyen las reglas generales preceptivas del aislamiento y desinfección.

La función respiratoria se verificará de modo que llene su cometido de una manera completa, tanto por la calidad del aire que absorba el individuo como por su cantidad á fin de que los órganos encargados de ejecutarla lleguen á adquirir en toda su plenitud el desarrollo de que sean capaces, evitando por lo tanto los aparatos y ropajes cuya estructura ó aplicación vengan á dificultar y dejar que sea completo el movimiento de inspiración en el que adquiere su dilatación y debida amplitud la caja del pecho. Muy al contrario, y con el mismo expresado fin será conveniente el ejercicio muscular que dentro de un moderado límite proporciona en nuestro país en forma que abarca todas las variedades de los de la más reglamentada gimnástica el juego clásico y legendariamente usual en el mismo, cual es el de la pelota, así como la ascensión á las montañas y excursiones por el accidentado te-



reno de nuestro suelo que pueden contribuir poderosamente á que en virtud de la fuerza muscular que hay necesidad de desarrollar para ejecutar los variados movimientos de cuerpo que exige el llevarlos á cabo y la gimnasia pulmonar que simultaneamente se pone en acción, son medios altamente higiénicos para conseguir el desarrollo y robustez del organismo en general y del aparato de la respiración en particular.

Ultimamente, la hidroterapia aplicada á la región torácica es un medio también poderoso de que disponemos, no sólo como fortificante de los órganos de la respiración, sino como eficazmente preventivo de muchas afecciones, sobre todo de índole catarral ó inflamatoria de que aquellos suelen llegar á ser asiento. Así que el uso de los baños fríos, y lo que es aun más fácil, el acostumbrarse á que todas las mañanas al hacer el lavado de la cara se dé una mojadura con el agua que se emplea con aquel objeto á toda la superficie del pecho y la espalda con una toalla empapada en aquella, procurando secarse inmediatamente, dándose á la vez friegas con un paño seco, es un procedimiento altamente higiénico que favorece la reacción general y estimula los órganos contenidos en el pecho, dándoles un vigor y una actividad que los ponen en condiciones muy ventajosas de que puedan resistir la acción perniciosa de muchas de las condiciones atmosféricas y climáticas que pueden constituirse en causas determinantes (como hemos dicho que ocurre muchas veces) de una buena parte de las enfermedades del aparato de la respiración que se pueden evitar con procedimiento tan sencillo como útil.





## CAPITULO VII.

Consideraciones generales sobre la anatomía y fisiología del aparato digestivo.—Ligera descripción de los síntomas y tratamiento de las enfermedades más comunes en este país.—Su poca relativa frecuencia en el mismo y causas á que obedece.—Higiene de la alimentación.

El aparato digestivo es un verdadero canal ó conducto alimenticio forrado interiormente y en todo su trayecto de una membrana mucosa de unos treinta pies de largo, y lo constituyen como principales órganos distribuidos en toda su extensión entre las dos averturas inicial y terminal del mismo, que son sus límites naturales, la boca, la faringe, el exófago, el estómago, el intestino delgado y el grueso, y como accesorios, pero también indispensables para la integridad de las funciones digestivas, la dentadura, las glándulas salivales, el hígado, el páncreas y el bazo.

Se halla este aparato construído de tal manera, que todas las sustancias alimenticias que el individuo ingiere para su nutrición experimentan en cada una de las porciones ó grupos de órganos en que se divide, cambios ó transformaciones que guardan entre sí íntimo enlace, puesto que contribuyen á un fin común, cual es el acto de la digestión.

Una ligera descripción y tan sencilla como la que requiere la índole de este libro, bastará para que el lector se forme una idea clara de lo que constituye el mecanismo de este ap-

to y del modo especial de obrar que en él tienen la mayor parte de los órganos á que hemos hecho referencia.

Introducidos los alimentos en la primera porción del tubo digestivo ó cavidad bucal, los órganos contenidos en ella ejecutan una serie de movimientos que tienen por objeto triturarlos y mezclarlos convenientemente con la saliva necesaria para que quede formado el bolo ó pasta alimenticia que ha de recorrer el trayecto comprendido por la faringe ó cámara posterior de la boca, á quien sigue el exófago, vulgarmente conocido con el nombre de gazuato ó tragadero, que es un conducto muscular encargado de transportar el alimento hasta el estómago. Este importante órgano y el más grande de todo el canal alimenticio, es de forma cónica parecida á una gaita, cuya base redondeada está vuelta hacia el lado izquierdo y presenta dos aberturas ú orificios que comunican, el uno con el exófago (*cardias*), y el otro con los intestinos (*píloro*), permaneciendo cerrados ambos cuando el estómago se encuentra lleno, aunque en determinadas circunstancias llega á abrirse el orificio cardial, á través del cual pueden ser lanzados al exterior los alimentos, como sucede en el *vómito*. Provisto de fibras musculares, entran éstas en contracción y comprimen la masa alimenticia, trasladándola de un punto á otro y mezclándola íntimamente con los jugos gástricos, hasta que pasado cierto tiempo (de cuatro á seis horas próximamente), la abertura pilórica se abre y los alimentos transformados ya en una pasta especial por la acción de los diversos jugos y ácidos que se encuentran en el estómago, pasan poco á poco al tubo intestinal donde tiene lugar la verdadera absorción y la digestión propiamente dicha á beneficio de otra serie de sustancias que elaboran y vierten en esta última



porción del aparato digestivo el hígado, el páncreas y los mismos intestinos, es decir, la bilis, el jugo pancreático y el jugo intestinal, cuya principal misión es evitar la fermentación de los alimentos, favorecer su absorción y ayudar á la naturaleza á que se descarte de los residuos inútiles ó excrementos que se acumulan en el intestino recto y cuyas contracciones son la causa de que sean expulsados por el ano en el acto de la defecación. Todos los órganos que contiene la cavidad abdominal se hallan cubiertos por el *peritonéo*, que viene á ser una especie de red ó membrana serosa muy importante por la gran susceptibilidad que tiene de enfermar en determinadas dolencias del aparato digestivo, así como por las lesiones de orden traumático que con tanta frecuencia ponen en grave riesgo la vida del hombre.

Esta es en síntesis y descrita á grandes rasgos la estructura y fisiología de éste aparato, del que no nos detendremos á hacer un estudio más detallado y minucioso por no permitirnoslo el objeto que nos ha guiado al escribir el presente capítulo, en el que debemos dar á conocer las enfermedades que aquel puede padecer y que con más ó menos frecuencia se presentan y observan entre los habitantes de estas montañas.

Al hablar en uno de los primeros capítulos del carácter endémico de algunas dolencias, citábamos como una de las más comunes y persistentes en nuestro país, la *carie de los dientes*, cuya influencia en el acto de la masticación y en el de la digestión así como en el desarrollo de ciertas enfermedades de la boca y hasta en la *estética individual*, son motivo bastante para que les dediquemos preferente atención en este lugar, señalando las causas que, á nuestro juicio, pueden considerarse como predisponentes y determinantes de tan molesta

afección y los medios que deben emplearse para combatirla. Entre las primeras se halla la herencia de una mala calidad de la sustancia del diente, la influencia de ciertas enfermedades debilitantes y también endémicas aquí, como son el escrofulismo y las fiebres tifoideas y aun la deficiencia en la alimentación; y entre las segundas, la falta de limpieza de la boca, el uso diario de las aguas minerales, sobre todo ferruginosas, tan abundantes en el campo y que constituyen la principal bebida de nuestros aldeanos, la acción perjudicial de los ácidos de algunas frutas y en especial de la manzana, así como la fermentación y descomposición de las partículas alimenticias que se depositan en los intersticios y cavidades de los dientes que favorecen el proceso destructor de estos órganos y producen esos dolores vivísimos que seguramente no serán desconocidos para muchos de nuestros lectores. Estos defectos en el sistema dentario suelen también ser causa abonada de multitud de padecimientos que afectan unos al aparato gastro-intestinal, y otros son de naturaleza inflamatoria que se localizan en las encías y en las mucosas de los carrillos y de la cámara posterior de la boca, constituyendo los flemones, anginas, etc., cuya sintomatología por ser tan conocida no nos detendremos á exponerla, limitándonos tan sólo á indicar los medios que han de ponerse en práctica para evitar complicaciones de verdadera gravedad, que hacen necesaria la intervención del médico. Así que nunca se insistirá bastante sobre la esmerada limpieza de la boca, que se lavará *todos los días* y especialmente después de las principales comidas con cepillos, polvos y aguas dentríficas, y mejor con agua sola ligeramente templada, separando las partículas alimenticias que quedan entre los dientes por medio de un pa-

lillo blando, y acudiendo cuando sea necesario al servicio de un dentista que aconsejará lo que más convenga en cada caso. Es reprobable la costumbre que algunos tienen de *quemar el diente* con líquidos cáusticos en alto grado, como la creosota pura y otros semejantes, que destruyen el esmalte y provocan agudas inflamaciones de las mucosas vecinas, produciendo un mal mayor del que quieren evitar con el empleo de esos procedimientos.

Otro de los cuidados que conviene tener siempre presente es el de preservarse de los cambios bruscos de temperatura y de humedad de la atmósfera así como de la ingestión de bebidas y alimentos excesivamente calientes ó fríos que vienen á determinar la mayor parte de las veces irritaciones y estados fluxionarios de la boca que en unión de las causas anteriormente expuestas favorecen la aparición de flemones, anginas y estomatitis ó ulceraciones de las encías, que si llegan á hacerse frecuentes ó crónicas, influyen de una manera directa en la totalidad de las funciones digestivas y hasta en la nutrición general del individuo.

Para corregir esos estados se emplearán los gargarismos emolientes y pulverizaciones tibias con los cocimientos de cebada perlada, malvavisco, leche y miel rosada, en unión de otras sustancias astringentes y ligeramente antisépticas como el clorato potásico á la dosis de una cucharita en un vaso de agua, disoluciones de ácido bórico al tres por ciento, insuflaciones de polvo de alumbre, ó también toques por medio de un pincel ó hisopo empapados en zumo de limón, tintura de iodo diluida en agua, etc., etc., que casi siempre producen buen resultado. Como además en casi todos estos casos suele haber *suciedad de estómago*, es conveniente administrar



al enfermo un purgante que puede muy bien ser el aceite de ricino ó la sal de higuera en cantidad de media á una onza, la infusión de hojas de sen, etc., y si aquellos no fuesen tolerados, la limonada de citrato de magnesia que resulta más suave y agradable al paladar.

Pero ante todo y sobre todo, la higiene más escrupulosa de la boca que por desgracia se halla tan descuidada, es la que ha de servir de base para el tratamiento de esta clase de enfermedades tan frecuentes en el país vascongado.

Ocupan también lugar preferente en la patología del aparato digestivo las perturbaciones gastro-intestinales producidas por las malas condiciones de la alimentación tanto en la cantidad, como en la calidad, temperatura y momento de ingestión de los alimentos, que en unión de las emociones morales violentas y de los enfriamientos repentinos son causa muy frecuente de indigestiones, cólicos y catarros localizados en dicho aparato, cuyos principales síntomas se traducen por inapetencia, eructos, náuseas y vómitos, pesadez, y retortijones ó calambres del vientre que colocan al paciente en un estado de verdadera angustia y desfallecimiento.

La mayor parte de estas enfermedades se suelen presentar con más frecuencia en las criaturas sometidas á una lactancia mixta, es decir, en todos aquellos casos en que prematuramente se les hace tomar alimentos que no pueden digerir, y aun en los niños de mayor edad cuando como acontece en el verano, llegan á cometer verdaderas imprudencias abusando de las bebidas frías y de toda clase de frutas que no se hallan bien sazonadas ó en completo estado de madurez, lo que no hacemos aquí más que indicar, por ser asuntos que encajan mejor en las enfermedades propias de la infancia á las que hemos de dedicar uno de los siguientes capítulos.

Por lo demás, tratándose de corregir estas perturbaciones en los adultos y en los viejos, la primera indicación que habrá de cumplirse es la de hacer salir al exterior los materiales indigestos que no hayan sido expulsados por los vómitos y hubieran pasado ya al tubo intestinal, por medio de medicamentos purgantes que como los mencionados anteriormente, son de acción rápida y segura, así como la aplicación de cataplasmas calientes de harina de linaza al vientre y lavativas templadas de agua de malvas, ó de manzanilla con unas gotas de láudano que completarán en unión de otros medicamentos formulados por el médico, el tratamiento de estas indisposiciones que aunque son pasajeras y leves en un principio, pueden degenerar si se repiten, en afecciones de suma gravedad que lenta é insidiosamente se van fraguando en los órganos principales de la digestión—estómago é intestinos—como consecuencia de las alteraciones mecánicas y químicas que sufren estas importantes vísceras, ó lo que es lo mismo, en sus movimientos y secreciones. Citaremos en este grupo las enfermedades conocidas con el nombre común de *dispepsias* ó digestiones difíciles producidas por la alteración de la contractilidad muscular de dichos órganos, ó lo que es más frecuente, por la elaboración anormal de los diversos ácidos de que se componen el jugo gástrico y especialmente el clorhídrico dando lugar á las dispepsias por exceso ó por defecto de este ácido que muchas veces constituyen toda la enfermedad, y otras uno de los síntomas de lesiones orgánicas más graves como la úlcera y el cáncer del estómago, cuyo estudio no nos corresponde hacer en este lugar por ser del dominio exclusivo del médico el diagnóstico y tratamiento de este género de lesiones. Únicamente y por lo que toca á este último punto

diremos que, merced á los evidentes progresos que de veinte años á esta parte se han realizado en todo lo referente al análisis químico del jugo gástrico y á la aplicación del lavado del estómago por medio de la sonda irrigadora en el diagnóstico y tratamiento de estas dolencias, encuentran hoy alivio rápido y curación completa multitud de enfermedades que eran consideradas antes como fatalmente incurables.

La cura hidro-mineral es otro de los poderosos recursos que con indudable éxito empleamos en el tratamiento de la mayor parte de las enfermedades agudas y crónicas del aparato digestivo y sus anejos, y á este respecto no podemos menós de citar entre los muchos y renombrados Establecimientos de aguas minero-medicinales que existen en estas provincias—de algunos de los cuales hacemos mención especial en otro lugar de este libro—el suntuoso y acreditado Balneario de Cestona, cuyas aguas clorurado-sódicas producen tan excelentes resultados en este género de afecciones, siempre que se haga uso de ellas por consejo facultativo. Igualmente resulta beneficiosa la estancia en estos balnearios, pues gracias al género distinto de vida á que se sujeta el bañista, alejado de sus habituales ocupaciones, á la esmerada y hasta reglamentada alimentación que en minutas especiales ordena el médico, según las necesidades de cada enfermo, y, en una palabra, á todos los medios tanto farmacológicos como higiénicos y de honesta distracción que se ponen en práctica para hacer agradable y tranquila la vida del agüista, es como se consigue que desaparezcan en la mayoría de ellos las hipocondrías ó tristezas de ánimo, las crisis dolorosas y las manifestaciones más molestas que caracterizan á esta clase de enfermos.



Pocas palabras hemos de decir acerca de las causas que contribuyen á que en este país, sobre todo entre la gente del campo, no se presenten las enfermedades del aparato digestivo con la frecuencia que lo hacen las del respiratorio, descritas en el anterior capítulo y aun las del circulatorio que estudiaremos más adelante.

Todo lo que llevamos consignado al principio de este libro sobre las condiciones personales y colectivas que distinguen á los habitantes de nuestras montañas, cuyas ordenadas costumbres y moderados hábitos constituyen su principal carácter, así como la sobriedad en el régimen alimenticio diario compuesto de sustancias de fácil digestibilidad—leche, huevos y legumbres—y el poco uso que, por regla general, hacen de bebidas alcohólicas y de condimentos excitantes proscritos de ordinario en la cocina doméstica, influyen de una manera evidente y favorable en la regularidad de las funciones digestivas, cuyas perturbaciones más frecuentes suelen ser originadas por excesos en la cantidad de alimentos, ó algunas libaciones que de vez en cuando se permiten en ciertas y determinadas circunstancias extraordinarias, como sucede en las romerías, horas más ó menos *fúnebres* y fiestas de gran solemnidad.

De todo esto se desprende la perniciosa influencia que las repetidas transgresiones en el régimen determinan en el funcionamiento normal de los principales órganos de la digestión, así como la conveniencia de evitar siempre que sea posible estos desórdenes si no se quiere incurrir, por lo menos en el feo vicio de la gula y de la glotonería que á la corta ó á la larga puede acarrear desagradables consecuencias. La sabia y vulgar máxima que aconseja “comer para vivir y no

vivir para comer“ constituye la mejor regla higiénica que debemos tener presente en todo lo que se relaciona con la alimentación, cuya cantidad y calidad, horas y número de comidas y condiciones culinarias de éstas, han de variar como es natural, según los hábitos y costumbres de cada país y de cada familia, así como la posición social, ocupaciones á que se dedica y el apetito y potencia digestiva de cada individuo.

Vamos á terminar este capítulo señalando como causa también frecuente de los trastornos digestivos y alteraciones del hígado de suma gravedad, el *alcoholismo* agudo y crónico, verdadera plaga social que, por desgracia, va extendiéndose como mancha de aceite entre nuestra florida juventud que no reflexiona ni piensa en las terribles consecuencias que ocasiona un vicio tan repugnante que convierte al hombre en el ser más despreciable de la sociedad.

Con razón dice un ilustre escritor que “el alcohol es el mayor enemigo de la salubridad pública“ y nosotros debemos añadir, del bienestar y de la tranquilidad de las familias. Mucho se ha escrito y hablado en estos últimos tiempos acerca de la influencia innegable de las bebidas alcohólicas en la extensión del pauperismo y en las transgresiones de la ley. De las averiguaciones practicadas y no hace mucho tiempo repetidas en los presidios, cárceles y manicomios, resulta que las dos terceras partes de crímenes, homicidios, perturbaciones mentales y atentados contra la moral, corresponden á sujetos que abusaban del alcohol, y hasta se ha llegado á comprobar su influjo en la descendencia, pues los hijos de los alcohólicos son á veces seres enfermizos y candidatos probables á multitud de dolencias graves como la escrófula, la epilepsía, y hasta la imbecilidad ó idiotismo.

Concluyamos pues diciendo, que las bebidas alcohólicas cuando son de buena calidad ó fabricadas por industriales de conciencia, son inofensivas, tonifican el organismo y favorecen la digestión siempre que se haga uso de ellas en cantidad moderada y durante la ingestión de los alimentos, pero si no se tienen en cuenta estas condiciones, pueden constituir un peligro para la salud pública en general, y un estigma nada envidiable en todos aquellos individuos que incurran en el vergonzoso y repugnante vicio de la embriaguez.







## CAPITULO VIII.

Ideas generales acerca de las enfermedades del aparato circulatorio y sistema nervioso. — Nociones acerca de su sintomatología. — Mayor frecuencia de las primeras que de las últimas en el país vasco-gado; sus causas. — Esbozo de los tratamientos de estas lesiones y preceptos higiénicos para evitarlas.

El aparato circulatorio está constituido por una parte central que es el corazón, y tres series de tubos ramificados por todo el organismo llegando hasta lo más íntimo de su estructura, que son: las *arterias*, tubos encargados de llevar la sangre desde el corazón á todas las partes de la economía; las *venas*, que son otra serie de tubos por los que después del recorrido que ha verificado la sangre por las arterias regresa otra vez al corazón, y los llamados vasos *linfáticos*, que vierten dentro del sistema venoso un líquido especial que han recogido en los diferentes órganos por los que se hallan distribuidos formando una tenue y finísima red de mallas muy estrechas. Un aparato de tanta extensión y de tan gran número de piezas constituido y sometido á labor continua é incesante, es natural que sea con frecuencia asiento de perturbaciones múltiples acerca de cuyas más comunes y salientes daremos una ligerísima idea que sirva de conocimiento curioso á la vez que de provecho á la masa común de nuestros lectores.

El órgano central de este aparato ó sea el corazón, es el que

mayor número de veces suele ser afectado de lesiones, pues á la manera de muelle real de un reloj, mientras dura la cuerda, desde que tiene sus comienzos la vida del hombre dentro del claustro materno hasta que cesa definitivamente su existencia, sin reposar ni un solo momento y continúa é incesantemente, trabaja sin descanso alguno manteniendo con su funcionamiento perpetuo el soplo y el hálito que sustenta la vida del animal.

Una de las primeras y más frecuentes perturbaciones originadas por esta labor incesante resulta el aumento de volumen del órgano como ocurre con todos aquellos otros de la economía que por razones especiales de cada caso se ven obligados á desplegar mucha actividad como consecuencia del trabajo á que se les sujeta, tal como sucede, por ejemplo, con el brazo en los panaderos, la mano en los trabajadores del campo, etcétera, etc.

Mas hallándose como se halla el corazón encerrado dentro de una cavidad de límites definidos, este aumento de volumen es incompatible con la posición y funcionamiento normal tanto de él como de los órganos limítrofes resultando para la salud del individuo perturbaciones que se traducen principalmente por golpes anormales que experimenta dentro del pecho, (*palpitaciones*); y dificultad de respirar, (*disnea*) aparte de otras varias. Puede también obedecer y obedece con frecuencia este aumento de volumen á que hallándose dificultado el paso de la sangre de unas cavidades en que interiormente se halla el corazón dividido á otras por efecto de engrosamientos y lesiones variadas que determinan como último resultado la dificultad de adaptarse bien y cerrar herméticamente este paso las válvulas que están encargadas de esta fun-



ción, viene en consecuencia la necesidad en que se encuentran unas porciones de aquel órgano de desarrollar mayor trabajo del ordinario para suplir esas deficiencias de cerramiento á fin de dar salida á la sangre que queda remanente en el interior de la cavidad cuya válvula se halla afectada de la expresada *insuficiencia*, y como resultado final de este exceso de trabajo, el mismo aumento de volumen que indicábamos en el párrafo anterior, (*hipertrofia*) con su cortejo de síntomas también análogo, añadidos otros más cuya enumeración y descripción no nos incumbe en este lugar por ser materia ya completamente del dominio de estudios muy profundos de la ciencia médica. Tanto los engrosamientos de las válvulas encargadas de cerrar á su tiempo las comunicaciones de unas con otras de las cavidades del corazón, como otros de análogo aspecto que sobrevienen á lo largo de los tubos que parten del mismo á los que hemos conocido con el nombre de arterias, así como también ciertas alteraciones de estructura de estos y de aquel son originados aparte de la edad que cuando es avanzada constituye ya por si una de las causas más abonadas para ello, principalmente por el reumatismo, el alcoholismo y el tabaquismo. Como consecuencia última de las lesiones que acabamos de mencionar y otras que son propias del gran centro de la circulación sobreviene la perturbación de esta función hasta el punto de que no pudiendo vencer la sangre los obstáculos que se oponen á su paso por la série de tubos que ha de ir atravesando, se va quedando digámoslo así formando remansos, y entonces en virtud de la presión que ejerce sobre las paredes de dichos tubos, vence la resistencia que le oponen éstas la parte más fluida y acuosa del líquido sanguíneo, y se deposita debajo de la piel sobreviniendo esas



hinchazones que comenzando por los pies y siguiendo á las piernas, (*edemas*), llegan á adquirir enormes proporciones cuando invaden ya el vientre y resto del tronco, (*anasarca*), cual se ve en esta clase de enfermos; así como la fatiga ó dificultad de respirar de que están afectados debida á la misma causa por el estancamiento de la sangre en los órganos de la respiración que quedan imposibilitados de ejercer sus funciones en virtud de esa traba que se les opone. De este mismo estancamiento de la sangre se derivan así mismo multitud de otras manifestaciones morbosas en consonancia cada una de ellas con la función de que esté encargado el órgano en el cual resulten, y así, el del riñón responde con disminución de la orina y cambio de su composición normal; el del cerebro con el atontamiento y el delirio; el del pulmón con la fatiga, y así sucesivamente según sea el punto en donde radiquen con importancia bastante los obstáculos de referencia. Hasta tal punto pueden alcanzar éstos, que no pudiendo resistir las paredes de los tubos por donde circula la sangre la presión que ésta determina sobre ellas, llegan á romperse fraguándose en consecuencia *hemorragias* que cuando tienen origen por ejemplo en el pulmón, se traducirán por un vómito de sangre; y si llegan á sobrevenir en el cerebro por una apoplejía que en ocasiones suele ser mortal en muy pocos momentos. Pero sucede frecuentemente que acumulándose con exceso la sangre dentro de los tubos de uno y otro orden de que hemos hecho mención bien por las dificultades que encuentra á su paso efecto de las lesiones de que están afectados aquellos ó el centro de donde toman su origen según hemos dicho, ó también y viceversa porque ese mismo centro impulsor imprime demasiada fuerza á la que va arro-

jando á los distintos órganos de la economía y sin que en uno ni en otro caso lleguen á fragnarse roturas ó dislaceraciones de los conductos por donde va recorriendo su círculo el líquido sanguíneo, ni aun las filtraciones de que hablábamos en el párrafo anterior, en tal caso resultan acumulaciones de este último por llegar en exceso ó no poder libremente recorrer la zona correspondiente á un órgano determinado, dando origen á lo que se conoce con el nombre de *congestión*, que en el primero de los casos que hemos señalado se llamará *pasiva*, así como *activa* en el segundo, ó sea en el que es debida á la tensión que le imprime la fuerza impulsiva exagerada del corazón: puede ser considerada, pues, la congestión como un estado de preparación ó preliminar al en que se constituye la hemorragia. Cuando ésta congestión sobreviene en las últimas raíces terminales del árbol circulatorio que reciben el nombre de *capilares* y efecto de su prolongación sin establecerse la normalidad en la circulación se verifica una especie de trasudación de ciertos elementos de que se compone el líquido sanguíneo, originándose de esto perturbaciones nutritivas en la vida de los elementos que se llaman *celulares*, ó sea de los componentes más ínfimos de la organización del individuo, entonces se determina otra serie de fenómenos debidos á este primero que obedece á perturbaciones de la circulación en sus más delicados y finos canaliculos y que recibe el nombre de *inflamación*. Pero si aun graduándose más estas perturbaciones de la circulación llega ésta á interrumpirse por completo y se queda un miembro ú órgano cualquiera de la economía sin que llegue hasta él ningún elemento que lleva la sangre que ha de nutrirlos y darles la vida, entonces aquel órgano ó miembro están

condenados á morir, y así les sucede, en efecto, dando origen á la enfermedad que se conoce con el nombre de *gangrena*.

Bosquejado á grandes rasgos lo que nos propusimos decir en este capítulo con referencia á ciertas generalidades respecto á las lesiones más importantes que tienen su asiento en el aparato de la circulación, pasemos á hacer lo propio con las del sistema nervioso, cuyo interés científico, por ser de muy alto vuelo, nos ha de ser de dificultad más que regular el poderlo traducir al lenguaje que requiere la índole de nuestro trabajo.

Así como considerábamos al aparato de la circulación sanguínea como una serie de tubos que teniendo su origen y terminación en un centro común, que es el corazón, constituían una innumerable serie de canales de riego esparcidos hasta los sitios más profundos del organismo á cuyos elementos ó componentes llevaban las sustancias necesarias á su nutrición y desarrollo, debemos considerar al sistema nervioso como otra serie también de innumerables hilos y cordones que tienen su origen y parten de otro centro llamado cerebro-espinal por estar compuesto del cerebro y médula respectivamente, y que reciben el nombre de *nervios* con el que se les conoce. Existe así mismo otra tercera serie de estos que aunque en relaciones de comunicación con los dos grupos cuyo origen acabamos de indicar y formado de dos cordones situados el uno á la derecha y el otro á la izquierda de la columna vertebral, constituye otro aparte cuyo objeto es presidir las funciones de la vida de la nutrición y conservación del individuo, y que recibe el nombre de *nervio gran simpático ó simpático mayor*.



Considerado cada nervio como un pequeño tronco de árbol, vemos que cada uno (en su mayor parte) está compuesto de dos raíces de las cuales la una preside á la *función motriz* y la otra á la *sensibilidad*; es decir, que si se corta una de estas raíces ó se anula la función por una enfermedad y corresponde á la que dirige el movimiento, se perderá ó anulará éste quedando paralizado el miembro por el que el nervio se halle distribuido; y si se corta ó anula la acción de la que rige la sensibilidad, desaparecerá ésta quedando el órgano insensible; y si destruimos ambas raíces, entonces desaparecerán simultáneamente tanto el movimiento como la sensibilidad del terreno por el que el nervio estuviera diseminado. Así que haciéndonos cargo del problema en extremo complejo que les está encomendado tanto á los nervios como á los centros donde toman su origen, así como á los que tienen funciones especiales que desempeñar como son los que presiden á los órganos de los sentidos y funciones de la nutrición en su conjunto, vemos que este admirable aparato de organización y de delicadísimos detalles, ha de ser susceptible como es la composición de que se encuentra dotado el sistema que constituye la totalidad de tan fina y delicada construcción, de desarreglos de indudable é intrincada urdimbre.

Añádase á esto que todos los órganos de la economía y las funciones que cada uno de ellos desempeña están regidos é inspeccionados digámoslo así por la acción del sistema nervioso que por ellos se encuentra distribuido, y véase hasta qué punto y qué grandísima variedad de perturbaciones no es susceptible de ofrecer esta porción del organismo que tan interesante papel compone en la estructura de este mismo.

Poco nos incumbe decir en este lugar que tenga referen-

cia con las alteraciones materiales del aparato que estudiamos, pues son intrincados problemas de medicina los que abarcan el estudio de las enfermedades de esta clase que principalmente radican en los grandes centros del sistema nervioso, es decir, el cerebro y la médula. Únicamente indicaremos que las inflamaciones, las hemorragias y los reblandecimientos son las más comunes, y que cuando por su intensidad ó extensión llegan á anular la acción total de estos centros especialmente del primero, son rápidamente mortales por la incompatibilidad que existe entre la anulación de las funciones encomendadas á aquellos y la vida.

Cuando son parciales estas lesiones pueden ser compatibles con la existencia pero dejando muchas veces inútiles los miembros ó los órganos que están bajo la dependencia del nervio cuyo funcionamiento se hubiese anulado como sucede con las parálisis debidas á las hemorragias cerebrales ó las que obedecen á las lesiones de la médula como las de la vejiga, intestino, etc. Es decir, que en términos generales puede sentarse el principio que toda lesión de los centros nerviosos que por su importancia anula en más ó en menos la acción de un nervio cualquiera por radicar aquella en el punto en donde tenga su origen éste, se traducirá por la abolición completa ó parcial del trabajo que se efectúa el órgano por el cual el nervio esté distribuido si es de los que presiden al movimiento, ó la sensibilidad si está encargado de esta última, ó de ambas á la vez si por su estructura el nervio fuese de los que atienden á ambas simultáneamente.

Otra serie de alteraciones pueden presentarse y de orden no material sino funcional en los grandes centros de la inervación dando origen á enfermedades muy variadas y en gran

número que son las que en lenguaje vulgar se conocen con el nombre de enfermedades nerviosas casi exclusivamente.

Haremos mención nada más que de las más principales tales como la *epilepsia* ó mal de corazón, cuyos accidentes tan conocidos son y cuya terminación suele ser ordinariamente la muerte en medio de la imbecilidad más completa del individuo, ó por algún accidente desgraciado como un golpe ó una caída, etc., en que terminan muchas veces estos enfermos.

El *histerismo* cuyas múltiples manifestaciones presentan á veces fenómenos tan raros sobre todo en la muger, de la cual es casi patrimonio exclusivo esta dolencia.

Sin embargo los caracteres más frecuentes de un ataque de histerismo pueden reducirse á tres que son: primero, sensación de una especie de bola que notan las enfermas les sube del estómago á la garganta, de tal modo, que creen se van á ahogar porque les aprieta ó constriñe aquel paso: segundo, accidente acompañado de gritos, convulsiones y pérdida de conocimiento cuya terminación suele ser muchas veces el llanto copioso ó la risa en carcajadas descompuestas; y tercero, pérdidas de movimiento ó sensibilidad de carácter pasajero, que invaden á veces á los miembros y órganos de los sentidos.

La enfermedad conocida con el nombre de *eclampsia* es otra manifestación morbosa de las perturbaciones ocurridas en el funcionamiento de los grandes centros nerviosos, y se manifiesta con convulsiones generales, pérdida de conocimiento y demás caracteres propios de estos ataques, de los que diremos algo en el capítulo correspondiente á las enfermedades de los niños, por ser en éstos en quienes con mayor frecuencia suelen presentarse, además de que también lo



efectúan aunque no con la repetición que en las primeras edades de la vida, en las mujeres durante el embarazo y el parto, constituyendo una de las complicaciones más terribles de estos estados.

Finalmente, entre las enfermedades más dignas de ser conocidas de nuestros lectores, de las de la clase que vamos analizando, haremos mención de la vulgarmente llamada baile de San Vito ó *corea*, que se manifiesta por un desorden general en los movimientos que ejecutan estos enfermos no sólo con los pies y las manos, sino aun con la cara y diversas partes del cuerpo. Cuando quieren llevar algún objeto á la boca no aciertan á efectuarlo, y lo consiguen después de una serie de movimientos contradictorios; y la excitación que presentan en las piernas es tal, que parece que están bailando por los movimientos que les imprimen á derecha é izquierda. Por último su cara ofrece un aspecto tan raro como es el que resulta de movimientos continuos é incesantes que efectúan con los ojos que se abren y cierran sin cesar, los labios que se mueven en todos sentidos y los carrillos que se elevan y bajan en rápidas contracciones, constituyendo un verdadero estado de locura muscular.

Las enfermedades que acabamos de citar son las más frecuentes y generales que obedecen, según hemos dicho, á las perturbaciones en el funcionamiento de los grandes centros del sistema nervioso, es decir, el cerebro y la médula; pero lo mismo que estos experimentan también trastornos de índole análoga las ramas que parten de esos mismos centros, es decir, los nervios periféricos, de los cuales los más principales y comunes por cuya razón de sólo ellos haremos mención en este capítulo, son los que se conocen con el nombre de

*neuralgias*. Estas llevan de ordinario el nombre del nervio que haya sido objeto de la alteración que da por resultado la dolencia neurálgica, y así se llama neuralgia de la cara ó del trigémino, neuralgia intercostal, etc. Las más frecuentes por su presentación son las dos que acabamos de citar así como la que se conoce con el nombre de *jaqueca*, y las que tienen asiento en la parte posterior del cuello y brazo, ó neuralgia *cervico-braquial* y la del muslo que se extiende por la pierna con el nombre de *ciática*. En todas ellas predomina como carácter más saliente el dolor, que á veces suele adquirir una intensidad tal que hace saltar en gritos y llantos á los atacados de neuralgia; no hay más que haber visto algunos afectados de una *ciática* para formarse idea de lo atroces que son en ocasiones esta clase de padecimientos.

Frecuentemente se ve que estas neuralgias revisten forma intermitente lo cual es muy importante tener en cuenta para el tratamiento que haya de emplearse; así como también debemos advertir en este lugar que más de una y dos veces suelen confundir algunos pacientes la neuralgia de la cara con un dolor de muelas, y se deciden á arrancar varias de éstas sin que por eso ceda en poco ni en mucho la dolencia neurálgica, pagando así su ignorancia sobre este particular y el no consultar con persona que por su carácter pudiera aclararles el asunto. Muchísimas veces un enfriamiento suele ser el motivo de la aparición de estas neuralgias, si bien es de tener también en cuenta que en ocasiones obedecen á causas de otro orden, bien generales ó locales, debiéndose citar principalmente entre las primeras la anemia ó debilidad general, el reumatismo, el paludismo y el herpetismo.

Si bien esta segunda especie de enfermedades del sistema

nervioso de que acabamos de hacer mención ó sea la de las neuralgias en general, es frecuentísima en nuestro país, lo cual encuentra explicación satisfactoria tanto en las condiciones de humedad de la atmósfera ordinariamente y en la relativa frecuencia del reumatismo, no ocurre lo mismo con las que corresponden á los grandes centros del sistema nervioso sobre todo por lo que hace á sus perturbaciones funcionales, pues las de origen orgánico ó materiales pueden considerarse comunes á todas las regiones y países. Así que si en el nuestro no son tan comunes como en otros más meridionales los padecimientos de referencia, débese á que el calor mayor del suelo de aquellos predispone más al enervamiento del individuo y á que la imaginación de sus pobladores, efecto de las condiciones topográficas y climatéricas del país que habitan, es de ordinario más excitable que en el que nosotros residimos. Además, los rudos y continuados trabajos que la pobreza del suelo obliga á dedicarse á una inmensa mayoría de los moradores de este país, de los que otra buena parte arrostran durante todo el tiempo que dura su existencia una no interrumpida lucha con las olas del Cantábrico, son causas de que su sistema nervioso trabaje relativamente menos, se desgaste menos y por lo tanto enferme menos número de veces. En cambio no ocurre lo mismo con el aparato circulatorio y su centro motor el corazón, pues aparte de que como anteriormente digimos, el reumatismo, tan abundante en este país, es una de las causas que con mayor frecuencia determinan las lesiones del corazón, las mismas que hemos enumerado como condiciones abonadas para la no presentación de las enfermedades de los grandes centros del sistema nervioso se constituyen en cambio en predisponentes en alto grado para las



del centro de la circulación. Así es que el trabajo corporal continuo y violento del campesino y del marinero, así como del bracero en general, viene á ser por lo mucho que apremia el aparato de la circulación, la principal causa tal vez, después de la del reumatismo que hemos señalado, que contribuya á la relativa frecuencia con que se observan las enfermedades de dicho aparato. Las del respiratorio tan comunes también, según en lugar oportuno hemos consignado, no dejan de relacionarse con las que venimos enumerando por razones de simpatías funcionales de ambos aparatos, y en último término creemos que podemos hacer también mención en este lugar de otra causa hasta cierto punto honrosa, que contribuye á la frecuencia de la presentación de las enfermedades del aparato circulatorio en este país, cual es la de la *vejez*, pues en proporción al número de habitantes, seguramente que las edades avanzadas entre nuestros convecinos pueden ocupar el primer lugar, comparada con la nuestra cualquier otra zona ó region de la Península.

Poco nos incumbe manifestar acerca del tratamiento de la serie de lesiones que como propias de uno y otro aparato venimos haciendo mención en el presente capítulo, pues todas ellas por punto general caen bajo la dirección de un facultativo por la importancia que revisten; pero á pesar de ello haremos algunas indicaciones de los medios higiénicos más bien y de algún otro del orden farmacológico á que las familias pueden apelar en determinados casos que se les presenten de las enfermedades de que hemos hecho mención en las precedentes líneas.

La higiene como en todas las ocasiones debe ocupar aquí el primer lugar, pues si á veces no podemos sustraernos á la

acción de las causas que puedan originar un reumatismo que á su vez sea el determinante de una lesión del corazón, en cambio la moderación en el uso de las bebidas alcohólicas ya que no sea su abolición completa así como del tabaco, reducirán al menos las probabilidades de que el órgano central de la circulación sufra las consecuencias que del abuso de los agentes que hemos mencionado pueden acarrearle. Un ilustre autor que trata ampliamente acerca de las enfermedades del aparato circulatorio dice que el "hombre tiene la edad de sus arterias", es decir, que aunque cuente por algunas decenas el número de sus años, si las arterias permanecen sanas puede considerarse joven el individuo; y viceversa, si el sistema de tubos arteriales se halla deteriorado por más que no sea muy considerable el contingente de años, el sujeto en quien esto ocurra es en realidad un viejo. Siendo lo que acabamos de consignar un hecho sancionado por la experiencia y siéndolo también y sin género alguno de duda que el abuso del alcohol y del tabaco determina en las arterias el mismo género de lesiones materiales que sobreviene en ellas por efecto del transcurso del tiempo, esto es, de la vejez, resulta palpable que el uso immoderado de las dos expresadas sustancias acarrearán como última consecuencia la vejez prematura del individuo, es decir, el desgaste antes de tiempo de su sistema arterial que ha de conducir á la ruina á aquel organismo; en la aplicación á la práctica del consejo higiénico que hemos consignado en los precedentes párrafos encontraremos, pues, uno de los tratamientos más eficaces para prevenir el desarrollo de las enfermedades del aparato de la circulación. Cuando haya sido aquel inevitable y el individuo se vea ya víctima de la fatiga y de las hinchazones que hacíamos referen-

cia al comenzar este capítulo, el uso del café y sobre todo de la leche en abundancia y de algunos purgantes salinos, será lo único que por la índole de nuestro trabajo podemos señalar en este lugar de un modo general, pues las indicaciones terapéuticas que surjan en cada caso quedan bajo la inspección facultativa del médico á quien ya se supone encargado de la asistencia del enfermo que se encuentra en tan lamentables circunstancias.

Otro tanto debemos decir respecto de la terapéutica de las enfermedades nerviosas, pues dependiendo éstas muchas veces de la violencia con que repercuten en los grandes centros de la inervación, tanto las impresiones de orden físico que dependan de cualquiera clase de transgresiones de la higiene en sus diversos ramos, como las emociones de todo género del orden moral, en evitar unas y otras hemos de hallar la base principal de la medicación preventiva de esta clase de afecciones.

Pero una vez que hayan hecho explosión algunas de ellas, la dirección de un facultativo es la que ha de ser la encargada de acudir con los medios de combatirla que pueda disponer en el arsenal terapéutico, si bien y en cuanto dependa de las familias hay también casos en que éstas pueden completar la labor del médico removiendo á veces circunstancias que vienen á ser las causales de la enfermedad que se trata de combatir.

Por lo demás prescindiendo de medicaciones de orden farmacológico, en los trastornos funcionales que hemos señalado como propios de los grandes centros de la inervación indicando la epilepsía, el histerismo, el corea, la eclampsia, etc., el tener á los pacientes alejados de todo trabajo intelectual á la



vez que sugetándolos á un ejercicio moderado de cuerpo, la alimentación privada de todo condimento escitante, la prohibición de licores y bebidas estimulantes de igual índole, el evitar impresiones de ánimo de todo género y el uso metódico de la hidroterapia en varias formas, podrán ser medios de utilidad y provecho en muchos de los casos.

En las perturbaciones de carácter neurálgico, si revisten estas la forma intermitente, el mejor agente para combatir las es la quinina; y en las demás todos los calmantes del orden farmacológico en cuya enumeración y modos de administración no nos detendremos en este lugar, por ser asunto que compete al profesor que se encargue del enfermo que hallándose acometido de esta clase de afecciones debe ya acudir á encontrar su alivio en las prescripciones de quien, por su carácter facultativo, debe considerársele como única persona perita en la materia.





## CAPITULO IX. <sup>(1)</sup>

Heridas, contusiones y fracturas — Tratamiento de estas lesiones. — Reglas para hacer una buena cura y materiales que deben emplearse en la misma. — Traslación de los heridos y precauciones que deben tomarse en algunos casos según la importancia de las lesiones.

A nadie sorprenderá seguramente la frecuencia y multiplicidad de las lesiones traumáticas y su repetida gravedad en una región en la que como el país vasco-navarro es tan accidentada como escasa en rendimientos, viéndose los naturales precisados á ocuparse en rudas faenas, hacer constantes esfuerzos, bien solos ó ayudados de enseres ó aperos pesados muchas veces y de uso peligroso otras: el roturamiento de las tierras, su siembra, abonado y recolección, el aprovechamiento de prados y montes y las operaciones de trasmoches y talas en ellos necesarios, así como el acarreo por caminos montuosos, tortuosos y herizados de dificultades, supone una suma de fatigas tal, que no solo ponen á prueba la inteligencia y laboriosidad de nuestro casero, sino que también lo exponen constantemente á una serie de accidentes que ponen en peligro su salud. Por eso y apesar de la habilidad y destreza en el manejo de los instrumentos agrícolas de nuestro

---

(1) Este capítulo lo debemos á la colaboración de nuestro distinguido compañero D. Pedro Arrillaga, reputado médico-cirujano de la villa de Elgoibar conocido también por Arrehobate.

labrador, sea por exceso de confianza en su uso, por descuidos ó inadvertencias ó por invencibles obstáculos, aquellos se vuelven contra él, produciéndole lesiones que revisten muchas veces suma gravedad. Así que son harto frecuentes las heridas cortantes ocasionadas por la hoz ó el hacha, las penetrantes causadas por la laya, las heridas contusas debidas á los distintos arados, las heridas empozoñadas por mordeduras de reptiles, frecuentes en los segadores y localizadas ordinariamente en las extremidades tanto superiores como inferiores <sup>(1)</sup> y las contusiones por caídas de los árboles y las ocasionadas por el vuelco de carros, contusiones cuya forma y gravedad es múltiple y que frecuentemente están representadas por fracturas y luxaciones de las extremidades, de las costillas, de la columna vertebral y las innumerables heridas contusas de la cabeza, sin que sea despreciable el número de las relajaciones de localización distinta, é intensidad diferente.

La explotación de las ricas y abundantes minas que cubren el subsuelo, compensando en gran parte la pobreza de la superficie de este país, exige por otra parte la construcción de arriesgadas obras, el empleo de costosas y poderosas máquinas que la moderna industria presta y que si bien facilitan en gran parte el trabajo y aumentan la producción, constituyen un peligro constante porque su empleo exige grandes cuidados y conocimientos, pues el menor error puede ocasionar en circunstancias verdaderas catástrofes. Los obreros, obligados muchas veces á trabajar de día y de noche, materialmente enterrados en profundas minas, muchas

---

(1) NOTA. Aunque estas lesiones no son producidas por instrumentos agrícolas, claro está y parece que no debían incluirse en este lugar; sin embargo, lo hacemos porque casi siempre se presentan con ocasión de su uso.



veces en malas condiciones, y siempre expuestos á corrimientos de tierras y piedras, son frecuentemente víctimas de lesiones más ó menos graves, si no quedan sepultados, perdiendo la vida con indecibles sufrimientos.

Por estos motivos se observan con harta frecuencia, desgraciadamente, heridas contusas de la cabeza, con hundimientos óseos y salidas de la masa cerebral, arrancamientos horripilantes de los miembros, fracturas vértebro-costales, fracturas conminutas y complicadas de las extremidades, tanto superiores como inferiores, contusiones y heridas viscerales de la mayor gravedad, y las heridas contusas casi siempre graves, producidas por la explotación de las materias detonantes, que en cantidades inmensas se emplean en estos trabajos y cuyo uso exige siempre cuidados y precauciones que muchas veces ó se desconocen ó se olvidan, causando gran número de víctimas.

La multitud de industrias que tienen su domicilio en este país y las innumerables fábricas que están establecidas en este solar vasco-navarro, de naturaleza y fines distintos, si bien hablan mucho en favor del carácter activo, inteligente y laborioso, colocando su nivel intelectual á una altura envidiable, son también, con tanta frecuencia, otros tantos factores y motivos en los que acaso la impericia y muchas veces el descuido por excesiva confianza en el servicio de las maquinarias, ocasiona víctimas numerosas y son causa de lesiones de naturaleza y gravedad distintas, siendo muy frecuentes las heridas contusas y por arrancamiento de los miembros, fracturas complicadas, dislaceraciones disformes, heridas viscerales cruentísimas y magullamientos en masa de casi todo el organismo que á veces lo convierten en papilla.

Expuesto, aunque á grandes rasgos y en conjunto, el cuadro que representa las causas principales de las heridas, contusiones y fracturas, motivo de este capítulo, vamos á ocuparnos de cada una de estas lesiones en particular, empezando por las

## HERIDAS

Las heridas ó soluciones de continuidad de nuestros tejidos, producidas por un agente exterior arrojado con violencia sobre aquellos, presentan caracteres diferentes, según su sitio ó dirección, así como su simplicidad ó complicación, ó según la naturaleza del agente vulnerante causa de aquellas.

Las heridas pueden ocupar todas las partes del cuerpo y afectar á todos los tejidos, desde la piel hasta los órganos más profundos, y en dirección, con relación al eje del cuerpo, del miembro ó del órgano interesado; según se refiera á una de estas diversas partes, pueden ser longitudinales, trasversales ú oblicuas.

Son simples, si ninguna causa ó accidente viene á perturbar ó dificultar su curación ó agravarla, y complicadas en caso contrario. Las causas de las complicaciones pueden ser múltiples y de ellas nos ocuparemos al hablar del tratamiento, siquiera sea indirectamente y con el fin de dictar las reglas para evitarlas ó indicar los medios para corregirlas en lo que quepa.

Según la naturaleza del agente que las produce, pueden ser cortantes, punzantes, por avulsión ó arrancamiento, emponzoñadas ó virulentas, subcutaneas, y contundentes ó heridas contusas, entre las que figuran las heridas por morde-

dura, muchas veces graves, porque van emponzoñadas ó envenenadas y que pudieran incluirse frecuentemente en este grupo, y las heridas por armas de fuego, que presentan caracteres particulares y revisten la mayor parte de las veces suma gravedad, mereciendo especial atención por todos estos motivos.

Todas las heridas dan lugar en un principio á tres fenómenos que se llaman primitivos (de los secundarios, á pesar de su gran importancia, no nos ocuparemos aquí, por impedirnoslo la naturaleza de esta obra), que son precisamente lo que más impone al vulgo y al extraño, y son, la abertura, la salida de sangre y el dolor: la abertura ó separación de los labios de la herida, es debida principalmente á lo que se llama elasticidad ó contractibilidad, ó como si dijéramos, á la propiedad que tienen nuestros tejidos de *encogerse*; la salida de la sangre puede ser mayor ó menor, según que también sea mayor ó menor la herida, según su naturaleza, órganos que contiene y según sea mayor ó menor la riqueza vascular de la región herida; y lo mismo sucede con el dolor que es muy variable, según el individuo y el tejido afectado, debiendo advertir que la piel es el tejido más sensible.

Las heridas de armas de fuego, *ordinariamente* no presentan hemorragia ó salida de sangre, á no ser que interesen alguna arteria importante, y el dolor al principio es poco intenso y lejos de eso, hay estupor ó adormecimiento que se extiende á mayor ó menor distancia al rededor de la herida.

La gravedad de las heridas depende más que de su extensión, de la importancia de los órganos que interesan y de la naturaleza del agente que las produce: una herida puede ser muy grave y hasta mortal, aun cuando sus dimensiones sean



pequeñas, si afecta á órganos importantes ó si es producida por arma de fuego, por ejemplo.

El tratamiento de las heridas debe tender siempre que sus condiciones lo permitan, á obtener su inmediata reunión, á evitar que la exposición al aire sea duradera, empleando en todos los casos y sin excepción alguna, la limpieza más escrupulosa de toda la herida, cumpliendo de ese modo las reglas de una rigurosa *asepsia*.

Para conseguir lo primero se mantendrá la región lesionada en absoluto reposo, y en la posición más propia para la aproximación de los labios de la herida, practicando las curas con los cuidados que luego indicaremos. Lo segundo se consigue por la aplicación de las sustancias, llamadas *antisépticas*, las que si bien no se encuentran á mano en los primeros momentos, debían generalizarse en su uso, hasta el punto de que ninguna familia por modesta que fuera, debería carecer de un paquetito ó dos de gasa iodoformada y otro de huata ó algodón fenicado, conservándose envueltos cuidadosamente en papel engomado para los casos de urgencia en que hubiese necesidad de aplicarlos. Especialmente en las fábricas y talleres debía siempre disponerse de un pequeño botiquín con disoluciones de ácido fénico al tres por ciento, sublimado al uno por dos mil, ácido bórico, gasa, algodón, etc., y algún hemostático, como creemos necesarios para practicar la primera cura, de la cual depende en la inmensa mayoría de los casos, la curación pronta de las heridas y el que se eviten complicaciones que en multitud de casos comprometen la existencia de los heridos.

Para curar una herida se procederá primeramente á su limpieza por medio de una disolución de ácido fénico ó de

cualquiera otra solución de las mil sustancias antisépticas de que se dispone, y á falta de éstas con *agua clara* y de *frente*, cubriéndola enseguida con compresas de gasa iodoformada, sobre las que se colocará en abundancia la huata fenicada comprimiendo todo ello moderadamente por medio de una venda.

Si la hemorragia no es muy abundante bastará lo expuesto para cohibirla, pero si se ha interesado alguna arteria de importancia, se comprimirá el miembro entre la herida y el corazón, bien con las manos ó con un vendaje, si el sitio de la lesión lo permite: ésta compresión tiene que ser bastante enérgica.

### CONTUSIONES.

Las contusiones pueden ser más ó menos importantes, según el peso y velocidad del cuerpo contundente y según la mayor ó menor resistencia que nuestro organismo oponga á su acción. Se han dividido en varios grados; y su gravedad es tan distinta que, así como unas veces solo da lugar á un ligero dolor y una ligera tumefacción con una pequeña equimosis, otras en cambio produce verdaderos magullamientos que convierten la región contundida en verdadera papilla.

(No nos ocuparemos aquí del importantísimo grupo de heridas contusas por haber hecho mención de ellas en otro lugar.)

Las consecuencias frecuentes de las contusiones son los derrames de sangre y serosidad. Los derrames de sangre son más ó menos extensos según el grado de la contusión y según también la riqueza vascular de la región y su laxitud: á ve-

ces constituyen manchas (equimosis) de color negro azulado que va tomando tonos distintos cada vez más claros; otras veces constituyen bolsas de dimensiones varias (chichones.)

Los derrames de serosidad especialmente se producen cuando la piel es separada con violencia de los demás tejidos: sea porque los vasos no dejen filtrar más que la parte serosa de la sangre ó porque lo constituya la linfa derramada por la ruptura de los *linfáticos*, el hecho es, que constituyen verdaderos tumores fluctuantes, temblorosos y muchas veces transparentes que contienen un líquido amarillento y más ó menos viscoso.

El tratamiento de las contusiones debe consistir en la quietud ó reposo, en la aplicación de sanguijuelas, compresas empapadas en agua fría, árnica, alcohol alcanforado, agua y vinagre y otra porción de sustancias *antiflogísticas* que formulará el médico en caso necesario.

El masaje bien hecho suele también dar excelentes resultados.

## FRACTURAS.

Fractura se llama á la ruptura de un hueso: todos los huesos pueden fracturarse, pero los que con más frecuencia sufren este accidente son los de las extremidades, tanto superiores como inferiores y las costillas.

Las fracturas ofrecen múltiples variedades entre sí que obedecen á las distintas circunstancias que concurren en su producción, y así hay fracturas directas, por contragolpe, por penetración, sencillas y complicadas, articulares, etc., pero todas ellas se reconocen, 1.º por la deformidad, 2.º por la hinchazón



zón; 3.º, por la movilidad anormal; 4.º, por la crepitación, y 5.º por la sangre infiltrada ó equimosis.

La deformidad en algunas fracturas basta por sí sola para distinguirlas, pero en muchas de ellas puede faltar; la hinchazón es más constante y aparece generalmente á las tres horas para ir aumentando en las veinticuatro siguientes; la movilidad anormal es de los signos más importantes, y cuando se puede apreciar, basta por sí sola para señalar una fractura, pero sucede con frecuencia que las condiciones del hueso fracturado no permiten apreciarla; la crepitación ó sensación de roce es otro signo característico, pero que tampoco se percibe en todos los casos, y por último la infiltración de sangre es un síntoma también muy frecuente. Además de estos signos hay otros que son el dolor y la impotencia funcional, ó sea la imposibilidad que tiene el miembro de poder desempeñar sus funciones.

Si las fracturas no van acompañadas de heridas que están en comunicación con ellas, se llaman sencillas ó simples; en caso contrario se llaman complicadas, y la gravedad de éstas es mucho mayor que la de aquellas, debiendo tener en cuenta al practicar las curas de estas segundas, las reglas que se han insinuado al ocuparnos de la manera de proceder á la primera cura de las heridas.

Los huesos fracturados se sueldan por mediación de lo que se llama *callo*, cuya formación pasa por períodos ó fases distintas hasta la completa conversión en hueso: esto es lo general; sin embargo tiene sus excepciones, como por ejemplo el que no se forme el callo y por lo tanto que no se consolide la fractura, sea por las condiciones del hueso fracturado ó por las del individuo.

Las fracturas pueden confundirse con las simples contusiones y con las luxaciones, principalmente, si aquellas afectan las proximidades de una articulación.

Se distinguen de las simples contusiones principalmente, por la movilidad anormal, es decir, porque el miembro permite moverlo en sitio donde antes no se movía, por el ruido, ó mejor, sensación de roce que se percibe moviendo los fragmentos; por el dolor que es fijo en la fractura y en sitio circunscrito, y porque el miembro fracturado no puede moverse como ordinariamente lo hace, aun provocando el dolor, mientras que se movía por la simple contusión, aunque con dolor.

Más dificultades ofrece distinguir las fracturas de las luxaciones, sobre todo cuando aquellas están próximas á las articulaciones, pues las luxaciones, lo mismo que las fracturas, van acompañadas de dolor, hinchazón, deformidad y equímosis y hasta de una crepitación sorda.

En las fracturas puede cambiar la deformidad, aun dentro de una misma fractura, pero es siempre la misma en cada luxación; la actitud del miembro es también especial y siempre la misma en cada luxación y se la aprecia bien, comparándola con la del miembro opuesto; en la luxación los movimientos que se llaman activos, desaparecen, pero se pueden provocar y aun exagerar ó aumentar los anormales.

La crepitación es sorda en la luxación, mientras que en la fractura es fina y seca. Un examen detenido de las circunstancias en que ha tenido lugar el accidente y un atento reconocimiento de la región lesionada, desvanecerán las dudas con respecto á la naturaleza de la lesión.

El tratamiento de las fracturas se limita á reducir la frac-

tura y mantenerla reducida, extremos ambos que deben encomendarse á personas peritas, que seguramente nos relevan de la tarea de describir la manera de llenar ambas indicaciones, aun cuando tengamos que terminar este ya largo capítulo, enumerando los cuidados que deben tenerse en los primeros momentos con los que sufren estos accidentes, sobre todo si la fractura ocupa los miembros inferiores, la pelvis ó la columna vertebral.

Lo primero es necesario levantar al fracturado colocándolo sobre una escalera ó tablas provistas de colchones y mejor sobre una camilla, para lo cual se necesitan cuatro personas; una de ellas coge con ambos brazos por el cuerpo al enfermo, mientras que éste le rodea el cuello con los suyos; la segunda sostiene la pelvis; la tercera mantiene el miembro sano mientras la cuarta levanta el miembro lesionado, cogiéndole inmediatamente por arriba y por abajo del foco de la fractura.

Si la desviación es grande se procurará aproximar el miembro á su forma y dirección natural, y en todo caso se evitará la desviación y se tendrá especial cuidado en no provocar dolores. Llegado al sitio destinado previamente y antes de retirarle de la camilla, se dispondrá la cama, que no debe ser ni muy alta ni muy baja, ni demasiado ancha, para que permita las curas, colocando una tabla entre los dos colchones con el objeto de que no se hunda bajo el peso del herido; si la fractura es complicada se colocará una tela impermeable sobre la sábana y dispuestas así las cosas, se trasladará al enfermo á la cama, se le desnudará, cortando los vestidos que no puedan quitarse sin imprimir movimientos al hueso fracturado, ó sin provocar dolores, y se procederá á



la reducción, después de la cual y si la fractura es complicada se practicará la cura con el mayor rigor antiséptico y sin que por un momento se olvide que estas lesiones revisten una especial gravedad, por cuya razón, no nos causaremos de repetir los consejos expuestos al hablar del tratamiento de las heridas en general.





## CAPITULO X.

Gestación ó embarazo.—Modificaciones consecutivas.—Higiene del mismo.—  
Alumbramiento: reglas para asistir á la parturiente en ausencia del médico.—Cuidados que hay que prestar al recién nacido.—Lactancia materna y artificial.

Muchas y repetidas veces han de verse en las familias cuestiones relacionadas con el epígrafe que encabezamos el presente artículo, y por esta razón consagraremos al mismo algunos párrafos en los que hemos de procurar consignar los conocimientos generales más dignos de tenerse en cuenta, exponiéndolos con la concisión y claridad mayor que nos sea posible y hecha omisión del tecnicismo científico, al objeto de que puedan llenar de modo más apropiado el fin principal que tanto en él como en el resto del libro nos hemos propuesto.

Entiéndese por embarazo el estado de la muger que ha concebido y lleva en su seno el producto de esta concepción ínterin llegüe á adquirir el desarrollo suficiente para vivir con independenciam de la madre. Constitúyese, pues, el organismo de la muger durante el embarazo en condiciones especialísimas desde el momento en que sus funciones no sólo han de limitarse á la conservación propia, sino que además han de contribuir á la formación y desarrollo de un nuevo sér que á especie de parásito tiene que vivir y nutrirse á ex-

penas de la madre en cuyo seno ha adquirido su existencia. Consecuencia de esta inusitada labor llega á experimentar muchas veces la muger múltiples y variadas perturbaciones en la salud general, aparte de otras modificaciones que son constantes en los órganos de su economía que de un modo primordial intervienen en este nuevo trabajo al que han de sujetarse ínterin se haya completado el desarrollo del nuevo sér que en ella ha germinado, y de todos los cuales haremos un simple señalamiento nada más, pues la ampliación de detalles referentes á estas cuestiones es propia y exclusiva ya de tratados especiales de medicina.

Entre las modificaciones más notables que como consecutivas al embarazo ofrece el organismo de la muger, ocupa el primer lugar el aumento de volumen de la matriz; y dependientes de este aumento de volumen las que obedecen á las compresiones que sobre otros órganos ejerce aquella, como son la vejiga, el intestino recto y algunas venas de gran calibre, originándose por este hecho trastornos en consonancia con las funciones de que se hallan encargados cada uno de los expresados órganos y sobreviniendo por consiguiente las ganas frecuentes de orinar, el estreñimiento y la hinchazón de pies y piernas que tan frecuentemente se suceden. También como efectos de esta ampliación que la matriz experimenta, podemos añadir el estiramiento de la piel del vientre y la presión sobre órganos que desempeñan el principal papel en la respiración, así como sobre el estómago é intestinos, sobreviniendo en consecuencia la desaparición casi completa de la depresión umbilical y la dificultad de respirar libremente, así como de hacer fáciles y no trabajosas digestiones. Relacionándose con estos trastornos del aparato digestivo se pre-



sentan también frecuentemente la inapetencia completa ó el deseo de comer sustancias extrañas y aun nocivas á la salud, los vómitos, la salivación, el estado nauseoso y demás alteraciones hasta las más variadas que corresponden á las que pueden afectar al aparato de la digestión.

Por otra parte llega también el embarazo á imprimir modificaciones no solamente del aspecto físico y exterior de la muger, sino de su carácter moral, pues así como cambia el color de la cara que se hace más pálido y adquiere á veces un tinte oscuro y se descompone el conjunto de la misma, así también se vuelven en más de una ocasión, impresionables, taciturnas ó irascibles, llegando á veces á experimentar perturbaciones serias aun en sus facultades intelectuales.

Claro es por lo tanto que un estado tan inclinado de suyo á originar múltiples alteraciones requiere cuidados también especiales y que la muger no puede impunemente dejar de ponerlos en práctica, cuando más cometer abusos que podrían ocasionarle gravísimas consecuencias.

La alimentación debe ser la ordinaria siempre que no entren á formar parte de ella por hábitos ó concupiscencia ya adquiridos, sustancias poco digeribles ó irritantes, en cuyo caso se habrían de suprimir y sustituir por otras de más fácil elaboración y mayor poder nutritivo.

Se procurará llevar holgados los vestidos y no ajustados en demasía al cuerpo, aunque no quiera esto decir que haya de prohibirse en absoluto el uso de los corsés y fajas, que pueden llevarse siempre que no vayan apretados por modificar la estética hasta el punto como á veces sucede de pretender disimular un estado que ninguna otra manifestación

más que la de respeto y consideración puede infundir en las sociedades cultas.

El hacer un ejercicio moderado así como procurar evitar el estreñimiento por medio de lavativas de agua de malvas templada, y no preocupar la imaginación con pensamientos fatídicos respecto á las contingencias que pudieran sobrevenirle como consecuencia del estado en que se encuentra, deberán completar la lista de los cuidados higiénicos de mayor importancia que habrá de guardar la que se halla atravesando el período de la gestación del sér que haya concebido en sus entrañas.

Como término de este período y complemento final del mismo se presenta *el parto*, ó sea el acto por el que ha de verificarse la expulsión del feto, que mientras ha durado el tiempo de la gestación ha permanecido encerrado en la cavidad de la matriz. Iníciase aquella por dolores que se suceden con intermitencia é intensidad variables y que radican en aquel órgano, siendo consecuencia del trabajo que está llevando á cabo al objeto final á que lo encamina, que como hemos dicho es la expulsión de su contenido. Estos dolores son de dos órdenes, de los cuales los del primer período son provocados por la dilatación que experimenta previamente la matriz, al paso que los del segundo ó sea el terminal del parto obedecen al trabajo ya de la expulsión del feto una vez que está abierto el camino que ha de recorrer para salir al exterior. Durante este último la muger ejecuta instintivamente esfuerzos con toda la potencia que es capaz para espeler el producto de la concepción, lo cual han de tener muy en cuenta las personas que estén asistiéndola en aquel acto para no aconsejarla y aun obligarla como con frecuencia su-

cede, á que los verifique mientras dura el primer período, pues aparte de que estos resultan perfectamente inútiles para la terminación más rápida del parto, lo único que con ellos puede conseguirse es un cansancio y desgaste de fuerzas que más adelante habrán de necesitarse cuando el parto por su marcha ordinaria y una vez llegado ya al período terminal, reclame natural y espontáneamente el empleo de estas fuerzas.

Otra de las circunstancias que deben tenerse presente es la de que no dé á luz la muger estando de piés ó sentada en una silla como es costumbre muy generalizada sobre todo en la gente trabajadora y la de la población rural en este país, pues aparte de que la permanencia de pies determina inusitado cansancio en la parturienta, y la estancia en una silla ó en el regazo de alguna ayudante resulta sumamente incómoda, se expone á serios percances como pueden ser el desprendimiento rápido del feto que arrastra en pos de sí las secundinas y por consiguiente la presentación de una hemorragia que puede ser gravísima; ó aun sin que aquello tenga lugar, siempre existe mayor peligro de que la evacuación de sangre que sigue á la expulsión de la criatura sea de mayor entidad que la que en términos ordinarios debiera serlo. Por eso aconsejamos siempre que el parto se verifique bien en la cama ó bien en el suelo donde se haya colocado un número conveniente de prendas al objeto necesarias, que puede consistir en un par de colchones ó donde no se alcance á tanto, un jergón y otro colchón con cubiertas que sean del caso según la época y estación del año por lo que hace referencia á la temperatura del ambiente. Así mismo y sobre todo el invierno, la permanencia en cama durante el trabajo del parto



pone al abrigo de un enfriamiento que tan desfavorablemente interviene si acaso llega á ocurrir mientras dura el tiempo de la parturición que la paraliza ó retrasa considerablemente. No quiere esto decir que desde los primeros momentos en que la muger siente los dolores iniciales del parto, haya de permanecer sujeta é inmóvil en la cama en donde haya de verificarse, pues hasta un período algo avanzado del mismo es aún conveniente el que ejecute algún movimiento dando pequeños paseos en la habitación en la cual se encuentre, pero de esto á la permanencia completa fuera de la cama exponiéndose á un enfriamiento y demás percances que pudieran ocurrirle, hay mucha distancia.

Otro detalle que por cubrirlo con exceso resulta perjudicial y sin embargo está muy generalizado, máxime en la gente del campo, es el de suministrar á cada momento á la parturiente bebidas estimulantes como el café, el vino ó el caldo en cantidades excesivas. La creencia desprovista de todo fundamento racional en que estriba en el vulgo esta costumbre, se halla en suponer que ha de adquirir más fuerzas la muger ó mayor movimiento de avance el feto con semejante práctica, cuyo resultado ordinario es el provocar ó una indigestión que se traduce por los vómitos que aquella experimenta llevándose el mal rato consiguiente, ó en una excitación nerviosa que hasta puede degenerar en otros más graves accidentes. Así que, si bien resulta beneficioso algún caldo si acaso hace ya tiempo bastante que ha tomado alimento la parturiente, y puede estar indicada una infusión estimulante en el caso de que sean muy lentos y pequeños los dolores del parto ó éste se estaciona durante algunas horas sin dar señales de adelantar, por punto general huelga y está de más la

administración repetida y frecuente según es costumbre muy general, de esa serie de sustancias variadas y casi siempre perjudiciales en la forma que se suele efectuar entre gentes que carecen de estos rudimentarios conocimientos.

Cuando ya avanzando el parto llega á su terminación, y rota la bolsa de las aguas en circunstancias normales y ordinarias haya salido al poco tiempo al exterior el feto, se procede á ligar el cordón á dos traveses de dedo por encima del ombligo y se secciona con unas tijeras previa otra ligadura que se establecerá en el cabo que queda colgando de la madre. Esta ha de permanecer en absoluto reposo hasta que expulsen las secundinas, bien ayudándole con suaves tracciones ejecutadas desde el extremo que queda libre del cordón, una vez que colocada la mano izquierda de la persona que hubiere ayudado al parto encima de la parte baja del vientre de la mujer, haya observado que se ha formado ya una especie de pelota dura, y no antes, porque no habiéndose contraído suficientemente la matriz podría sobrevenir una hemorragia. Si ésta se presentase inopinadamente en tales condiciones, se le aplicarán á la muger al vientre y parte superior de los muslos toallas empapadas en agua lo mas fría que se pueda, y se avisará inmediatamente al médico, ejecutándose aquella operación lo más rápidamente posible. Una vez fuera las secundinas, se hará un lavado con agua hervida y filtrada cuando haya llegado á templarse, de las partes de la mujer que lo necesitasen, y se procederá á colocarle una faja que bien puede en los primeros momentos ser una simple toalla que se sujetará con unos imperdibles ó unas puntadas de hilo, dejando descansar á la parida sin darle conversación

ni permitir que se mueva para un lado ú otro en la cama, sino que permanezca quieta y boca arriba.

Indicamos nada más que lo indispensable que hay que tener en cuenta en partos completamente normales cuando no hubiera facultativo que pudiera prestar asistencia, pero si la persona encargada de la vigilancia del mismo observara algo anómalo como un flujo de sangre antes de dar á luz la muger, ó alguna convulsión, ó que en vez de la cabeza apareciese otra parte cualquiera del cuerpo de la criatura, avisaría inmediatamente al médico, pues ya el parto en estas condiciones ó también cuando llevase excesiva duración, había salido de las circunstancias normales y obligaba la intervención de una persona perita en la materia.

Después de practicada la sección del cordón y separada ya la criatura de la madre, hay que fijarse en que esté bien colocada la ligadura en aquel á fin de evitar que por no hallarse suficientemente apretada sobrevenga una hemorragia que pudiera originar un grave compromiso para la vida del recién nacido. Se procederá acto contínuo á lavarle de la materia sebacea que á veces abundantemente tiene acumulada sobre todo en los sobacos y pliegues de la ingle y cuello, empleando á este objeto el agua de jabón ó aceite; y limpias también la boca y garganta de las mucosidades que pudieran existir, se procederá á la colocación del ombliquo y la faja así como la ropa de envoltura, teniendo cuidado de no apretar demasiado estas prendas, pues en más de una ocasión ha sucedido que por ceñírsela con desmedida fuerza al tierno infante ha perecido éste víctima de la asfixia.

Otra circunstancia hemos de mencionar en este lugar con el fin de llamar la atención de las mugeres que se encargan



del cuidado del recién nacido en los primeros momentos, haciéndoles ver lo perjudicial y peligrosa que es la costumbre muy generalizada por cierto entre algunas gentes, de ejecutar presiones en diferentes sentidos con las palmas de las manos sobre la cabeza de la criatura con el objeto de modificar su forma cuando como sucede sobre todo con los primeros hijos, presentan estos aquella más ó menos prolongada hacia el vértice por efecto de la presión á que ha estado sujeta durante su evolución hasta hallarse fuera ya del seno materno. La deformidad que presentan al parecer en tales casos es pasajera y desaparece por sí sin llevar á cabo tan rutinarias maniobras que no dejan de ser peligrosas por los efectos de compresión que se pueden originar sobre la masa cerebral con grave peligro de la vida del recién nacido, siendo por otra parte también inútiles las aplicaciones de paños empapados en clara de huevo y otras mezclas que son el patrimonio de la farmacología práctica de casi todas las comadres que se encargan de dirigir estas operaciones en la casa en donde haya tenido lugar el nacimiento del nuevo vástago.

Una vez que haya éste arrojado el contenido del intestino y de la vejiga, lo cual si no lo ejecuta espontáneamente, basta introducirle la punta del dedo meñique en el ano ó una cala que en este país suele ser de tallo de perejil para lo primero, y una simple presión en el bajo vientre con las yemas de los dedos para la evacuación de la orina, no hay que darle, como es costumbre muy general entre la gente del campo, cucharaditas de caldo, pues se comprenderá perfectamente que su estómago no se halla en condiciones de digerir esta sustancia, y la consecuencia constante de tan vicioso uso es la provocación de un cólico cuya manifestación se traduce

bien pronto por los lamentos y gritos del tierno niño. Puede hacerse uso de un poco de leche aguada ó del pecho de otra muger, si hubiere á mano, pues el alimento único de que ha de valerse la criatura hasta una época determinada de su crecimiento, es exclusivamente la leche que ha de procurársele ya por su madre (que es lo mejor), ó por una nodriza, ó ya también por el uso de aparatos que contengan la procedente de animales, originándose según sea una ú otra la manera de lactar que tenga el niño la división de la lactancia en *natural* y *artificial*, acerca de las cuales diremos dos palabras nada más para finalizar el presente capítulo.

Una de las primeras circunstancias que deben tener presente las familias acerca de este particular es la de que tanto para la madre como para el hijo (siempre que no se opongan circunstancias determinadas de las que hacemos aquí caso omiso), es más ventajoso y mejor el que sea aquella la que se encargue de la crianza del recién nacido. Aparte de que aún en la antigüedad ha sido considerada "más madre la que cría que la que engendra", la secreción de la leche en la muger recién parida es una especie de *válvula de compensación* establecida por la naturaleza para que la matriz pueda descargarse de una turgencia que sobreviene en ella como consecuencia del parto, y un derivativo el más saludable al objeto de que aquel órgano pueda volver paulatinamente á la reintegración de sus funciones.

Respecto á la criatura, como dice un ilustre escritor, encuentra en la leche de la madre el nutrimento más adecuado á sus órganos, y en su cariñosa solicitud de todos los instantes una especie de incubación que mitiga sus primeros y dolorosos contactos con las influencias de la vida extrauteri-

na. Por otra parte los cuidados que presta la nodriza siempre son más ó menos interesados y no pueden en manera alguna equipararse á la solicitud y el amor que acompañan á los que prodiga la que le dió el ser á su hijo.

La muger que cría, al igual de la que se halla en el período de la gestación, necesita guardar ciertos preceptos higiénicos relativos á su modo de vestir, alimentarse y demás, acerca de los cuales diremos dos palabras como conclusión de lo más importante que es necesario tener presente respecto á la lactación.

En primer lugar, el traje de que haga uso estará suficientemente holgado y sin apreturas, debiendo no aligerarse demasiado de ropa á fin de evitar enfriamientos cuya consecuencia suele ser el que sobrevengan el endurecimiento de los pechos, los infartos y la retención de la leche por efecto de lo que se conoce con el nombre de *pelo*, que tanto molesta á la muger que está criando.


En cuanto á los alimentos, como quiera que la que cría ha de reponerse de las pérdidas de consideración que ésta función le acarrea, se procurará que sean sanos y nutritivos sin que haya necesidad de establecer restricciones demasiado absolutas como pretenden algunos, pues puede sentarse como regla general, que es bueno todo alimento que digiera bien la muger, porque con este salvoconducto lleva en sí la patente de no ser perjudicial; y rara vez ocurrirá que el niño experimente trastorno que sea debido á la alimentación de que haga uso la madre si guarda ésta la recomendación que acabamos de mencionar. Sin embargo, no por esto dejará de observar la muger si existiera alguna coincidencia entre el uso que haga de ciertos alimentos aunque al parecer le sien-



ten bien, y determinadas perturbaciones que pueda experimentar el niño que está criando, para en tal caso suprimirlos ó modificarlos convenientemente. Un ejercicio moderado al aire libre y el sueño tranquilo y de regular duración serán también grandemente provechosos á la muger que está criando, pues la sujeción constante en casa al pié de la cuna y un excesivo cuidado durante la noche por no privar á la criatura de amamantar á la menor señal de inquietud que manifieste, pueden resultar perjudiciales; podrá atender á esta necesidad otra persona, dándole dos ó tres veces un poco de leche con agua azucarada con el objeto de que la madre obtenga el reposo suficiente para la reparación de fuerzas de que tan necesitada suele encontrarse cuando llega ya la noche.

Por último, el evitar las excitaciones morales é impresiones intensas de cualquier género que sean, y que tan grandemente influyen en la secreción de la leche que hasta suele haber casos bastante frecuentes de desaparecer aquella casi instantáneamente por consecuencia de uno de esos movimientos de ánimo que á la vez repercuten en la criatura, completarán el régimen higiénico de la que está lactando al recién nacido, del cual ha dicho un insigne autor que cuelga del pezón de la madre, como antes cuando estaba contenido en la matriz pendía de la placenta; dando á entender la relación íntima que existe entre ambos ínterin dura el período de la lactación.





## CAPITULO XI.

Generalidades acerca de las enfermedades de la infancia. — Valor de la apreciación de los signos exteriores para venir en conocimiento de la enfermedad que padece el niño. — Examen general de estos signos. — Higiene de la infancia.

Consideramos imprescindible en un libro de las condiciones y objeto del presente, dedicar siquiera no sea más que un capítulo á un asunto de la importancia que tiene el conocimiento por parte de las familias, de ciertas nociones referentes á las enfermedades de los niños, pues por este medio podrá conseguirse que muchas veces no pierdan aquellas un tiempo precioso en acudir á buscar oportuno remedio llamando á un facultativo, viniendo ya que no á conocer, al menos á vislumbrar fundadamente el estado verdadero ó aproximado del pequeño enfermo; al paso que en otras podrá servirles de relativa tranquilidad ese mismo conocimiento de ciertos detalles que al examinarlos detenidamente y traducirlos en lo que valen, evita muchas falsas alarmas que tantos disgustos llegan á producir frecuentes y repetidas veces en el ánimo de los azorados padres.

Constituido el organismo del niño dentro de unas condiciones y modo de ser completamente distinto de las en que el individuo adulto se encuentra, pues al paso que éste ha adquirido ya su estabilidad en cuanto al desarrollo y funciones de sus diversos órganos, en aquel se está verificando la

importantísima transformación que les imprime el crecimiento, es claro y evidente que por esta primordial razón las perturbaciones que en su funcionamiento ó composición puedan experimentar estos componentes han de variar mucho y ser de muy distinta manera en el uno y otro, como en efecto sucede. Y tanto es esto así, que existen enfermedades que solo y exclusivamente las padece el niño, al paso que está exento de otras que son patrimonio únicamente de las edades ya avanzadas de la vida; y se comprende perfectamente que pueda ser, porque la organización del individuo en una y otra época de su existencia, es completamente distinta, tanto en una parte de su estructura material, digámoslo así, como de las funciones que tienen que ejecutar muchos de los órganos de la economía que en las primeras edades permanecen en estado de completo y absoluto reposo. Además se observa que el niño, por el mero hecho de serlo, tiene predisposiciones especiales á enfermar preferentemente de ciertos y determinados órganos, como sucede sobre todo con el cerebro, pulmón é intestinos, que por la influencia del crecimiento y la actividad con que en esta transformación han de intervenir, son los que con mayor frecuencia sufren las consecuencias de este trabajo que despliegan por razón de ser las ruedas de mayor potencia y labor. Igualmente, las enfermedades en los niños adquieren un carácter distintivo que les es propio, originado en el diverso modo como reaccionan en su organismo los agentes morbíficos: siendo uno de los más principales el que presenta *la fiebre*, que no corresponde por punto general á la lesión material que pueda ofrecer aquel, pues se ve que la menor perturbación que su integridad ó funcionamiento experimenta, va seguida de una reacción fe-



bril intensísima, que de no tener presente esta particularidad puede (y lo hemos visto con frecuencia) llevar una infundada alarma al seno de las familias; basta haber ejercido muy poco tiempo la profesión médica para haber tenido ocasión de ver simples indigestiones con elevaciones de temperatura tan grandísimas, que muchos padres, aficionados á investigaciones termométricas cuando se trata de las enfermedades de sus hijos, han solido pagar su intrusión en el campo de la clínica doméstica sin adquirir previamente ciertos conocimientos sobre estas materias, con apuros y sustos mayúsculos, que los han tenido en una tensión nerviosa equivalente á muchos millares de *volts*.

Pero si bien es verdad que en el caso que acabamos de citar y en otros análogos no pueden ocultarse á los ojos de cualquiera algo acostumbrado al trato de los niños las señales de que vienen acompañados y traduciéndolas en lo que significan y valen, pueden con facilidad acudir á su pronto y eficaz remedio, no sucede así con otros muchísimos, pues careciendo el niño de lenguaje, ésta circunstancia hace que las enfermedades variadas y múltiples de que aquel puede llegar á ser víctima, constituyen un campo de investigación especial y distinto del ordinario, tanto por los medios de que hay que valerse para llegar á la adquisición de determinadas premisas como á la deducción de fundamentadas consecuencias. Así que, á falta de la palabra articulada, ó sea el modo que tiene el hombre de expresar su pensamiento, en el instinto animal y en la mímica de que únicamente puede valerse el niño encuentra éste medios que oportunamente traducidos por el médico ó la persona que le asiste en sus dolencias, sirven de guías que nos conduzcan á poner en práctica los re-

cursos que juzguemos más oportunos á fin de venir en su ayuda. Por tanto, escusado nos es manifestar la importancia grande que tiene una atenta observación y estudio concienzudo de estos signos por los que se exterioriza lo que el pequeño paciente sufre y hasta la localización é intensidad que tenga este mismo sufrimiento; pues de una buena ó torcida interpretación que éstas señales lleguen á tener por nuestra parte, ha de depender en muchos casos el éxito lisongero que se obtenga de medios oportunamente empleados, ó fatales desenlaces de que no poca responsabilidad haya de correspondernos. Ocupa el primer lugar por lo que hace referencia al sitio en donde preferentemente se reflejan estos signos, la cara, que al ser bautizada con el nombre muy común de *espejo del alma*, da á entender que es la región de la economía en donde se dibujan y quedan grabadas tanto las afecciones morales y sentimientos de todo orden, como los padecimientos físicos que son patrimonio de nuestra frágil naturaleza y que dejan huella á veces indeleble en la fisonomía, estereotipando al individuo tanto física como moralmente en todo su conjunto.

En la expresión, el gesto, el color, aspecto de los ojos y movimientos de los labios y alas de la nariz que particularmente y en conjunto vienen á experimentar cambios y modalidades de muy expresiva significación, encontraremos en muchas ocasiones (de algunas de las cuales hemos de hacer mención detallada más adelante) importantísimos datos que conduzcan nuestro razonamiento por la apreciación que de cada uno de estos detalles podamos hacer, hácia un conocimiento de indudable certidumbre respecto de muchas enfermedades que se traslucen por las variaciones y los aspectos diferentes que

en el rostro del pequeño paciente suelen dibujarse como característicos de ciertas y determinadas dolencias.

Las actitudes y la mímica son en segundo lugar una fuente de donde la observación atenta y el ojo experto del que se halla encargado de la asistencia de la criatura ha de sacar gran partido y provechosos resultados en los casos que se perturbe la salud de estos tiernos seres, pues la variedad que imprimen al gesto y á las diferentes posturas que llegan á adoptar, nos sirven de luz en muchas ocasiones para encaminar nuestras investigaciones y fijar debidamente la atención sobre regiones ó partes del cuerpo de los niños en los que una atenta observación y detenido examen llega á encontrar por estos medios la verdadera causa de la dolencia que el pequeño paciente experimenta. Otro tanto hemos de decir respecto del *grito*, que siendo el que sustituye en el niño á la palabra articulada y expresando por punto general la sensación del dolor que aquel está experimentando, nos servirá en unión de las actitudes que simultaneamente adopta, para dirigir nuestras investigaciones en consonancia con lo que podamos deducir de la apreciación que hagamos de estas señales. Por último, del examen del aspecto general del cuerpo, así como de los productos de secreción ó excreción, sean estos del orden y procedencia que tuvieren, hemos de sacar en muchas ocasiones datos preciosos que nos conduzcan al conocimiento exacto de la dolencia de que en cada caso con especialidad se trate.

Comenzando por el examen particular de algunos de estos signos, en el que haremos tan sólo referencia de los más salientes y que con mayor facilidad hayan de poder ser apreciados por los padres ó allegados de los enfermos á quienes



dedicamos este capítulo, diremos por lo que hace á los de la cara, que el encendimiento de una ó las dos mejillas unido á la dilatación constante de las narices que acompaña á los movimientos de la respiración, que es á la vez anhelosa y va seguida de quejido, habiendo además fiebre, indica la mayoría de las veces la existencia de una *pulmonía*.

Cuando un niño tiene miedo ó llama á un objeto imaginario que quiere buir ó apoderarse de él, y se despierta con frecuencia sobresaltado y repetidamente como asustado, está amenazado de una *afección cerebral*; la cual, si se desarrolla, imprime á la cara un sello especial que se traduce por convulsiones parciales de las mejillas ó bien por la desviación que experimenta alguno de los labios ó ya también porque un párpado se cierra mientras el otro permanece entreabierto, etcétera; si se llegan á observar estos signos existiendo á la vez aumento de calor y estreñimiento, deben los interesados del niño ponerse en guardia y dar aviso inmediatamente al médico para que se encargue de la asistencia.

El *cólera de los niños*, que se manifiesta por diarrea abundantísima y muy líquida, les descomponen de tal manera la cara, que en muy pocas horas adquiere ésta ciertos caracteres típicos: tales son, ojeras muy acentuadas, hundimiento muy considerable de los ojos que parece que se esconden en las órbitas; adelgazamiento rápido de las mejillas y de la nariz que se hace afilada, y coloración pálida de la piel de estas regiones. Dada la gravedad é importancia de esta enfermedad, es necesario acudir á su remedio desde los primeros momentos, pues pasadas ya algunas horas, todos los esfuerzos que hagamos por dominar la situación pueden resultar infructuosos.

Cuando se vea la cara de color plomizo pálido, unida al aumento de diámetro de las niñas de los ojos, (dilatación de la pupila) y que estos permanecen entreabiertos durante el sueño acompañando movimientos que ejecutan continuamente de rascarse la nariz, y á veces cierto olor ácido característico que expelen los niños por la boca, debe sospecharse la existencia de *lombrices*, que es muy fácil la lleguen á confirmar la simultaneidad de otros síntomas.

La cara abultada, ó en términos vulgarmente admitidos *cara de pastel*, unida á infartos al rededor del cuello, y la nariz y los labios gruesos, es señal característica de los niños que padecen el *escrofulismo*.

Cuando un niño permanece con la boca entreabierta y fluyéndole constante baba á la vez que se lleva los dedos á ella con frecuencia, y solicita el pezón á menudo, agarrándose á él con mucha fuerza, es indicio de brote de la *dentición*, que en tal caso le produce bastante dolor y es necesario favorecerla con los medios adecuados, sin dejar sola á la naturaleza este trabajo, por las complicaciones ulteriores que pudieran sobrevenir.

Cuando el niño, que todavía no ha comenzado á hablar, además de las señales que en uno de los párrafos anteriores hemos indicado, acerca de las impresiones terroríficas que puede experimentar, se le oye que dá de vez en cuando agudos gritos, como si fueran á imitar los chillidos de una rata, y simultaneamente se agita y se levanta, procurando deshacerse de las ropas de la cama, como quien quiere quitar un objeto que le espanta, y se lleva las manos á la cabeza, ó si ya ha comenzado á hablar, llama á su madre como asustado de haber visto alguna cosa que le aterroriza, está en inmi-

ñente peligro de ser víctima de un *ataque á la cabeza*, ó sea de que se esté fraguando ya la inflamación de las membranas que rodean á la masa cerebral, es decir, la *meningitis*; escusado nos es manifestar la gravedad que encierra esta enfermedad, contra la cual son casi siempre impotentes cuantos medios puede el médico emplear.

En los casos en que teniendo la cara tranquila el niño empieza de repente á contraerla haciendo gesticulaciones, y á la vez da gritos y dobla los muslos sobre el vientre que lo pone tirante y con esfuerzo, y después de retorcerse durante un espacio de tiempo mayor ó menor si bien es generalmente corto, vuelve á quedarse sosegado para comenzar enseguida de nuevo con otra série de movimientos y quejidos análogos á los anteriores, está afectado de un *cólico* intestinal y hay que apelar á los medios oportunos para calmarlo, bien haciendo evacuar el vientre si se halla ocupado por materiales indigestos ó gases, ó bien aplicando algunas unturas calmantes como el bálsamo tranquilo, ú otros que ordenará el médico, si al empleo de los medios más sencillos como los que hemos señalado no fuera cediendo la afección.

Las *convulsiones generales* que suelen padecer los niños son uno de los accidentes que ordinariamente más de sorpresa coje á los padres, pues desarrollándose aquellas de un momento á otro y cuando el niño no daba ninguna señal de hallarse indispuerto, son causa de la mayor zozobra y turbación en las familias.

Es necesario tener en cuenta que generalmente la aparición de un ataque convulsivo de esta clase (pues no hablamos aquí de otras convulsiones que dependen ya de causas de existencia más ó menos remota como las variadas lesiones del cerebro



que pueden determinarlas, ni tampoco de las que á veces sobrevienen durante el curso de una enfermedad aguda como la pulmonía, el sarampión, etc.) obedece á una indigestión, á la dentición, á una insolación, ó á la existencia de lombrices, y también alguna vez á una fuerte impresión; con hacer un cálculo probable sobre cual de las causas mencionadas podrá ser la que haya determinado la aparición del ataque, lo cual no es difícil muchas veces, se tiene mucho adelantado para ilustrar la opinión del médico que haya sido llamado á prestar asistencia, pues así éste desde el primer momento podrá emplear un tratamiento que vaya directamente á combatir la causa de la dolencia, sin perjuicio de simultanear con otros que están aconsejados por la ciencia en tales casos, como son los baños generales templados, las evacuaciones sanguíneas y demás, según se presenten las indicaciones que haya que llenar. También debe tenerse muy en cuenta, que un primer ataque convulsivo predispone al segundo, así como que si estas convulsiones se desarrollan durante la primera y segunda infancia con alguna frecuencia, suelen degenerar en verdadera epilepsia, vulgarmente llamado mal de corazón; circunstancia importantísima para que se pongan todos los medios imaginables cuando se ve cierta predisposición en los niños á ser atacados de estos accidentes para corregir de raíz una dolencia que puede conducir al pequeño paciente hacia un abismo como supone el carácter de epiléptico que pudiera llegar á adquirir.

De análoga especie al padecimiento de que acabamos de ocuparnos existe también otro, pues llega á producir idénticas zozobras en las familias por lo repentinamente que suele presentarse; nos referimos al *falso garrotillo*. Un niño que ape-

nas tose alguna que otra vez, pues no tiene más que un ligero catarro que ni siquiera llama la atención, porque por lo demás come y bebe bien y se dedica á sus habituales diversiones, se ve de repente y casi siempre á la media noche ó á altas horas de la madrugada estando durmiendo, atacado de una sofocación que parece que va á ahogarse por momentos; su respiración es muy dificultosa y acompañada de un silbido especial; el niño se agita y mueve en todas direcciones; y, como consecuencia de este estado, los padres creen que ha llegado el último momento para su hijo que lo ven morir asfixiado; este es el cuadro que ordinariamente se observa á la llegada del médico en tales casos. Afortunadamente en la casi totalidad de ellos, todo este aparato se va calmando poco á poco, y al cabo de un par de horas, y aun menos, ha desaparecido por completo. He aquí una de las enfermedades que mayor alarma causan á los padres, al paso que ocurre lo contrario más de una vez con el garrotillo verdadero ó sea el *croup*, pues éste hace su aparición más lenta é insidiosamente y no *estalla*, digámoslo así, nunca, como el de su mismo nombre de carácter benigno, pero en cambio en el último, los fenómenos de la dificultad de respirar son cada vez mayores, hasta que se imposibilita del todo esta función, viniendo la muerte por asfixia, á pesar de los más enérgicos tratamientos, mientras que la aplicación repetida de unas esponjas ó tohallas empapadas en agua muy caliente y colocadas en la garganta, basta de ordinario para dominar una situación tan alarmante, al parecer, como era la que había originado el ataque brusco y repentino del falso garrotillo ó falso *croup*.

Por último, ciertos fenómenos de la dentición y algunas particularidades respecto de determinadas perturbaciones del

estómago é intestinos que frecuentemente se presentan y que á cada paso ocurre, que tienen que observarlas los padres, serán los que nos ocupen para dar fin á este capítulo, en el que hemos procurado hacer una brevísima compilación para conocer aquellos accidentes que con más frecuencia suelen alterar la salud de los niños durante su primera infancia. Es evidente que el período de la dentición predispone á los niños á ser atacados de muchas enfermedades, y también lo es que hay ciertas perturbaciones que hasta suelen acompañar á cada brote dentario relacionándose con éste de tal manera, que no desaparecen aunque empleemos las medicaciones más racionales para combatir las, interin no haya roto al exterior el diente ó la muela, con cuya evolución son concomitantes. Así, es frecuente ver algunas ulceraciones de la boca, diarreas, vómitos y aun convulsiones que no ceden á ninguno de los medios farmacológicos usados de ordinario en tales casos, y en cambio desaparecen como por encanto desde el momento en que haya salido al exterior el diente ó la muela, causa de estos estados anormales. Por lo demás, sabido es que el brote dentario va muchas veces acompañado de fenómenos de irritación y hasta de ulceraciones de la boca, en cuya descripción minuciosa no nos incumbe detenernos, si bien hemos de decir que el uso de cuerpos duros como las rodajas de marfil, etc., que es costumbre dar á los niños para que los lleven á la boca cuando están con la dentición, no es conveniente, y son más beneficiosas las sustancias que se ablandan al humedecerse, como, por ejemplo, un pedazo de corteza de pan; y por lo que hace al tratamiento ordinario de las afecciones locales de la boca, que en tales condiciones se desarrollan, indicaremos los colutorios de malvavisco, le-



che y miel, ó los que se hacen con disoluciones de clorato potásico en los mismos indicados líquidos ú otros de análoga especie.

Los accidentes generales á que da lugar la dentición, son á veces de verdadera gravedad, tales como las convulsiones, y otros aparentan serlo como los falsos ataques á la cabeza; habiendo otros que, como la tos nerviosa ó la diarrea, siguen el mismo trámite respecto á su duración que el brote de los dientes. A pesar de todo no hay que olvidar que la poca resistencia del pequeño enfermo siempre es un factor que hay que tener muy en cuenta, y que la prolongación de un estado anómalo ó la repetición de accidentes, aunque sean de importancia relativa, pueden muchas veces crear situaciones graves y de verdadero compromiso.

En cuanto á las diarreas, ya hemos dicho que hay algunas dependientes exclusivamente de la evolución dentaria con cuyo complemento desaparecen; pero existen otras independientemente de ese estado, acerca de cuyo modo de ser conviene que tengan los padres cierto detallado conocimiento. La más frecuente es la diarrea llamada *catarral*, que puede presentarse por causas muy variadas; tales son la debilidad, el enfriamiento, el mamar demasiado ó tomar alimentos indigestos, la existencia de lombrices, una mala impresión, ó las alteraciones que puede experimentar la leche de la nodriza. Cuando la diarrea es amarilla y permanece con esta coloración, ó aun cuando después se vuelva verdosa al contacto del aire y de la orina, no tiene importancia, si al menos el niño no presenta fiebre; pero cuando sale ya la evacuación verdosa y acompañada de grumos, indica que hay una irritación de alguna consideración en el intestino. Si la diarrea es acuosa

y muy abundante ó si es sanguinolenta, siempre indica que es de gravedad y hay que poner inmediatamente en práctica los medios adecuados para corregirla, principiando por hacerse cargo de si ha podido experimentar algún cambio la leche de la madre ó nodriza; pues esta circunstancia y la de la alimentación prematura por medio de sustancias sólidas, así como el uso del biberón, son la mayor parte de veces las causas de esa y otra clase de diarrea muy grave que es la producida por una verdadera inflamación de los intestinos. Esta diarrea es verde, semejante á la hierba, muy líquida y va acompañada de fiebre, decoloración de la piel, vómitos y enflaquecimiento del niño, cuyos muslos y nalgas adquieren un color rojo vivo y hasta llegan á ulcerarse por efecto del contacto de las evacuaciones, que tienen propiedades irritantes, si por una esmerada limpieza no se evitan estos accidentes. Así mismo, si por un punible abandono en no poner los medios de tratamiento conducentes á corregir esta clase de diarrea, ó tal vez por la imposibilidad de obtener la curación que se buscaba aun apesar del mejor combinado, llega á adquirir aquella un carácter ya crónico, entonces los niños se encanijan, tomando aspecto de viejos, y ya en virtud de la consunción lenta y progresiva que van experimentando, ó ya efecto de una complicación que sobreviene por parte del cerebro, pulmón ú otro cualquier órgano, concluye la vida de estos desgraciados seres como débiles plantas que son impotentes de resistir los embates de furioso vendabal. Así que, desde el momento en que los padres puedan llegar á adquirir no solo el convencimiento, sino aun la simple sospecha de que se tratase de esta clase de diarrea en un caso determinado, están en la ineludible obligación de dar aviso al médico antes

de perder un tiempo precioso, empleando para corregir una dolencia de la importancia de la que estamos tratando, medios rutinarios desprovistos de todo criterio científico y basados en prácticas que alguna comadrona, que nunca falta en tales ocasiones, aconseje con tan buena fe como carencia de resultado alguno beneficioso. Así que antes de acudir á medicación alguna en esta especie de diarreas, hay que tener en cuenta todo cuanto concierne á la higiene y uso de la alimentación que esté haciendo el niño, fijando la atención en cual de estas circunstancias puede consistir la causa de aquella para acudir á repararla, ya cambiando ó suprimiendo los alimentos de que se haga uso, ya mudando de nodriza, si en esto pudiera consistir el accidente, etc., según sea la circunstancia causal que haya de ser removida.

Simultaneamente serán de provechosa aplicación las cataplasmas de linaza al vientre y algunas lavatibas de almidón, clara de huevo y cocimiento de malvas, con dos ó tres gotas de láudano, aparte de otros medios de acción más enérgica ó activa que el médico, que es quien ya en estos casos debe hacerse cargo del enfermo, pudiera ordenar, según las indicaciones que juzgase oportuno satisfacer.

No creemos que debemos dar mayor amplitud á este capítulo en que hemos hecho un ligero bosquejo de lo más indispensable que deben tener en cuenta los padres acerca de las perturbaciones que en la salud de sus hijos observarán con mayor frecuencia en los primeros años, y de las que, avisados á tiempo, pueden buscar correctivo muchas veces, acudiendo á la competencia del facultativo sin dejar pasar, como en más de una ocasion y aun con frecuencia sucede, la oportunidad de emplear los medios en virtud de cuya aplicación



quedarían reducidas á cuestiones de poca importancia multitud de dolencias que llegan á adquirirla muy grande, por no entender debidamente á este tan sencillo requisito.

Ultimamente para terminar diremos breves palabras acerca de la *higiene de la infancia* como resumen y complemento de este capítulo y teniendo además en cuenta la grandísima importancia que el asunto en sí reviste, toda vez que se ocupa de prestar los cuidados que el niño necesita para adquirir el desarrollo y robustez necesarios hasta completarse en él un organismo de vigor y energía suficientes para constituirse el día de mañana en un hombre que sea apto para el trabajo y útil á sus semejantes.

El primer cuidado y el más indispensable para la salud, desarrollo y crecimiento del niño, es el que se refiere á su *alimentación*, acerca de la cual se cometen muchos errores que producen consecuencias desastrosas y es una de las causas que contribuyen al aumento de la mortalidad en las primeras edades de la vida. Al hablar de la lactación hemos indicado la grandísima importancia que tienen las condiciones de la muger que cría en el desarrollo y robustez del niño á ella encomendado, y bajo este punto de vista excusado nos es volver á repetir el cuidado que debe tenerse de que la leche que suministre al niño la que lo está amamantando reúna las mejores condiciones en cuanto á su cantidad y calidad. Debiendo estar en consonancia la calidad de la alimentación con las condiciones del poder digestivo del aparato encargado de esta función, es también obvio hacerse cargo de lo vicioso y antihigiénico que debe resultar la mala costumbre de muchas madres de ingerir en el estómago del niño, siendo todavía éste de muy pocos meses de edad, cualesquiera clase de sustancias

alimenticias que no siendo susceptibles de ser digeridas por el tierno infante que aún no está organizado debidamente para el cumplimiento de la clase de trabajo á que antes de tiempo se le quiere sugetar, protesta de esta violación con repetidos cólicos, la desnutrición y adelgazamiento, y aún procesos inflamatorios y otros de índole gravísima que en tan crecido número contribuyen á aumentar de manera tan lamentable como todos los días lo estamos viendo la excesiva mortalidad de niños entre las clases menesterosas, sobre todo de las que residen en los grandes centros de población. La leche abundante y buena debe ser, pues, la base de la alimentación de aquellos, sin que esto sea obstáculo para que á manera que se vaya completando su sistema dentario se vaya haciendo uso de sustancias nutritivas y de relativa blandura comenzando por la papilla, la sopa, los huevos ligeramente cocidos, la patata en igual forma, la pulpa de carne, etc., etc.

La *balneación* es otro de los preceptos de higiene que debe ocupar preferente lugar durante el crecimiento de los niños, por ser uno de los medios que poderosamente llegan á influir en el desarrollo y robustez que deben llegar á adquirir aquellos. El hábito de bañarlos diariamente aparte de los efectos tónicos que en el organismo en general se obtienen por este procedimiento, y de que se efectúen con regularidad las importantes funciones de la piel á la cual evitan sea asiento de multitud de erupciones que todos los días tenemos ocasión de observar, constituye un poderoso preservativo de los catarros bronco-pulmonales y afecciones diversas del aparato respiratorio por la costumbre que llega á establecerse de tolerar cambios bruscos en el medio ambiente exterior que ordinariamente suelen ser la causa de los estados catarrales que se de-

sarrollan en los niños en quienes el excesivo abrigo del que muchas veces los hacen rodear los constituye en verdaderas plantas de invernadero incapaces de resistir al menor sacudimiento extraño á la atmósfera de molicie y excesiva blandura en que los acostumbran con grave detrimento de su robustez y resistencia orgánica.

Así mismo los baños contribuyen poderosamente en virtud de la acción general de tonicidad que sobre el organismo ejercen, á que el sistema nervioso del niño no sea tan impresionable y por lo tanto sirve este hecho como de una especie de garantía y salvaguardia contra los accidentes originados con tanta frecuencia por las perturbaciones que tan facilmente son susceptibles de sobrevénir por parte de aquel tan intrincado como delicadísimo aparato.


Un tercer factor que desempeña papel muy importante en la higiene que deben observar los niños y adolescentes es el de la *gimnasia*, ó sea el ejercicio muscular, aplicado en sus diversas variedades que poderosamente contribuye al desarrollo y ampliación del organismo, digámoslo así, cuando es llevado á cabo prudencialmente sin caer en ninguno de los extremos á que puede conducir una mala dirección de medio tan útil como importante de fortalecer y robustecer los tiernos organismos de los niños. En nuestro país existe desde tiempo inmemorial y formando ya un hábito entre sus moradores un medio que puesto en práctica dentro de reglamentados límites, es indudablemente de los que mejor llegan á cumplir los preceptos de una buena gimnasia, cual es el juego de la pelota. La agilidad de las piernas, la fuerza de los brazos, la variedad de actitudes, el ejercicio de la vista, la dilatación de los pulmones, la ampliación de los movimientos del corazón,



la actividad mayor de las funciones de la digestión, y un conjunto tan insólito y variado como es el que exige el ejercicio de que hacemos mención, son condiciones que evidentemente lo colocan entre los que con mayor simultaneidad obligan á efectuar una verdadera gimnasia á todos y cada uno de los órganos de la economía; y de este hecho puede deducirse en consecuencia la poderosa influencia que puede ejercer como medio que conduzca al desarrollo y robustez que deben llegar á adquirir aquellos.

Igualmente debemos colocar en la categoría de una verdadera gimnástica la *deambulacion*, esto es, el dar paseos, y ejercitar el cuerpo en verificar ascensiones á las montañas en lo cual, además de la fuerza muscular que esta clase de trabajo obliga á desplegar poniendo en actividad todos los aparatos que constituyen el conjunto orgánico, la absorción del aire puro y oxigenado de las montañas y la expansión de ánimo que imprime la contemplación de los bellos panoramas que se tiene ocasión de admirar al pié de las mismas, contribuyen de un modo poderoso, no solamente á la fortaleza y robustez del cuerpo de los niños, sino al solazamiento y recreación de su infantil espíritu que en tales circunstancias y ocasiones se traducen por los gritos de alegría y juegos retozones á que suelen entregarse como bendiciendo á la Madre Naturaleza que, cual espléndida obra del Hacedor Supremo tan pródiga se muestra y con tantos encantos les brinda para que lleguen á obtener el inmenso beneficio de una salud robusta y exuberante.





## CAPITULO XII.

De los baños de mar.—Su utilidad é importancia.—Reglas generales para tomar los baños con aprovechamiento según sus indicaciones.

Dedicamos este último capítulo al empleo de los baños de mar como agente curativo cuya popularidad y generalización, así como la antigüedad de su uso en el tratamiento de muchas enfermedades, son la garantía mejor, tanto de la importancia que en todos los tiempos se les ha reconocido, como de su utilidad innegable.

La observación y la experiencia constante de las bondades de este medio de curación se hallan atestiguadas por hechos muchas veces repetidos, en los que ha podido verse que el uso bien ordenado y dirigido de los baños de mar ha triunfado de enfermedades que hasta entonces habían resistido á los planes farmacológicos más racionales y mejor concebidos, y si se añade que el vigor y entonación que prestan á las constituciones débiles, hace que se prevengan males que en los sujetos así constituidos pudieran fraguarse, y que frecuentemente modifican con ventaja tales modos de ser, y por consecuencia evitan los estados morbosos que por efecto de los mismos pudieran desarrollarse, sube de punto la recomendación que pudiéramos hacer del agente de curación á cuyo estudio vamos á dedicar las siguientes líneas.

Como idea preliminar hemos de señalar que los baños de

mar, médicamente considerados se hallan indicados por regla general en las circunstancias que vamos á mencionar: primera, en los estados constitucionales ó discrásicos llamados *escrofulismo* y *linfatismo*, vulgarmente conocidos con el nombre de *temperamento* ó *constitución débil*; segunda, en todas las enfermedades que como dependientes de tal constitución ó modo de ser del organismo se localizan en determinado órgano ó aparato, comprendiéndose así mismo en este capítulo la anemia, la clorosis, ciertas hemorragias y flujos, erupciones diversas ligadas á estos estados, y otras muchas cuya apreciación causal queda exclusivamente relegada al médico que deberá en su caso dilucidar el asunto por lo que á la indicación se refiere; y tercera, en otros muchos estados patológicos que aunque independientes de los expresados modos de ser orgánicos ó constitucionales, juzga convenientes el médico emplearlos, ya como curativos de una manera directa, ó ya como coadyuvantes á completar la convalecencia de ciertas enfermedades ó simplemente como paliativos, acerca de cuyos extremos no nos incumbe entrar en detalles en este lugar, por ser cuestión ajena á la índole del presente capítulo.

Una vez que se haya decidido el hacer uso de los baños de mar, es una de las circunstancias más en primer término recomendables, el que antes de tomar baño alguno se vaya aclimatando á la atmósfera marina en el supuesto de que el individuo bañista proceda de un punto que no sea puerto de mar, durante tres ó cuatro días por lo menos, al objeto de que la diversa composición de la atmósfera que respira vaya preparando su organismo á la acción directa que sobre el mismo van á ejercer las aguas marítimas, que tanto y de tan gran manera influyen en el modo de ser distinto del ambien-



te en que se halla envuelto. Así es que estos *baños de aire* preparatorios de los del agua de mar ejercen una influencia tan incontrastable y sirven de medio de aclimatación al baño, digámoslo así, tan importante, que basta haber vivido algún tiempo en puerto de mar para haber tenido ocasión de observar, tanto curaciones admirables con el sólo uso de los aires del mar, como trastornos innegables en la economía de individuos en los que á pesar de estar real y verdaderamente indicado el uso de las aguas marinas, comenzaron á hacerlo sin la debida preparación y de una manera brusca é instantánea, acarreándose trastornos grandes en el funcionamiento de determinados órganos y aparatos. Así es que no se puede sustraer á la evidencia de que hay personas en quienes, aun sin hacer uso de los baños de mar, la simple permanencia por algún tiempo en un puerto de esta clase basta para que experimenten un cambio favorable en su constitución, mediante la temperatura suave y pureza del aire marítimo que imprime una ligera y grata excitación.

Por eso obsérvase frecuentemente en muchos, que á los pocos días de su llegada á la costa, la digestión se opera con más facilidad y prontitud; que la oxigenación de la sangre se efectúa mejor y con más vigor que de costumbre, que el rostro comienza á reanimarse, y que la piel desempeña bien su importante función. Y si á los efectos de estos aires se añade los que producen un ejercicio moderado al sol sobre el borde del Océano resguardándose la cabeza convenientemente, se verá que muchos niños y personas nerviosas, cuya debilidad hacía temer que no soportarían bien el baño, mejoran considerablemente sin más que la influencia combinada y bien dirigida de estos agentes.

Otra de las circunstancias dignas de tenerse en cuenta antes de empezar el uso de los baños, es la conveniencia en los niños débiles y personas impresionables, de tomar como preparación dos ó tres en bañera con la misma agua del mar ligeramente templada, al objeto de que la superficie tegumentaria del individuo se vaya acostumbrando á los efectos que sobre ella produce el agua salada, tan distinta por su composición de las demás aguas. Estos baños tienen pues por objeto preparar para los baños de mar á los sujetos demasiado impresionables, pero hay casos en que deben usarse exclusivamente, como en muchas personas afectas de tos, en las que por su extremada irritabilidad se teme la falta de aquella reacción saludable que sucede al baño frío, en los viejos reumáticos ó gotosos, y en los meticulosos que no se atreven á meterse en el baño frío, lo cual pudiera ocasionarles trastornos y reacciones nerviosas de consideración. En tales casos los baños templados sirven bien y suplen perfectamente al baño frío; observándose en los que toman este baño que no experimentan después de él aquel frío que sigue al baño tibio de agua dulce, sin duda por el efecto tónico que el agua salada imprime al sistema cutáneo cuya circulación capilar aumentada parece dispuesta á resistir la frialdad atmosférica. Si al agua templada de que se habla se le añade un coque fuerte de algas ú otras plantas marítimas que contienen iodo principalmente, su eficacia resultará todavía mayor contra ciertas enfermedades escrofulosas, reumáticas, etc., siendo para tales casos un recurso terapéutico de los más poderosos.

No es indiferente tomar el baño de cualesquiera manera y sin atender á ninguna circunstancia, por lo que á ciertos de-

talles que deben precederle, acompañarle y sucederle se refiere, pues un medio de acción tan poderoso como es aquel, sería anómalo no se sujetase á cierta reglamentación, como se efectúa con el empleo de cualquiera otro agente de curación. Así que, indicaremos brevemente las prescripciones más importantes que haya que observar antes, durante y después del baño á fin de obtener del mismo el mejor partido que sea posible una vez que apelemos á su uso en busca de curación ó alivio de las dolencias en que hayamos decidido emplearlo como agente. Entre las primeras colocaremos algunas referentes á lo que podemos llamar *preparación* para el baño, y que son las que se refieren á la hora en que debe tomarse, estado de la marea y duración que ha de tener; en las segundas haremos algunas indicaciones respecto á la manera de tomar el baño, y en tercer lugar señalaremos ligeramente algunos preceptos higiénicos que hay que tener en cuenta para completar como es debido lo concerniente al uso del agente de que nos venimos ocupando.

Con referencia á la hora diremos que no es indiferente cualesquiera del día, pues aparte de las de la digestión de las principales comidas que desde luego hay que excluirlas por razón de las perturbaciones del estómago é intestinos que pueden acarrear determinando diarreas y cólicos de consideración, también hay que tener en cuenta las de las mareas por el aspecto diferente que presenta el mar y efectos distintos que puede producir, aparte de otras circunstancias relacionadas con este detalle de que más adelante nos hemos de ocupar. Tampoco debe bañarse antes de la salida del sol ni después que este astro haya desaparecido en el horizonte, pues en uno y otro caso las condiciones de la atmósfera no son las



más abonadas para que se pueda obtener del baño alguno de los efectos curativos que de este medio nos solemos proponer el conseguir. Por lo que hace á si ha de ser la hora anterior ó posterior á la del desayuno, indicaremos que aparte de los casos en que se haga uso de los baños por personas que gozan de fortaleza orgánica considerable, en la mayoría de casos es conveniente el que no se tomen estando en ayunas, sino más bien después de haber tomado lo que ordinariamente constituye el desayuno entre la buena sociedad, y que se reduce al clásico chocolate, café ó té; siempre que después de aquel haya transcurrido el tiempo suficiente para que haya tenido lugar la primera digestión que puede establecerse por término medio en una hora y media ó en un máximun de dos.

Respecto al estado de la marea hemos de consignar, que si un individuo acude al baño durante las horas que va subiendo aquella, resultará éste de acción más enérgica que durante el reflujo, pues la impetuosidad de las olas es mayor en el primer caso así como el número de las que se forman en igual tiempo que en el segundo, de lo cual resulta que los sacudimientos que experimentan los diversos órganos de la economía serán más enérgicos y repetidos en unas condiciones que en otras en un tiempo dado. De la misma manera ocurrirá que hallándose á distancias muy distintas la orilla del mar durante el flujo y el reflujo, en uno y otro caso ha de variar también la que tenga que recorrer el bañista para llegar á él, (á menos de que haga arrastrar la caseta en que se halla hasta el mismo confín, lo cual no siempre es fácil de ejecutar), y de aquella circunstancia se deriva que teniendo que atravesar un trayecto más ó menos considerable al aire libre y con

ropa muy diversa por sus condiciones de confección y clase que la que llevaba puesta al ir á la playa, se expone á enfriamientos y aun otros accidentes que pudieran resultar más graves.

Iguales ó mayores inconvenientes puede ofrecer el regreso del baño á la caseta, pues aparte de que se pierde un tiempo precioso para que tenga lugar la reacción, es aún mayor la facilidad de los enfriamientos, y desmerece por lo tanto de una manera notable la acción benéfica que de aquel pudiera esperarse. Igualmente la energía del oleaje disminuye al iniciarse la bajada de la marea (en el supuesto que no haya experimentado variación apreciable el estado general del mar), y por consiguiente el choque que produce en el cuerpo del que en tales condiciones se halla sumergido en el baño es de menor intensidad que durante la subida; pudiéndose deducir como conclusión de los extremos que dejamos señalados, que el baño, tomado en igualdad de condiciones por lo que se refiere á todas las demás circunstancias que hemos enumerado é iremos consignando, pero con exclusión del estado de la marea, resulta de efecto más tónico y más enérgico durante la subida de aquella que en los descensos.

Réstanos analizar la tercera de las condiciones que hemos llamado preliminares referentes al baño, ó sea la duración que haya de tener; y ya sobre este particular hay que tener en cuenta dos órdenes de factores que intervienen en la dilucidación del asunto, de los cuales pertenecen unos á los medios cósmicos y otros al bañista mismo. Así que hay que atender al estado atmosférico, si el día es más ó menos frío ó caluroso; estado de la marea; hora en que se baña; número de olas é intensidad de las mismas en un tiempo determinado, etc., y respecto al bañista la edad, el temperamento, la

constitución y demás condiciones individuales, así como los efectos que del baño desea obtener, modificarán notablemente la duración que el mismo haya de tener en cada caso.

Ampliando algo estos puntos, diremos que deberá ser aquel más corto en día algo fresco que en el de calor, así como á la subida que á la bajada de la marea, y cuando la formación de olas se repite con frecuencia y son estas grandes que en el caso contrario; partiendo siempre del principio de que estamos hablando en términos generales y sin concretarnos á casos determinados. Es necesario á este objeto tener presente que en general, el baño corto determina efectos tónicos, al paso que el largo es sedante y puede llegar á ejercer hasta deprimentes de la actividad nutritiva y funcional en los casos en que se prolonga demasiado; pudiendo asignarse como máximo del tiempo de duración el comprendido entre la entrada al baño y la iniciación del enfriamiento que se experimenta después de alguna permanencia en él; enfriamiento que es necesario no confundir con la primera impresión de frío que el sujeto experimenta al meterse en el agua.

Expuesto lo principal que se relaciona con las prescripciones que haya que tener en cuenta antes del baño, haremos breves observaciones sobre la manera de tomarlo ó sea el segundo de los puntos que hemos señalado como dignos de tenerse presentes. Como primera regla sobre este punto hemos de consignar la importancia que tiene el entrar en el agua lo más pronto posible una vez puesto el traje de baño, atravesando rápidamente la distancia que media entre la caseta y el agua en la cual debe zambullirse enseguida, pues de este modo se evita la concentración demasiado grande de los sistemas nervioso y circulatorio que pudiera determinar congestiones.



tiones de consideración en órganos importantes. Para evitar estos accidentes, lo mejor es entrar de lleno y de una manera pronta y repentina; de esta suerte puede decirse que sorprende á la naturaleza y no se da lugar á que se verifiquen los fenómenos de que se acaba de hablar, teniendo la inmersión la ventaja de ser menos sensible.

Una vez ya dentro del agua es necesario, para que el baño resulte de verdadera utilidad, el moverse y agitarse algo, dedicándose á la natación los que supieren hacerlo, pues del mayor ó menor movimiento que se imprime al cuerpo depende en gran manera la diferente absorción de los diversos principios que en su composición lleva el agua del mar. Si por las condiciones individuales del sugeto no pudiera éste dedicarse á ejecutar ejercicios de ninguna especie, sería muy conveniente que otra persona se encargase de llevar á cabo frotaciones y amasamientos sobre el cuerpo del bañista. Igualmente existe una notable diferencia entre permanecer en el baño con vejigas de buey insufladas ú otros aparatos de flotación, pues en este caso, si el sugeto ejecuta movimientos de natación son mucho más fáciles que en diversidad de condiciones, por cuanto que aquellos tienden á sostener en suspensión el cuerpo del bañista que si nada sin tales aparatos tiene que verificar movimientos de mayor fuerza para poder mantenerse suspendido en el agua. Así que, de esta condición depende el que sea más higiénico el baño en el que el sugeto se dedica á la natación, siguiéndole en su orden el en que ejecuta otros movimientos ó la natación con ayuda de flotadores; y en último término el del que permanece quieto en el agua. Tampoco es igual el permanecer dentro del baño en el punto mismo en donde revientan las olas ó más mar aden-

tro, pues en el primer caso los choques que aquellas determinan sobre el cuerpo del bañista ejercen doble acción tónica que en el segundo, porque activan mucho la circulación y provocan una reacción mucho más enérgica, cuya circunstancia es menester también tenerla en cuenta por lo que se relacione con la duración del baño. Así mismo es muy importante el que la totalidad del cuerpo reciba la acción del agua del mar, á cuyo objeto debe mojarse todo á fin de equilibrar la temperatura en toda su superficie, y de que exista un campo de absorción mayor de los principios contenidos en disolución en las aguas marinas. También es conveniente mojar la cabeza repetidamente, sobre todo cuando brilla con fuerza el sol en el horizonte, y en los niños el que la tengan protegida con alguna cubierta, pues la falta de completa osificación de los huesos del cráneo en estos, hace que los rayos solares pudieran ejercer una funesta influencia sobre las membranas de envoltura de la masa cerebral. Igualmente hemos de recordar que siendo mucho mayor la presión que la cantidad de agua ejerce sobre el individuo sumergido en el baño cuando las olas que se forman son de mucha elevación, es menester que las personas predispuestas á congestiones de cualquier órgano que sea, deben tener en cuenta esta particularidad á fin de que no reciban sobre sí el golpe de aquellas en totalidad por los graves accidentes de que pudieran llegar á ser víctimas, sino procurar que lleguen á recibir el choque después que hayan reventado y vayan explanándose hacia la orilla, ó lo que es lo mismo, cuando haya disminuido considerablemente el efecto de presión que pudieran determinar.

Con referencia á la tercera de las condiciones que han de

acompañar al baño para que éste resulte de verdadera utilidad ó sea á las reglas de higiene que hay que guardar después de la salida del agua, haremos notar en primer lugar que es conveniente atravesar rápidamente la distancia que media entre la caseta del bañista y el mar á fin de evitar, como tenemos dicho ya repetidas veces, un enfriamiento y dificultar la reacción; y una vez dentro de aquella, que deberá estar bien ventilada y á poder ser á una temperatura igual á la del ambiente, se despojará con prontitud de la ropa de baño y se secará toda la superficie del cuerpo empleando para ello, además de la sábana de envoltura una toalla áspera, pues la excitación que produce esta última en la piel favorece mucho la reacción y ésta se presenta más pronto y con mayor amplitud é intensidad. Al mismo tiempo y á la vez que seca la superficie tegumentaria procurará darse algunas fricciones con la misma toalla como un medio de excitar la circulación periférica, y en los niños y personas débiles es conveniente que simultaneando con esta maniobra se emplee el amasamiento y ligera flagelación de las diversas regiones del cuerpo. Como complemento del baño es muy conveniente un corto paseo dado en la misma playa al objeto de saturar más el organismo por la respiración del aire del mar, de los principios altamente favorables á la nutrición y modificadores de ciertos estados constitucionales que mantiene aquel en suspensión.

Después, y sobre todo en los niños débiles y personas no exuberantes de fuerza, es buen consejo tomar algún alimento, al menos siempre que no se halle muy próxima la hora del día en que se acostumbre hacer una de las comidas principales, pudiendo aquel consistir en un poco de caldo, vino



generoso, etc. Excusado parece indicar los graves inconvenientes que puede traer la permanencia al sol ó el ejercicio hecho bajo la acción directa de sus rayos inmediatamente después del baño, pues á la reacción que ya éste hubiera podido determinar siendo completa, se uniría la excitación demasiado activa de la circulación, que en personas predispuestas á ello podría acarrear una congestión en órganos más ó menos importantes.

Finalmente, el ejercicio al aire libre algo mayor en la vida habitual del bañista, así como el no permanecer en cama hasta horas bastante avanzadas del día, son también circunstancias que deben acompañar al régimen higiénico del que se haya propuesto sacar alguna utilidad de los baños de mar, acompañado todo ello de una alimentación tónica sin traspasar los límites ordinarios y cuidando de observar el modo como se verifican las funciones digestivas cuyas alteraciones es necesario corregirlas tan pronto como sea posible.



# INDICE

- Dedicatoria.—Acuerdo de la Excm. Diputación.—Informe de la Comisión médica de la Sociedad económica vascongada de Amigos del País.  
—Prólogo.—Dos palabras al lector. . . . . 1-XXX

## CAPITULO I

- Concepto general de la salud y de la enfermedad.—Causas que pueden perturbar la primera y determinar la segunda.—Microorganismos patógenos.—Medicación y medicamentos.—Higiene.—Profilaxis. . . . . 1

## CAPITULO II

- Condiciones climatológicas y topográficas del país vasco.—Su influencia sobre el organismo.—Estudio de la raza euskara y de sus principales caracteres y costumbres . . . . . 11

## CAPITULO III

- Epidemias y endemias más frecuentes en el país.—Enfermedades infecto-contagiosas.—Medidas que deben tomarse por las autoridades, las familias, los individuos y los médicos.—Desinfección.—Útiles y procedimientos más sencillos.—Antisépticos y desinfectantes.—Enumeración de los más principales y manera de emplearlos . . . . . 22

## CAPITULO IV

- Fiebres tifoideas y sus formas.—Causas.—Higiene de las viviendas.—Desinfección de los excrementos.—Balneación y refrigeración en el tratamiento de estas fiebres . . . . . 39

## CAPITULO V

- Fiebres eruptivas.—Consideraciones generales respecto de las mismas.—Ojeada rápida acerca de los síntomas y tratamientos de las más comunes.—Vacunación y revacunación.—Su utilidad é importancia. . . . . 52

## CAPITULO VI

- Consideraciones generales acerca de las enfermedades del aparato respiratorio.—Mayor frecuencia de éstas en nuestro país.—Síntomas y tratamiento de las más comunes.—Higiene del aparato de la respiración. 71

## CAPITULO VII

- Consideraciones generales sobre la anatomía y fisiología del aparato digestivo.—Ligera descripción de los síntomas y tratamientos de las enfermedades más comunes en este país.—Su poca relativa frecuencia en el mismo y causas á que obedece.—Higiene de la alimentación. . . . . 86

## CAPITULO VIII

Ideas generales acerca de las enfermedades del aparato circulatorio y sistema nervioso.—Nociones acerca de su sintomatología.—Mayor frecuencia de las primeras que de las últimas en el país vascongado; sus causas.—Esbozo de los tratamientos de estas lesiones y preceptos higiénicos para evitarlas . . . . . 97

## CAPITULO IX

Heridas, contusiones y fracturas.—Tratamiento de estas lesiones.—Reglas para hacer una buena cura y materiales que deben emplearse en la misma.—Traslación de los heridos y precauciones que deben tomarse en algunos casos según la importancia de las lesiones. . . . . 113

## CAPITULO X

Gestación ó embarazo.—Higiene del mismo.—Modificaciones consecutivas.—Parto.—Alumbramiento: reglas para asistir á la parturiente en ausencia del médico.—Cuidados que hay que prestar al recién nacido.—Lactancia materna y artificial . . . . . 125

## CAPITULO XI

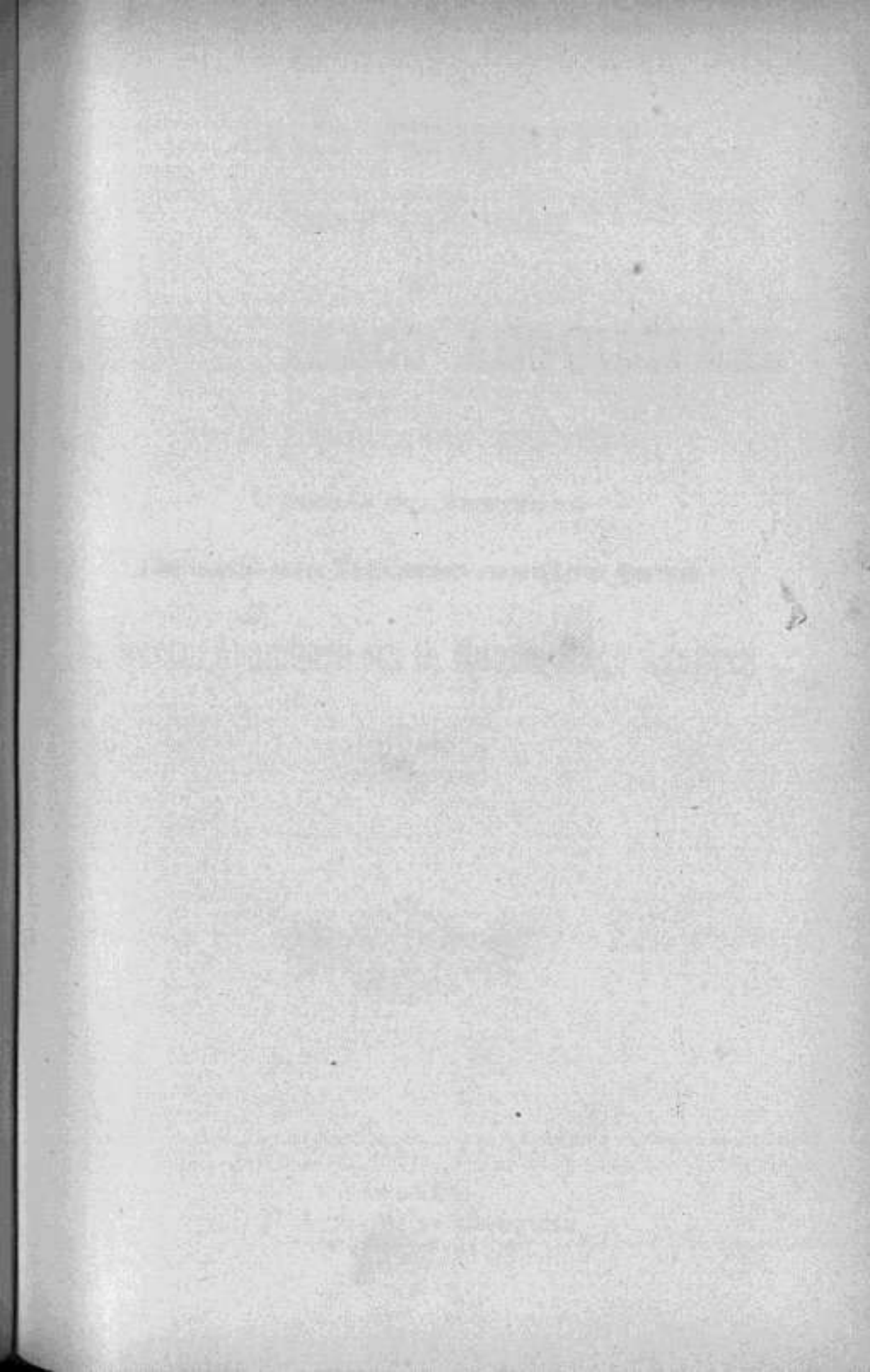
Generalidades acerca de las enfermedades de la infancia.—Valor de la apreciación de los signos exteriores para venir en conocimiento de la enfermedad que padece el niño.—Examen general de estos signos.—Higiene de la infancia. . . . . 137

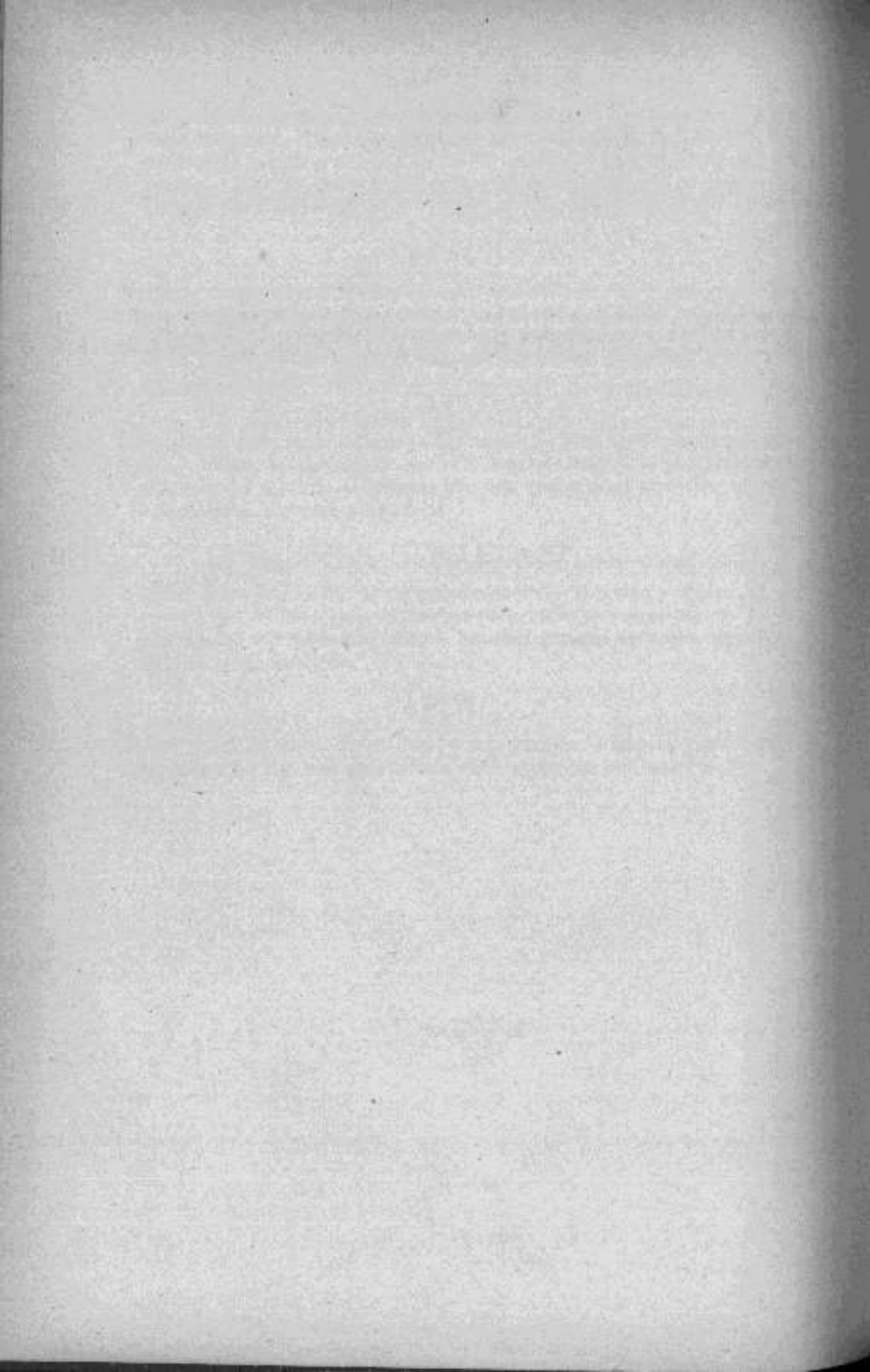
## CAPITULO XII

De los baños de mar.—Su utilidad é importancia.—Reglas para tomar los baños de mar con aprovechamiento según sus indicaciones . . . . . 165









ERRICO GENDEENTZAT

OSASUN LEGUEAC

ETA

**MEDICANTZACO ARGUIBIDEAC**

EUSKAL-ERRITARRAI ESQUEÑIAC

ERDERAZ ETA EUSKERAZ

**Devaco eta Itziarco medicu Jaun**

**D. Martin Aramburu eta D. Manuel Bago Aguirrec**

IPINĪAC



VERGARAN:

J. F. Lopez-en moldizteguian

1899 garren urtean.



THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

PHYSICS 311

LECTURE 10

1952

## ESQUEÑA

---

### Guipuzcoaco Diputacio Gaindiari

esqueintzen diote lan baliyo chiquico au euskal-  
erriari dioten naitasunaren señaletzat

*Liburu = Eguitteac.*

PROBATION

James M. [Name] [Address]

[Faded text line]

[Faded text line]

[Faded text line]



## *Xrasurleari itz bi.*

Guchi esan bear diozcagu liburu chiqui au naiz dala dembora pasa besteric ez bada ere bere escuetan artutzen duanari. Bertan berean esaten degun becela gure asmoa ez da besteric izandu ez bada errico gendeai eracustea cembait gasho edo gaitz maicen eta ugarien sortutzen diranac cer nolacoac izan oi diran eta nola alde eguiñ litzayoquean gordeaz bear becela osasun legueac; eta naiz ez izan gauza balio aundicoa gure liburncho au, beintzat bera eguiter a eraman gaituan asmoa, uste degu dala ontzat artzeco. Ez degu ametsic eguiten bear dan becela atzen eman diogula gure lanari, cergatic badaquigu gure indarrac laburrac dirala eta ez dirala onen besteraño iristen; bañan esaera oi dan becela errien ongui izatea eta beren arguitasuna edo jaquinduria badijoaz alcarren parean, izanic erri bat aifi bestean ondasunez betea non dagoan jaquinduriaz apaindua, guc gure aldetic eguiñ degu aleguifia onetaratzeco pishcacho batean ez bada ere gure euskal-erria, ecarrire ondar ale bat naiz izan bacarrie, ondasunezco nai guenduquean eche au jasotzeco. Badaquigu ere age gabeco ez dala gure liburucho au eta oec eracusten badizquigu esamifiatzalle ondradu eta leyalac, beti egongo guera gu erreparo oec bear dan becela aintzacotzat artzeco; bañan beste asmo char edo zitalarequin orretara ifiore asi nai badu lenago aitortzen ditugun ageac azaltzen, orduan uzten degu orrelaco zoco-miatzalle azcarrarentzat guc eguiñ izan al degun bañan lan ohea eguiñ dezan escubidea.

Lenago esan degun becela euskal-errian cembait medicantzaco eta gashoen gañean jaquitea ona dan gauzac zabaldutzeagatic asiera eman diogu escu-artean daucagun liburucho oni eta onegatic erderaz eguin deguna biurtu degu euskerará esleituaz gure provintzi Guipuzcoaco onetan usariyo dan iztcuntza cergatic uste izan degun au gueyenembat itz eguiten dala euskal errian eta onguiena adierazotzen dituala erderaz ipiñitaco gauzac. Onetaraco baliyatu guera garbien eta errazen euskal-errico gendea conturatu litequean itzetatic, osoro eta ez itzez itz erdaldunean ipiñi deguna euskerará biurtuaz, baicic iritzi diogun alderdiric errazena billatuaz gure asmoan beardan arguibidea emateco: eta au bera

esan bear degu escribitzearen gafean ero, bada auqueratu degu  
lenagoco usariyo zarra eta ez gaureo egunean jartzen dituzten le-  
tra modnac, baizican Larramendic, Iturriagac eta beste euskal  
maisu jaquintzu aec oitura izan zutena bera.

Onenbesterequiñ gure liburucho onec arqitutzen badu euskal-  
errico gendearen aldetic ongui-etorriric chiquiena bada ere, gau-  
za au izango litzaque gueyenembat desio lutequeana eta pozgarri-  
ric aundiena artu dezaqueteana

*Liburu-Equilleac.*





## LENDABICICO ARGUIBIDEA.

Cer gauza dan osasuna eta cer dan gaitza edo gashoa.—Cergatic eta nola galdu lenengoa eta bigarrena sortu litequean.—Zapamorroac edo gaitz sortzalle biciac — Erremedioac cer diran, eta gashoi aurreac artzeco beste bearguiñac.

Eguiaz gure indarra dagozquieten bañan lan aundiagoac azaltzen dira gure beguien aurrean asiera arguibide onetan ematen diogun lanari eguitean, naiz dala eguin bear ditugun itz bideac diran becelacoac diralaco, eta bai eta ere berai eman bear diogun alaco ichura modua, non quenduric gabe berez duten izaera jaquindecoa, egon ditecen edoceiñ lan oetan oitu gabecoaren alcantzuan naiz izan oec bein ere ecer icasi gabecoac; edo bai eta ere izanagatic liburuetau oituta-coac, ez diran beinzat medicantzaco gañean itz eguiten duten aetan.

Bañan nola uste degun gauza ona dala cerbait ezagüera eduquitzea liburu au esqueintzen diogun gendeac aurrenengo gauza jaquin bear batzuena, naiz eta guc ichura gabe berac izqueratu daucagun asmo eguiñala guztiaquicoa dala medioz zabaltzeco errico gende artean emen esan bear ditugun esatecoac. barcatuco zaigula uste degu, bada oec izandu dira cembait guizon jaquintsuren artean beiñ bañan gueyagotan cer itzeguiñic asco eman izan dutenac. Orrela guertatzen zaigu esan nai degunean cer gauza dan osasuna eta cer dan



gaitza edo gashoa: bada izanic bat eta bestea beguien aurre-  
 raco ielurarie gabeco izate modu batzuec, nolacoac diran  
 adierazotzea gure liburu iracurleai ez da gauza erraza; ale-  
 guña eguingo badegu ere puntu au bear becela arguitaratzen.

Izanic osasuna *gorputzac eta beraren izate moduari dagoz-  
 quioten gauzac ongui alcar artutzen duten dembora bitartea*, esan  
 liteque au guertatzen ez dan guztian gashoric dagoala bera;  
 au da, izaera modu an litzaqueala *gaitza* deritzen dioguna;  
 bañan ez dira gauza oec beti artu izandu oraiñ esan degun  
 moduan.

Naiz dala osasuna eta naiz gashoa edo gaitza ez dira esan  
 degun becela berez ichura jaquiñ bat duten gauza batzuec,  
 baicican gorputzaren izate moduac, eta beragatic gorputza-  
 ren goraberaren mendean egon bear dutenac. Eta ala, naiz  
 antziñaco demboren batzuetan uste izan bazuten gure gorpu-  
 tzaren osasunean eta gashoric egotean zeucatela cer icusi  
 cembait ispiritu edo beste munduco gaitzquiñac, eta naiz eta  
 gaurco eguncan ere egon sinismena gauza oei ematen dioten  
 cembait coitadu eta guizagasho, ez goaz emen demborarie  
 galtzera bear duten erantzura ez bidezco gauza oei ematen.

Bañan naiz ez aintzacotzat artu artutzen ez degun becela  
 cembaiten pensaquizuu ichura gabeco au gaitza edo gashoa  
 izateco moduaren gañean, conturatu bear degu ere ez dirala  
 guizon jaquintsuac egon dembora guztietan gauza onen ga-  
 ñean iritzi modu batean guciac, bada cer nola izan oi diran  
 berac arguitaratu nai izan dituztenean, erabaqui dute bi al-  
 derdi banacotan gaitzaren izaera nolacoa dan.

Batzuentzat izango litzaque gashoa, gure gorputzaren iza-  
 tearen guiyatzalle dagoan gauza arrec (eta ceña naiz ez icus-

tecoa izan daucagun bacoitzac berequiñ), eduqui litzaquean oquertasunac: da esatea gorputzaren barruan dagoan aguintari eta gobernatzalle baten antzera ipiñitaco indar bici ura ceñaren bitartez daucagun izaera eta gorputzac eguiten dituan mudantza guciac, oquertzen danean edo bear dan zulentasunean ez dagonean, sortutzen dala gaitza edo gashoa deritzen dioguna.

Orain esan degun dotriña onen aurrean dago berriz beste alderacoa ceñarentzat gaitza izango litzaquean gorputzaren pusquetan beretan, edo odol eta onen antzeco gorputzac dauzan corrituaz dabilizan gauza busticorretan sortu litezquean oquertasunac edo ez bideac: da esatea, lenengoac uste izan dute dala gaitza ez icusi eta ez icutu litequean izate modu bat; eta bigarrengoac berriz, beguiaquin eta escuaquin cargu eguin guñezquen moduzco gauza bat.

Ez dagoquigu guri lecu onetan ematea iritzi bat esandaco bi dotriña modu oetatic ceñi derizquiogun oneua; eta izan dezaten gure iracurleac gauza oen gucien arguibidea, esan bear degu badirala berriz beste batzuec ceñac componciyo bat becla bi dotriña aequin eguiñ, eta bacoitzetic cerbait artuaz, icendatzen duten gaitza esanaz dala batzuetan gorputzeco izaeran eta besteetan beraren pusquetan sortu oi dan oquertasun bat: eta an da gaurco egunean guizon jaquintzuric gueyenen sinismena. Esan degun ezquero itz labur batzuetan cer nolacotzat artu izan duten guizon jaquintzuac gaitza edo gashoa, gauza egoquia derizquiogu orain esatea beste batzuec cer izan ote litzquean *gaitzari sortuera eman lezayotequen gauzac onetziz arturic edoecin izate arturatu lezaqueana*. Esaera onen bidez contu atera besteric ez daucagu

cembateraño irichi litezquean eta cembat modutacoac azaldu izate modu oec, ceñac icendatzen ez gueran asico gu emen; bañan emungo degu ere aditzera labur bat puntu onen gañean.

Bertatic icusten degu badirala gaitzari sortuera eman lezayotequean gauza oetan batzuec gorputzetic campora dau denac eta besteac berriz gorputzaren barruan bertan arquitzzen dirañac. Onela bada iñoiz aiceac ecarri lezaquean calte bat edo jan edo eranac sortu lezaqueana, eta burni, arri, edo maquilla eta oen antzeracoac eguin litzaquean oquerrac gure osasunean, esango degu dirala gaitz sortzalle gorputzetic campoan izaera daucatenac; eta bildurtu bategatic edo gauza char baten entzuera edo naigabe bategatic gashoa etortzen danean esango degu gorputz barruan bertan sortutacoa dala gaitzaren izaera; emendic dator bada gaitzari sortuera ematen dioten gauza oei icendatzea *campocoac* batzuei eta *barrungoac* besteai. Era berean icusico degu gaitzari sortuera ematen dioten gauza oetan batzuec beti gaitz jaquiñ bat sortutzen dutela eta beste batzuec berriz sortutzen dituztela beste modu baten bitartez ere sortu litezquean gaitz edo gashoac; egnin zangun contu, napparrei edo baztangari sortuera ematen dionac, beti gaitz au bera piztuco du; bañan aice otz batec, batzuetan eztul bat, besteetan perlesi bat, eta beste iñoiz urdalleco ondoez bat ecarri lezaque: au da, ematen diola izaera gaitz bati ceña beste modu batez ere sortua izan litequean; eta emendican datoz beste bi izate moduco gaitz sortutzalleac ceñai deritzen diogun *banaticoac* batzuei eta *ascotacoac* besteai.

Ez goaz aurrerago itz bide onetan icendatzera gaitzari sortuera eman lezayotequean gauza guztiae, cergatican au da



eguiteco bat medicantzaco liburu azi batena, eta ez gure labur onena ceñatan eciñ eguin guentzaque aitortutzea beneric puntu oec; eta onela, beguiratu chiqui bat emanic berai, esan bear degu gaitzari sortuera ematen dioten ganza campocoac datocela, aicearen, edo busti-legorraren, edo otz beroaren, edo bicilecuco gora berac gatic; eta oec cer eta nola diran medioz aldi batzuetan, era berean sortutzen dituztela gaitz guchi edo gueyago. Bai eta ere dira ganza oetan icendatu bear diranac, jana eta erariac, eta jan compongariac; jaucitzeco arropac, eta itz batean, campoco ganza gure gorputzaren gañean colpez edo indarrez cerbait eguin lezatequean guciac.

Gaitzari izaera eman lezaquetean gorputz barrumbecco gauen artean icendatu bear ditugu, jatorria edo gurasbidea, guizon edo emacumea izatea, gaztetasuna eta zardadea, indarren neurria, eta bacoitzac ednqui lezazquean usariyoac eta lan-teguiac; bada ganza oec guciac bat banaca eta oraindic gueyago batzuec alcarganutzen diranean, daucate cer icusi aundia gashoari asipidea ematen.

Gaitz sortutzalle *banaticoac* icendatu ditugun aetan, batzuec ematen diote izaera guizon edo emacume batean bacarrean azaldu litequean gashoari izan gabetanic au pegacorra iñorentzat. nola diran *menenoac* eta *pozoyac*, eta lur eta *aice ustel-dutacoac* sortutzen dituzten gaitzac; bañan beste batzuetan sortutzen dituzte ere gaitz pegacorra, datocenac ehertu baten antzera nola diran napparrei edo baztanga, chacur amorratuen gaitza, lipuba, eta onela beste asco antz onetacoac.

Azquenic, esaten ari gueran gaitz sortutzalle oetan badira beste batzuec ceñai deitu diogun *capamorroac*, eta jayo eta bici litezqueanac naiz gorputzetic campoan nola bere barrum-

bean; izanic ain chiquiac eta ain izugarrizeo ugariac, non onen bidez gashoa sortutzeco diña diran, alaco moduan ecie gaurco eguuean medicu guztien lan eguiteac eta gauzac arguitaratu uayac dijoacen oen ondotic eta oec sortutzen dituzten gashoac nolacoac diran icastearen ondoren. Gaurco eguuean jaquiñdan beccela jaquiteac cer diran eta nolacoac aitorzen ditugun *sapamorro* oec, asco eta asco aurreratu erazo du medicantza bere bideetan; bada cembait gashoren arguibi-deac lenago cer eta nola ciran iñore ez cequizquienac, gaur arguitaratu dira eta onen bidez bai eta ere ipiñi sendatutzeco erremedioac nola guertatu dan *garrotilloa* sendatzeco arequin eta bai eta antz onetara beste batzuequin ere; izanic aurreraco demboretan iñolaz ere bide onetatic etorri bear zaizquigun ondasunac gaitz asco eta asco erremediatzeco artaraco cembait guizon jaquintzu eguiten ari diran sayoen bitartez.

Azquenic gure iracurleai arguitaratzeco liburu onetan aitortu bear ditugun izeuntza batzuec esango degu cerbait cer gauza diran *medicantzac* eta *gashoai aurreac artzeco bearguiñac*.

Naiz eta gauza oen aitormena eduqui duten medicu guciac egon ez dirau uste batean erremedioac cer izan litezqueanaren gañean, guri ez dagoquigu emen esatea ez bada, eduqui bear dala erremediotzat *edocein gauza gashoric dagoanac artu aldezaqueana, ceñaren bitartez berari osasuna biurtu litzayoquean*. Nola bai eta ere gasho edo gaitzac danden bacoitza bere claseetan ipiñiac, an bera guertatzen da erremedioaquin ere, ceñetatic bacoitza dijoan gaitz jaquin batzuec zuentzerra. Onela bada, urdallean eta esteen barruan egon litezquean gauzac campora botatzeco dago medicantza bat ceñari deituco diogun *ustutzallea* eguiten duan bearraren bitartez.

eta onec dauzca berriz beste bi izate modu cer eta nola ustutzen dituan esandaco gauza aec icusiaz, au da, aotic edo este loritic, icendatuac, *goracoac* edo *beracoac* onetaco bacoitzeraco ematen diran erremedioac.

Era berean beste medicantzac ere dauzcate bacoitzac bere icen jaquiñac ipiñi zaiztenac cer eta nola erremedio actacoac eguiten dituzten bacoitzari dagozquion bearguiñac, eta ala esaten degu *indarra eguiteco erremedioac*, *odola eguitecoac*, *icerdia ateratzecoac*, *chishu ugaritzecoac*, eta onela beste guciaquin ere.

Esanic utzi degun ezquero itz labur octan cer diran medicantzac eta erremedioac, goacen icustera cer diran osasuna galdu gabe eduquitzeo contuan eduqui bear diran eguitecoac, ceñac icendatu besteric eguin gabe adierazotzen dute cembaterañoa dan beren egoquitasun aundia. Esandaco eguiteco oecdemhora gucietan eduqui izan dute beguiramentu aundi bat lecu guztietaco aguintariengandic; eta cerbaiten bear balira beren baliyoa aitortua izateco, asco litzaque jaquitea daquignu becela Jaungoicoa beraren Semeac aditzera eman zizquigula bere dotriña zabaldutzen ibilli zan dembora artan, ipiñiaz bere legueen artean, madaricatuaz bici modu gaiztoa cergatic emendic ez ditequean etorri gashotasuna eta gauza caltegarriac ez bada, eta eracutziaz on videa gauza on gucien eta osasuna gordetzeco iturriric onena.

Gue esan guentzaquen gucia cembateraño dan ongarria erriac eta bacoitzac berac contuan eduquitzea osasuna bear becela gordetzeco artu bear diran beguiramentuac, dago esanic ipintzera goacen esangui aurreco bi oetan, bada ecin gueyago luzatu guenazaque puntu au; *osasunari contu eguitea*, da



*osasuna eduquitzea; eta, erribateco osasuna, da beraren aberastasuna.*

Azquenic, bucaera emateco leudabico arguibide oni ceña ipiñi degun liburu onen asieran gure iracurleac eduqui dezaten entzuera bat ez bada ere nai eta naiez aurreragoan aitortu bear ditugun cembait gauza moduena, goacen esatera cer dan gashoi aurrea artutzea edo arguibide onetan azquenco icendatu degun puntua.

Gasho bati aurrea artzeac esan nai du alde eguitea gaitz jaquin bat sortu lezaquean lecu edo gauza artatic; eta ala, esaten degunean aice otza dagoan lecu batetic alde eguin bear dala, da alde eguite onen bidez quendu zagun estula edo alborengoa artzeco arrashscu bat; eta esaten danean chertuac galazotzen duala naparrei edo baztanga sortzea, adierazotzera ematen degu chertatzearequin aurrea artutzen diogula gaitz naparreyaren sortzalleac beraren mende naiz eta jarri eta egon bear izan laguntasunaren, uaitasunaren, edo gure bearraren bitartez, gure gorputzean eguin lezazquean lam-bide pegacor eta gaiztoetatic.





## BIGARREN ARGUIBIDEA

Cer nolacoa dan enskal-errico paragea berez eta bertaco gendeen osasunara-  
co.—Euskaldun arraza nolacoa izandu dan eta bai eta ere bere usariyoac.

Eguia baldin bada bacoitza bici dan parageac eguin azten dituala nor beraren gaiñ aiñ mudantza aundiac non aztu azitzen duan lenago zuan izate modua, ez da egui chiquia-  
goa parage baten izaerac nolacoa dan, modu artan bertan eguin azitzen dituala ere gende eta erri osoetan cembait mu-  
daquizun aimbesteraño non oetaco bacoitzari ematen dion beste izate berri bat, onela bata besteagandic alcarren ichu-  
ra autzeco gabe guelditzen dirala, ez bacarric naciyo edo erreinuac deritzen diogunac, ez bada bai eta ere oetaco ba-  
coitzaren barruan lecu jaquin batzuec, arguibide onen asie-  
ran esan degun guertaera arren bitartez.

Eta ain da eguiazco gauza aitortu degun au, edo parage-  
co izaerac eguiten dituan mudantzac eta eraozten diozcan ichurac bertaco gende eta bicilagunari, non esan izan duan guizon jaquintzu batec asco dala icustea cer nolacoa dan pa-  
rage edoceñetaco lurra, bertatic contua ateratzeco cer modu-  
tan bici eta cer usariyo eduqui litzaquean bertaco gendeac:  
esaera onen eguia eta jaquinduria beguien aurrean ipintzen digu icusten degun guertaera batec, ceñia dan, lecu epel eta bigunetan bici dan gendeac ez daucala berequin mendi errie-  
tacoen gogortasun eta soportua, guertatzen dan becela gure

euskal-erricoaquin ceñac dauden onetan aurren aurrenecoen artean.

Euskal-erriac (icendatzen degula onela gure liburu onen eguinquizunetaraco icen artaco iru provinciæ eta Naparroa-coa ceñac beren jatorriz eta dauzcaten alcarganatasunen bitartez ezagutu izan oi diran anayen icenarequin eta lenago eta aurreragoan beti izango diran alcarganacoac "Lauracbat" icendatuaz), dauzca bere mugatzac jarriac Ifar aldera ichasoa; Ego-aldera erdaldun lurra (icutuaz Logroño, Burgosco eta Santandercoa); eta Sartegui-aldera Aragoico eta erdal errietaco lurra, izanic parage guztia menditsua eta erriyoasco dijoazena batetic bestera, ceñac icendatzea ez dagoqui-gun guri lecu onetan, esango badegu ere gauza oec guztia beti daucatela cer icusi aundia parageco izate moduaren gañean eta bertaco gendearen osasunean. Parage bat nolacoa dan aditzera ematen badute bertaco lur, aice eta uren izacera moduac, esan guentzaque euskal-erricoa dala gueyenembat lecutan bigun eta epel antzecoa, bada naiz eta eguiten dituan otz aundiac iñoiz Arabaco eta Vizcaico cembat goerritan, ez da gure parageetaco otza izaten beti Españiaco lecu ascotacoa beciñ gogorra; eta nola gañera euskal-errico lurra dagoan gueyenean urez asea, emendic dator gauza esandaco oen izacera moduaren bitartez sortu oi diran gaitzac, izatea ugarienac aurreragoan esango degun becela, euskal-errico gendearen artean sortutzen diranetan.

Nola parage oetaco lurra dan chularmetsua lecuric gueyenean, da au ere chit gauza ona bertaco gendeen osasunaraco, cergatic errazago endi urac sartzen diran lurpean, eta berarequiñ nastuta dacarren aice garbiac azqueneco lur pusquetaric chiquienetaco garbitasuna ere berac eguiten du, eta



aicez jo azten du. Gañera berriz parageco betico verdantza eta aice garbia, eta iturrietaco ur ugariac, dira beste aiñ beste gauza eguiten dutenac gure bici lecu au izatea ezagutzen diranetan onenetacoa; eta esandaco gauza oec guztia eta bertaco gendearen gogortasuna eta indartsu izateac, dembora guztietaco guizon jaquintsuai eman izan diote beti cer eguiñic asco gure arraza nolacoa dan arguitaratzeco lan eta eguinbideetan.

Naiz eta gure parageetaco lurra izan menditsua eta ez beste cembaitetacoa beciñ ugaria, bertaco gendea izanic biciro languillea, onen bitartez iristen du cerbait osatutzea bear dituan arto eta gariz; eta gañeraco ganadu eta arbolariaquin eta lurpetic azaltzen diran medicantzetaco guztiz onac diran ur asco eta ascorequin, dauzca beste edoceiñ lecutacoac aiñ bat aberastasun bertaco gendea ongui bici izateco; gañera berriz esan ditugun ur oec ez bacarric aberastasunic asco dcarte bere ondorean, ez bada beretan billatutzen du erraztasun aundiarequin parage oetaco gendeac cembait gashotan bear izaten diran medicantzac, asi burni uretatic eta bai eta ere beste erremedio modu biciro banaquicoac. Ongui ezagutuac dira Cestuaco ur guesalac eta Alzolacoac Guipuzcoaco provintzian, ceñatatic lendabicoaco diran biciro onac urdalleco, esteetaco, eta cembait guibeleco gaitzentzat; eta bigarrengoac berriz chisha toquian iñoiz sortu oi diran arri eta beste antz ortaraco lecu aetaco gashoentzat: Urberua eta Zaldivarcoac Vizcayan biriquetaco gaitz eta herpetzarentzat bat eta bestea; Zuazucoac eta Nanclarescoac Araban, eztul zarentzat eta urdalleco gashoric asco osatzeco icendatu ditugun azqueneco bi oec, eta Betelu eta Fiterecoac berriz Napparroan eztarrico eta erreuma gaitz ascorentzat. Ez goaz gu

ecu onetan bat banaca icendatzera cembat eta cer nola-coac diran gure provintzi oetan dauzcagun iturri medicantzataracoac; bacar bacarric esango degua da mundu guztian lanic asco izango litzaqueala billatzen beste parage bat aiiñ baztar chiquicoa nola dan euskal-erria, non arquitu litezquean gure jayo lecuñ aiiñ beste ondasunezco ur eta iturri aberats eta eder gure mendietatic datocenac aña.

Lenago aitortu degun cer icusi alcarrequin daucaten parage bateco izaera moduac, eta bertan sortutzen diran gashoen gañean esan bear degu, gure bici lecu oetan gueyenembat azaldu oi diranac dirala asnasa artzeco toquietacoac, bada oec daude errazago gashotzeco moduan cergatic beti egon bear duten aice otz eta bustien mendean, izanic gure paragea dan becin aicetsua eta busticorra: ez degu onegatic esan nai parage oetan bertacotzat artu bear dirala gasho oec, baicican urte muda jaquin batzuetan ugariagoac dirala, guertatzen dan becela neguan eztul eta alborengoquin eta udaran este eta guibeleco cembait gaitz modurequin. Au bera esan bear degu *erreumen* gañean ere, bada oec dira ugariac gure paragean, au dan becelacoa dalaco, eta gende necazari eta languilleac eguin bear izaten duan bicimoduaren bitartez, bada guztioe daquigu nola bici dan gure necazaria ceñac egunero egun beste toquietan ez becela, eguin bear dituan campolanac busti eta otzaren mendean dagoala, eta dira oec gauzaric egoquienac berriz, icendatu degun gaitza iñoren gaiñ sortzeco, berac oi dituan aimbete izaera moduac gure gorputzean azalduaz.

Azquenic, odol charrecoen jabe diranac nola izan oi diran beti gende bigunac, eta oec jayo eta bicitzen diran parage guztietan, gurean onen gañean guertatzen danagatic

esan bear degu, gueyeguico bustiac beti lagundutzen duala onelaco gaitz moduac azaltzeco gende languille eta bear becelaco gobernu eciñ eduqui lezatequenaren artean; bañan alaz guztiaz ere gueyagotan icusten dirala aec caleco gende beartuetan, ez baserricoetan aiñbat, bada oetan libratzen dira asco eta asco esaten degun gaitzetatic, cergatic naico esnea umeari ematen dioten. eta au dan gorputza indartzeco izan litequean erremedioric egoquiena, onela galerazoaz esan degun gaitz aec azaldutzea oetan.

Ez degu itzcuntzaric ecer eguin nai emen beste cembait gas-horen gañean ceñac eduqui lezatequean cer icusi guchi edo gueyago gure parageco izaera moduarequin, bada oetatic bada batzuec mereci dutenac apartaco lecuan beren gañean itzeguitea aurreragoco arguibide batean eguingo degun becela; eta azquenic esango ditugu itz batzuec bucaera emateco orain escuartean dacargun oni, euskal-errico gende eta arrazaren antziñaco izaeraren eta bere itzcuntza eta usariyoen gañean, ceñac leuago aitortu degun becela, izan diran demborra guztietan eta parage guztietaco jaquintsuengandic chit izquiratuac eta beguiramentu asco beren gaiñ ipiñi azi izan dituztenac.

Guztiac aitortzen dute euscaldunen jatorria dala chit antziñacoa, eta *iberoac* ceñac izan ciran Españiaco lurrean aurrenengo bici izatera etorri ciran gendeac, guelditu cirala bici izaten batzuec Ebroco erriyoz aruzco aldean gaur erdaldunen lurtzat ezagutzen degun artan eta besteac esandaco erriyo ortzaz unuztic, iñolaz ere cergatic uste zuten bertan eta mendi artean errazago contu eguingo ziotela beren libertadeari. Gu gaur bici gueran parageetan guelditu ziranac ez zituzten izan aiñ beste gora bera nola beren beste anai Ebroz



aruztic guelditu ziranac, bada oec dembora aurreratuaz joan zānean, izan ziran menderatuac Cartagoco eta Erromatarren gendeac gandic, eta galdu zituzten beren usariyoac ere, artuaz campotar gende aec bertara ecarri zituztenac, eta gaste-  
ra oec itzeguiten zuten itzeguite modu ura bera. Bañan esan degun becela gure parageetan guelditu ziranac ez zituan inore menderatu izan, eta bici izan ziran beren mendi artean gordeaz libertadea, usariyoac, eta baita ere beren itzeuntza ce-  
ña allegatu dan gaurco egunean gure arteraño.

Esan degun gende aci deitzen zioten *Caristioac*, gaurco *Arabarrac* daucaten paragecoai; *Varduluac*, *Guipuzcoatarrac* daucaguna zeucatenai; *Autrigoyac* gure provintzi onetaco le-  
cu batzuen eta *Vizcaico* lurraren jabe ziranai; eta *Vascoyac* berriz, gaurco *Naparroaco* lurrean Aragoico muguetaraño bi-  
ci ziranai.

Euscaldunac dira bada guizon condairale jaquintsu eta errespetagarri ascoc diotenez, araco antziñaco jaquintsu so-  
natu Seneca zeritzayon arren demboretan gorderic ceuzcate-  
nac Españiaco lenengo bici lagun edo *iberoac* icendatzen zi-  
ran aen beren izeuntza, usariyoac, eta jantzi modu ura bera; eta au da arguibideric ichurazco eta eguizcoena adierazotze-  
co gure euskal-itzquera izan zala Españiaco-lurrean aurrene-  
co itzeguin zan itzeuntza. Euskera da bada campotar [nacio-  
ric inorcho ere Españian sartu baño len itzeguin zan itzque-  
ra, eta onetatic datorquigu guri esan al izatea euskaldunac  
zirala lendabici Españiaco lurrean bicitu ziranac, ceñaren ja-  
torri garbia gorde izan duten gure parage oetacoac nastu ga-  
be ecertan egon ziralaco campotic etorri ziran nacioaquin, eta  
oec menderatu ez zituztelaco gure guraso zarrac.

Gauza au onela dala eta eguiazcoa dala arguitaratzen du

icusteac gaurco egunean icusten degun becela, euskal errico lurrean ez dirala billatzen eta ez eta ere azaltzen beste cem-bait Españiaco lecu ascotan becela erromatar eta beste campotar nacioetaco gendeac eguin eta utzi zituzten eliza eta berac adoratzen cituzten Jaungoico guezurrezco aen ichurario ceñac beñ ere ez zituzten ezagutu beren bici lecuetan gure aurreco guraso zar aec; eta eguia baldin bada ere Cartagoco aguintari aundi eta guerrari sonatu Anibal zeritzayon arren mendean ibilli izan zirala euskaldunac soldadu erromatarren contra, ez da egui chiquiagoa ibillera au izan zala batac besteaquin eguindaco tratu batzuen bidez eta adisquide berarequin ziralaco; alaco moduan non erromatarren aguintari Escipion zeritzayonac iguerric beraren contrarioetan zijoa- cen euskaldun gende aec zirala medio galtzen zituala berac ataqueric gueyenac, eguin zuan modua gende aec bereganatze- co diruz edo beste alzuac becelaco bidez, eta au eguin zuan becin laister icusi zuan ere andican aurrera erraz asco menderatu zituala Anibalen soldadnac esan duten becela utzi dituzten liburu zarretan dembora antziñaco actaco guizon condairaleac nola diran Estrabon, Plinio, eta Silio Italico icendatzen ziran aec.

Guizon jaquintzu oec berac itzeguiten dutenean cer nolacoac ziran euskaldun aen izaera moduac esaten dute zirala alperqueriaren etsayac, nequea cer zan ez zequitenac; jan eranean contuzcoac, gorputzeco indarraren gordetzalleac, arroqueric gabecoac, beren libertadearen maiteac, eta au ez galtzeagatic edoecin gauza eguitera jarrico ziranac, illtzeac bildurtzen ez zituanac, beren naitasunetan leyalac, contrariyo bildulgarriac, biyotz onecoac, azcarrac eta indartsuac, dantzari ariñac, (onetan asitzen ziranean zeucaten iru zuloco chistu

bat joaz ceña dan gure gaurco damboliña); ibiltzen necatzen ez ziranac, ataqueetan corajetsuac, eta azquenic beste iñor ez becelacoac beren contrarioac uste gabe, edoceiñ lecutan sartu eta aec arrapatzeco.

Cembateraño gorde ditugun gaurco egunean gure lenagoco guraso zar aen doai eder aetatic, ez dagoquigu guri emen esatea; bañan alaz guciaz ere ez degu conturatu gabe utzico, oraindic gure demboretan ere euskaldunac beste iñongo gendeac ez becela dauzcatela beren gaiñ izate modu jaquiñ batzuec, eta bai eta ere parage ascotan lenagoco gure guraso zar aen itzcuntza ura bera.

Euskal-errico gendea da elizcoya, aguintariari bear dan errespetoaren gordetzallea, leyala, eta bai eta ere setotsua, cerbait buruan jarquitzen zayonean naiz eta ez beti arazoizco gauza izan. Beraren usariyoac dira ere biciro beraquicoac, eta oen ondasuna arguítaratzten du ongui egunero icusten degun gauza batec ceña dan, iru provintzi oetan eguinquizunic guchiena eduquitzen dutela beti justicico guizonac beren lanetan, eta bai eta ere gure nagusitza edo aguimpidea daucatenac, beti azaltzen dituztela zucen eta garbi berai dagozquioten contu eta artu emanac.

Beste gañeracoan beti dauzca euskaldun gendeac berequin antziñaco guraso zarren izaera moduac; eta ala, pelota jocua, balanqueta jocua, aizcora jocua, belar ebaite jocua, saltaca jocua, chalupa jocua, eta bai eta ere azquenic bertaco dantzán egnitea, guciaz adierazotzen dute dirala gende indartsu eta pizcorraren usariyoac, jaquiñ izan ditugunac gordetzen gauza gogoragarritzat becela gure aurreco guraso eta aitona zar aetatic.







## IRUGARREN ARGUIBIDEA.

Euskal-errian bertan jatorriz sortu oi diran gashoac cer nolacoac diran.—  
Aguintariac echejaun edo nagusiac eta medicuac artu bear dituzten neu-  
rriac.— Onelaco gashoetan eguiñ bear diran garbitasunac eta cerequiñ eta  
nola eracusten da.

Eguia baldiñ bada guero eta gueroagoan dijoala guizona bigunagoa izanic antziñaco guizaldietacoen aldean, eta gaurco egunean icusten diran cembait gaitz modutacoac gure guizaldico gendea argalduric daucatelata; eta eguia baldiñ bada ere gure egunetan bicimodua ateratzea izanic lenago bañan zallagoa beartu azitzen duala gorputz eta anima lana eguite-  
ra gure aurrecoac beartutzen ziran bañan ascoz gueyago; bai eta ere da eguia gure guraso zarrac ezagutzen ez zituzten gauzaric asco osasunaraco eta egunero egun eguiten diran aurreratzeac jaquiñquizun artaracoetan, gaurco egunean alai-  
tutzen dutela gure izaera, eta ematen dizquigutela bicimañia-  
ric asco, osasuna gordetzeco eta guizonaren bicia luzatu eraz-  
teco. Beragatic esan oi zuan guizon jaquintsu eta gure mai-  
su izandaco Letamendi zeritzayon batec, guizonac bere bu-  
rua ongui ezagutzearen poderioz eta bear becela icasiac gor-  
putz eta animaco legueac gordetzen, eguiñ bear zuala modua  
gasho eta gaitz guciai alde eguiteco cergatic ohea eta erraza-  
goa dan gaitzari ez sarreraric ematea, beiñ sartutacoa utzi  
edo botatzea bañan; eta ala, guizonac bere burua jaquindu-  
riaz apaiñtzearequin, gueyago alde eguiñ lezayoqueala ga-

shoari, cembait erremedio escu artean eguiten diranaquiñ bañan; cergatic jaquinduria dan medicantzarié onena eta munduaren erredentorea itz batean: modu onetan irichi guñezque gaurco guizaldi argal eta erruquitsu an izatera eguiazco guizon argui eta osasunaz betetacoac, antziñaco jaquitsu batec esan zuana cumplitu dediñ, au da; gorputz agegabean egon oi dala ere anima garbi eta age gabecoa.

Bañan gauza onen itz bidea alde batera utziric, asiera eman zayogun irugarren arguibide onetan esatea dagoquiunari, eta ceñaren bitartez nai guenduquean lenago aitor-tzen guenduan jaquiñ bide guchi bat ez bada ere, gure parageco gendeen artean zabaldutzea.

Beti icusi izan oi da, cembait eta pillatuagoac eta alcarganatuac bici gendeac ,aiñbat eta bataz beste gueyago ill oi dirala; eta ala, icusten da erri aundietan ceñetan bici diran aldamen banatan aberatsac eta pobreac, azaldu oi dirala araco gaitz izugarri cembait, batzuetan garbitu izan dutenac eciñ conta ala gende; eta bai eta ere, erri esaten ditugun octan beretan, beñere alde eguiñ gabe daudela gaitz pegacor eta charric asco, nola diran elcorri, naparrei, biriquetaco gasho, eta beste onelaco cembait emen icendatzea ez dagoquigunac, echeetan eguiten ez diralaco bear diran garbitasunac, eta aguintariac artutzen ez dituzten bear diran erreparoac gaitz oei alde eguiteco. Bañan gure paragcetaco errietacoari dagoquionagatic esan guentzaque gueyenembatec gorde erazotzen dituztela legueac aguinduric dauzcaten gauzac esaten ari guer-ran onen gañean, eta ez bacarric erri aundietan baicic bai eta danic chiquienian ere, bertaco aguintariac ipintzen dutela be-guiramentu aundia puntu onetan, aleguiñac eguiñaz guertatzen danean, ez dediñ zabaldu beste lecuetara gaitz pegacoric

azaltzen dan artatic, daquitzen becela gende guciac ez bacarric paragean bertacoac, ez bada bai eta campotarrac ere. Onetzaz gañera eduquitzen badegu gogoan parage oetaco gendea dala berez garbia eta bici dala gueyena baserrietan zabaldua izanic ere euskal-errico lecu osasuneraco eciñ obeagoa, erraz conturatuco guera gauza egoquia izango dala guertatzen dan becela, ez icustea gure parageetan cembait lecutan |oi dan becela, araco lenago aitortu ditugun gasho eta gaitz bildurgarri acc gendea bat batera artu eta pillaca illtzen dutenac; baicican iñoiz edo beste sortutzen badira onelaco gaitzac, eziñ zabaldu izan oi dira lecu jaquin batean ez bada bacarric, eta an bertan guelditzen dira dembora labur batean: gaitz oec gueyenean oi dira urrutietatic etorriac eta gueroagoan parage jaquin batean bertacotzat becela gueldituac. Onela guertatu da *colera* eta *tiputza* deritzen diogunarequin ceñac izanic beren jatorria izandu zuten parageetan bertacoac, urte guchi igarotzen diran gure alde oetan nonbait edo lecu bat edo bestean azaldutzen ez dirala eramanic beraquin gende asco eta asco, naiz eta ez izan gure euskal-erria gueyenembat an aspaldi onetan guertatu izan dana. Orobat *naparrei* edo *baztanga* deitzen diogunarequin ere au bera guertatu izan da, bada izanic bere jatorria gaitz onec Asiaco lecu batzuetan, andican ecarria izan zan orain dala bederatziz guiza aldi moroengatic, eta ordu ezquero daucagu gure artean, eguia bada ere asco guchitu dala gendea chertatzen dan ezqueroztic, eta oraindic gueyago guchitu bear duala cembait extrangerico nacioetan guertatzen dan becela, ceñetan chertatuaren bidez gende gucia sei urtetic urtera, gaur ez da ezagutu ere eguiten *naparrei* edo *baztangaric*; eta an bera guertatu bear luque gure parageetan ere aguintariac go-



gor gendea artuco balute gauza onen gañean, beardan becela: icendatu degun gasho onen eta beste beraren antzeco batzuen gañean aurreragoan itzeguin bear degu, eta emen ez degu aitormen chiqui bat ez bada beren gañean eguingo, euskal-errian azaldu oi diran ugarienetatie asitzen guerala.

Da guztietan lendabicoena *trabajuba* edo *tiputza* deritzen dioguna zeña gueyenembat baserrietan sortu oi dan, ino-laz ere baserri echeac diran becelacoac diralaco, ceñetan bi-citzen dan gendea bata bestearengandic alde ecin eguñic be-cela, eta ganadu eta egaztiaquin naste, gañera cembait ucu-lletaco eta beste ziquinqueriric asco naicoa ez dirala gaitz orri sortuera emateco. Gure baserrietaco gendea bici balitz eche barrumpean eta ez balitz egongo demboraric gueyenean beren soro edo basoetan lanean campoco aicearen mendean, esan guentzaque ill bearco lutequeala bear baño len, cerga-tic eciñ bici litequean dauzcaten echeetan oec bear becela nagusiac ipintzen ez diozcaten bitartean, eta nagusiai artu bear lezayozque contu estuac gauza oen gañean. aguintari diran guizonac edo aguinpidea dancatenac. Eguin bitez bear diran becela baserri echeac ganadu eta bertaco gendeac apar-tagoan egoteco moduan; eracutsi bedi baserriico gendeari cer nola eguin bear dituan garbitasunac eta cer eguin bear duan gaitz modu onetacoai alde eguiteco, eta cerbait aurreratua eduquico degu ez ditzaten eguin aec eguin oi dituzten cal-teac inoiz, guelditu diralaco gure artean gure bicilagun be-cela naiz dala mendi-errietan eta bai eta ere ichaz-baztarrean daudenetan. Esan ditugun gaitz oec eta icendatu bear ditugun beste batzuec nola diran erreumac eta oec ondorenean eearri oi dituzten biotzeco gashoac, umoreac, carmuncoea, chichare edo bishiyoac, ortzetaco eta aguinhetaco ustelac eta beste one-

lacoren batzuec le mago esaudacoaz gañera, dira bada gueyemebat gure euskal-errico parageetan azaldu oi diran gashoac.

Esan ditzagun orain itz batzuec, aguintariac, eheco nagusiac eta medicuac artu bear dituzten neurrien gañean, onelaco gaitz pegacorren bat azaldutzen danean naiz eta gue eciñ emen adierazo contuan eduqui bear diran arguibide guciac gauza oen gañean, cergatic diran gure liburuari dagozquion bañan gueyagocoac.

Antziñaco demboretan bazan esaera, paquea nai duanac egon bear duala guerraraco prest; eta au bera esan guentzaque gasho pegacorren gañean itz eguiten deguncan, bada oei surrea artu bear zayote eta ez egon escuz-escu jarrita bera azaldu zai, ecer eguiñ gabe gueroagoan cerbait eguiteco asmoan. Erri guciac naiz izan aundiac edo chiquiac, lendabicoico eduqui bear dutena contuan erabaquitzen degun arguibide onen gañean da, nola eguin bear duten beren *garbitasuna*. Izan bear du onec biciro ongui eguiña eta artaraco diranac ipiñi bear dute gauza onec bear duan aiñbateco beguiramentua erreparo aundia artuaz lendabicoico errico canale eta ziquinqueriac corrimentu daucaten lecuai; iturricoren izaera moduari, eta jan bear diran gauzai batezere campotic etortzen diranai. Poz auudi batequin esan bear degu lecu onetan gure euskal-errico provinci oetan eguiten dirala beguiramentu oec beste iñongo lecutan ez becela, eta bertaco erri aundietan daudela ipiñiac bear diran esamiñac jan, eran, eta beste esan ditugun guciac dagozquion moduan eguiteco bideac, onela cumplimentu emanaz legueac aitortuta dauzcaten eguinbideai. Badaquigu ere erri chiquietan eciñ eguiñ litezqueala aundietaco moduan esaten ari gueran gar-

bitasunari dagozquion bear oec, cergatic ala nai izanic ere, beti arquizen gueran erri chiquietan batetic ez eduquitzearequin aundiac dauzcaten izate moduac, eta bestetic berriz gende ascoren ajolagabetasunarequin. Alaz guciac ere beti icusten da gure paragean bestetan ez becela, naiz eta errinc ez izan aberatsac, aleguñia eguiten dala garbitasunaren gañean, mol-datuaaz caleac, pasia lecuac eta beste onelaco toquiac, eguñiaz ere iturri eta alberga berriac, eta eduquiric gende bear-tutaco arentzat artaraco ipiñitaco echeac non billatzen duten egon lecu garbia beste alde ascotan guertatzen ez dan moduan. Bañan oraindic gueyago eguin bear da; lendabiei, da gauza bearra erri gucietan dauden aguintariac ceñac danca-ten escubidea beren mendecoai bear diran erreparoac artu azteco garbitasunaren gañean eta gendearen osasunari dagoz-quioteu gauza gucien gañcan, eduquitzea beguiramentu aundi bat ongui eguiten ote diran onetaraco aguindu eta dauden gauzac, eta ez uztea alde batera beren carguac eragozten diozcaten eguinquizunac alferqueriaz edo ajola gabetasunez. Puntu onen gañean uste degu eguin bear litzaqueala guizon jaquintsu batec diona ceña dan, eduquitzea errietaco aguintariac gauza oen gañean aifi aguimpide aundia non izan bear lutequen iñoren mendean berac ez egoteco diñan, eta aen aguinduari beste iñore eciñ erreparoric jarri lezayoquean moduan, bada icusten da ascotan errietaco berri onguiena da-quitzen gendeari ez zayola artutzen aintzacotzat beste goragoan dauden aguintariengandic, oec bañan ascotzat obetogo daquizquitzen gauzac eta eguinquizunac erri bacoitzeraco obeac litezqueanac. Bucaera eman zayogun bada itz bide oni esanaz, errietaco aguintariac bear dutela iñoren contu gabe ipiñi bear dan castigua ongui erreparo eta bear diran begui-



ramentuac ipintzen ez dituanari lan onetan, eta garbitasunetic datorrela osasuna, eta osasunetic errien ongui izatea, guizon jaquintsu aundi batec dion becela.

Bacoitzac bere buruarequin eta bai eta ere beren echeetan artu bear ditu erri batec gucientzat artu bear dituan beguiramentuac berac, contu eduquiaz eheco garbitasunaz noicic beiñ ur iraquinarequin edo gueroagoan esango ditugun beste gauza batzuequin bera eguiten dala; eta bai eta ere arropa, ontzi edo beste edoceiñ gauza gashoric dagoanac erabiltzen dituanakin. Badira ere cembait gasho modu ceñetan eduqui beardan contu aundia gashoac botatzen dituan carcashaquin, nola diran *biriquetaco gaitza*, *alborengo*, eta oraiñ *trancazoa* deritzen dioten gaitz edo gashoarequin. Aguindu bear zayote gasho oetacoren batequin oyeratu eta daudenai, ez dezatela bota carcashican lurrera, bada usariyo au ez dan ona cergatic nola carcashican dagoan gaitzaren sustraya, aec legortzen diranean nastutzen dira lurreco autsarequin eta onen bidez joan litequean beste norbaiten biriquetara asnasea artutzeco demboran. Eche batean norbait dagoanean biriquetaco gaitzarequin edo esan oi dan becela *pechutic*, nola bai eta gasho oec botatzen duten ziquinqueri asco aotic, aguindu bear zayote biltzeco carcashac artaraco eguin eta egoten diran ontzietaco batera, ur pishcabat bertan aurretic botaric dagoala, bada uretan dagoan bitartean carcashac ez dauca pegacorra izateco bideric. Onegatic bada aguindu bear da onelaco gashoen guelac eta egon lecuac garbitu bear dirala ur beroarequin; eta bai eta ere beren carcash ontziac, urtara lendabici botarican aec; au bera esan bear degu arropa, zapi, eta beste escuar-tean gashoac erabiltzen dituan gaucen gañean ceñac ur iraquinarequin garbitu, edo erre eguiñ bear diran.

Gauza oec guciac onela eguingo balira eta aguintariac ipintzeco aguindu ezqueroztic elicetan, escoletan, burni bireetaco eser-lecuetan eta gendea pillaturic egon bear duan lecu gucietan, bear becelaco carcashi ontziac bota ditzaten oec bertara, asco eta asco guchiago izango litezque biriquetaco gaitzarequin ilco litezqueanac cergatic ez litzaquen aini beste zabalduco garbitasun esandaco oec eguin ezquero. Ez daucagu cer esanic berriz, norc bere buruarequin eta jantzitzen dituan arropaquin eduqui bear duan garbitasuna, dala beste gauza chit aurrenengoa eta bearra osasuna gordetzeco. Bai eta ere aditzera eman bear degu gaitz pegacorren bat azaldutzeco bildurra dagoanean ez dala mudantzatic eguin bear bacoitzac daucan usariyoan jan eta eranean, ascoe uste izan duten becela; eta gañera baldin gaitza bada esteac cer icusi berarequin dauentena uol; dan *colera* icendatzen dana, orduan eta gueyago contu artu bear dala gauza oen gañean, ez artuaz ur iracequi eta oncu antzeco erari gogorrac, entzuerarie eman gabe tabernariac beren irabaciari beguiratnaz bacarric esan oi dioten becela gende ez daquienari, onelacoetan eran bear dirala erari esandaco oec.

Medicua beren aldetic eman bear diote aditzera aguintariac azaldutzen dan becin laister esandaco gaitz pegacorren bat, artutzeco bear diran neurriac berari alde eguiteco; eta gashoac icusten dabilltzanean utzi bear dituzte azqueneraco icustez gaitz pegacorra daticatenac, cergatic guertatu izanda medicua bera izatea gaitzaren zabalzallea contuan ez edukitzeagatic leuago aitortu degun gauza au, Parisen guertatu zan becela emacume aur eguin berri ascorequin ceñai bata besteaganaco gaitza pegatu zizayoten beren medicuen escuen bitartez; eta au ouela gaurco egunean daquigan be-

cela gauza oec jaquiñ eta guertatzeaac ez luque iñoren bar-  
caiorican mereci.

Icendatu degun itz bide onec eramaten gaitu berriz beste  
batera, ceña dan gaitza sortutzen duan sustray ura dagoan  
lecutic nola eta cer modutan quendu litequean icustera, oraiñ  
esatera goacen becela. Edoceiñ lecuta rارقitu litezque gaitz  
sortutzalle edo gaitzaren sustray gaizto oec; naiz izan aicean,  
edo uretan, edo beste edoceiñ gauzetan; eta oec galdu eta  
quendutzeco baliyatu guiñezque bi moduz, batzuec botica-  
rioac ematen dituanac eta besteac bacoitzac bere echean ipiñi  
litzazqueanac. Alemaniyaco medicu sonatu Kok deritzan batec  
eguiñ ditu gauza oen gañean lan eta eguinquizun aundiac,  
ceñac nolacoac diran jaquiñ bear dituzque ez bacarric medi-  
cuac, baicic bai eta ere apaizac, escola maisuac, eta beste  
oen antzera gendearen artean zabaldutzen lagundu lezate-  
queanac gauza oen arguibidea eta aditzera: bada gucioc da-  
quigu gure baserrico gendeac gauza berri oec icastea beti  
eduquitzen duala lan aunditzat cergatic ez dan artaraco bici-  
ro gogotsua. Gauza oec onela diran medioz eta aguintariae  
bear becela erreparoac jartzen ez dituztelaco beraren gañean,  
dago gure paragean nabarmendua sasi-medicu eta emplasto-  
guille eta beste oen antzeco batzuen bearguiña, ceñac iñolaz  
ere beste iñorc ez becelaco doayaquin eguiten dituzten gau-  
zac icasi gabetanic aurreaz; bañan ez degu uste medicantzac  
izan bear duala besteric ez becelacoa, bada perratzalleac ere,  
perrac ipiñico badizca zaldi edo iri bati, icasi eguin beardu  
bere bearguintza; eta au naiz izan guztientzat gauza egoquia  
eta bidezcoa, badira beste cembait uste dutenac medicantza  
eguiñ litequeala ecer icasi gabe; da esatea errazago dala gui-  
zon bati oquertutaco osasuna zuzentzea, ez asto bati perrac



ipintzea; bañan uste degu bacoitzac bere baliyoaren neurria eguiten duala, eta naico erruquigarria dala bere osasuna galduta eta ura osatzeco, jartzen duanac bere burua artaraco ecericasi ez duanaren esenetan.

Esan degu lenago dauzcagula gaitz sortzalle edo gaitzari batzuetan izaera ematen dioten sustrayac quendutzeco bideac, eta oetatican bat da *beroa*, naiz izan au legorra edo bai eta ere bustia. Nola bai eta ere gure asmoa dan liburu onetan eracustea gende languille eta medicu ez diranai cembait gauza medicantzaren gañean errazac eta bacoitzac eguiñ litzaquean moducoac, ez degu emen icendata ez bada besterie eguingo beroa cembait modutara erabilli litequean esandaco gaitzaren sortutzalleac garbitutzeco, nola diran artaraco eguiñac dauden burnizeo galdara eta labeac ceñetan sarturic beroa zabalduta oi duten premia daucan lecu eta arropa edo beste gauzetan, bear diran garbitasunac eguiteco. Bañan erri chiquietan nola ez dauzcaguan esandaco moduco gauzaric, bota bear degu escu beste batzuegana eta eguiñ garbitasunac esatera goacen moduan. Eduqui bear da contuan lendabicieo cer ganzaren garbitasuna eguiñ bear dan, eta cer nolacoa izan litequean gaitzari sortuera eman lezayoquean sortzalleac auqueratzeco bideric onena irichi nai degun azqueneraco.

Orrela bada, eguiñ bear bada eche bateco guela edo antz onetaco leuen bateco garbitasuna, igortzico da asco eta gogor solaidua zapi ur iraquinietan sartutacoquin, edo ondarrarequin, eta oraindic ohea dana berriz, cerrantz bustitacoaquin.

Beñere ez da solaidua garbitu bear legorric, cergatic atzera bertan guelditzen da aiceac goratutzen duan lurreco autschiquia eta gueroagoan asnasarequin joan liteque norbaiten

birica barrura; paretac eta eheco trasteac garbituco dira ogui maniarequin igortziaz, eta guero oec surtan erreco dira: oyeco eta beste jantzi arropac garbitzeco artu bear dira neurri batzuec bada bestela oec escu artean ibiltzeac baditu bere erreparoac; gaurco egunean baliyatzan dira onetaraco orain esatera goacen modu batez ceñarequin arropac ongui garbitzen diran guelditzen dirala zurituac, eta ceña ona dan jaquitea ehecoandre eta gende languilleac. Artutzen dira onetaraco bi ontzi egoquiac ceñatan ipiñico diran oguei eta amar bat picharra iturric ura; botatzen da oetara libra bat jaboc arropac garbitzen erabilli oi dana, eta bi cuchara petroliyo, eta onela dagoala iraqiñ azten zayo; arropa zuria garbitzeco dagoan becela arturic, sartuco da ontzi aetaco batean eta eduquico da egosten ordu erdi bat, gueroagoan ateratzen dala campora. Ustuco da ontzian dagoan ur nastua eta garbituco dira arropac ur otzarequin; gueroagoan emango zayo jaboya eta atzera berriz botaco zayo gañetic ur iraqiña; an eguiñ ondorean emanic ur otzetan pasara bat, utzico da gau bat osoan beste ur otz garbian, eta urrengo egunean legortuco da aicetan Esandaco gauza oec onela eguin ezquero, dago arroparen garbitasuna bear becela eguiña: lastai eta colchoyac ez badira haliyo aundicoac ohea da erretzea; eta gorde nai izan ezqueroztic garbitu bear dira ur iraqiñetan egosiaz eta bustiaz artaraco dagoan usai gogorreco botica gauza batequin ceña medicuari escatu bear zayon.

Ez dago gaurco egunean usariyoric eguiteco eche barrumbeco garbitasunac supre eta antz onelaco usai gaiztoco gauzac erre eta botatzen duten quecarequin, bada batetic galesti irteten dira eta bestetic egon bear du beguira medicu edo beste norbait gauza oec nola ibilli bear diran daquienac, eta

gañera berriz ez dira lenago uste zan beciñ egoquiac esaten ari gueran onetaraco. Badaucate ere usariyoa beste gauza batzuen artean *briac*, *solimanac*, *ozpiñac* eta *careac*; bañan batzuec escu artean nola nai ibiltzeac badauca ere bere arrasheua, eta oboagoa da beartutzen danean norbait gauza oetacoren batez, aditzera ematea medicu bati.

Baserrico gendearentzat onena eta merqueena da *care bici itzalitacoa* ceñetatic asco dan pichar parebat nastutzea beste zortzi pichar urequiñ eta daucan gauza bat ceñarequin eguiñ lezazquean garbitasun guciac nola diran eheco paretac eta lurra, cañuac, gasboac botatzen dituan ziquinqueriac, eta beste premiya daucaten gauza guciac; da ere gauza on bat ehe barrungo usayac eta aice ustelac garbitzeco ozpiña iraqiñic jarrita dagoala artaraco ontzi batean. Esan ditugun gauza oequin garbitasumaren gañean, uste degu naicoa dala eta aditzera eman degula bear aiñbat baserri eta languille gendearen eheetan jaquiten bearren diran gauza moduac.







## LAUGARREN ARGUIBIDEA.

Trabajuba edo tiputza icendatu oi dan gaitz edo gashoaren gañean.—Eheco eta beste garbitasunac gaitz onetan nola eguin bear diran.—Bai eta ere eracusten da nola bañac erremediotzat gaitz onetan ematen diran.

Izanic gure liburu onetan arguitaratzen ditugun eguinquinac chit baliyo aundicoac, esan guentzaque laugarren arguibide onetacoa dala oraindic bearragoa bada itzeguin bear degu berean, euskal-errian sarri eta ascotan azaldutzen dan gasho baten gañean, bertaco gendeen izate modua dan becela eta beren bicimodua dan becelacoa izanaren bitartez, aurreragoan esango degun moduan.

Antziñaco demboretan icendatu izan da *tiputza* edo *trabajuba* gaurco eguncan deritzen dioguna, beste icen modu batzuequin nola diran *calentura ustela*, *calentura quiztoa* edo bai eta ere *oquerra*, eta onela beste modu ascotara; eta bai eta ere *esteetaco gaitza*, esanayic onela ceñ gorputzeco lecutan zeucan bere izatea edo egon lecu; lendabico icenaquin aditzera eman nai zuten becela cer izan zitequean berez eta bere izatez aitortzen ari gueran gaitz au. Da bada icendatzen degun gashoa, lenago aitortu ditugun zapamorro edo gaitz sortzalle bici aetaco batzuec izaera ematen diotena, eta gañera pegacorra eta odola usteldu eta galdutzen duana: zapamorro oec eduquitzen dute beren gorde lecu esteetan, eta dira gasho onetan azaldutzen diran oquertasun gucien jabe edo eguilleac, nola di-

ran gashoac eduquitzen duten berotasuna, (ceña beti aurrenengo egunetan joaten dan gueituaz); buruco miña, gorputz gucico aztuna, buruticaco nastutzea, odol corrimentu esteeta-coac eta oetan sortutzen diran chirac; bai eta ere usai guiz-toco beraco eta beste gaitz bildurgarri onec berequin oi dituan gauza eta lanquizon cembait, esaten joango gueran be-cela.

Itzeguiten ari gueran gaitz onetan ere, badira beste bere antzeraco batzuec, bañan bigunagoac, eta indar guehiagore-quin azaldutzen diranac, ceñaren gañean esan bear ditugun itz batzuec izan dezaten beraren entzutea gure liburn an es-queintzen diegun gendeac, onelacoetan ipintzeco bear diran erreparoac, eta eguiñ, bear diran garbitasunac.

Lendabico icendatu bear degu, lanean gueyegui beartu edo necatu, eta ondorenean iñoiz azaldu oi dan onetaraco gaitza, ceñac eduqui arren tiputzaren arraza chiqui bat ez bada ere; sendatutzen dan amar edo amabi egunen bartuan bear dan descansuba gorputzari emanarequiñ; eta esne edo salda on eta jan garbia ematen zayola bear dan neurri eta erreparoquin gashoari.

Bañan beste batzuetan ez dira gauzac orren bigun eta zu-zen joaten, eta orduan, aleguiñ guciac eguiñagatic artaraco dauden erremedio, bañu eta beste izatecoquin, alaz guciac ere gashoa arquitutzen da gucia tontorturic, berotasun au-ndiarequin, mingaña beztua, eta ezpañac urdinuac eta dar-dararaz dauzcala, aditzera emanaz utzi dutela eta alde eguin diotela indar bici guciac eta dagoala guizona ez balitz bece-laco edoceiñ beste biciric gabeco gauza baten ichuraz; edo beste aldera jotzen duanean, buruco naspilla chit audiare-quin, gueldirican eciñ egon dala, eta gorputz gucico darda-

raquin, puntutic puntura ler eguiñ eta nequearen poderioz bicia galdutzeco arrhascu aundian. Bi izate modu icendatu ditugun octatic lendabicicoo da, antziñaco demboretan lenago esan degun becela *calentura ustelaren* icenarequin ezagutuzen zutena; eta bigarrenkoa berriz, *calentura gaiztoa* edo *oquerrezcoa* deritzen ziotena, ceñetan bañuac izan oi diran erremedioric onena eta bearrena gauzac zucentzeco aurreragoan esan bear degun becela.

Beste batzuetan berriz, alaco ichura moduan sortutzen da gaitza, non esan lezaquean dagoala beraren malura gucia lecu batean bilduta; eta ala, iñoiz jotzen du gogor eta bacar-bacarric burura, garuuetaco gashoa balitz becelaco antzera; beste batean biriquetara, oen aundidura edo pulmoniya balitz becela; eta beste beiñ edo beiñ bai eta icerdi aundi eta urtutzalle, edo odol corrimentu bildurgarri batzuen ichuran ere azaldu oi da, gauzac oquer eta bere bidez campora etortzen diranean.

Lecu onetan dagoquigu esatea, gu itzeguiten ari gueran tiputz gaitza ez dala beste noiz edo noiz icusi izan dan icen berecoa, bañau azcoztat charragoa, eta daucana bere izaera gende asco alcarganaturic eta ziquinqueriae eta goseac sortuera amaten diotena; bada oraiñ esaten degun gaitz au izan oi da berez laburra eta gueyenaz ere amabost bat eguneco luzaera daucana; ez da bertan beracoric eta esteetaco chiraric azaltzen, eta da ere bildurgarriagoa cergatic berequiñ eramaten dituan jotzen dituanaren erdi bat guchiyenean.

Azquenic, esanaz badirala beste gasho batzuec irichi gabetic tiputzaren gogortasunera, izan oi dutela beren jarlecu urdalle eta esteetan, eta ceñac ezagutu oi dituan gu-re parageetaco gendeac *astricaren* icenarequin, goacen icus-



tera ceñ izan ote litequean eta nolacoac enskal-errian eta batez ere basarrietan tiputzari sortuera eman lezayotequen gauza moduac, lenago cerbait puntu onen gañean aitortu deguna gueyago azalduaz.

Ongui emanaz gaurco egunean medicu guciac emanic daucaten becela, lenago icendatu ditugun zapamorro aec dirala esteetan jarquitzen diranean, tiputzari sortuera ematen diotena, orain jaquin bear degun gauza da, cer eta nola gaitz sortzalle bici eta aiñ chiqui aec sartu litezquean guizon edo emacume baten este barruan, bada lenago esan degun becela, au da beren gorde lecu gure gorputzera iristen diranean. Gueyenembat uste izaten da zapamorro aec sartutzen dirala gure barrenean jatecoarequin batera, eta oraindican gueyago eta errazago iturrico uraren bitartez, ez bacarric erateagatic baicic bai eta ere arropac edo arpeguia edo escuac garbitzeco dabilquigunean ere: erri bateco urac charrac izatea eta ez bear becelacoac, da bada gauzaric lendabicoena tiputza azaldu lezaqueana orretaraco errico gendeen artean. Bai eta ere gaitz onen izaera moduac eracusten du sortu litequeala eta sortutzen dala ascotan, gasho dagoanac bere barrundic edo esteetatic botatzen dituan ziquinquerien medioz, oec erabilli edo oen usai gaiztoaren mendean iñor egoten bada, cergatic ziquinqueri oetan dagoan gorderic gaitzari sortuera eman lezayoquean sustrai gaiztoa. Gauza au onela izanic, conturatzen baguera gure parageco basarri echeetan egoten dirala simaut pillatuac ceñatatic batzuec bilduac izaten diran beiñ bañan gueyagotan gashoa dagoan echeren batetic, eta gañera eche inguroco liña potzuac egoten dirala erdi usteldutaco urez be-teac; eta bai eta ere cembait errecacho eta alberga chiquietan eguiñ oi dirala gobara eta beste arropa eta ontzi garbi-

tzeac bear bañan ur guchiago naiz eduqui lecu aetan garbitasun bear becelacoa eguiteco esandaco gauza oen bitartez eta izanic aditzera eman degun becela ura gasho an sortutzen duten zapamorroen bideric egoquiena gorputzaren barruan sartutzeo, ez dago cer esanic cembateraño iristen dan gure baserrico gendeetan erraz gaitza an azaldutzeo modua edo bidea.

Beste gauza bat cer icusi aundia daucana gaitz esaten ari gueran an sortutzeo, da nor bera bici dan echearen edo bicilecuco izaera modua. Esaera bada, nor bera garbia dauac, bere echea ere garbia eduquico duala; bañan au ez da erraz guertatzea gure basarrietan, cergatic naiz eta izan gucioc daquigun becela gure basarrietaco emacume gendea guztiz chucuna eta garbia beren buruaquiñ, eciñ lezateque eguiñ nai aiñbat garbitasun ascotan beren echeetan, cergatic oetan bici diran pillatuac ganadu, egazti eta umeac, eta gañera necazariac eduqui bear dituan cembait traste zar bere eguinquizunetaraco, eta echeac gueyenean oi dituzten guela chiqui eta illunac bertaco gendea lotaratzeco; gauza oec guciac alcarganatuta, dira beste iturri edo sortu lecu itzeguiten ari gueran gashoarentzat, bada onen iltzalleetatic bi lendabici-coenac dira *aicea* eta *arguia*, esandaco guela chiqui aetan egon eciñ litezqueanac. Inore bañan obetoago daquigu gue gauza oec baserri echeetan nola oi diran bada egunero icusi bear izaten degun eciñ zalla dan gashoari alde eguilea baserrico languille gendea bici dan becela bicita; eta bai eta ere sendatutzeo cembat gauza desegoquiri alde eguiñ bear izaten diogun beiñ baña gueyagotan. Eguiten ez diran bitartean baserri echeac bear becela, bertaco bicilagunac eta ganaduac bata besteagandic urrutiago egunez eta gabaz ego-

ten dirala; eta simaurrac eta beste eheco milla ziquinqueri eta traste zar aldameneratu eta apartagoan eheco gendeetatic eduquitzeo modua ipintzen ez dala, beti icusi bearco ditugu basarrico gendeen artean icusten ditugun aiñ bat gasho modu onetacoac, eta bai eta ere erreumac, umoreac, eta biriquetaco gaitzac, ceñac izan oi diran ugarienac gure para-geetan azaldutzen diran gashoen artean.

Azquenic esan bear degu punta onen gañean, cer nola eguiñ bear diran garbitasunac eta nolaco erreparoaç ednqui bear diran gasho daudenac botatzen dituzten ziquinqueri eta beracoquin, alde eguiteco modu onetan gaitzari gure mendean dauden eguinbideac ipiñiaz.

Izanic gauza jaquiña esan degun becela gashoaren bera-coan edo esteetatic botatzen duan ziquinquerian egoten dala gaitza sortu lezaquean gaiztaqueria, lendabico eguiñ bear dan gauza da ziquinqueri oec ehetican aldamen apartaco batera eramian eta lurpean sartutzea, modu onetan euliac eta beste mamorroen batzuec ez ditzaten erabilli, eta gueroagoan naspillatu ala bear bada eran bear degun iturrico ura, edo garbitasunac eguin bear diran erreca edo alberguetan artaraco egon litequeana: era berean eduqui bear da erreparo aundia ez nastutzeco esandaco ziquinqueri oec simaurrare-quin edo ganadu azpiac eguiteco daudecen belar edo lasto legorraquiñ.

Gauza modu ascotacoac agnindu izan oi dira eguiteco bear diran garbitasunac gashoac botatzen dituan ziquinqueriaquin, bañan gucietatic onena eta merqueena da iñolaz ere *care bi-cia*, ceña nola ibilli bear dan eheco eta beste garbitasunac eguiteco, lenago itzeguiñ degun irugarren arguibidean; eta onetan utziric itz bide au, goacen esatera beste batzuec gaur-



co egunean tiputza sendatzeco usariyo aundia daucan gauza baten gañean, nola dan, bañuac gaitz onetan ematearen gañean.

Dembora gucietan eduqui izan dute erreparoa medicuac aldan laister eta aguroen gashoac dancancan berotasun aundia, au laburtu eta gorputzeco beroa arintzeco, baliyatuaz onetaraco batzuetan onac uste izan dituzten erremedioaz, eta besteetan ur otzaz modu batera edo bestera emanaz bañuac eta busti aldi onguien iduritu zaiztenac.

Gure aurreco guizaldian eduqui izan zuen bolara aundia bañuac gasho onetan emateac, bañan orain dala berrognei bat urte eguiñ ciran oen gañean lan eta beguiramentu aundiac, eta oetatican dator gaureco egunean eduquitzea bañuac medicu guciac, tiputza sendatzeco icendatzen diran erremedioetan surrenengoa becela. Bañan tiputza icusten degunean gnoiz eta nola eman bear dira bañuac? Au da gauza bat ceñari erantzungo diognn bereala, erabaquiaz bear becela galdera orri dagoquiona. Bestetic esan bear degu, ez dala aintzacotzat artu bear cembaitec esan eta aguindutzen dutena; ceña dan, ezagutzen dan beciñ laister gasho bat tiputza dala bereala asi bear dala bañuac ematen: au izango litzaque gauzac beti erabatera eguitca, eta era batera beti eguindaco erremedioac eciñ izan litezque onac eguindaco gucian; gañera berriz, lecu ematen du onelaco medicantzac, uste izatera bera dala medioz sendatu dala gashoa, naiz eta au bera guertatu al izan bere guisa eta ecer ere eguin gabe beñ baño gueyagotan. Gogoan eduqui bear degu beti gaitza izanagatic jaquiñ bat, gasho egoten diranac banacoac dirala, eta guizon edo emacume bacoitzac, berari bacarric dagozquion becelaco erremedioac bear dituala: orregatic eciñ liteque esan onelaco edo

alaco gaitz, onela edo ala sendatzen dala, baicican onelaco edo alaco gaitzequin dagoan bat edo besteari, erremedio au edo bestea eman bear zayola, bada gaitzac oi ditu egun batetic bestera cembait mudantza ceñai beguiratu bear zayoten, eta ceñac escatzen duten bacoitzac beretzat erremedio jaquin bana.

Guertatzen danean azaldutzea tiputza berotasun guchirequin, tontortasunic gabe, burutic gashoac eguin gabe, eta ez beracoric eta beste oquertasun aundiric ere azaltzen ez dala, ez da gasho onequin ecer erremedioric eguin bear, ez bada eduqui beguiramentua gauzac beren asitaco bide zuzenean ote dijoacen; eta onela guertatzen bada, egon gueldiric gashoaren indarra eguchiaz salda edo esnearequin, eta gaitza bertan bera bucatuco da gueyagocoric gabe. Onela icusi izan ditugu sendatzen gashoric asco, esandaco moduan gaitza etorri izan danean; eman gabe ez bañuric eta ez eta ere beste erremedioric ceñac ematen diran eguiac ondasun aundiarequin cembait moduz tiputza azaldu oi danean.

Esan zagon orain noiz diran bicero aguindu bearrecoac gaitz onetan bañuac.

Nola bait ere buruco naspillatze eta bizcarmuñeco zañetaco dardararac gorputz gucian azaltzen diranac, alcarganatzen diranean berotasun aundiarequin, adierazotzera ematen diguten itzeguiten degun gasho onen gaiztotasuna eta aunditasua cembaterañooca dan, aetatic contua atera bear degu noiz eta nola bañuac erremediotzat eman bear ditugun. Beragatic, araco gaitzac lendabicitic dacarreanean berotasun aundia ceñac ez dion uzten baterere aurreneco amar edo amabi egunetan, eta gañera dagoala gashoa zenzu gabe eta burutic naspillatua, edo beso eta oñetaco dardararaquin, orduan bai

uste degula eman bear zayola bañu epel bat; ceñac gueye-  
nean esandaco oquertasun oec zucendu oi dituan. Ez degu  
uste era berean, cembait campoco parageetan usariyo dan  
becela, eman bear dirala busti aldiac iturrico ur otzarequiñ  
bada au gogorra derizquiogu eta gañera ez da gauza ecere-  
ren erreparo eta arrhascuric gabe eguiñ litequeana guerta-  
tzen dan becela beste aldera bañu epelaquiñ. Beragatic erri  
chiquietan bici diran medicuai dagoquiote eracustea base-  
rrico eta languille gendeai cembateraño diran onac esaten  
ari gueran bañu epel oec gaitz icendatutaco onetan; eta erri-  
co jaun eta aguintariai berriz, ecarri edo eguiñ aztea artara-  
co bear diran outzi egoquiac ceñac erraz erabilltzecoac oi di-  
ran lecu batetic bestera.

Bañua emateco modua da gauza chit erraza; asco da one-  
taraco dagoan ontzia ipintzea oyaren aldamenen bear dan  
aiñ bat ur epeldutacoarequiñ eta bertan sartutzea gashoa  
ogueita emeretzi edo berroquei gradura iristen danean dau-  
can berotasuna, edo daucanean buruco naspilla aundia; edu-  
qui bear dira ere ur otza eta beroa beste ontzi banatan nas-  
tutzeco eta eduquitzeco bear dan templean bañuco ura. Nai-  
coa izan oi da ipintzea bañua ogueita zortzi gradutan ceñac  
joan litezquean jachiaz eta eman bear zayozca idurci ba-  
tzuec gorputzean urtan sarturic dagoan dembora bitartean,  
bañan eduqui bear du ere burua urtatic campoan eta berotu  
ez dediñ bustiaz uoizic beiñ ur otz phisca batequiñ edo zapi  
uretan bustitaco batequiñ estalia: esaten ditugun idurciac di-  
ra onac, cergatic berroquei graduco berotasuna daucan gasho  
batec, sartutzen danean ogueita zortzi dauzan uretaco ba-  
ñuan, errazago igarotzendu amabi gradu oen alde phishca-  
bat idurciac eta odolac muguituaz, ez gueldiric egon eta baño.



Bañutic ateratzen danean batu edo bilduco da gashoa izara batequiñ eta onela dagoala eman bear zayo ardo aundi pishca bat edo salda edo beste pistugarri bat, eta utzi bear zayo gueldiric; bada bañu ondorenean jachi oi da berotasuna eta bai ere etorri gashoari logure gozo eta onguillea, ceñā bitartean utzico diogun paquean. Gauza egoquia izango da egotea beintzat lenengo bañuan medicua icusten gauzac nola eguiten diran; eta emen esan bear degu ere, gueyenean asco izaten dirala iru edo lau bañu egun batetic bestera, eta bacoitzean egon bear duala gashoac guchienean ordu laurden bat urtan sartuta: bañan lendabicoico bañnac eracutsitzen duala urrengoac nola eta cembaterañocoac izan bear duten icusi eta guero arrec gashoa nola artutzen duan. Eciñ baquendu bañuac emateco moduric eguiñ gasho bati bere eche-coac nai ez dutelaco edo beste edoceiñ gora bera gatic, orduan gauza ona da besteric ez bada ere ura eta ozpiñarequin eguindaco naste batequin gorputza bustitza ipiñiric iru aldiz ur gueyago ozpiña baño; da au ere erremedio ona naiz ez izan bañuen parecoa. Au da gaurco egunean tiputza gogor datorrenean lecu gucietaco medicuac ontzat eta lendabicoicotzat ematen duten erremedioa, eta uste degu gure paragean ere irichico dala gendearen artean eduquitzera bear eta mereci duan beguiramentua, gueyago zabaltzen danean bere usariyoa egunetic egunera dijoala icusten degun becela.





## BOSTGARREN ARGUIBIDEA.

Gure gorputzaren azalean arguitaratzen diran gaitz batzuec (naparrei edo baztanga, elcorri edo charrampiña) eta beste antz onetacoac cer eta nola izan oi diran, eta oen erremedioac.

Naiz eta arguibide onetan itzeguitera goacen gaitz moduac azaldu oi diran umetasunean, eta egoquiago iritzi al izan beraren gañean itzeguitea aurrerago liburu onetan umeen gashoen gañean itzeguiten degun arguildean, uste izan degu lecu apartaco bat bear dutela gasho oec berentzaco; bada aiñ dira bata besteagandic banaquicoac beren azaldueraco señalectan, eta aiñ beste nastu litezque beste gaitz batzuequin iraupena daucaten bitartean, eta azquenic bai eta ere gasho oetan beste ascotan ez becela da gauza bearra cembait erreparo eta garbitasun eguitea, diran becelacoac diralaco eta onela aguinduta dagolaco.

Orañ itzeguitera goacen gaitz modu oei deritzen zayote *azalcorrac* cergatic beren asieraco dembora bitartea igarotzen danean eta ceñatan eduquitzen duten gasho daudenac bertasun guchi edo gueyago, arguitaratzen diran gorputzeco larru azalean batznetan picorta ichuran, eta besteetan puslo edo masculu eta oen antzeco batznetan zabalduric, emanic izaera *elcorri edo charrampiña, escarlata edo besuteoa, naparreiya edo baztanga*, eta modu onetan beste izenez ezagutzen diran batzuei.

Errazago conturatzeco cer nolacoa izaten dan gaitz oen

izaera modua, izendatzen dira beretan dembora tarte jaquiñac zeñataco bacoitzean gaitzac azaldu oi dituan ere señale jaquiñac aurreragoan esango degun becela, Lendabicico tartea orain aitortzen ditgun oetatic izaten da gaitzez cutsutu ezqueroztic, oráindic bera ecer arguitaratu gabe dagoan dembora bitartea; au da, osasunean mudantzatic iguertzen ez duan dembora naiz eta gaitzez cutsutua norbait egon: bigarren tartea deritzen zayo lendabicico ondoezac sentitzen astitzen danean cutsutua dagoana, eta icendatzen da gaitzaren *asiura*; irugarren tartea da larru azalean gaitz oetaco edoceñ azaltzen danean esaten dioguna, eeña icendatzen dan gaitzaren *acaldueracoa*; eta azquenic laugarrena berriz larru-azaleco picorta, puslo edo mascullu oec legortu eta erortzen dirana, osasunara gashoa biurtuaz; zeñari deitzen diogun *legortzeroa*.

Itzeguiten ari gueran gaitz oec berequin daucaten gauza bat da, izatea biciro pegacorrac; eta naiz eta oraindic gaurco egunean ez egon ongui arguitaratuta cer uolacoa dan gaitza pegatzen duan gauza ura bera, badaquigu beintzat guertatzen dala pegatze ori aicearen, edo jazteco arropen, edo gasho daudenac gorputzetic botatzen dituzten ziquinquerien bitartez; eta au jaquiñarequin asco aurreratua daucago ere era otzi azteco onelaco gaitz moduac zabaltzea iñoiz guertatzen dan becela, ematen dituztela echeetan naigaberie asco berequiñ dacazquiten arrashen aundiac gatic.

Beste gauza bat guertatzen dana esaten ari gueran gaitz modu oequin da, ez dirala biciro guchitan ez bada asaltzen beiñ bañan gueyagotan norbaiten gain bicitza guztian, auzeratuz onetaraco bacoitzac urte jaquiñ batzuec, bada astanaparreiya azaldu oi da bacar bacarric ume chiquien artean,



eta elcorriya eta escarlata berriz, aetan eta baita aziyagoetan ere eta azquenic naparreiya azaltzen da edoecin sasoitán naiz eta gaurco egunean asco guchiago lenago baño, esquerrac chertuari aurreragoan esango degun becela.

Itzeguiten ari gueran gaitz modu onen asieraco señaleai dagoquionagatic esango ditugu orain beste itz labur batzuec, oen bitartez gure iracurleac ezagütera eduqui dezaten gaitz oetacoren bat datorrenean ceññ izan ote litequean icendatu ditugnetan, medicua gashoaren jabe eguiñ bitartean, eta artu ditzen ere beraquiñ bear diran erreparoac.

Gaitz oetacoren batequiñ cutsutu eta bera asitzen ez dan bitartean mudantzaren bat eguiñ azten norbaiten osasunean, ez da erraza izango antz ematea ceññ aetaco azaldu ote litequean; bañan beññ gaitzac asiera eman ezqueroztic, dembora bitarte onetan arguitaratzen dira aetaco bacoitzean señale jaquiñac, ceññaren bitartez conturatzen gueran ceññ izan bear duan azaldu bear duan gaitza.

Gauza oec onela izanic, icusten degunean ume bat cerbait berotasun daucana, urcinzas edo domiñustecuca ari dala, eta beguietaco negar malcoac darizquiola sudurretaco jarioaquin batera, eduquiaz erabat eztula guchi edo gueyago, esan guentzaque ume oni datorquiola *elcorria edo charrampiña* deritzen diogun gaitza. Señale orain icendatu ditugun oec igaro ondorenean, au da, irn edo laugarren egun inguruan asi ziranetic, asitzen da ere gaitza gorputzeco larruan azaltzen lendabícico copetean, bereala zabalduaz arpegui guztira eta lepo ingurura. Berroqueita zortzi ordu barruan artzen du gorputzeco larru azal guztia, ceññatan eduqui bear degun beguiramentua, bada escarlatac asco izaten ditu zortzi edo amar ordu lan au bera eguiteco, eta gañera au guertatu on-

doren seguitzen du gaitz onetan berotasunac, elcorrian guertatzen ez dan moduan.

Elcorriac izaten ditu arcacoso janaren antzeco gorritasun batzuec larru azalean; bañan ez aiñ colore bicicoac nola oi dituan escarlatac, eta ez eta ere aiñ nabarmenac eta aciac nola berequiñ asieran naparreiyac izaten dituan. Lau egun igarotzen diranean gorputzean azaldu ezqueroztic, asitzen da alde eguiten eroriaz zaya balitz becelaco auts baten ichuran lendabici arpeguitic, eta urrëngo beste lecu guztietatic seguitzen dutela aurreragoco egun batzuetan oraindic eztulac eta begui eta sudurretaco negarrac. Gaitz au ez liteque izan baterere bildurgarria gauzac beti onela zucen guertatueo balira, bañan iñoiz badaqui ere oquertzen eta ecartzen ondorenean lambideric asco aurreragoan esango degun becela.

Ez elcorria beciñ sarri asaltzen dana bañan bai bildurgarriago eta charragoa da *escarlata* edo *besuteoa* icendatu degun gaitza, ceñaren señaleric bearrenac adierazotzera goacen orain,

Elcorrian lendabici azaldu oi diran becela esan ditugun eztul eta sudur beguetaco negarrac, escarlatac oi du bere asieratic berriz beti *eztarrico miña*, eciñ ecer irinchiric gashoa utzitzen duana, eta berotasun biciro aundi eta erre bear balu becelacoa: mingaña egoten da ere gorritua alaco moduan non badirurien auts gorria gañean bota diotela, edo esan oi dan becela marrobiaren antzecoa. Esandaco señaletac etorri eta ordu guchien barruan azaltzen da gaitza gorputzeco larruan lendabici belarri, arpegui eta lepoan, zabalduaz guero ordu guchian esan degun becela beste lecu guztietara zaplara gorri eta aundi batzuec, ichuratuaz eguzquiac eguiñ oi dituan erretasunac eta bai eta ere abacando edo langosta egosi batec

eduquitzen duana. Gaitzaren *legortzea* asitzen da gueyenean bost edo seigarren egunean eroriaz larru azala zaplara aundietan subeari larrua joan oi zayon moduan, izanic aundiagoac azal zaplara oec escu eta oñetan.

Modu onetan izan oi da esarlata bidezcoa eta ecer oquertasunic gabe joaten danean; bañan sortzen diranean tarteco gaitzac iñoiz oi dan becela, dira aec biciro charrac eta odolean gaitzaren pozoya dagoala adierazotzen dutenac. Aurre-ragoan esango degu cerbait gaitz modu oen ez bideen gañean, ceñatatic batzuec irichi litezquean aetaco edoceñengana, eta beste batzuec berriz diran gaitz bacoitzarentzat jaquiñac; eta batac eta besteac beti eraozten diote azaltzen diran gashoari oquertasun eta arrasheu aundiagoa beti contuan eduqui bear deguna.

Itzeguiñ zagun oraiñ gaitz pegacorretacoen artean azaldu oi dan nazcagarrienetaco baten gañean, eta ceñagandic gaur alde eguiñ guentzaquean chertuaren bitartez; da au *naparreiya* edo *baztanga*.

Larognei urtez unuztic eguiñ du gaitz oni dagoquion lan-teguiac mudantza chit aundia bada ez da gaurco egunean nacioen castigu bildurgarri antziñaco demboretaco eriotzaguille ura, baicican noicic beiñgo ostalaria gueroago eta guchiagotan gure artean eduquico deguna chertua zabalduaz dijoan becela, eta azquenic beguien aurretic alde eguin bear diguna gure aldetic jartzen ditugunean bear becela onetaraco bear diran erreparoac. Gauza onec onela izan bear duala ez dago cer esanic, cergatic Alemaniaco nacioan ceñatan dan chertatzea eta chertuberritzea nai eta naiezcoa gende guztiarentzat, ez ziran izandu 1890 garren urtean au da orain bederatzizti urte, *berroqueita emezortzi* (58) besteric *naparreiya*requin



ill ziranac; da esatea, guizon edo emacume *bat bacarra* nacio artan bici dan milloi bat gende bacoitzeco, eracusten diguten becela gauza onen gañean urte artan medicu batec eraman dituan contuac.

Naparreyac izaten du bere asiera otzicara aundi bat edo gueyagorequin, eta onen ondorean azaltzen dira gora larriac, goracoac eta gorputz guztico miñac, ceñac oi diran aundia-goac guerrian gultzurrunetaco parean; gañera etortzen dira ere batzuetan buruticaco nastutzea guizon edo emacumeetan eta gorputz guztico dardararac ume chiquietan, batezere chertatu gabecoetan. Gauza oec guztiac eta berotasunac alde eguiten dute iru edo laugarren egunean campora azaltzen naparriya asitzen danean, eta orduan gasho dagoana arquitzen da ere descansuz eta aurreco egunetan bañan obetoago. Lendabici azaltzen asitzen da naparriya arpeguian ezpañen inguruan; bereala artu oi ditu lepoa, colcoa eta besoac ichuratuaz gorritasun borobill antzeco batzuec, ceñac gueroagoan joaten diran nabarmenduaz azalaren gañean arta ale batzuec balira becela, ur zuri batez beteac eta beren erdian zapalduac guilbor chiqui baten ichuran. Azaldu eta seigarren egun inguruan ur zuri au zornatan biurtzen da eta au guertatzen danean berritzen da berotasuna gaitzaren asieran aiñ bat, edo baita ere gueyago puslo asco badauzca naparreyac; naiz eta au ariña danean berotasuna ere izan oi dan modu berecon. Batzuetan pusloen barruan egoten dala esan degun ur zuri aren lecuan eduquitzen dute oec odola eta orduan naparriya izan oi da biciro bildurgarria eta icendatzen da *naparri beltza*. Zortzitic amargarren eguna bitartean legortzen dira posloac eta erorten dira utziaz zauri chiqui batzuec zeñac sendatzen diran beren ondoren betico señalearc utzita.

Azquenic itzeguiten ari gueran gaitz oen gañean esan bear ditugun itz laburrac bucatzeco esango ditugu *asta naparreiya* deitzen diogunari dagozquionac adierazoaz, gaitz onec ez duala cer icusiric ez naparrei eguiazcoarequin eta ez eta ere *naparrei zoroa* icendatu degunarequin, bada asta naparreiya beti azaltzen da berotasunic gabe, eta bere azaldueran utziaz egun bateco edo bico tarteac; gañera pusloac ez dira erdian zapaltzen eta beren barrungo ura ez da ere naparreiya-rena becela zornatzen; eta azquenic astanaparreiya bacar bacarric azaltzen da beti ume chiquietan.

Aditzera emanic bada gure usteetan gaitz modu oen izae-ra nolacoa oi dan al izan degun laburtasunic aundienarequin, bucaera emateco bostgarren arquibide oni esango ditugu itz bi berari dagozquioten erremedioen gañean.

Jotzen badu gaitz octacoren batec guizon edo emacume osasuna onecoa eta sendoa, eta ez badator gaitza indar aundiarequin, asco da gashoa eduquitzea lecu artaracoan oztu ez dedin moduan eta artuaz garagar edo borraja loreen ur pisheabat bada onembesterequin ondoezac alde eguiñ oi du egun guchi barruan ez badira sortzen beintzat gaitz oec berequiñ inoiz oi dituzten oquertasun edo ez bideac. Octatic gueyeneubat elcorrian azaldu oi diranac dira biriquetaco catarroa eta alborengoa; eta ala, guertatzen danean gaitz onequiñ umea gashoric dagoanean iriztea daucala berac asnase estua, berotasun aundia eta pulsu bicia, eta onetzaz gañera icusico balitz elcorriaren piporta gorri aec alde eguiñ edo ezcutatzen dirala bat batera larru azaletic, bereala deitu bear zayo medicu bati demboraric batere galdu gabe, bada ume arrec dauca pulmoniya edo onen antzeco beste gaitz bildur-garri bat. Gashoaren jabe medicua eguiñ bitartean ipiñi leza-

yoque umeari bularbitartean eta bizcarrean linazizco em-  
plasto bat mostaza autsarequiñ nastua, edo baita ere sartu  
umea ur epeldutaco bañu batean zeñetan ona dan botatzea  
azquena icendatu degun autsa bera.

Betazaletaco eta begnietaco miñac zeñac sortu oi diran ere  
elcorri ondorean azaldu ez ditecen, da biciro gauza ona edu-  
quitzea lecu aetaco garbitasun aundia, eta au bera eguiñ  
bear da ao eta eztarriarequin ere.

Escarlataren oquer aldietan sarriena etortzen dana da ez-  
tarrico miña gaitz onec beti berequin duana biurtzea beste  
moduco batean, au da, eztarria usteltzen duan modura, edo  
garrotilloa sortu azten duala: ez dago cer esanic cembatera-  
ñoco erreparoac artu bearco ditugun bada gaitz onequiñ.  
Eduquico da beti eztarria garbi limoyaren zumu edo beste  
artaraco medicuac aguindu litzaquean erremedioaquin bear  
becela igortziaz icipu chiqui batequiñ. Beste oquertasun bat  
oi duana escarlatac da gultzurrinetaco gaitza ceñac eguiten  
duan gorputz guztia aunditzea lendabici betazaletatic eta ar-  
peguitic asiaz eta bai eta iñoiz azaltzea gorputz gucico dar-  
darara bildurgari batzuec ascotan eriotza beren ondorean  
ecartzen dutenac.

Gauza oec erremediatzeco da medicantzatic onena esnea  
besteric ecer ere artu gabe gashoa egotea eta lurrunaquñ ijer-  
di aundiac aterazitzca, emanaz ere barrua garbitzeco eta chis-  
ha ugaritzeco, dauden beste erremedio artaracoac. Azquenic  
gaitz modu oetan eduqui bear da garbitasun aundia eta ipiñi  
erreparo guztia ez ditecen oquertu, eta gasho daudenac ez  
ditzaten pasatu cembait naigabe gaitz oetan sortu litezquea-  
nac emanic noicic beñ bañu epelac.

Baita ere gasho oetan gucietan aguindu bear da beren gan-



dicaco apartamentua utziaz aec lecu bacarretan beren con-  
tuartzalleac beste inõorc icusten ez dituala, eguiñic ere arropa  
eta beste nen egon lecuco gauza guztien garbitasuna eta ichiaz  
escolac eta beste edoecin gende billera aundiac osatu litez-  
quen lecuac onelaco gaitzen batzuec azaltzen diranean.

Obetoago arguitaratzeco icendatu ditugun gaitz oec batac  
bestearquin dauzcaten ichura moduac eta ez izateac ipin-  
tzen degu orain itz guchian aitormen aurreragoco au gure  
iracurlearen icusmeneraco.

## Elcorria edo charrampiña

Berotasuna ez da aundia: ez da gueituaz joaten eta gueyenean guekitzen da elcorria azaltzen danean.

Elcorria azaltzen da laugarren egun inguruan lendabico lepoan eta bular inguruan: eta zabaltzen da gorputz guztian bereala, au da, zortzi edo hamar orduan.

Elcorria azaltzen da arcacoso janaren ichuran eta tarteco larru azala egoten da oitura duan moduan.

Elcorriac irauten du larru azalean best egun eta oen ondorenean joaten da larrua zayaren antzeco aust bat balitz becala.

Mingaña egoten da lacarrez betea eta inguruan gorritua.

Gueyenean azaltzen dira beguetaco negarra eta sudurretaco jarria, eta eztula guchi edo gueyago.

Gachitan oi da eztarrico miña.

Gashoac ez dira burutic nastutzen.

Elcorriaren ondorean gueyenean sortu oi diran gaitzac izaten dira eztul charrac, alborengoac, eta beguetaco eta belarrien barrungo aundidura zornatzecoac.

## Escarlata edo besuteoa

Berotasuna da chit aundia eta irauten du guchitu gabe gaitza azaldu ezqueroztic atzeneraño.

Escarlata azaltzen da bigarren egunean lendabico lepoan eta bular inguruan: eta zabaltzen da gorputz guztian bereala, au da, zortzi edo hamar orduan.

Larru azal guztia azaltzen da gorritasunezco zaplara aundi batzuec beteatarteric utzi gabe.

Escarlatac irauten ditu sei edo zazpi egun eta oen ondorean joaten da larrua zaplara aundietan sube larruaren antzera.

Mingañac eduquitzen ditu marrobiaren piporta gorrien antzeco coscor chiqni batzuec.

Ez da beñere azaltzen beguetaco negarric eta sudurretaco jarioric, eta eztula berriz guchitan.

Beti du berequin gaitz onec eztarrico miña.

Gueyenean nastutzen dira gashoac burutic eta ifloiz izaten dituzte ere gorputzeco dardarac.

Escarlata ondorean gueyena sortu oi diran gaitzac dira guiltzurrunctaco gaitza ceñaren bitartez gorputza guztia aunditzen dan, erreumac, garrotilloa, eta gorreriya.

## Naparreiya edo baztanga

Berotasuna gueyenean da aundia eta iru edo laugarren egun bitartean azaltzen asitzen danean naparreiya ceñac aurrenengo irteten duan copetean eta ezpañien inguruan, guchitu eguiten da.

Naparreiyac aurrenean izaten ditu piportac ceñac bigarren egunean biurtzen diran puslo edo masculutan, eta occerdian zapalduac eta zuri antzecoac izaten dira.

Mingaña egoten da lacarra eta ascotan aunditua.

Ez da azaltzen naparreiyan sudurretaco jarioric eta beguie-taco negarric; eta oi du berequiñ eztarrico miña naiz ez es-carlatac aifñ betecoa.

Gueyenean oi du naparreiyac berequiñ guerrico miña.

Gueyenean naparrei dunac burutic eguiten dute eta bai eta ere ascotan oi dituzte gorputz guztico dardararac.

Naparrei ondoren ez da sortu oi beste gashoric bañan zernatutaco pusloac izan litezque berez arrashen aundicoac beguie-taraco eta baita ere utzitzen dituzte larru azalean betico seña-leac.

## Asta naparreiya

Berotasuna izan oi da guztiz chiquia eta alde eguiten du bigarren eguna ezqueroztic.

Asta naparreiya azaldu oi da bigarren egunean, lendabici bul-lar eta bizcar aldean, eta guero arpegui, beso eta istar eta an-quetan.

Asta naparreiyac asieratic oi ditu berequiñ puslo edo mascu-lloac eta ez picorta gogorrao naparreiyac dituan becela le-nengotican.

Asta naparreiya egun gu-chian legortzen da eta ez du on-dorenean uxten señaletic napa-rreiyac becela.

Beste edocciñ bañan pegaco-rragoa da bañan ez da azaltzen umeetan besterican.

Da ore guztietan contu gu-chienecoa, eta ez du ondoren gaitzie ecartzen.

Asta naparreiya da gaitz ja-quiñ bata besteren antzie gabe-coa eta cer icusirie ez daucana naparrei zoroa deitzen dioguna-requiñ.



Guizonac becela izan oi dute ere naparreiya cembait animalie nola oi diran ardiac, zaldiac eta beyac bacoitzac bere antzecoa eta ichurazcoa. Ardietan azaltzen dana da guizonac izaten duan naparreyaren antzie gueyena daucana eta egoten da gorputz guztian zabaldarie; zaldiac ednquitzen dutena izan oi da ascotzat lecu guchiagoan zabaltzen dana bada gueyenean azaltzen zayote anca-beetan; eta azquenic beyarena egoten da bacarric oen errapean edo titi muturretan. Onen bidez eta guizon jaquintsu batec gauzari artu zion erreparo aundien bitartez sortu zan *chertua* naparreyari alde eguitecoa, ceñaren gañean goazen esatera itz batzuec orain arguibide onen bucaeraraco.

*Chertatzea eta chertuberritzea.*—Medicantzaco condairetan interesatsuenetatic bat bada inñolaz ere Jener zeritzayon medicu ingueles arrec eguiñ izan zituan aleguiñac eta lambideac irichi zuan arte gendeen artean sartu eta ontzat oec eduquitzea naparreyaren chertua.

Lendabieico ezagutu zan cer gauza zan chertua Ingleterraco Gloucester deritzayon provintzi batean ceñetan bertaco artzai batzuec conturatu ziran beyac biltzen edo esnea oei jaxten ibiltzen ziranetatic nor edo nori pegatzen bacitzayon inñoz edo beste beyac errapean izan oi dituzten mascullu edo picorta batzuec, au guertatzen zitzayoten aec ez zutela beñere izaten naparreirican. Gueyenean guertatu oi dan becela gauza on bat ustegabeen norbaitec billatu edo ezagutzea, orduan ere guertatu zan gende oequiñ, ceñatatic ascoc ez ziyoten eman nai izandu bear zuan baliyo eta sinismenic Jaungoicoac azaldu nai izan zioten gauza miragarritzco oni. Bañan lenago icendatu degun Jener medicu ura zeña bici zan orduan, (au da, gure aurreco guizaldiaren bucaeran), au guer-

tatu zan parage oetan, asi zan erreparoac artzen eta icasteu cer nolacoa zan beyac izaten zuten gaitz esandaco ura, eta nola guertatu ote zitequean gaitz au guizonai pegatzen zanean ez naparreyac jotzea gnizon edo emacume oec. Izandu zituan guizon jaquintsu onec au arguitaratzen zuan bitartean eta bai eta gueroztic ere naigabe asco, cergatic ascotan oi dan becela eciñ au eraman zutenac eta eciñ icusiac, eguiñ zituzten ere beren aleguiñac al izan zuten modu guztiaquin gauza arren baliyoa lurperatzeco eta gendeac ez aintzacotzat artzeco; eguiñic azquenic bei baten ichura paperetan, ceñean azaltzen zan au guztia zauriz beteric eta ume biciac jaten ari balitz becela; esanic ere, chertatzea etzala gauza guizonai eguitecoa baicic ganadu eta oen antzecoai bacarric. Bañan demborarequin eguiac bere bideac iriqui zituan eta gaurco egunean chertatzea dago ontzat emana eta ezagutua parage aurreratu guztietan; ez da erraza adierazotzen beraren ondarena eta eguiñ dituan mesedeac, bada beraren parecoric ez degu ezagutzen ez bada cordea quentzeco erremedioac ceñaren bitartez guelditzen dan sentiduric gabe gure gorputza; eta gaurco eguncan eguiten diran operacio aundi eta bildurgarrietatic ateratzen dan beciñ erraz ateratzea.

Cembateraño eragozten duan chertuac naparreiya jaquiteco ez dago icusi besteric artaraco contuac artu eta dauden lecuetan, beti guertatzen dala azaldutzea naparreiya gueyenembat chertatu gabecoetan; iñoiz edo beste chertatutacoetan; eta beiñ ere ez eguiñ contu, chertuberritutacoetan. Gauza onec adierazotzera ematen du cherta aldi bat bacarra dala dembora jaquiñ arte baterañooco gaitz gordetzallea; eta ala, onen gañean ipiñi diran erreparoac eracusten dute bost edo sei urte igaro ezqueroztic beiñ chertatuta, guelditzen dala atze-

ra gorputza naparreyac jotzeco bide edo moduetan, bada esandaco dembora bitartean bacarric eduquitzen du bere indar edo virtutea chertuac. Onetan bacarric utseguin zuan lenago icendatu degun medicu chertua lendabico asmatu zuan arrec, bada uste izan zuan asco zala bein bici guztian chertatzea naparreyaren bildurric gabe egoteco; banan demborac eracutsi du ez dala au onela, eta bai eta ere cembat eta gueyagotan chertatu bere sasoi moduetan, orduan eta errazago alde eguiten zayola naparreyari bada medicu jaquintsu battec eraman dituan contuetatic sei milla naparreyarequin illdacoen artean, ateratzen du oetatic *euneco oqueita bost* ( $25 \text{ } \frac{1}{10}$ ) zirala berac ziyoten ez chertatutacoac, banan ez zeucatenac besoetan chertuaren señaleric; *euneco zazpi eta erdi* ( $7,50 \text{ } \frac{1}{10}$ ) chertuaren señalet bat bacarra agueri zutenac; *euneco lau*, ( $4 \text{ } \frac{1}{10}$ ) bi señaleticoac; *euneco bat eta iru laurden* ( $1,75 \text{ } \frac{1}{10}$ ) iru señaleticoac, eta lau señalet edo gueyago zeucatenetic, bacarric pasatu zutela naparreyia *euneco iru laurdenec*, ( $0,75 \text{ } \frac{1}{10}$ ) irichi ere gabetic *euneco batera*.

Udaberria eta udazquena dira urte sasoric onenac chertatzeco sei illabete cumplituta danden umeac; obeac dira esandaco urte sasoi oec ez udara edo negua diran baño, cergatic neguco otzac atzeratu azteudu asco chertuaren etorrera, eta udaran berriz usteldu eguitenda ascotan chertuco zorca; banan alaz guciac ere lecu batean naparreyia zabaltzen asi ezquero, edocein demboretan sartu liteque chertua naiz eta bai eta ere ume jayo berriai, bada guertatu litequean gauzaric oquerrena litzaque, bat batera azaltzea chertua eta naparreyia cergatic egon litequean umea naparreyarequin cutsutua chertua sartu banan lenago, eta onetic ez letorque gaitzarentzat ecereren oquerric, baicican mesede baicic ez



du eguiten orduan ere chertuac naparreiya bigunagoa izateco. Umeen artean ez du chertuac eguiñ oi osasunean mudantza aundiric, bada iñoiz edo bestetan bacarric sortu oi du berotasun pishcabat, chertua sartu eta andic iru edo lau egu-nera asitzen diranean pusloac zornatutzen; orduan batzuetan azaldutzen da cerbait berotasun, eta chertatutaco lecuan bertan azaltzen diran aundidurac edo beste gañerantzecoac, dira alacoac nolacoa zan chertua, eta cembat toquitau au sartua izandu dan.

Aguindu oi da geyuenetan zulatzeco baso bacoitza iru lecuan ceñatan au eguiñ eta iru edo lau egunen barrumbean asitzen dira sentitzen chertatutacoac miñ pishca bat eta azcure aundia; langarren egun inguruan azaldutzen da botoi chiqui baten antzeco piporta gogor bat ceña biurtzen dan puslo edo masculutan bost-garren edo sei-garren egunean; masculu an da erdi erdiyan zapaldua, eta bere inguru guztia gorritasunez betea egoten da; zortzigarren egunean iristen da bere azitasun-ic aundienera, eta eduquitzen du orduan zillar colorea bere barruan daucan zorneac ematen diona; amargarren egunean legortzen asitzen da puslo au, eta legortzen danean guztia, erortzen da ogueitic ogueita bost-garren egunaren inguruan utziaz señaie biribill bat beti ezagutu oi dana.

Batzuetan guertatzen da esan degun puslo edo chertuac ateratzen dituan masculu aec ez eduquitzea beren erdian eduqui bear dutela esan degun becela, araco zapaldu ura; onelaco pusloac ezcutatzen dira biciro egun guchiren barrumbean eta orduan chertu au ez da bear becelacoa, eta ez du eduquitzen ere naparreiya eragozteco indar edo virtuterican, beartzen dala beragatic berriz chertatzera au guertatzen zayona.

Chertua izan liteque esan degun becela beyaren errapetic aterea, bañan bai eta ere zaldietan sortua, eta azquenic ume baten besoan zegoana.

Yzanic aiñ gauza erraza eta baita ere egoquia besoz besoco chertatzea, badauca onec ere bere arrashcua ceña dan, bein edo beste guertatzea chertuarequin batera eragozte gaitz charrembat chertatzen danari, cergatic egon litequean cembait gaitz pegacorrez nastua chertua ematen duan umea; beragatic onequin eduqui bear da contu aundia eta auqueratu onetaraco guraso ososuna onecoen umea, sei edo zazpi illabete guchienean dauzcana, bada onetara ezquero azaldu oi zayo umeari berequin badauca gaitz gaiztorembat odolean.

Gaurco egunean erri aundietan chertatzeco dagoan usariyoa da ateratzea chertua chal gazteen errapetic zeñac aurrez egoten diran ere beyaren chertua sartuta. Onela eragozten da pegatu al izatea chertatzen dan ume edo beste edoceñi biriquetaco gaitza, zeña ascotan eduqui oi duten beyac eta ez berriz chal gazteac; eta oec eduquitzen dituzte artaraco jarritan dauden lecu egoquietan zabaltzeco erri guztietan chal oei aterataco chertua alcate edo beste edoceñec escatzen duanean.

Bucaera emateco arguibide oni esan bear ditugu itz bi chertatzea nola eguiten dan eta gueroagoan berarequin artu bear diran erreparoaren gañean, onela arguitaratzen degulu gauza onen ondasuna ceñaren bitartez eragotzi litequean narreiya dan becelao gaitz nazcagarri baten zortzea eta jatorria.

Medicua da bacar bacarric escubidea daucana ganza oec eguiteco onetaraco escatuaz errico alcate edo aguintariai bear dituan chertuac, eta oec sartzeco artaraco eguin eta dauden

lancetac. Ez guera aspertuco gauza onen gañean gendeari adierazotzen cein usariyo charra dan lecu ascotan eguiten dutena eguitea, au da, chertua sartzea orratzarequiñ edo bizar labanaquiñ, bada oequin guertatzen dana da ez chertuac artzea eta bai eta ere beiñ bañan gueyagotan eguindaco uratuac edo zuloac gaiztotzea. Edocein moduz ere chertua sarmliteque zulatu chiqui bat eguinda, edo arramascaren antzeourratu chiqui baten bitartez, edo azquenic bai eta ere chertuaren zornea larrupean giringa chiqui artaraco batequiñ sartuta; bañan beti eduqui bear dira onetaraco contuan orain esatera goacen gauza oec.

Lendabicicoa, chertua quentzen zayon umeac izan bear duala osasuna onecoa eta odolean lenago esandaco gaitz gaiztoric ez daucala daquiguna: bigarrena, ez dala chertatzeco demboran odolic atera bear; irugarrena, eduqui bear dala contua chertatu ondorenean, au sartu dan lecu garbi eduzquitzeoa ez ditecen sortu izipula edo aundidurac inoiz guertatzen dan becela; eta laugarrena, chertatu bear dala besoren goyenean aguri dan aragui pusqueta lodi arren ondoan eguñaz iru zulatu aldi beso bacoitzean lanceta berria artuaz ume bacoitza chertatzeracoan.

Gauza oec onela eguñic eta chertu on batequiñ, beti ongui erantzuten du lantegui onec; eta oraindic obetoago erantzungo luque berriz, eguingo balitz gure paragean campocanacioetan becela nai eta naiezecoa chertatzea gende guztia-  
rentzat, emanic castigu gogorrac onetara jarri nai ez duten guciai, bada ez bacarric dira onelacoac beren buruaren calteguilleac, ez bada bai eta ere besterentzat arrashcu ipintza-  
lleac beren ajolagabequeriaren bitartez.







## SEIGARREN ARGUIBIDEA.

Gure gorputzac asnasea artzeco ipiñita dauzcan toquietaco gaitzie ngarienac, au da, eztarrico, zinzurreco eta biriquetacoac.—Cergatic gaitz oec diran ngariagoac gure paragean.—Asnasea artzeco toquietaco osasun legueac.

Asnasea artzeco ipiñita gure gorputzac daucan lecnac badiñ cembait pusqueta ceñatatic lendabici icendatu bear diranac diran *biricac*, daudenac beren barrumbe guztia *canale* chiqui batzuez beteac, eta oec berriz beste eciñ conta ala zaiñ chiquiz estaliac daramatenac gorputz guztico odola lecu aetara; biricac daude zacu baten antzeco estalgarri baten barruan gordeac, eta gañera campoco airea beretara *zinzurra* esaten diogun *canale* lodi baten bitartez sartzeco moduan: azquenic dauca berriz zinzurrac bere asiera lecuaz zabaldu aldi bat ceñatan sortzen dan eguiten degun *itza*, zeña icendatzen dan *eztarria*. Pusqueta oec guztia daucaten eguitecoa ez da besteric ez bada alcarganatzea gure gorputzaren lecu barru oetan, zañetan dijoan odola eta campoco airea; modu onetan artu ditzan odolac argandic artu bear izaten dituan compongarriac, gauza izan dediñ biciac beste gorputzeco pusqueta guztietan iraun dezan, eta utziaz ere bere lanac eguiñ ondoren baztar guztietaco zañac corrituta, caltegarri guelditzen zaizcan beste gauza batzuec: onela icusten degula arrigarritasun aundi batequin ceñ miragarrizeo eguitecoa.

guertatzen diran gure barrumbean, odolaren eta campoco airearen artean dagoan alcarganatasun onen bitartez. Alcar jozte au bi gauza oen artean guertatzen da araco biricac beren barruan dauzcatela esan degun canale chiqui aetan zeñac arbola baten sustrayen antzera dijoacen chiquituaz ugarituaz dijoacen becela: oetara campotic sartzen dan aireac zinzu- rrean bera etorriaz, ez dauca esan ditugun zaiñ chit ugari eta chiqui aen barruan datorren odolarequin nastutzeco, ar- miarma sare baten antzeco estalgarri bat ez bada biyen tar- tean, eta an aldez alde pasatuaz eguiten dituzte odolac eta campoco aireac beren artean, lenago aitortu ditugun tratu nec, zeñac nola oi diran adierazotzeco gure iracarleai ez dau- eangun moduric lecu onetan cergatic diran arguibide oni da- gozquion bañan eguiteco luce eta aundiagoac.

Emen aitortu bear ditugu bacar bacarric, icendatu ditu- gun asnasea artzeco pusqueta oetan gueyenembat sortu oi diran gaitzac, zeñac lenago esan degun becela izan oi dira ugariac cergatic lecu oec egon bear duten beti esate batera- co campoco airearen mendean, eta onec bere otz beroan eta bere izaera moduan oi dituan mudantza eta gora bera aun- diac.

Beguiratzen badegu ceññ aldetatic gueyenembat sortuera izan dezaquetean asnasa artzeco toquietaco gaitzac, icusico degu dirala edo catarroen aldetic, edo gaitz pegacorrac sor- tzen diran aldetic, edo colpe eta antz onetaco beste bearguiñ oquer eta caltegarriren batzuetatic. Lendabici icendatu de- gun aldetic sortu oi dira gueyenembat gaitz modu oec, ba- tzuetan catarroac deitzen diogunen antzera, eta besteetan be- rriz, oraindic gogorrigoac izanaz, nola diran alborengoac eta biriquetaco aundidurac.

Bigarren lecuan icendatu ditugun etor-bideetan azaltzen zaigu gaitzie aundi eta bildurgarriena becela *biriquetaco gaitza*, edo *tisicoac* deitzen diogun aena, eta ceña cembateraño dan pegacorra atzeragoan cerbait esan degun liburu onetaco arguibide batean: eta onen urrengo berriz dator gaureo egunean gure artecotzat guelditu nayeon dabillen beste gaitz bat zeña ezagutzen degun *trancazoaren* icenarequin.

Azquenic colpez edo beste onelaco moduz esaten ari guer ran lecu oetan sortu litezquean gasboen gañean eciñ aurrez ecer icendatu guentzaque cergatic izaten diran alacoac nola eta cembaterañoacoac oi ziran gaitz oei sortuera eman lezayotequean colpeac edo ebaquiac.

Asiera emango diogu lendabici icendatu degun alderditic etorri oi diran gaitz moduai, ipiñiaz oen artean aurrenengo *eztarrico catarroa* esaten dioguna, ceñac eduquitzen duan bere egon lecu zinzurreco goyenean, lenago guc eguiten degun *itza* sortutzen dala esan degun toqui artan bertan.

Eztarrico catarroa daucatenac sentitzen dute lecu ortan *garrastasun* edo *azcurea*; gañera eduquitzen dute *zacur eztula* icendatu oi dan moduco ura; *itza* izan oi da ere isilla eta lacarra: gaitzaren asieran naiz eta ez dan aguertu oi carcashie gueroagoan azaltzen dira oec izanic arguiac eta pegacorrac eta aurreragoan biurtzen dira belar colorecoac eta luce antzecoac. Gaitzac gueyenean egun guchitan irauten du eta berequiñ azaltzen diran esandaco naigabeac alde eguiten dute cascashac botatzen gashoa asten danean; bañan batzuetan gasho dagoanac bear becelaco beguiramentuac ipiñi ez ditualaco, edo ondo sendatu baño len gaitza berritu dalaco, edo artu ditualaco erari gogorrac, edo eztarrico miña beste gaitz charren baten mendean dagoana dalaco, guertatzen da



sendatu bearrean luzapen aundicoa bera guelditzea. Orduan irauten du eztarrico gaitzac au sortutzen duan gashoac aiñ beste, eta naiz eta ecartzen dituan naigabeac ez izan aurrenean aiñ mintsuac eta desegoquiac, gueroagoan izaten dira aec nabarmenagoac, eta gueitzen dira eztarrico garraztasuna, eztula, carcashac eta beste gañerazco esan ditugun oec.

Ez degu lecu onetan aitormenic eguingo aurreragoan umeen gashoen gañean itzeguitera goacenean beste arguibide batean icendatuco ditugun eztarrico bi gaitz moduren gañean ceñai deitzen diogun eztarrico estua edo *ito bearra*, eta *garrotilloa*: eta oec alde batera orduraco utziac goacen itz batzuec esatera beste catarro baten gañean ceña dan *pechuco catarroa* edo *eztul catarroaren* icenarequin ezagutzen deguna.

Gaitz au ere azaldu liteque egun guchicoa edo luzapen aundicoa izanaz, eta esan guentzaque dala iñolaz ere asnasa artzeco toquietan maizen eta ugarien azaldu oi dana icendatzen degun gasho au. Guertatzen da esaten deguna cergatic lenago aitortu degun becela, asnasa artzeco toquiac dauden campoco airearen mendean, eta onec bere otz beroan eta beste gaucetan izan oi dituan gora bera aundiac.

*Pechuco catarroa* asitzen da lecu orretaco garraztasun eta baita ere iñoiz oñaza char erdico ezurraren atzean edo bizcar artean asentua daucan batequiñ, zeña ugaritzen dan eztula eguiteco edo itzeguiteco demboran. Catarro aundia badator, ednquitzen ditu asieran gasho dagoanac otzi-carac, burnco miña, jateco gogoric eza, pulsu bicia eta berotasuna, ceñac alde eguiten duten bi edo iru egunen barruan; bañan gaitza bada berez ariña ez du lecuric ematen esandaco gauza oec guztiac azaltzeco. Gashoac eguiten dute eztula colpezca eta sarri antzean, izanic bera aurren aldean legorra; bañan dem-

bora guchi barru azaltzen dira carcashac, lendabici argui antzecoac eta gueroagoan berriz loditzen diranac. Asnasea aritzen ez dute ecer trabaric eduqui oi, bañan iñoiz icusten badegu dijoala ura estutuaz, esan guentzaque gaitza nabarmendu dala eta arrapatu dituala araco biriquetan daudela esan degun azqueneco cañu estu eta chiqui aec, eta orduan da berra chit contuzcoa eta arrashcu aundicoa bada erraz bucaera charra izan lezaque itotzen duala gashoric dagoana. Itzeguiten ari gueran catarro au sendatu bearrean guelditzen bada luzapen aundia daucala. cembat eta dembora gueyago iraun, orduan eta zallago izaten da quentzea, eta ascotan guertatzen da eduquitzea au guertatzen zayotenac beren eztul zarra bici diran dembora bitarte guztian. Gasho oec ez dute oñazaric izan oi, bañan beren asnasea beti da guchi edo gueyago estua, eta estutastun au ugaritzen zayote danic eta indarric chiquiena eguiteco beartzen diran bacoitzean. Beti eguiten dituzte ere beren eztul aldiac, eta gueyenembat berriz goiz aldera edo egunsentian, modu onetan botatzeco gabez osatu zaizten carcashac; oec izan oi dira ugariac eta modu ascotacoac, asi arrautza zuringoaren ichura daucatenetatic eta illar alearen antzecoetaraño.

Bici litezque gasho oec urte ascotan egunero gure basarrietaco eta beste languille gende asco icusten ditugun becella, bañan beti negu aldera berritzen zayote beren gaitza eta pishca bawaca joaten dira bigunduaz azquenic gaitzac menderatzen dituan artean biriquetan eta biotzean eguiten dituan ageen bitartez.

Icendatu ditugun catarroen medicantzaren gañean esango ditugun itz labor batzuec adierazoaz gashoa danean sortu berria eta gordiña, asco izaten dirala sendatzeco icerdi ba-

tzuec ateratzea oyeac egonaz, eta artuaz malma loreen edo garagar eta porraja loreen ur beroac; eta baita ere briaren eta toluren lamedoreac, edo carcashiac ateratzeco eta eztula biguntzeco dauden heste erremedioac ceñac emen icendatzea guri ez dagoquigun diralaco medicuaren eguitecoac icusirie ecer nolacoa edo cembaterañooca dan sendatu bearrean arguitutzen dan catarroa.

Gure libura onen eguinquizuna contuan eduquirie eciñ esan guentzaque ecer alborengo eta pulmoniyaren gañean bada nola gaitz oec biyac diran nai eta nai ez medicuaren bearrecoac, bacarric dagoquigu esatea bat eta bestea azaldu oi diranean etortzen dirala otzaren bitartez gueyenean, eta orduan beren sortuera izaten dala soñu aundicoa bada azaltzen dira otzicara aundiaquin, alboco miñarequiñ eta eztul carcashi odoltsuaquin, beartuaz onelaco gashoac bereala medicuaren laguntzaz, eta nola onec eguin bear duan onelacoen jabe, ez goaz ecer esatera lecu onetan icendatu ditugun gaitz bi oen gañean.

Arguibide onetan asi degun bidean seguituaz dagoquigu itzeguitea asnasea artzeco lecuetan azaldutzen dan gashoric gogor eta bildurgarrienaren gañean, bada berac jotzen dituanaren bucaera beti esate bateraco izaten da nai eta nai ez erio-tza. Esaten degun gaitz au da *biriquetaco* edo *pechuticaco* gaitzaren icenarequin ezagutzen dana eta eduqui oi dutena *tisi-coac* deitzen diogun gasho erruquizeo aec. Ez guera lecu onetan asico adierazotzen ecer nolacoa dan gaitz au eta nolacoa dan bere izaera cergatic gauza oec diran obetoago medicantzaco liburnetan artaraco icasten dutenac jaquiñ bearrecoac, eta gure iracurleac asco dute iduquitzea contuan berari alde eguiteco ipiñi bear dituzten alderdiac, eta ecer eta nola sortu litequean.



Medicu jaquintsu bateo dionez, esan liteque edoceiñ gauza gorputza argaldu lezaqueanac eman lezayoqueala luzatuaz badijoa asiera biriquetaco gaitzari, au da, sartu litequeala *tisican* beti argalduaz dijoana, bada gaitz au ez da besteric ez bada biriquetan azaltzen dan argaltasuna. Emendic dator izatea aiñ beste, gaitz onen azalpideac, bada gauza jaquiña da modu ascoren bitartez norbait argaldu litequeala. Onela bada, urdalleco edo egoslecuco eta esteetaco gaitzac ceñaren bitartez bear diña cciñ gashoac jan lezaquean indarretan egoteco, edo lan gueyeguiyac menderatuta, edo bearguiñ charrean ari bear dutenac nola diran arrijotzalleac, lurpeco languilleac, eta euntzaco lana eguiten dutenac, edo lecu batean pillatuta egon bear izaten dutenac beren lanteguietan, edo naigabeen bitartez edo erari gogorrac eratearen bitartez, eta itz batean, edoceiñ icendatu ditugun gauza octacoren batzuen edo beste edoceñen bitartez badijoa argalduaz norbait pishca banaca, dembora luzatuaz dago arrashen aundian bere gaiñ biriquetaco gaitza azaltzeco, au da, *tisican* sartutzeco. Gauza oezaz gañera eduqui bear degu contuan gaitz onetan cecicusí aundia daucala gurasbideac, bada eguia baldiñ bada iñor ez dala gaitzarequin jayotzen, da ere eguia, gaitz au daucaten gurasoen umeac naiz eta uste ichurazcoac dirala eta osasuna eta sasoi ona daucatela, ascotan guertatzen da edoceiñ gauza gatic macaltzen asi eta dembora guchien barruan lur jo eta biriquetaco gaitzarequin ilitzea.

Azquenic gaitz onen sortueraren gañean esaten ari gueran gauzai bucaera emateco, icendatu bear degu pegatzez azaltzen diran aec, ceñac batzuetan ez jaquiñagatic eta besteetan ajolagabequeriz erorten diran beiñ bañan gueyagotan gaitz bildulgarri onen mendean.

Ez da gure eguinquizuna lecu onetan adierazotzea cer eta nola aurreratzen duan gaitz onec bere bidean beiñ azaldu ezqueroztic bada au izan oi da cembaterañooco indarrarequin gaitza asitzen dan, eta ceñi eta cer nolacoa dan gashoric dagoana, eta cembaterañooco moduac onec dauzcan bere buruari contu eguiteco: ez dago cer esanic ascotan icusten ditugula gaitz au eduqui arren bicitzen dirala cembait urte asco eta asco bañan beti beren buruai contu eguiñaz; eta beste alderdira, baita ere beste cembait au eciñ eguiñ lezaquetealaco edo gaitzac mendean bereala artu zitualaco, dembora guchi barruan beren bicia bucatzen.

Gaitz bildurgarri oni alde eguiteco eguiñ bear diran gauen gañean ez daucagu cer esanic ez bada asco degula contuan eduquitzea ceñetatic gueyenembat bera sortu oi dan, oei bear diran erreparonec artzeco; eta ala, eguingo ditugula aleguiñ guztiac artaratzen danean norbait, ez argaltasunac beñere mendean artzeco, eta au esanarequin daucagu adierazota medicantzie onema batecere berez bigun samarrac dirantzat; eta pegatzez sortu ez dediñ berriz, guztioe daquite onelacoen arropa, ontzi, eta botatzen dituzten ziquinqueriai alde eguiñ bear zayotela, eta beste gañerazco esan bearren gañean icusi lezaque iracurleac atzeragoco arguibide batean gaitz pegacorren gañean itzeguiñ eta utzi deguna.

Guelditzen zaigu orain itzeguitea beste gaitz bat cer nolacoa danaren gañean, ceña naiz eta ipiñi degun guc asnasea artzeco toquietacoen artean, izan liteque ere beste edoceñi lecutacotzat artua, bada actaco edoceñetan azaldu oi dan, esango degun becela.

Icendatzen da gaitz au *francazoa* eta da bat batera gende ascotan sortu oi dana, pegacorra, eta odola usteltzen duana,

bañan ez deguna esango beraren gañean gauzarie bearrenac ez bada, cergatic besteric eciñ eguiñ guentzaque arguibide labur onetan. Gaitz onen izaera nolabaitecoa zabalitzen da gorputz guztian eta batecere garunetan, bizcarmuñean, eta oetatic jayotzen diran zañetan, sortuaz batzuetan buruco miñac eta naguitasun aundiac, eta besteetan ondoezac edo guerrico eta besoetaco eta anquezurretaco oñaceac. Aldietan, esan ditugun naigabe oezaz gañera azaldu oi dira berotasuua eta catarroa, beguetaco eta sudurretaco jarioaquin eta eztularequin, ceñac egun guchien barruan alde eguiñ oi duten; bañan onela guertatu bearrean icusten danean gauza oee guztiac irauenez calentura nabarmenduaz dijoala eta iristen dala berroquei edo gueyago gradutara, ednqui guentzaque erre-zelo gaiztoa sortu dala beste oquertasun aundien bat ceña gueyenetan izan oi dan pulmoniya bildulgarria.

Esan degun modu eta antzera etortzen da beti esate bate-raco icendatu degun gaitz au; bañan batzuetan badaqui aiñ isill eta ichuragabez azaltzen, non ez dan bear diña izaten medicuric arguienen jaquinduri guztia berari antz emateco; eta onela guertatzen da iñoiz azaltzen danean *ondoezac* eguiten zaizcala gasho dagoanari, edo *icerdi aundi eta urtutzalle* batzuen ichuran, edo baita ere beiñ edo beiñ icusi degun be-cela *lozorroaren* ichuran.

Azquenic arguibide onen asieran aditzera eman degun be-cela berari bucaera emateco esan bear degu, asnasea artzeco toquietan sortu litezquean oquerrac colpez edo ebaqui eta antz onetaco gaucen bitartez, onelacoen bat guertatzen danean cer eguiñ beardan ez dagoquigula lecu onetan ipintzea, eta aurreragoco arguibide batean itzeguingo degula beren gañean liburu onen cequidoran icusi litequen becela.



Gañerantzecoan daucagu aditzera emanie lenago, gure paragean dirala ugariac asnasea artzeco toquietaco gashoac, cergatic gure bici lectu onetan beti dauden lurra eta airea urez aseac eta bertaco necazari eta languille gendeac bici bear izaten duan oec eguiñ litzaquen calteen erreparoric gabe; eta arguibide onetan itzeguiñ ditugun eguinquizunai bucaera emateco esan bear ditugu orain beste itz labor batzuec bertan aitortutaco gaitzai alde-eguiteco contuan eduqui bear diran cembait gauza moduren gañean. Era onetan lendabicio asiera eman bear diogu iñolaz ere esandaco gaitz aei eta beren antzecoai sortuera eman oi dioten gauza aen aitormena eguiñaz, eta arquitzen guera icendatu bearrean aurrenecoetan oztutzea edo esan oi dan becela *otzac pasatzea*, bustitza, icerdituta norbait dagonean erari otzac eratea, biriac indarrez gucyegui beartutzea, ustelduric dauden gaucen usayac artzea, eta beste birica barrumbean sartzen diran cembait gauza austutacoac nola diran icatza, arriac edo cunterietaco litzac asnasean artzea: bigarren lecuán aitortuco ditugu biriquetaco gaitz pegacor acc ceñai alde eguiteco contuan eduqui bear dan ez luzaro onelaco gaitza daucatenac egoten diran guela edo beste egon lecuétan alcarrequiñ egoetea; gasho oec botatzen dituzten ziquinqueriaquin ez nastutzea, eta ez oen arropa eta ontziric berac beste iñore erabilitzea; eta azquenic lenago aitortu ditugun beste cembait gauza puntu onen gañean itz eguin degunean.

Eguin bear da ere aleguiña asnasea bear dan lasaitasunarequin artzeco; eta ez gorputza gorontz, guerrico, edo beste arropaquiñ gueyegui estutu eta eduquitzeo bideric; cergatic onela ez zayo uzten bear diña zabaltzen pechuco cajari eta barruan dauden biriac ez diran bear duten aiñ bat indar

eta zabaltasun artzera iristen. Au bear becela guertatu eta biricac indartzeco daucagu euskal-erri gurean chit antziñaco demboretatic parage oetan ezagutzen dan jocu bat ceña dan pelota jocua eta ceñaren bitartez eta mendico ibilleraren bitartez (gueyeguicoric eguin gabe), daucan gure parageetaco gendeac biricac indartzeco izan litequean gauzaric egoquiena; bada gorputz guztia eta biricac lendabico, bear-tzen dira jocu eta ibilli oequin eguitera indar eta muguimentu modu ascotacoac azquen onetara iristeco.

Azquenic, da ere chit gauza ongarria asnasea artzeco toquietaco gaitzai alde eguiteco eta batecere ezul eta modu onetacoai, egunero busti-aldi bat aurre eta atze aldetic lecu oei ematea ur otzarequin bañuac artuaz, edo oraindic errazagoa dana orain esatera goacen becela.

Asco da bacar bacarric goicero arpeguia garbitzeco demboran escu-zapiarequin nore berac lendabici pechuco aurrea eta ondoren bizcarra bustitzea, eta au eguin ondorean bereala beste zapi legor batequin ongui igoreitzea; bada modu onetan artzen du odolac bicitasun gneyago eta indartzen dira biricac ez mellaric eguiteco moduan aice otzac eta ez eta ere bustialdi batec non onela oituta ez dauden gende aei eguin al izaten dioten becin errazqui. Usariyo au da medicantza bat guztiz ongarria eta zeñaren oitura gende artean dagoan bañan gneyago zabalduric egon bear luqueana.





## ZAZPIGARREN ARGUIBIDEA

Euskal-errian urdalle edo egostoquian eta esteetan izan oi diran gaitzie le-  
uendicoen arguibidea.—Nola ez diran gueyenentsnac gaitz oec gure pa-  
rageetan.—Jan eta eranaren gañean eduqui bear diran contuac.

Gorputzaren barruan dagoan jan eta eranaren gorde lecu-  
zeñac dauzean ogueita amar bat oiñ luce asieratic bucaera-  
raño, dago guztia mintz me batez estalia eta da canale bat  
ceñaren sarlecutic irtenlecuraño dauden ipiñiac aoa, eztarzu-  
loa, este gorria, estomagu edo egostoquia, esteac eta este lodia:  
eta oec eguin bear dituzten lanen laguntzaraco berriz, ortzac  
eta aguiñac, chistulecuac, guibela, guriñonda eta barea.

Alaco moduan dago eguiña jan eranaren gorde lecu au,  
nun bertan sartzen diran antz onetaco gauza guztia artzen  
dituzten mudantza jaquiñ batzuec icendatu ditugun pusque-  
ta aetaco bacoitzaren eguinquizunen bitartez, izan ditecen az-  
quenean gauza aec bicigarriac; eta nola guertatzen dan oraiñ  
esan deguna jaquiñ dezaten gure iracurleac eta cer nolacoac  
diran icendatu ditugun pusqueta oen guztien eguinquizunac,  
itz labur batzuetan arguibide onetan adierazotzeco eguiñ  
bear degn aleguiña.

Jatecoa aoran sartzen danean lecu artan ipiñita dauden erra-  
miantac asitzen dira lanean lendabici ura bear becela chiqui-  
tzeco eta chistuarequin nastutzeco; eta au eguiñ ondorean eta



jatecoa biribilduaz, asitzen da au eztazulotic bera estegorrian pasatuaz egostoi edo urdallean sartu eta guelditzen. Lecu au da jan gordelecuco toquiric aundiena eta dauca zagui-chiqui baten ichura ceñaren zabaltasuna legoquean ezquerreco aldean eta muturra escubi aldean; zabaltasun onetan dago este gorriaren zuloa ceñatatic sarizen dan janaria urdalleco barruan, eta muturrac berriz dauca seguimentua esteaquiñ: naiz dala sartu lecu eta irten lecu urdallecoac egoten dira ichiac jatecoz ura beteta dagoanean: bañan iñoiz guertatzen da sartu lecu iriquitza eta atzera campora barruan dagoan janaria irtetzea; lantegui au da *goracoac botatzea* icendatzen deguna. Egostoi edo urdallac dauca arizpiac ceñac lanean asitzen diranean estutzen duten aren barruan dagoan janaria eta erabiltzen dute bera bultzeaz lecu batetic bestera ongui nastu dediñ bertan arquitzen diran cembait compogarrirequin; eta lan au eguiñ ondoreau lautic sei ordu bitartean, iriquitzen da esteen aldetic urdallac daucala esan degun muturra eta janaria asitzen da lecu artan artu duan ichura berriarequin esteetara pasatzen poliqui, gueroagoan emen berriz guibelac, guriñondac, eta esteac eguiten dituzten bearguiñen bitartez, guelditu dediñ bicigarrizat; eta gañerantzeco beste condarrac seguitzen dute aurrera joanaz este lodira ceñatan guelditzen diran simaur biurtnac gueroagoan campora beren bidetic ateratzeco este onec artaraco bultzitzen dituanen.

Sabel barruan gorputzac danzan pusqueta guztiac daude estalita gañetic *baresarearequiñ* zeña dan chit erraza gashotzen cembait esteetaco gaitzetan edo oetan colpez eta antz onetaco bearguiñ oquerrez cerbait guertatzen danean.

Oraindaño esan ditugun gauzac dira jaquiñ bearrecoenac

edukitzeco arguibide bat cer nolacoa dan jan eranaren gordelecua gure gorputzean, eta ceñaren gañean eciñ gue yago itzeguiñ guentzaquean emen cergatic ez dagoquion liburu onen izaerari; eta asiera eman bear diogu bertan sortu oi diran gaitzac ceñ diran icendatzen, batecere gure parage oetan gueyenembat icusten ditugun aec.

Aurrenengo arguibide batean itzeguiñ degunean euskal-errian bertacotzat eduqui litezquean gaitzen gañean, esan dega oetatic ugarienetaco bat izaten dala *ortzac usteltzea*, ceñac nola daucaten cer icusi aundia jatecoa chiquitzeco eta baita ere errazago ura urdallean moldatzeco eta cembait aoco miñ ecartzeco, ez guera aurrera pasaco gure iritzian gueyenembat gaitz arri sortuera ematen dioten gauzen gañean cerbait esan gabe. Lendabico icendatu bear deguna da jatorria; eta urrengo berriz odol bigunecoa izatea eta trabajuba edo tiputza deitzen diogun gaitzaren ondorena; aoco ziquinqueria, ur metalac eratea, sagar gaciaco jatea eta baita ere ortz eta aguiñ artean guelditzen diran jan condarrac ez garbitzea; bada oec nola ustelduaz joaten diran, ecartzen dituzte ondorenean cembait aguiñeco miñ gure iracurleac beiñ bañan gueyagotan beren escarmentuz ondo daquiten becela. Aoco erramiantetaco age oec izan oi dira urdalleco gaitzie ascoren sortzalleac eta baita ere ao barruan bertan azaltzen diran batzuenac nola diran aosapayeco eta oyetaco aundidurac iñoiz zornatzen diranac; ceñac izanic aiñ gauza jaquiña nolacoac izaten diran ez degun beragatic emen ecer itzeguingo baicic bacarric berac erremediatzeco eguin litezquean gauza batzuec icendatzea ez bada. Onegatic beti lendabici contuan eduqui beardan gauza da, ortz aguiñetaco eta aoco garbitasuna, quenduaz jan ondorean artaraco izan oi diran chost me eta bigun

batznequin, aen tarteetan guelditzen diran condarrac, eta erabiliaz aoran beste cembait garbigarri artaraco eguiñac egoten diran aec: Ascoe eguiten duten becela ortz edo aguiñac erremedio gogorraquiñ aetaco oñaza daucatenean, erretzea da gauza chit caltegarria bada dembora labor batean naiz eta beren miña cerbait sortu, ecarri oi ditu usariyo onec aurre-raco oquer aundiagoac nola diran erramianta aec osoro galtzea eta aosapayetan aundidura charrac etortzea.

Beste gauza contuzcoenetatic bat da berriz, ez jan eran otzegui edo beroeguiac aoran sartzea, bada dembora bitarte guchico otz beroac dira ortzac eta aguiñac erraz galdu azten dituztenac eta baita ere aoco beste gaitz ascoren sortutza-lleac, ceñac, iraupen lucecoac diranean argaldu azten duten au guertatzen zayona bear diña jateco eciñ artu izaten dualaco, eta izan litequean au osasuna bigundu eta galtzeco bidea.

Iceendatu ditugun gaitz oei alde eguiteco dira esanaz gañera gauza onac, aoco garbitasunac eguitea botican ematen dituzten cembait artaraco dauden aust eta ur garbigarria-quiñ, eta ceñen artean icendatuco ditugun sugatzarra deitzen zayon arria, limoyaren zumua, eta beste medicuac aguindu litzaquean batzuec. Nola ere aoco miñac ecarri oi duten beren ondorean gueyenetan urdalleco loya, onelacoetan artu bear izaten da bera ustutzeco medicantza garbitzallea ceña izan litequean artaraco ascotan ematen degun *gaitza* edo beste onen antzeco bat; bañan esan bear degu berriz eta berriz, aoco gaitzetatic alde eguiteco gaucic lendabicicoen eta bearrena dala bertaco garbitasun aundia.

Jan gordelecuco gaitzen artean izan oi dira ere ugarienetacoac janari eta eran charrac, otz edo beroeguiac, eta bai



ere edoceiñ sasoitan artuac ecartzen dituztenac, ceñac eta cembait pensaquizun bere burua estutzecoac norbaitce edukitzeac eta otzac pasatzeac, diran gueyenetan urdalleco ondoezac sortutzen dituzten gauzac, etortzen dirala oen medioz eta ondorenean, jateco gogoric eza, goraco aiceac botatzea, vomitoac eta urdalleco pisua, edo lecu ortaco oñaccac aiñ naigabe aundiac ematen dizcateneac au guertatzen zayonari. Icendatu ditugun oquer oec sortu oi dira ascotan bear baño len bularraz gañera ematen zaizcatenean cembait janari ume chiquiai, edo oec aziaz dijoacenean edoceiñ ziquinqueri jatten dituztelaco: bañan gauza oen gañean itzeguiñ bear degu aurreragoan umeen gashoen gañean ipintzen degun arguibidean.

Ez dago cer esanic oraiñ aitortu ditugun urdalleco eta esteetaco ondoezac azaltzen diranean guizon edo emacume baten gaiñ, lendabici eguiñ bear degun gauza dala, aen barruan dauden ziquinqueriac campora bota aztea eta onetaraco emango dizcagula erremedio garbitzecoac edo lecu aec ustutzecoac, ceñatatic erracen eta escuartecoenac diran *ricino*a deritzayon oliyoa, edo *gatz* ontaraco botican ematen dutena, (ontza baten tamañan naiz bat eta naiz bestea), edo *senaren* osto batzuec egositaco ura: bai eta ere izango da gauza ongarria ematea atzealdetic malmen ur epelarequin garbigarri batzuec eta ipintzea sabel gañean linazizco emplastoac onela demboraz barrua ongui garbitu dediñ eta ez ditecen au ez eguiteagatic sortu gueroagoan cembait gaitz contuzcoac lectu aetan urdallac eta esteac eduqui litzaqueen oquertasunen bitartez. Onelacoric iñoiz guertatzen danean, azaldu oi dira araco *janac ondo artu eciña* esaten diogun gaitz ura, zeña izaten dan batzuetan urdallac ongui janaria masatu eciñ

dualaco eta beste gueyagotan berriz egostoquian dauden cembait compongarrri bear becelacoac ez diralaco: au bera guertatu liteque ere beste gaitz ascoz bildurgarri urdallean sortzen diran batzuequiñ nola diran lecu artaco *zauria* eta *miñ bicia*: bañan nola onelacoetzaz beti medicuac jabe eguiñ bear duan, ez goaz gu emen ecer itzeguitera gaitz oen biyen gañean. Bacarric esango degu gaurco egunean eguiñ diran aurreratzen bitartez medicantzaco gaucetan, lenagoco dembo-retan eciñ sendadutzat eduqui oi ziran cembait gaitz, moldatzen dirala orain ongui, cergatic eguiten diran urdallaren barruan dauden jan compongarrrien eta beste gauza ascoren esamiñac eta beguiramentuac len ez becela, artaraco oraiñ dauden cembait erramiantaren medioz; eta baita ere oen beren bitartez urdall barruco garbitasuna chit ederqui eguiñ oi dan.

Urdalleco gaitzentzat gaurco egunean usariyo aundia dagoan beste medicantza bat da bañu echeetan onetaraco dauden urac artzea; ceñaren artean ez degun aitortu gabe utzico provintzi oetan arquitzen diranetan Cestuaco Guesalagacoa lenagoco arguibide batean esan degun becela; bada lecu artaco ur guesala da urdalleco, guibeleco, eta esteetaco gaitz ascoren chit erremediatzalle guztizcoa, medicuaren aguintuz artu bear dan becela artzen danean. Baita ere bañu eche oetaco egon aldi bat ongui etortzen da ascotan cembait gasho modurentzat cergatic an dauden bitartean gasho oec eduquitzen dute oituraz camporaco bicimodu bat, eta beren gaitzentzat medicuac aguintzen duan janari egoquia: gañera lecu aetaco alaitasun eta lagun arteac ascotan sendatzen ditu gasho oec izan oi dituzten tristura aldi eta ez bidezco cembait pensaquizun ascoz.

Itz guchi esan bear ditugn cergatic gure parage oetan ez diran izaten aiñ ugariac urdalleco gaitzac non izan oi diran asnasea artzeco toquietacoac eta odolac corrimentua daucan zañetacoac aiñ beste. Gueyenembat au guertatzen da cergatic gure parageetaco gendeac janari garbia eta erraz urdallac moldatzecoa artu oi duan, bada ugariena daquigun becela izaten dira esnea, baba, arto edo gaztaña, eta arrautzac; eta ez dan ere cembait lecutan diña erari gogor eta piper eta antz onetaco jan compongarriric usatzen; bacarric esan bear degu iñoiz gure lecu oetan sortu oi dirala cembait gaitz urdallecoac baserrietaco gendeen artean, oec eguiten dituzten betecarac dirala medioz cembait erromeritan eta oraindic gueyago berriz *illdacoen ezta yetan edo ondretan* ceña derizquiogun dala quendu bear litzaquean usariyo charretatic bat.


Esanic daramazquigun gauza oen bitartez icusten degu cembaterañooco calteac eguiten dituan jan eran gueyeguicoac eta baita ere ceñiñ egoquia izango dan ez eguitea betecara nabarmen oec ceñac beti izanic gauza ichusiac, gañera diran Elizaco dotriñac eragotziric dauzcanac. Bada esaera jaquin-tsu bat ceñac dion ez *dala bici bear jateco, baicic jan bear dala bici izateco*, eta beti au contuan eduqui bear degu jan eranaren gañean eta onen ugaritasun, izaera modu, eta artzeco orduen gañean ere; eguiñaz jan eranari dagozquioten joan etorriac bacoitzac daucan gogo eta indarra onguiena datorquion moduan eta usariyo edo oitura artuta daucan era artan.

Bucaera eman bear diogu arquibide oni icendatuaz beste oitura char eta galgarri bat urdalleco eta guibeleco gaitz ascoren sortzallea gaurco egunean gueyegui gende artean za-



balduric dagoana, eta batezere calte izugarriac gazte gende-  
 dean eguiten dituana biurtuaz azqueneraco guizona ganadu  
 baten antzera eta gauza nazcagarri bat balitz becelaco ichu-  
 rara. Arrazoiz esaten du guizon jaquintsu batec erari gogor  
 aec nola diran uriracequia eta bere antzecoac, dirala osasu-  
 naren calteguilleric aundienac, eta baita ere diogu gac, eche  
 ascotaco paque galtzalleac. Asco itzeguiñ izan da gure dem-  
 bora oetan cembateraño galdu oi duan gendea erari gogor  
 aec artzeac; eta atera diran contuetatic arguitaratzen da icus-  
 ten dan ez carcela eta guizon edo emacume erotutacoac ego-  
 ten diran lecutatic, oetan sartuta dauden gendeetatic irutatic  
 bi dirala eranari emandacoac eta onen bidez galduac; eta ez  
 bacarric eraleac bere buruarentzat ecartzen ditu calte aundiac,  
 baicic baita ere bere ondorengoentzat bada orlacoen umeac  
 izaten dira ascotan odol charrecoac, argalac, biotzeco miña  
 eguiten zayotenac eta zenzugabeac. Bucatu zagun bada esa-  
 naz uriracequi edo aguardinta eta onen antzeco erariac ondo  
 eguiñac eta garbiac diranean, artzen badira jan ondorean eta  
 gauza guchi bat, ez dirala caltegarriac; bañan erari oec gue-  
 yegui artzea dala izan litequean gauzaric charrena eguiten  
 dituan calteac gatic eta ordiqueriaric emandaco guizona baño  
 gauza nazcagarriagoric eciñ munduan izan litequealaco:





## ZORTZIGARREN ARGUIBIDEA

Gure gorputzean odolac corrimentua daucan zaiñetaco eta garunetatic (eta bizcar muñetic datocen zaiñetaco gashoen gashoan. —Nola diran euskal-errian ugariagoac eta cergatic, lenengo icendatutacoac bigarrengoac baiña. —Gaitz oen señaie eta erremedioac: eta beren sortu lecuñetaco osasun-legueac.

Gure gorputzean dauca corrimentua odolac bi zaiñ edo canale alditan eta oec jatorria artzen duten iturri edo irten lecuñ ceña dan biotza. Canale oetatic batzuec biotzetie artu eta eramaten dute odola gorputzeco baztar guztietara mantenduaz bicia beretan: odol au da chit colore gorricoa eta corriritutzen dnen zaiñai deitutzen diegu *zaiñ gorriac*: beste zaiñ batzuec daude odolac bere corrimentua biotzetie irten eta eguiten duanean, atzera odol ori biotzera biurtu edo eramateco; eta nola odol au colorez urdin-beltz antzecoa dan, corrimentua daucan zaiñai deitzen diegu *zaiñ urdiñac*.

Atzenic, bada beste canale aldi estu eta chiqui bat armiarma sareric politena beciñ estua, dagoana ere zabalduric beste zaiñ aec becela gorputzeco baztar gucietan eta ceñac bildu eta botatzen duten zaiñ urdiñetan. zabalduric arqñitutzen diran toqui gucietaco odol condarrac esate bateraco, bada da licarda bat uraren eta odolaren bitartecotzat artu litequeana. Ez da bada zalla orrembeste zabalduta dagoan canale toqui au eta beti lanean dagoana, maiz gashotzea, eta ala guertatutzen da ere. Gueyenembat biotza izan oi da ageatzen dana eta ez da misterio, bada guizonac sortuera daucanetic beciñ

laister amaren sabelean eta illtzen dan artean, beti ari da biotza lanean guelditu ere gabe gau eta egun odola gorputzeco atzeneco baztarretaraño bultzatzen edo biraldutzen.

Betico lan onen bitartez guertatzen zayo biotzari beste gorputzeco lan asco eguiten duten zati edoceñi guertatzen zayona ceña dan aunditu edo azitzea, oi zayoten becela oguia eguiten duenari besoa, edo necazariari eta beste languilleai es-cua; baña nola biotzac daucan toqui neurri jaquiñecoa egote-co, aunditutzean eciñ da egon bear becela bere lecuan cergatic estuturic arqitutzen dan, eta baita ere berac estututzen ditu inguruco beste gorputzeco cembait pusqueta ceñac diran biricac, eta emendic sortutzen dira nai gabe eta eciñ egonic asco au guertatzen zayonarentzat, nola diran biotzeco saltoac eta asnase estua. Baita ere etorri liteque biotz aunditze au, nola bai dauzan biotzac barrendican toqui apartacoac odol gorriarentzat eta urdin-beltzarentzat ipiñiac, eta bata bestea-gandic araguizco sare ichi edo ate batzuec balira becelaco zati batzuequin apartean ez odol colore esandaco biac alcarre-quin nastutzeco moduan, ez badira ondo ichitzen ate oec, bear baña odol gueyago guelditzen da biotzaren barruan eciñ irtenic zañetara, eta orduan lan au eguiten beartutzen da biotza bear baña gueyago cergatic indar gueyago eguin bear duan odola zañetara bultzatzeco, eta betico lan onequin, azquenic aunditu eguiten da, eta etortzen dira ondorenean len icendatutaco saltoac eta asnase estua, eta gañera beste gauza asco guri emen esatea ez dagoquigunac bada dira me-dicuaren eguitecoac ontaratzen diranean: naiz dala biotzeco eta naiz zaiñ gorrietaco gaitzie gueyenac sortutzen dira as-cotan, edo zardasunagatic edo erreumaren bitartez, eta baita ere uriracequia edo aguardienta eta tabaco belarra gueyegui artutzeagatic.



Azquenean odolac ondo corritu ezin duanean zaiñ edo esandaco canaleetan oen edo biotzaren ageac gatic, guertatzen da odolac errepresa eguiten duala eta berarequin daucan urac, zañetatic igues eguiñ icerdia balitz becela, eta guelditutzen da larru-azalaren azpian eta etortzen dira oñetan, istarretan, eta baita sabelean ere gasho oec azaldu oi dituzten aundidura izugarriac eta asnasez eciñ beteric egotea, cergatic biriquetan ere au bera guertatzen da, bada toqui oetan esandaco ur orrec ez dioten ongui zabaldutzen uzten eta aiceari sarrera eragozten dion. Era berean odol guelditze esan degun orrec berac toqui ematen du beste cembait gorputzeco lecuetan oei dagozquioteu oquertasunai, eta ala, burnan ecartzen du zorabioa, guilzurrunetan chisha eciñ sortua, biriquetan asnase estua, eta orrela gorputzeco beste pusquetan oetaco bacoitzari dagoquion languintza galerazotzen du. Aiñ besteraño beartu lezazque zañac errepresa eguin eta dagoan odolac, non zaiñ oec lertu edo puscatu litezquean eta orduan odola dijoan cañuetatic irtenic etorri liteque bera camporatzero naiz dala biriquetatic aoco zulotic ishurias, edo baita ere buruco garun artean perlesia deritzen diogun gaitza jarraituaz, ceñac dembora guchian quendu lezayoquen guizonari bicia. Bañan beste ascotan guertatzen da naiz da egon odola gueldituta zañen barrumbean eciñ corrituric eta lenago icendatutaco aundidura aec sortu ere gabetanic, bilduta guelditzea gorputzeco cembait toquitán, onela sortutzen dala *odolbildua* icendatzen dan gauza ori. Bi modutan sortu liteque odol bildu au, eta dira; bat, biotzac bear bañan odol gueyago eta indar gueyeguirequin botatzen dualaco gorputzeco baztarretara; eta bestea, atzera eciñ biurtu dalaco odola bear becela biotzera corritu bear dituen zañac estuturic

edo bear ez dan becela arqutitzen diralaco; eta odol biidu oec icendatzen dira, lendabicoa *bicia* eta bigarrena *mansoa*: odobildu oetatic zaña eten eta odola camporatzera ez dago pauso bat baicic. Orain esaten ditugun odol-bildu oec sortutzen badira gorputzeco zañic chiquiric eta estuenian eta au galdutzen bada odola gauza ez dan moduan gorputzeco zatia mantentzeco eta oei bear duten bicitasuna emateco, orduan au guertatzen dan toqui artan sortutzen da *aundidura* deritzen diogun izatea. Eta oraindic aurrerago gauzac joaten badira eta guelditutzen bada gorputzeco edocein zati edo pusqueta nola bai dan besoa edo anca bat batere odolic lecu artara iristen ez dala, orduan pusqueta orrec ill bear du iguertuta, uric ematen etzayon arbola edo landare batec becela, eta ala guertatu oi da ere, sortuaz *aragui ustela* edo *aragui usteldutzea* icendatzen degun gasho generoa.

Eman degu aditzera labor bat cer nolacoac izan oi diran gueyenembat, odolac corrimentua daucan zañetaco eta oen jatorri lecu edo biotzeco gashoac; eta orain esan bear ditugu itz batzuec garunetatic eta bizcarmunetic jayotzen diran beste zañ batzuen gashoen gañean, ceñac icendatzen diran *zañ zuria* edo euskal-erderaz *nervioac*.

Lenago esan badegu gorputzac dauzcala zabalduric bere atzeneco baztarretaraño canale aundi eta chiqui añ beste non eciñ contaala diran odolac aen barrumbean corritu dezan, era berean dauzca ere beste asco eta asco zañ ceñac jayotzen diran batzuec buruco garunetatic, eta besteac bizcar munetic iristen dirala ari batzuen antzera gorputzeco toquiric gordeenetaraño ere. Beste onelaco zañ bat ere badago bizcar ezurraren bi aldamentara ipiña ceña dagoan orain esan ditugunaquin escu emanic becela, bada batac eta besteac dauz-

cate eguinquizun berentzacoac orain esatera goacen moduan. Lendabico esango degu zaiñ oetatic gueyenac dauzcatela bi sustrai edo zuztar, arbola chiqui baten antzera; eta sustrai oetatic batec daucala *sentitutzeco* escubide edo eguinquizuna: eta besteac *muguimentu* edo *ibilliarena*; alaco moduan non ebaqui edo puscaturzen badegu lembico icendatu degun sustraya, guelditutzen dan bera zabalduric dagoan gorputzeco toqui ura sentiduric gabe; eta ebaquitzen badegu muguimentuaren jabe dan sustraya, orduan guelditzen da ibilli ecin dala eta muguitu gabetanic sustrai au dijoan toqui gucia; eta osoro puscaturzen badira bi zuztar edo sustrayac, orduan ez muguitu eta ez ecer sentitu eguiten ez duala guelditzen da gorputzeco zaiñ oec zabalduric dauden pusqueta edo alderdi ura gucia. Gauza oec onela izanic ez dago conturatu bañan cembateraño dagoan cer itzeguiñ, zaiñ icendatutaco oec eduqui lezatezquen ondoecen gañean: eta gueyago oraindic icusten degunean zaiñ zuri oec dauzcatela ere beren contura gorputzeco zati guciac eguin bear dituen langucien errepara. Eta gañera cargu eguiten baguera ceñ ngariac eta cembateraño iristen diran zaiñ oen lanteguiac, arrituric guelditutzeco gauza da gure gorputzac berequiñ dauzcan aiñ bat jazquera bere barrumbean bacoitza bere eguinquizunetaraco ipiñiac.

Ez degu gauza aundiric esango garunetaco eta bizcar muñeco gashoen gañean bada oec aiñ dira izate aundicoac non beti oetacoren bat sortuzen danean, izan bear duan medicuaren eguinquizuna: bacarric esan bear degu naiz garunac edo naiz bizcar muña gaitzac osoro artzen duanean gueyenean etortzen dala eriotza; bada gorputzeco zati oec biac edo naiz eta burna bacarric izan, guelditutzen bada laneraco gauza



ez dala, gorputza eciñ biciric egon liteque eta dator nai eta nai ez eriotza edo illtza. Bañan naiz eta cerbait agiatu bañan osoro galdutzen ez dala guelditutzen bada burua oi dan becela perlesiarequin, orduan guelditutzen dira ere erdi illic be-soa edo anca edo arpegiaren erdia; da esatea, edoceiñ zaiñ zuri aetacoac bera jayo edo asitzen dan toquian gashotzen bada datorren sustraya, zaiña zabalduric dagoan lecu ura gorputzean, gueldituco da ere illic guchi edo asco, dala senti-duan, edo dala muguimentu edo ibilleran, edo dala bi gauza oetan.

Badira ere beste gasho batzuec garun eta bizcarmuñeco ageac sortu oi dituenac bear dan becela edo zuzen ez ditue-nean oec eguiten bacoitzari dagozquioten lanquizunac.

Gaitz oetatic señaleenac dira, lendabicico, *biotzeco miña* icendatzen dan gasho ori naiz eta ez eduqui berarequin biotzac zer icusi, bañan gendearen oiturac lengo demboretan ipiñitaco icenarequin berarequiñ ezagututzen da gaurco egunean ere. Danoc daquigu gasho au daucatenac izan oi dituen nai-gabe zugarriac, ceñetaco bat edo bestereu bitartez bucaera izan oiden gasho oen biciaac colpaturic edo erreca baztar batean itoric azaldutzen dirala, edo modu onetaco batera; edo bestela dembora aurreratuz, guelditutzen dirala zenzu gabe eta zoratuta gasho erruquizeco oec.

Beste gasho onetaraco bat da emacumeac izan oi dutena gueyenembat, ceñari deritzayon *histericoa*, eta ceña azaldutzen dan asi-aldi gogorraquin batzuetan, igarotzen dituela orduan orain esatera goacen gauza oetacoren bat edo beste, eta iñoiz baita ere guciac batera. Gauza oec dira; lendabicicoa, ito-bear aundi bat, cergatic uste izaten duan gashoac eztarrian daucala trabaturic gauza ez jaquiñeco bat urdalletican gora eto-

rri balitzayo becela; bigarrena, zenzua galdutzea eta mugimentu izugarriac gorputz guciarequin eguitea azquenean algara zoro batequin edo negar-malco ugariaquin ere bai beste batzuetan, sosegua etortzen zayola; eta irugarrena, beso edo gorputzeco beste alderdiren bat mugimenturic eta zenzuric gabe inoiz guelditutzea demborale bateraco.

Icendatu bear degu lecu onetan beste orain esaten arigueran gasho oen antzeco bat ere, ceña azaldutzen dan gueyemibat ume chiquietan guelditutzen dirala oec puntu batic bestera eta iñorc uste ez duala, ill da becela eta zenzuga-be; eta gueroagoan dardarara icaragarri batzuequin beren gorputzean, aurrerago itz eguiten degunean umeen gashoen gañean esango degun becela: iñoiz azaldutzen da ere gasho an emacume aurra eguiteco daudenetan eta arguintzaco demboran, izanic oso gauza charra cergatic emacumearen biciac arrashcu aundia edquitzen duan orduan, eta asco ill ere eguiten diran. Azquenic beste gasho bat ere badaucagu emen icendatzea tocatzen zayona ceña dan *San Vitoren dantza* deitu oi dana, cergatic gasho ori daucateuac badiruri beti dantzian dabiltzala zoratuta baleude becela. Eta ala da izan ere, bada aiñ beste muguitutzen dituen escuac, non jatecoa bera eciñ asmatu izaten dute aora nola eraman; eta ancaquin eguiten dituzten aiñ beste mugimentu, non badirurien dantzari batzuec dirala; eta begui eta beste arpeguico masall eta ezpañaquin aiñ gauza ichura gabecoac eguiten dituzte ere, non gendearen barregarri izaten diran ascotan gasho erruqumentuzco oec.

Oraiñdaño icendatu ditugun gasho generoac dira garunetaco eta bizcarmunaren lan eguitecoac oquertutzen diranean azaldutzen diranac, bañan badira beste batzuec ere esandaco

lecu oec bietatic jayotzen diran zaiñ zurietan guertatzen diranac antz berean, eta ezagutzen diranac euskal-errico gendearen artean *aize charraren* icenarequin. Iecna ipintzen zayo gasho orri aize charra zabalduric dagoan zañarena berarena, eta ala esaten da, lepoco zañetaco miña, istarreco zañeco miña, eta onela beste gucietan ere. Gasho esaten ari gueran au izan oi da biciro mintsua eta oñaza izugarriac berequin oi dituena; ez dago cer esan ez bada icusi duanari onetaraco istarreco zañeco miña cer nolacoa eta cembaterañocoa izan oi dan.

Ascotan etortzen dira gasho oec asi aldi batetic bestera tarte jaquin bat uzten dutela beti; da esatea, egun batean eta ordu jaquiñean lendabico joaldia eguiñ, eta urrengoa etortzea modu berean egun bat tartean utzita; gauza onen ganiñean erreparoa jartzea chit conveni da bada cer modutan gashoa azaltzen dan, era berean medicantza sendatutzecoac ipiñi bear dira; badira ere asco erreparo au ez ipintzeagatic atera izan dituztenac bi edo iru aguiñ arpeguico zañeco gaitza eduqui, eta aguiñeco miña ceucatelaco; bañan ez dago cer esan oñaceac eztzuela alde eguingo aguiñac ateratzea gatic bada gaitz batac bestearequin ez daucan cer icusi. Ascotan otza dala medioz azaltzen dira zañetaco oñaza oec; bañan beste batzuetan izaten da oen asiera gorputza argal eta indargabea egoteagatic, edo baita ere erreum aeta herpetzagatic beñ bañan gueyagotan.

Naiz eta orain esaten ari gueran gaitz genero oec izan ugariac euskal-errian cergatic eudi asco eguiten duan eta bustitasuna ugaria dan, eta erreumatsua dan bertaco gendea, ez da orrela guertatzen lenago icendatu ditugunaquiñ, bada gueyagotan icusten dira parage beroetan eta gende lan ascoren



mendean bici ez danaren artean. Bañan gure parageco neca-  
zaria batetic eta mariñela eta languillea bestetic, bici dira lan  
gogorren azpian eta oen garunac eta oen zaiñ zuriac daude  
gueldiric, guertatzen ez dan becela beste onembeste zaiñ go-  
rri eta biotzarequin, bada oec asco beartzen ditu indarreco  
lanean ari bear duanac eta emendic dator ugariagoac izatea  
gure artean gasho oei dagozquionac, ez lenago icendatutaco  
zañai eta beste gañerantzecoai.

Baita ere nola eztul asco igarotzen dan gure gendearen ar-  
tean, gauza onec ere asco eguiten du luzatuaz biotzeco gai-  
tzac sortutzeco; eta azquenic *zardadea* ceñaren bitartez beste  
ascotan sortutzen diran gaitz oec, da eguiten duana gure pa-  
ragean biotzeco gashoac ascotan icustea: bañan au ondra-  
garria da guretzat cergatic beste lecu ascotan ez dan au guer-  
tatzen onela, guchiago zartutzen dalaco bertaco gendea eta  
da señaleara gure paragea osasuna eta bicia luzatutzeco acc ba-  
ñan ohea dala.

Eciñ esango degu gauza aundiric icendatu ditugun gaitz  
oen gucien erremedioen gañean bada guciac dira medicua-  
ren mendecoac esate bateraco cergatic contu aundicoac azal-  
dutzen diran; bañan adierazotzera emango ditugu familietan  
jaquitea ona dan cembait gauza iñoiz edo beste eguinquizun  
oetan arquitutzen diraneraco.

Lendabico esan bear deguna da gasho oei aurea artu-  
tzea dala gauzaric onena bada jaquiñic daquigun becela era-  
ri gogorrac eta tabacoa dirala chit artaracoac, oec utzi edo  
guchi artuarequin erremedio on bat jartzen degu bitarteco-  
tzat gasho oei alde eguiteco. Medicu jaquintsu batec esaten  
du gauza oen gañean itz eguiten duanean, guizonac dauzca-  
la bere zaiñ gorriac dauzcaten aiñ beste urte; da esatea, naiz

ta urte guchi eduqui eta uestez gaztea egon baldiñ galduac badauzca zaiñ gorriac guizon aura zartzat eduqui litequeala; eta beste aldera, naiz eta urteac ondocho eduqui, zaiñ aetatic guizonac ageric ez badauca, eduqui litequeala gartzatzat. Au orrela izanic eta izanican ere gauza jaquiña erari gogorrac zaiñ gorrietan azaldu azten dituela zardadeac azaldutzen dituan ageac berac, gauza egoquia izango da esatea, erari oec guizona bear bañan lenago zartutzen dutela, eta ez eratea izango dala erremedioric onena gaitz oetatic alde eguiteco.

Bañan dala edoceiñ gauza gatic, beiñ biotzeco gaitza sortu, eta azaldutzen diranean lenago esandaco asnase estu eta aundidura aec, gauza ona da beintzat gorputzetic maiz libratutzea ur guesalaquin eta esne asco eratea eta cafecho pihscabat artutzea; eciñ gauza gueyago icendatuco ditugu guc lecu onetan cergatic diran medicu baten eguinquizunac onetaraño gashoa iristen danean.

Beste orrembeste esango degu gorputzean zabaldueric dau-den zaiñ zurietaco oiñaza edo aice charren gañean, bada oec amaitutzeco medicu bati escatu bear zayozca artaraco daudela berac daquizquien erremedioac: eta lenago icendatu ditugun beste garun eta bizcarmuneco gashoentzat nola diran biotzeco miña eta beste esandaco aec, bici modu oquerrie ez eguitea jan eranean eta beste ibillera moduetan, izango da sortu ez ditecen gasho oec erremedioric onena; bañan beiñ azaldu ezqueroztican, medicuac aguindu lezayozquean erremedioac eguiten dituala, lagundu bear zayote oei echecoac ere aleguiñac eguiñaz, lanean batecere beartutzen ez dala gashoric dagoana, jan eta eran garbiac ematen zaizcala, eta gorputza naguitu ez dediñ pishcacho bat mugitutzen dala,

gauza oec eta medicuac ematen diozcanac alcarrequiñ izan  
dezaten gucioe icusi nai lutequean osasunara biurtutzeko  
ongarri ura.





## BEDERATZIGARREN ARGUIBIDEA (1)

Colpeac, ebaquiac, eta autsi atereac.—Cer eta nola sendatu bear diran.—Mia artutacoac nola erabilli bear diran toqui-aldatzeco batetic bestera eta cer erreparorequiñ.

Edoceñec erraz antz emango dio ez dala gauza zalla guertatzea gure paragean guertatzen dan becela, izatea aiñ beste gende modu ascotaco colpe, ebaqui, edo ezur autzi eta atere izan oi dituztenac, bada nola gure bici lecu oetaco lurra dan berez aiñ aldapatsu eta menditsua eta aiñ lan gogorretara beartzen ditu necazari eta languille gendea dan beciñ necosoa dalaco bertaco lanteguiac, dala arrec eguten dituan campolan aiñ modu ascotacoen bidez edo beste moduz, nun alcar paratzen diran gende oen arguitasuna beren lanteguietan, eta beren medioz egunero beren buruac erabilli bear izaten dituzten arrashen aundiac; bada escuartean laneraco dauzeaten erramianta aec berac dira beiñ bañan gueyagotan cembait bear oquer eta negargarriren eguilleac, naiz ez jaquiñezcoac izan. Eta onela, ascotan icusi bearrean arquitzen guera itayaquiñ, achurraquiñ, layaquiñ edo aizcoraquiñ eguindaco cembait ebaqui eta zulatu; eta baita ere iñoiz campoco pishtiren baten elduarequiñ, edo arbolan batetic erorita eguindaco ezur autsiaquiñ; itz batean, necazaria eguitera bearturic arquitzen dan lan gogor eta arrashencoen bidez eguindacoquin. Gañera be-

(1) Arguibide aq eguin dn erderaz liburu ontaraco Elgoibarco, Arnobateco medien Juan D. Pedro Arrillague.

eriz gure parage oetan diran aiñ beste lurpeco eta fabriquetaco lantegui modu, ceñetan erabili bear izaten dituzten indar eta arrashen aundico erramiantac, dira ere bideac gende languille ascoc miñ artzeco eta ezur autsi eta colpe edo ebaqui izugarriac beren buruetan guertatzeco.

Esandaco gauza modu oen bidez icusi bearrean arquitzen guera beiñ bañan gucyagotan araco cembait lurpeco lanetan lurrae erorita azpian languilleac artzen dituanean edo beste oquer batzuen bidez, cembait buruco edo bizear ezurreco eta anquezurretaco ebaqui eta autsi icaragarri acc; eta baita ere iñoiz arrobi edo modu ontaco lanteguietan eguiñ oi izaten dituzten bildurtzeco diña diran beste batzuec. Au bera esan guentzaque fabriquetaco cembait erramiantac eguiñ oi izaten dituzten accatic, bada eguia baldiñ bada berac adierazotzen dutela gure parage oetaco gendearen languilletasuna ete argui izatea, baita ere dira beiñ bañan gucyagotan eche ascotaco negarra sortzen dutenac, beren medioz echeco buru eguiten zuan ura edo zeme maite batec beren bicla galitzen dutenean purracatoric gorputz guztia, erramianta arri-garri eta baita ere bildurgarri aen atzaparren artean erortzen badira iñoiz; gauza oen gañean eguin bear ditugu itz labur batzuec arguibide onetan.

### EBAQUIAC

*Ebaquiac* edo gorputzeco aragui eta beste edocein pusqueta (ezurrae ez diranae) eduqui litzaquean ausiac, dira modu ascotacoac; batzuetan diran lecucoac diralaco, eta bestee-tan sendacaitzagoac diralaco gauza baten edo bestearen bi-tartez eguiñac izāndaco medioz. Edocein gure gorputzeco pusquetan eguiñ liteque ebaqui bat eta eduqui lezaque onec

bere ichura, lucetaracoa, travescacoa, edo zabaleracoa, gorputzari dagoquion era zucenean conta artuta.

Ebaquiac dira *sendaerrazac* deitzen diogunac ecer oquer-tasunic gabe osatu edo sendatzen diranean, eta *sendacaitzac* au onela guertatzen ez danean. Gueroagoan esango degu cer-bait nola eta cergatic eguiñ litequean ebaqui bat sendacai-tza, eta baita ere eracutsico degu cer eguiñ bear dan au one-la guertatu ez dediñ. Ebaquia cer gauzarequin dagoan egui-ña, modu artara eduqui oi du ichura eta baita ere bere icena; eta onela, izan liteque *lucera*coa, labaña edo antz onetaco erra-miantaquin eguindacoa: *zulatua*, iltze edo arantza batez egui-ña; araguiac *purracatutacoa*, errubera batec eguiñ lezaqueana beraren azpian edo ortzen artean escu edo anca bat arrapa-tuta; izan liteque ebaqui bat *pozoitua*, eta baita ere *colpez eguiña*, nola diran maquilla, arri, eta suzco armaquin eguin-dacoac, bada gauza oec eciñ eguiñ lezateque ebaquiric col-patuaz ez bada.

Edoeciñ ebaquic dauzca berequiñ eguiten dan orduan, iru señaile beraquicoac ceñac diran; lenengoa ebaquiac aragui artean *eguiten duan lecu*a, bigarrena, *odol isuria*, eta irugarre-na *oñazea*; lendabicoa guertatzen da gorputzeco araguiac eztiracorrac diralaco; bigarrena, gorputzeco odolac corrimen-tua daucan zañetacoren bat puscatzen dalaco, eta izan oi da guchi edo gueyago ugariagoa, cembaterañiocoa dan zaintsua eta zañac diran aundi edo chiquiangoac ebaquia eguindaco toqui artan; eta irugarrena berriz, sentidua daucaten zañeta-tic bat edo bat ebaquiac urratu dualaco: larru azala da gor-putzeco lecuric senticorrena.

Suzco armaquiñ eguindaco zauriac ez du ematen biciro odol guchi ez bada, eta gañera oñazea ere ez da izaten aiñ



aundia baicic sor antzecoa zuloa dagoan inguru guztian. Ebaquiac dira guchi edo gueyago contuzcoac, cerequin eguiñac dauden eta ceññ gorputzeco pusquetan conturatuta; bada ebaqui chiqui bat gorputzeco cembait lecutan (nola izango litzaquean biotza edo esteac), izan liteque eriotza ondoren ecartzeco diña; onela guertatzen da ere suzco erramiantaquiñ eguindacoarequin.

Ebaquiac sendatzeco lendabícico gauza da eguiñ litequean guztian, beraren ertzac alcarganatzea eta ez zornatzen uztea, au da, ebaquia zornatu gabe osatzea; eta onetaraco gauzaric bearrenac dira *garbitasuna* ebaquitaco lecuac eguitea, eta *aice ezcutuan* bera eduquitzea. Ebaqui baten ertzac alcarganatuta egoteco bear da lendabícico lecu ura gueldiric eduquitzea gueroagoan esango ditugun gauza batzuen medioz; eta garbitasuna eta aice ezcutura gordeco dira berriz, onetaraco botican dauden cembait ur garbigarri medicuac aguiñdu bear dituañquiñ, eta guata edo artaraco zapi egoquiac eche guztietan gaurco egunean eduqui bear liraqueanaquiñ: eta oraindic gueyago eta obetoago berriz fabriquetan, norbaitec miñ artzen duanean bereala bear diran garbitasunac dauzcan ebaqui eta colpeetan eguiteco, cergatic ascoz errazago sendatzen dira aurrenetic ongui garbitu eta estaltzen diran ebaquiac, ez au eguiñ gabetanic uzten diranac baño.

Icendatu ditugun eta beste edoceiñ ebaqui modu sendatzeco, lendabíci garbituco da ebaquitaco lecu artaraco dauden erremedioaquin (nola diran fenicatua dagoan ura edo solimana daucana) eta oec ez egonic, iturric urarequiñ; gueroagoan estalico da zapi edo guata onetaracoac botican saldatzen diran batzuequiñ, eta eguingo zayo azquenic bear duan lotura gueyegui estutu gabe eta lasai antzean uzten da-

la. Ebaquitie ez badijoa odol asco, ez dago cer eguiñie ezan-  
daco gauza oec ez bada; bañan guertatuco balitz asco joatea,  
estutuco dira ebaquitaco lecuaren eta biotzaren artean edo  
biyen bidean dauden zañac beatzaquiñ edo baita ere lotuga-  
rri batequin gogor samar, modu onetan odola guelditu dediñ.

### COLPEAC.

Colpe bat izan oi da gogor edo bigunagoa, cembateraño-  
coa dan guchi edo gueyago colpea ematen duan gauza arren  
iudarra eta gorputzac colpea artzen duan lecuaren zalltasu-  
na. Dira colpeac modu ascotacoac, bada batzuec ez dute ondo-  
renean ecartzen oñaca ariñ eta ubeldu chiqui bat baicic; eta  
beste batzuetan chiquitu eta purracatzen dituzte barriz gure  
gorputzeco pusqueta guztiac; bañan oen gañean ez degu  
esango ecer lecu onetan eergatic ez dagoquion gure liburu  
oneu izaerari. Colpe bat artu onderenean lendabici azaldu oi  
dana da ubeldua edo odolbildua; odolbildu au da aiñ bat ann-  
diagoa nun eta zan colpea gogorragoa edo dan zaintsuagoa  
gorputzean colpatutaco toquia: beraren colorea izaten da au-  
renean urdiñ beltza eta joaten da argnituaz gueroagoan,  
artuaz batzuetan *coscorrac* deitzen diogun ichura moduac.

Coscor oen barruan egoten da iñoiz olioaren antzeco licar-  
da bat batere odolic gabecoa eta da iñolaz ere odolac corri-  
mentua daucan zañic colpearequin cten edo puscatu ez dalaco.

Esan ditugun colpe modu oec sendatzeco ez da bear bes-  
teric ez bada colpatutaco lecu gueldiric eduquitzea, edo  
izaiñ batzuec ematea, eta baita ere asco izaten da beste ba-  
tzuetan arnica edo ozpiñarequin nastutaco urarequin bustitza  
eta pishcacho bat estutzen duan lotura batequin estaltza.

## EZUR-AUTSIAC ETA ATEREAC

Gorputzeco edoceiñ ezur autsi liteque, bañan gneyenembat oquer au guertatzen da besoetaco, sayetsetaco eta anca edo istarretacoquin.

Modu ascotacoac izaten dira ere ezur autsiac bada batzuec dira colpea artufaco lecuan bertan eguiten diranac; besteac lecu apartagoan; besteac ebaquiz edo onelaco bidez; eta batac eta besteac izan litezque sendaerrazac edo sendacaitzac cer eta nolacoac diran berez; bañan guztia ezagutzen dira esatera goacen bost gauza oen bitartez: lenengoa, puscatuta dagoan ezurac daucan ichuraren bitartez; bigarrena, lecu artan azaltzen dan aundiduraren bitartez: irugarrena, puscatuturic dagoan ezurraren mugimentuaren bitartez; laugarrena, puscatuta dagoan toquian ezurac ateratzen duan otsaren bitartez; eta bostgarrena, toqui artaco odolbilduaren bitartez.

Cembait ezur autsitacoetan asco izaten da icustea bacarric austsilecuan azaltzen dan ichura, onembesterequiñ antz emateco ezurra toqui artan autsita dagoala, bañan ez da beti gauza au onen erraza izaten. Autsia dagoan lecuan azaldu oi da bertaco aundidura miñ artu eta irugarren ordu aldera; eta aundidura au joaten da aziaz oqueita lau bat ordu bitartean; bañan ezur autsitacoac eguiten duan mugimentua artara beartzen danean, da señaleric lendabicoena antz emateco autsia dagoala, au eguiñ al izan danean. Ezurac escuar-tean muguituaz alde banatara ateratzen duan otsa edo carracara, da ere entzun al izaten danean chit señaie egoquia autsita dagoala antz emateco; eta esanic daramazquigun gauza oec eta autsi lecuco odol bildua eta eciñ erabilli, dira al-



carganaturic aditzera eman lezazquigunac ezur autsi baten antz bideac. Ezur autsiac daudenean berac bacarric eta araguietaco ebaquiric gabecoac diranean, icendatzen dira *sendaerrazac*; eta contrara guertatzen danean berriz, *sendacaitzac*, ceñac icenac dion becela diran aseoz contuzcoagoac.

Autsitaco ezurra osatzen da *calloa* esaten zayon zoldaera baten bitartez ceñac demborarequin artzen duan ezurraren beraren ichura osoa gueyenetan, bañan guertatzen da ere iñoiz ez onela osatzea eta ongui compoundu edo alcarganatu gabe ezur pusquetac guelditzea, batzuetan autsi charra zalaco eta besteetan ezur bigunecoa zalaco autsia zencana. Guertatu liteque ere *ezur autsi* bati ez bear becela antz ematea eta ueste izatea dala colpe bat edo atere bat ez bada. Colpeagandic ezagutzen ez da aĩñ gauza zalla eduquitzen badira contuan lenago autsiaren gañean esan ditugun gauzac; bañan ez da onela guertatzen aterearequin, gañera *ezur autsia* baldiñ badago *aterea* dagoan lecuaren ondoan. Onelacoetan eduqui bear da contuan ezur ateratacoaren ez-ichura edo biurritasuna beti egoten dala lecu batean bacarric, eta autsia badago izaten dala mudacorra alde batetic bestera; gañera aterata dagoan ezurra ez da ere lecu aldatzen baicic dago gueldiric bere toquitic campoan, eta ecin eguiñ izaten ditu lenago eguiñ al izaten dituan muguimentuac bere toquian dagoanean. Azquenic, ezur autsiac ateratzen duan cracaracoa muguitzen danean da ascoz aundiagoa eta igarten errazagoa aterearena baño; eta eguin bear ditugun galdera moduac gashoari cer eta nola miñ artu duanaren gañean, argui eguingo digute asco eta asco, antz emateco bear becela ezurra aterata edo autsita ote dagoan lecu batean.

Ezur autsiaren erremedioa da bere lecuac alcarganatzera

ezurraren bi muturra eta oec gneldiric eduquitzea ipiñi diran era artan muguitzen ez dirala, artaraco bear diran loturac eguiñaz, ceñaren gañean ez goaz gu lecu onetan ecer gueyago esatera cergatic dan medicuaren eguitecoa: eta baccaric bucaera emateco arguibide oni esango ditugu itz batzuec onelaco miñ artutacoac cer eta nola erabilli bearrecoac diran toqui bateric bestera aldatu edo eraman bear diranean, batecere ezur autsitacoa baldiñ bada anquetacoa edo guerri aldecoa edo bizcar ingurucoa.

Lendabico eguitecoa da miñ artuta dagoana jasotzea angalla egoqui batzuetara, ceñataraco bear diran lau laguntzalle: batec artuco du miñ artuta dagoana bizcar azpitic, eta gurutetuco dizca oni gashoac lepotic here besoac; besteac eutsi eta jasoco du ipurdi azpitic; irugarrenac artuco du bere escuetan ondo dagoan alderdia edo istar aldea, eta azquenic laugarren laguntzalleac autsiric dagoan anquezurra puscaturaco lecuaren ondotic goi eta be aldetic, eguiñaz aleguiña eduquitzeo puscaturata dagoan ezurra aldan zuzenen eta alde batera edo bestera oquertzen ez dala, eta al bait oñazaric gashoac ez artzeco moduan.

Beiñ irichitacoan miñ artutacoaren echera edo bici lecura, lendabico lana izango da oya eguitea, ceña ipiñico dan lurretic guchi jasotzen dala eta colchoi artean ol zabal batzuequiñ zapaldu ez dediñ eta errazago eguiñ al izateco miñ artutacoac bear dituan sendaquizunac. Oec eguiteco erantzico zaizca arropac ontaraco ebaquiaz muguitu gabe quendu eciñ diran aec onela eguiteco aleguiñac oñazaric gashoac artu ez dezan, eta ezur autsia aldan guchiena muguitu dediñ: berea la jarrico zayo ezurra bear becela, eta ebaquiric edo beste oquerri badauca, eguingo zaizca gauzac atzeragoan arguibi-

de onetan colpe eta ebaquien gañean itzeguiñ degunean  
eguiñ bear dirala esan degun becela, ipiñiaz al diran errepa-  
roric aundienac ecertan baño gueyago garbitasun aundia eta  
ongni eguitearen gañean, bada au da guztietan bearrena lais-  
ter edo bear becela edoceiñ ebaqui eta zauri sendatzeco.





## AMARGARREN ARGUIBIDEA

Emacumeac aurra eguiteco daudenean bear dituzten erreparoaac eta garbitasunac. — Aurguintza eta aur-ondorena. — Cer eguiñ bear dan eta nola, medicuric gabe arqunitzean aurguintza batean. — Ume jayo berriac bear dituen erreparoaac. — Bularrez edo beste osnez umea acitzeco gañean.

Ascotan arqunituco dira echeetan amargarren arguibide onetan izendatzen diran eguinquizunetan, eta au orrela dala, aldegun garbien aditzera emango degu berai dagozquioten esanquizuñai, iztcuntzie erraz eta claruenian.

Esan oi da emacume bat aur-eguiteco dagoala, bere sabelean umea sortutzen danetic ume au azi eta ichuratutzen dan artean amaren sabeletic campora bici izateco moduan. Beragatic emacumea arqunitzen da aurra eguiteco dagoan demborra bitartean, izate modu chit nolabaitcoan, bada ez bere buruarentzat bacarrie lana eguiñ bear dute arren gorputzeco zati guciac, baicic baita ere berequin daraman bici-lagun chiqui arentzat ere, bear dan moduan au moldatu dediñ artean guizon edo emacumecho osoaren ichurac arturic. Lanquizun onegatic beragatic izan oi ditu emacumeac bere osasunean gora bera aundiac eta bere gorputzeco cembait toqui jaquiñetan moldaquizun eta ichuratze asco, ceñaren gañean esango ditugun itz batzuec eguinquizun-oc nola izan oi diran adierazotzeco. Iccudatu ditugun moldaquizun octatic lenen goa eta nabarmenena da amasabelac artutzen duan aunditasuna; eta aunditasun onen bitartez bere inguruco beste

gorputzeco pusquetai ematen diozcan estutasunac nola diran esteloriari, pushigari, eta beste anquetatic gora dijoacen zaiñ aundi batzuei jarraituaz ondorenean estutasun oen bitartez, gorputzetic eciñ libratu edo irtena, chisha larria, eta oñac aunditzea, maiz icusten dan becela. Baita ere aunditasun orren beraren bitartez amasabelac estututzen ditu asnasea artzeco toquiac eta urdalle eta beste sabeleco este chiquiac ere; nola baita jartzen du ere sabeleco larru azala bear turic, jarraituaz izate oen bitartez asnase estua, jan eciña, edo jandacoac ez ondo artzea, eta sabeleco zaiñ tiratuac. Baita ere jan eciñ esandaco au dagoala etortzen zayozca iñoiz emacumeari gauza ciquiñ edo osasunaraco caltegarriac jateco gogoa, eta gañera goralarri eta chistularri aundiac ascotan icusten dan becela. Beste aldetic emacumeac ez bacarrie arpeguian eguiten ditu mudantza aundiac nola diran colerez surbilltzea eta ichura gabetanic guelditzea, baicican modu berean bere izateac ere aldiztegui aundiac oi ditu, jartzen dirala beiñ bañan gueyagotan umore charreco eta erretasunez beteac.

Ichurazco gauza da bada onembeste mudaquizun emacumeari ematen diozcan izateac, bearco dituala bere erreparo moduac, bada oec gordetzen ez dirala, etorquizun char ascoren beguira guelditutzen da. Jan eta eranean beardu emacumeac bere oitura jarraitu non da gauza garbiac ez diranac jaten ez bacituan gorputza catigu ez zaucanean, bada orduan oec utzi eta jateco garbiac artu bear ditu. Daramacen gona, goruntz eta beste erropaco lasai erabillico ditu, eta ez cembaitco oiduan becela bere burua egoqui antzean azaldu tzeagatic, estutuaz guerria; bada emacume aur-eguiteco dagoanac ez dauca cergatic estali nola arquitzen dan cergatic

gende gucia beardan beguiramentu eta erreparoac gordetzen diozean. Lan pishca bat eguitea eta ibiltzea gañera contua eduquiaz gorputza egunero libratzeco bestela eciñ badu malma ur egosien lavativaquiñ, eta bere buruari ez estutasunic emanaz aurra eguiten jartzen danean etorri lezayozquen gorra-berac gatic, izango dira emacume aurra eguiteco dagoanac gorde bear dituan izate edo gauzaric lembicicoenac. Aurra eguiteco dembora iristean dator *aurguintza* edo amasabelaren barruan arqutitzen dan umea campora irtetea. Asitzen da aurguintza au sabelbarrengo miñaquin, ceñac batzuec besteac bañan luce eta garratzagoac izanic, bata bestearen cadoren etortzen diran amasabelac barruan daucana bota arteraño. Miñ octatic lenengoac izaten dira amasabela zabaldu edo iriquitzecoac, eta atzen aldera etortzen diranac berriz, campora aurra bultzatzecoac; gauza au ondo conturatuta egon bear dute aurguintzan emacumeari laguntzen diotenac ez dezaten aura beartu indar eguitera lendabico miñ aldietan, bada orduan eguiten dituan indarrac alferriacoac dira umea camporatzeco eta gueroagoan emacumeac berac sentitutzen duanean indargurea berez datorquiona, orduan bai lagundu bear du lambide onetan, eta orduraco gorde bear ditu indarrac. Beste gauza bat eduqui bear dana contuan aurguintzan da ez dezala emacumeac (oitura gaiztoa ascoc daucaten becela) eguiñ aurra zutic edo besteren madalean jarrita dagoala; bada batetic zuticaco egoeran necatutzen dan asco andrea, eta betestic madalean edo jarrita dagoala dauca arrashcua uste gabe aurraren ondoren bereala aur-laguna jarquitzeco, eta au guertatutzen danean etortzen da ondoren odolgaldu aundiazeña izan litequean emacumearen bicia galdutzeco diña cembait aldiz; eta onembestera ez irichita ere, beti galdu-



tzen da bear bañan odol gueyago, eta au gauza charra da chit. Orregatic beti aguintzen degu jartzeco oe bat colchoe pare batequiñ edo bestela lurrean lastai bat eta colchoe bat bear diran estalquiaquin egoaldiari dagoquion moduan; eta batecere neguan asco ohea dan oeco arguintza cergatic emacumea epelago egoten dan eta otza dan chit egoquia arguintzea atzeratutzeco eta luceagoa eguiteco. Ez du onec esan nai miñac asitzen diranetic bertatic atzeneraño emacumeac oyeac egon bear duala bada gauza ona da ere azquen alde artean batetican bestera pishcabat muguitutzea, bañan oraiñ esaten degun onetatic campoan oztutzeco arrashcuan egotera, bitarte aundia dago. Beste gauza bat necazari eta languille gendearen artean ustez obetoago izateagatic ascotan eguiñ oi dutena eta eguiñ bear ez dana, da puntutican puntura aurra eguiten dagoan emacumeari ematea dala teia, edo cafia edo salda garbia, naiz eta gogoric ez dezala eduqui; ez da onegatic guertatutzen gende oec uste duten becela esandaco gauza oec maiz artuarequin lenago emacumea dagoan estutasunetic ateratzea, baicican orrelaco nasteaquin gora larria eta ondoeza besteric etzaizca jarraitzen emacumeari; eta bacar bacarrican jan zarra badago andrea, edo miñac chiquiac eta noizipeiñgoac badauzca, edo arguintza asco luzatuaz badijoa, orduan eman lezayoque salda pishcabat edo beste lenago icendatutaco gauza aetacoren batzuec. Arguintza aurreratuz dijoanean eta urzorrea ausiric umea camporatzen danean, lotu bear zayo cilla bi toquitau; bat, guilborretican biatz bi guchigora bera loturac dituela, eta bestea, tarte chiqui bat arequin utziric, biyen artean guero guaiceaquin ebaquitzen dala; eta ondoren egongo da andrea gueldi-gueldiric aur-laguna bota arteraño edo ez badu berez botatzen, laguntza-

lleac tiraco dio pishcaca ezquerreco escua emacumearen sabelbarrenean ipiñi eta antz ematen dionean escupean osatu dala gogortasun biribill bat, eta ez du lenago eguiñ bear lan onetan indarri aur-laguna ateratzeco, bada amasabela biribildu gabetanic asitzen bada onetan, odolaren corrimentu aundia igaroco zayo ondoren eta jarrico du arrasheuan andrearen izaeta. Asitzen bada odol asco joaten aur-laguna eguiteco dagoanean edo eguin eta bereala, ipiñico zaizca emacumeari demborarican batere galdu gabetanic ur otzetan bustitaco edoceiñ zapi zar edo berri sabelbarrenean eta istarretan-bereala medicuari ost eguiten zayola.

Aur-laguna eguindacoan egongo da emacumea gora beguiratuaz iñora mugitu gabetanic eta jarri edo ipiñico zayo guerrian lotuta zabal-zabalic onetaraco ondo datorquion escu zapi bat ari puntara batzuequin edo orratzaquin gogortuta. Ez degu esan oraindaño ecer arguintzaco gañean, ez bada lan au bere izate onean guertatzen danean laguntzalleac jaquiñ bear dituan gauzaric aurrenengoenac; bañan icusten badu onec, edo aurra jayo bañan lenago odola joaten asi zayola andreari edo oni naigaberen bat eguiñ zayola, edo aurra campora irteten asitzen danean ez duala burua azaldutzen baicican besoa, edo anca, edo orrelaco bear ez litzaquen pusquetaren bat, orduan edo arguintza oso lucea dijoanean, ez dotoz gauzac bear becela eta ongui, eta deitu bear zayo medicu bati.

Umeari cilla ebaquitacoan beguiratu bear zayo ongui lotuta daucan, bada au onela ez bazayo jartzen, etorri lezayoque odol corrimentua cilletic, ceña litzaquean chit arrasheu aundicoa umearen biciarentzat. Ondorenean garbituco zayozca istar tarte eta lepoan eta galzarbe-etan danzcan coipeac oliyo

edo jaboc urarequin, eta eztarrico eta aoco muquiac quendutzen zaizcala baldin badauzca, estalico zayo zilla zapicho batéquin eta jarrico zayozca bere guerrico lotura eta beste arropac gueyegui estutu gabe, bada au eguiñ ezquero guertatu liteque inoiz izan dan becela, umea itotzea asnasic artu eciñie.

Baita ere conturatu bear degu emen, ceñ gaizqui eguiten duten asco ume jayoberriari burua luce antzean dacarrean zapaldutzea eta biribildutzea escu zabalarequiñ, bada lucetasun au nola bai dan toqui estutic ateratzen eguindacoa, berez demborarequin alde eguiten dio, eta escuaquin ari danean norbait burua ichuratutzen, etorri lezayoque umeari calte aundia cergatic burueo ezurra garunac estutu lezatezquen; alferricacoac izaten dira ere arrautza zuringozco lotura eta beste orrelaco ecer baliyo ez duten usariyo eta oiturac esandaco gauza ortaraco. Beñ estea ustn eta chisha eguiten duanean aur jayo berriac eta ceñetaraco asco dan atze alde tic biatz chiquia edo perregill zuztar bat sartutzea, edo escuco bi beatzequin pishca bat sabelbarrena igoreitzea, ez zayo eman bear ascotan usariyo dan becela salda garbia, bada onec ecartzen diozea sabeleco miñac aurrari, eta asco obea da ur-esne gozatutaco pishcacho bat edo emacume baten bullarra izan ezqueroztican berria, ematea; bada ume jayoberriarren barrua ez dago orañdic beste gauzaric artzeco ez bada esnea, izan dedilla au amarena ceña dan gucietic onenu, edo beste emacume batena; eta au ez orrela izanic, auntz edo beyarena, ceñetatican datocen umea acitzeco bi izate, ceñaren gañean esango ditugun itz bi amargarren arguibide au bucatützeco. Lendabico eduqui bear dan gauza bat go goan da, onena dala naiz amarentzat eta naiz ume jayoberriarentzat (non da ez diran sortutzen uste gabeco eguinqui-



zunen batzuec), ematea: oní amaren bularra; bada antziñaco demboretan ere esan oi bazan amatasun gueyago zaucala umea azitzen zuan andreac aurra eguiten zuanac bañan, gañera guertatzen da gauza bat ceña dan, aurra eguinberria dagoan emacumeac dancala bere umeari bularra ematearequiñ, obetoago bere amasabela bear dan becela guelditutzea aurreraco, cergatic obetoago garbitutzen zayon berac umea bulartuta. Gañera umeac amareu bularrean billatzen du beretzat janariric egoquiema eta amaren naitasunac biguñagoac eguiten diozca sabeleco gozotasumetic irten eta campoan arquitzen dituan gogortasun eta naigabeac. Baita ere beti ditu bigun eta gozoagoac amac eguiten diozcan moldaquizunac eta maitetasunac, ez inñure edo soldatan dagoan beste emacume edoceñec bañan. Umea azitzen dagoan emacumeac aurra eguiteco dagoanac becela eduqui bear ditu contuan beste cembait erreparoric asco, nola diran jantzi eta jan eranaren gañean, orain bucatutzeco itz bi esatera goacen becela.

Lendabicico, erabillico ditu bere jantzi arropac lasai, eta izango dira oec oztu ez dediñ moducoac bada otzac artutzen badiozca bularrac oec gogortutzen dira eta esnea bildutzen zayo beretan jarraituaz *titi arraña* esaten zayon gaitza zeña izaten dan aiñ mintsua eta sendacaitza beñ bañan gueyagotan. Jana eta eranac izan bear dute garbiac eta barruac ondo artzen diozcanac, bada emacumea ondo janac artutzen badu ez dira eduqui bear ascoc oi dituan erreparoac gauza onen gañean cergatic umeac ere ez du gaitzic izango; bañan alaz guztiaz ere egongo da contuan icusten ote duan cerbait gauza caltegarri umearen izatean orrelaco edo alaco jateco artzen duanean bularra ematen dionac, bear bada utzitzeco

jatez berari bere uestean naiz ez eta calteric eguiñ. Campoco aicea artu eta pishcabat eguteran ibiltzea umea azitzen dagoan emacumea, da ere gauza ona, bada caltegarria da beti eche barruan egotea: eta au bera esango degu lo eguitearen gañean cergatic umea azitzen dagoan emacumeac beardu soseguz lo eguiñ eta ez oitura charric eman umeari bularrean artuaz esnatutzen dan bacoitzean; ohea da beste norbaitec noiz edo noiz gabean ur-esne pishcabat ematea, amac eduqui dezan bear dan sosegua. Azquenic eduquico du emacumeac bere burua pensaquizunic gabe, cergatic buru ausitzeac eta beste onetaraco lambideac atzeratzen duten esnea eta urrac nocitu oi ditu ascotan, bada esaera batec contratzen du, umea amaren sabelaren barruan aur-lagunetic zincilic dagoan becela, arquitutzen dala ere aurra jayo berria dan bitartean modu berean amaren bularretic zincilican.





## AMAICAGARREN ARGUIBIDEA

Umeen gashoen gañean.—Cembateraño ignerri litequean arpeguiari eta gorputzeco ibillera eta egoeran cer gasho guchi bat gora bera eduqui lezaquean ume batec.—Ceñiñ diran esandaco señalet oec.—Umeen osasuu-legueac.

Uste izan degu gure liburu onetan eciñ utzi guentzaquea la cer edo cer esan gabe umeen gashoen gañean, bada gurasoentzat ona da jaquitea cembait gauza umeai dagozquienac, modu onetan, batzuetan ignerriric guchi bat gora bera umeac cembateraño gashoa eduqui lezaquean, eta besteetan antz emanic ere cerbait ez dagoala ichura ednquiagatic bear becela beren umea, billatu dezaten demboraric alferric galdu gabe medicu bat, ceñac ateraco dituan batzuetan beren buruzbide bildurrezcoetic eta besteetan argui emango dioten umea eguiac nola arqitutzen dan, erabaquiaz gurasoac zeucaten naigabeac ziran edo ez bear becelacoac.

Nola guizon eguiñ eta dagoanaren gorputza eta oraindic ume danarena dauden bat eta bestea izate aldi banean cergatic umearen gorputzac daucan lan bat escu arte (ceña dan azitza) guizonac eguiña daucana, emendican dator ere batec eta besteac oi dituen gashoac izatea bacoitzari dagozquion moducoac eta berarengatic biciro bata besteaganarengandic banataracoac, icusten dan becela. Eta aiñ besteraño da gauza au onela, non badiran gashoac bacar-bacarric umeac izan oi dituanac, eta bai eta ere beste batzuec, guizon eguiñ eta dagoanac igarotzen dituanac, eta ceñetic ego-



ten diran umeac quezearic gabe; eta gauza egoquia da au onela izatea, cergatic badauzca umearen gorputzac zatia oraindic lanean asi gabecoac: eta oec daucate arrasheu guchi gashotzeco gueldiric daudelaco oraindic. Gañera beste gauz bat icusten da umeetan ceña dan edúquitzen gashotutzeco grina gueyago beren gorputzeco lecu batzuec besteac bañan. nola diran garunac, biricac, eta esteac; eta iñolaz ere au guertatutzen da cergatic icendatutaco pusqueta oec eguin bear izaten duten lanic gueyena gorputza azitzen ari dan bi-tartean, azitze au guertatu dediñ.

Baita ere umearen izate moduac oi du berequiñ, edoceiñ gaitz naiz eta aundia ez izan, asitzea gogortasun eta nabarmentasun batequin, non icaratu azten dituan gurasoac batez ere berotasuna daucatenean; bada au da gauza bat aiñ aundia azaldutzen dana umeetan danic gashoaldiric chiquientan ere, non ascotan icusten dan gueyegui jan dualaco, edo eguzquitan ibilli dalaco, edo beste edoceiñ usquerirequin ichuratzen duala berotasunac, gasho aundi baten asiera; eta bai eta beiñ bañan gueyagotan ere naigaberic asco artu izan dutela cembait gurasoc nai izan duelaco igarri eta antz eman berotasun oei cer edo nolacoac diran, graduadore artaraco daudenaquin, ceñac eguiñac dauden medicuaren escuetan ibilltzeco eta besterentzat cergatic bestec ez daquiten ematen eta eciñ jaquin lezatequen ere, bear duan baliyoa gauza oei.

Bañan eguia baldin bada ascotan umeari antz eman lezayoqueala gashoren bat datorquiola, beste cembait aldiz ez da onela guertatzen cergatic nola umeac ez daquien itzeguiten, emendican dator zallagoa izatea berari antz ematea eta baliyatu bear izatea cembait señaie moduz, guizonac bere itzarequin bear ez dituanac adierazotzeco cer eta nola guer-

tatzen zayon danean ondoeza. Beragatic umeac itzic eciñ eguiñ arren, badauzca ere bere adierazotzeco moduac ceñaren bitartez guc antz eman bear diogun ez bacarrican miñ daucala, baicic baita ere ceñ lecutan artutzen duan miña eta non eduqui lezaquean ondoeza; bada ongui ezagutu edo ez ezagutzetic gauza oec, daucagu cer icusi aundia cergatic onetan egon liteque umea sendatutzea edo gure usqueriagatic bicia berac galtzea.

Antziñaco esaera baldiñ bada dala arpeguia animaren ispillua, au berau esan liteque gorputzeco gashoaquin ere guertatzen dala esandaco lecu orrequiñ, bada antz ematen zayo ascotan arpeguian cer gasho guchi bat gora bera norbaitec eduqui lezaquean, eta gueyago oraindic umea baldin bada gashotuta dagoana. Orrela bada, arpeguico alaitasunean, edo beraren colorean, beguietaco ibilleran; eta ezpañetaco eta sudur zuloetaco muguimentu eta ichura cembaitetan, antz eman lezayoque (eta ala guertatzen da ere ascotan) cer gasho daucan umeac señale esandaco oec bacoitza banaca edo bata besteaquin alcarganatu esamiñatzen ditugunean.

Umeen gorputzeco ibillera eta egoera dira beste bi iturri ceñetatic atera bear diran cembait aldiz umeac eduqui lezaquean gashoaren sustrayac bada badira gaitzac ceñetan umeac artutzen dituan egoera jaquiñac, eta bai eta ere eguiten dituan muguimentuac, beti gaitz modu jaquindaco bati dagozquionac. Au bera esan bear degu umeen negar eta garrhasiac gatic, bada nola garrhasiac gueyenean aditzera eman nai duan non ere bait umeac oñazea daucala edo miñ artutzen duala, guc eduqui ezquero bear degun beguiramentua antz eman lezayoquegu ceñ toquitán miñ artutzen duan garrhasiarequin batera jartzen badegu erreparoa cer mugu-

mentu eguiten dituan eta nolacoac ume chiqui gashoac. Icendatutaco gauza oez gañera cargu eguiten baguera cer nolacoac diran umeac botatzen dituan cembait botaquizun nola diran goracoac, edo beracoac, eta beste azaldu lezayozqueanae, guciac alcarganatu, eta conturatu bear degu ascotan cer gasho daucan ume chiqui arrec.

Aditzera eman bear degu oraiñ cerbait, batera azaldutzen diran señale batzuen gañean ceñetatic antz eman lezayoquegun umeen gasho jaquiñ batzuei, eta arpegnicoetatic asiera ematen diogula esango degu, masalletaco gorritasuna, asnase estua, zudur zuloetaco ichi iriquia maiz eduquitzea, eta *inca-ca* umea dagoanean gañera berotasun aundia daucala, alcarganatumen diranean gauza oec batera, esanguenazaque umeac daucala biriquetaco aundidura edo *pulmoniya* icendatzen dan gashoa.

Ume bat maiz esnatutzen danean gabeen eta bere burua icaraz bete eta bildurtzen dala norbait icusi balu becela cer edo cer gauza charra eguin nai diona, dago arrhascuan buruco gaitza sortutzeco berari; eta au guertatzen bazayo, antz emango zayo ezpaiñ edo beguiren bat oquertuta edo erdi ichirie guelditzen dala icustean, edo arpegnico eta gorputzeco dardararac azaltzen diralaco; onelaco gauzaren bat azaldu ezquero, bereala esan bear zayo medicu bati bada gauzac onetaratzean erreparo aundiac bear dituzte.

Umeac izan oi duten iturric ura becelaco beracoac egunez eta gabeen beti puntutic puntura ustuz egoten dirala, ichuragabetzen diote arpeguia ceña guelditzen zayoten ordu guchiren barruan, luzaturic, beguiondoac sartuta, sudurra zorroztuta, eta azquenic colore zuria masallean illdacoaren antzera esate bateraco; eta bai eta laister ill ere eguiten ditu



beraco onec, ez badira agudo jartzen bear diran erremedioac len baño len guelditutzeco.

Icusten danean umearen arpeguia colore surbillecoa eta beguininiac zabalac dauzcala, gañera lotan dagoanean beguiac erdi iriquiac ednquiaz eta maiz sudurretara escua atzeguiteco eramaten duala, esan lezaque gueyenean, ume arrec *chichareac* edo *bicisyoac* dauzcala.

Ume chiqui ezpain lodi edo aundiaquicoa eta gañera arpegui zabala, eta ascotan oi dan becela lepoan coscorrac dauzcana, esan liteque dala odol charrecoa, eta osasuna bigunecoa izango dala bera.

Icusten danean ume bat aoa zabalic eta beatzac bertan maiz sartutzen dituala, gañera lerdea dariola, esan liteque dauzcala ortzac irteten, edo aoco miñaz dagoala, laguntasunaren bearrean len bait len ortzac camporatutzeco artaraco dauden erremedioaquin.

Umeac oraindic itzeguiten ez duanean, asitzen bada garrahi batzuec eguiten eta oyea dagoanean igues eguiten becela norbaitec arrapatzeco bildurragatic, escuac burura eramaten dituala, esnatuaz ere bat batera eta gucia bildurturic cerbait gauza icaragarri icusi balu becela, esan lezaque dagoala garunetaco gashoarequiñ eta eguiñ ala erremedioac eguiñ eta ere, ez dala erraza izango ume ura sendatutzea cergetic esate bateraco guciac gaitz orrequin ill eguiten diran.

Umea soseguz eta gueldiric dagoala asitzen danean bat batera arpeguia zimurtzen eta negar eguiñaz istarrac eta ancac sabelera eraman nayeac; eta onela dembora pishcabat igaro ondoren berriz isilldu eta gueldiric jartzen danean, atzera lenago becela eguiten negarrac eta oquertzen bere istarrac eta ancac, esan liteque dauzcala sabel edo esteetaco

miñac, eta camamilloen urarequiñ aiceac bota eraci, edo beren olioarequin idurci batzuec eman, edo gorputzetic libratu eraci bear da, modu onetan biurtu dediñ berriz bere ondoizatera; eta esandaco gauza oec eguiñ ondoren ez bada ongui jartzen, eman bear zayo aditzera medicu bati.

*Gorputz gucico dardararac* inoiz umeac izan oi dituanac, dira ere beste gasho izaldi bat gueyena gurasoac bildurtutzen dituana, cergatican ascotan uste gabe eta osasunarie onena umeac zaucala uste zutenean, azaldutzen diran. Emen icendatzen ditugun idardararac ez dira garunetaco gashoaquin eta naparrei, elcorri, edo beste onelaco gaitzen asieran azaldutzen diranac becelacoac, baicican ososunez beteta umea dagoanean etortzen diranac, gueyenembat eguzquiac pasatu dualaco, edo chichareac edo bicisyoac dauzcalaco, edo beldurtasunen bat artu dualaco, edo baita ere gueyequi cerbait gauza jan, edo ortzetaco eta aoco miñaquin dagoalaco. Beti izaten da gauza ona jaquitea guchi bat gora bera ceñ izan ote litequean icendatutaco gauza oetatic, dardararac azaldu azi dituana, bada jaquiñ ezquero ceñ dan, errazago medicuac ere ipiñi lezayoque erremedioa, bestela gueyenac onelacoetan usariyoa dagoanaz gañera, eta ceñac diran, izañac ematea, edo bai eta ere gorputz gucia bañu epel batean sartutzea. Contuan ednqui bear dan gauza bat da dardarara oen gañean, beiñ azaldutzen bazayozca ume bati, lendabico joaldiac bigarrena ascotan ecarri oi duala ondorenean, eta umetasunean ez bazayote bear dan contua artutzen aleguiñac eguiñaz bear diran erremedioaquin, dagoala gueroagoan arrashscuan ume ura azitzen danean, izatea biotzeco miña eguiten zayonetacoa; ez dago bada cer esan cembaterañõ sayatu bear dan umea dan bitartean dardararataco

gaitza aldan ondoena erremediatzen, gueroco ecarri lezaquean ondoeza negarrezcoa contuan eduquita.

Bada ere beste gasho bat gurasoai bildurtasun icarazcoa ematen diotena guertatzen danean, ceña dan garrotilluaren ichuraz jantzi eta azaldutzen dana. Badago umecho bat ez-tul pishcabat noicican beiñ eguiten duala, bañan beste gañeracoan ez dauca ecereren gasho ichurario, bada ondo jan eta eran eguiten du, ibilliric jolastuaz oitura egunero daucan bæ-cela: onetan, gau batean goiz aldera edo egunzentia bañan lenago, (bada beti ordu oetan guertatu oi dira esaten ari gueran gauza oec), artutzen du estutasun aundi batec bat batera, eta dagoan lotatic esnatutzen da ito bear izugarri batequiñ iñola ere asnsaz bete eciñ dala; eztarria ichitzen zayo eta chistu soñuaren modura ateratzen du zinzurrean otsa aiceac; gurasoac bildurtutzen dira cergatic uste duten irichi dala azquenengo ordua beren umearentzat: bañan pishca banaca badijoaz esandaco señaie oec chiquituaz eta ordu bat edo bigarrenago, atzera guelditutzen da soseguz umea. Au da gashoa gurasoai gueyenembat icara eta bildurra sartu oi diotena dembora labur batean, bañan esan liteque beti edo beintzat gueyenean berez sendatutzen dala, edo gauza guchi bat lagunduarequiñ, nola dan ur berotan bustitaco zapi bat eztarrian campoco aldetic ipintzearequin: bañan bada beste gaitz esaten ari gueran onen antzecoa isillago azaldutzen dana, ceña dan eguiazco garrotilloa, umeric gueyenac berequiñ eramaten dituana eta pishcabanaca eta pauso isillarequiñ etortzen daquiena; au da gaitz bildurgarri eta izugarria cergatican biciro ume guchi sendatutzen diran berac jotzen dituanac: bañan lendabicico icendatu deguna, naiz eta otsac aundiac izan, ez da contuzcoa, eta beiñ antz



eman ezquero cer nolacoa dan. egon litezque soseguz gurasoac bada beren umea sendatuco da gaitz artatican.

Azquenic, bucaera emateco amaicagarren arguibide oni, esan bear ditugu itz batzuec aoco ortzac eta aguiñac jayo bi-tartean iñoiz ume chiquietan azaldu oi diran gasho batzen gañean; eta bai eta ere esteetaco cembait oquertu-aldi igarozten dituenen gañean cergatic diran batzuec eta besteac maicen gurasoac icusi bear izaten dituenac beren echeetan.

Ez dago esan bearric orizac eta aguiñac jayotzen dagoe-nean, bitarte orretan gucian umeac eduquitzen dutela edo-eciñ gashoc jotzeco arrashcu aundia; eta da ere gatza jaquiña, cembait gaitz igaro bear izaten dituala umeac, ortz edo eguiñ bacoitza jayotzeraco demboran. Onegatic bada, ascotan icusi oi dira esandaco dembora bitarte onetan aueriac, gora eta beracoac, eta baita ere lenago esan ditugun dardarara aec, ceñac eciñ sendatu izaten diran ecererequin ez bada ortza edo aguiña campora azalduarequin baicic. Gañeracoan gauza jaquiña da ao-eriac gueyenean sortu oi zaiztela umeai ortzac irtetzeco demboran, eta lan onetan laguntzeco ohea dala berai ematea aora, gauza bigungarriac eta ez gogorrac, ascoc usariyoa daucaten becela, ezurrezco jostallu batzuec lepotican cincilic jipintzen diozeatela: ohea izaten da onetaraco ogni azal bat, eta ao-eriac sendatzeco, asco izan oi dira esne, garagar edo ezti pishca batequiñ eguin-daro idurciac egunero zortzi, amar edo gueyago aldiz.

Batzuetan azaltzen dira bada ortzac botatzeco dembora bi, tartean, gaitz aundiac eguiazcoac, eta beste batzuetan ichura gueyago daucatenac berez diran bañan: alaz guciac ere con-tuan eduqui bear da beti, ume chiquiac soportu guchi dau-eala, eta gashoac naiz eta ez gogorrac izan maiz jotzen ba-

dutè umea, nola dan au biguna, erraz menderatu dezaquete-  
la onegatican bacarric bada ere.

Esan degu lenago umeac izaten dituzten beracoac dirala  
batzuetan ortzen eta aguiñen irteera bitartean irauten dute-  
nac; bañan badira beste batzuec ere ceñaren gañean esan  
bear ditugun itz bi lecu onetan. Oetaco beracoetatic ugarie-  
na eta gueyenean azaldutzen dana, izan oi da esteetaco cata-  
rroagatic asiera daucana; eta sortutzen da umea osasuna bi-  
gunecoa dalaco, edo oztu dalaco, edo chichareao eduquiaga-  
tic, edo gueyegui bularra artutzeagatic, eta baita ere amaren  
edo iñurearen esneac mudantzarembat eduqui dualaco. Co-  
lorez oria danean beracoa naiz eta gueroagoan aiceac jotzen  
duanean edo ehisharequiñ nastutzen danean artu dezan be-  
lar colorea, ez da bildurtzecoa non eta umeac berotasunic ez  
daucan; bañan ateratsen bada esteetatic bigarrego icendatu  
degun colorearequin eta pimportaz betea, orduan contuzcoa  
da cergatic umearen esteac daudecen gashoturic.

Baldiñ beracoa bada uraren ichuracoa edo odolez nastua,  
beti da contu aundicoa, eta bereala artu bear zayo cargu  
umeac artutzen duan bularrac izan ote duan mudantzaren  
bat edo ematen ote dioten jatecoren bat ongui esteen inda-  
rrari ez datorquiona; bada gauza oec biac eta ontzi artaraco  
izan oi ciran batzuetatic umeari ematen zayon esneac, azal-  
du azten dute gueyenean emen icendatzen degun beraco au,  
eta bai eta ere beste bat oraindican caltegarriagoa esatera  
goacen becela. Orañ esaten degun beracoa da gucia belar  
chiquituaren ichuracoa eta iturric ura beciñ meia; umeari  
coloreac surbilldu eta araguiac urtutzen zayozca egun gu-  
chian; eduquitzen du berotasuna, eta istarrac eta atzeco-  
aldea gorrituric eta erreac becela azaldutzen dira; lecu oec

sarritan garbitu bear dira cergatican bestela aragui bician jartzen zayozca umeari egun guchian. Era berean, ez bada laister guelditutzen beraco an, artutzen dute umeac zar baten ichura bada arpeguia zimurtutzen zayote, ezur biurtutzen dira, eta pishca banaca urtuaz dijoacela edo bitarteco edo-eciñ gattzee jotzen dituala burutic, biriquetatic edo beste edoeciñ lecutatic, itzaldutzen da aen bici nolabaitecoa pisturican zeucan argui illun ura.

Onegatic bada gurasoac antz ematen diotenean beraco au daucala beren umeac, azaldutzen dan beciñ laister aditzera eman bear diote medicuari dembora galdutzen ibilli gabe cembait erremediantza baliyoric batere gabecoquin edo atsoren batec aguintutzen dituan ichura gabequeriaquin. Lendabicico contuan eduqui bear dan gauza beraco onetan da, umeac artutzen duan esne edo bularrari dagozquionac eta ematen zayon janaren gañean bear diran erreparoac, bada bat edo bestea badira erantzunquizonac, len baño len quendu eta bear becelacoac artu ditzan gashoac.

Onezaz gañera ez dira gaizqui etortzen ipintzea sabelean linazico emplastoac eta ematea ere este garbigarriac malmen urarequin edo almidoe eta arrautza zuringoa nastutacoquin, medicuac aguintzen dituan bitartean beste berari derizquion erremedioac ceñetaraco ost-eguin bear zayon demborarre galdu gabe onelaco gashoetan.

Uste izan degu gueyago eciñ luzatu gueñeiquela arguibide au ceñetan aditzera eman ditugun umeac gueyenembat izan oi dituen gashoric ugarienac, eta gurasoac sscotan echean icusi bearco dituenac; eta emen adierazo nai izan ditugun gauzaquin dauzcate jaquinic cembait igarbide antz emateco cembaterañocoa izan litequan umearen gashoa, demboraric



galdu gabétanic medicuari otseguiteco batzuetan, eta beste batzuetan ez dezaten bear ez becelaco estutasunic arfu edoceiñ usquerizco ondoezac jotzen dituanean ume chiqui eta bigunac, cembait naigabe gurasoai beren ecereztasuna gatic eman oi diozcatenac asco eta ascotan.

Azquenic, eta bucaera emateco arguibide onetan icendatu ditugun puntuai eta contuan eduquiric beraren aitormen aundia, esan bear ditugu beste itz labur batzuec umeen-osasunlegueen gañean, bada oen bitartez irichi bear dute berac guizon indartsu eta osasunez beteac izatera, eta gueroagoan laneraco eta guizarteraco bear becelacoac izan ditecen.

Lendabico umeen osasunaren gañean contuan eduqui bear dan gauza da, oei ematen zayoten jatecoa cer nolacoa dan bada au ez bear becela eguiñac ecarri oi ditu ondorean oquertasun eta calte aundiac umeen osasunean. Lenagoco arguibide batean esanic utzi degu cembaterañoce cer icusi aundia daucan umearen ongui izatean berari bularra ematen dion emacumearen osasunac eta izate moduac eta baita ere esne onia eta ugaria dala gauzaric egoquiena aur chiquia-rentzat. Nola baita ere umearen urdalla eta esteac ez dauden dembora jaquiñ bat arteraño bear becela osatuac edoceiñ janari beren barruan sartzeco, emendic dator izatea gauza erraza conturatzen ceñ gaizqui eguiten duten umea azitzen ari diran cembait emacumec, ematea berari ez-bidezco jatecoac ceñaren bitartez icusi oi dan sarritan nola umeac alferric galtzen diran eta baita ere ascotan bicia galtzen duten, guertatu oi dan becela gueyenembat erri aundietaco gende bear-tuen artean guztioac daquigun becela. Esne ugaria eta sendoa, da bada umeentzat jatecoric egoquiena oraindic chiquiac diran bitartean eta eman bear zaizcate beste jatecoac

ortz eta aguiñac azalduaz dijoazquioten becela, asiric esne-iriñetic, eta sopa, arrautz erre ariñ, eta oen antzecoetatic aurreratuz aragui gaucetara.

Umeac azitzen dijoacen bitartean eta oec indartzeco usariyoric onenetaco bat da ere berai egunero bañu bat ematea.

Bañu oec ez bacarric gorputza gogortzen eta sendotzen dute, baicic gañera eraozten dituzte larru azaleco cembait gaitz modu, eta baita ere biriquetaco catarroac, bada oec sortu oi dira gueyenembat umeetan cergatic arropa edo estalqui gueyegui ipiñi oi zaizten berai, eta ez diran oitutzen otz beroco mudantzetara, ceña eguiten dan bañuac artzeco oitura jaucaten aetan, onela guchituaz lenago esan degun catarroetaraco arrashcu ura. Gañera bañuen bitartez galtzen dute umeac berez oi duten biguntasun ura eta baita ere cembait garunetaco eta bizcarmuñeco gaitz lenago aitortu ditugun aetaraco erraztasuna eta griña.

Beste gauza bat umeen osasun-legueen artean contuan eduqui bear dana beraren ondasun aundia gatic, da, gorputzaren muguimentu eta ibillera, ceñaren bitartez au zabaldu eta indartutzen dan berari dagoquion neurrian eguiten danean. Gure paragean daucagu onetaraco usariyo bat biciro egoquia ceña dan pelota jocua, bada jocu onec beartzen du gorputza anquetaco azcartasuna besoetaco indarra, beguietaco alcantzua, biriquetaco zabaltasuna, biotzaren lantegui, eta janari lecu guztico muguimentuen bitartez: eta gauza oec guztiac bat batera eguiteac ematen dio gorputzari indar eta pizcortasun aiñ aundia non ez litequean aiñ bestecoric beste iñolaco bidez. Era berean esan bear degu lecu onetan, cembateraño dan gauza ona eta egoquia mendietaco ibillera, bada aldapa gora gorputzac eguiñ bear ditjan muguimentu eta

indarrac eta mendietaco aice garbiac eta oetatic icusten diran  
parage eder eta verdantzaz betetacoac alaitzen dute umeen  
gorputza eta beren jolasgurea eta atseguña onelaco lecuetan  
arguitaratzen dira bedeincatuaz Jaungoicoaren lantegui mi-  
ragarri au, zeñaren bitartez datorquioten berai ondasunezco  
eta osasuna gordetzeco bideric eder eta egoquiena.







## AMABIGARREN ARGUIBIDEA

Ichasoco bañuen gañean. — Cer baliyo aundicoac diran eta nola artu bear diran provechu eta on eguiñ dezaten.

Azquenengo arguibide onetan itz eguiñ bear degu ichasoco bañuac erremediotzat artutzearen gañean, ceñac antziñaco demboretatic asi eta icusten badegu lecu gucietan beren usuarioa ezagutu izan dala, señaletic onena da au beren ondasunaren alde itz eguiten duana. Eta au orrela dala, gañera ascotan icusi izan da cembait gashotan ezagututzen diran erremedio guciac eguiñ arren sendatu eciñic ibilli eta guero, ichasoco bañuac izan dirala azqnenean moldatu izan dituenac onelaco gaitzie asco; eta nola edoceiñ moduz ere beti ichasoco bañuac ematen dioten gorputz biguñecoac diranai cembait arguitasun eta pizcortu aldi, emendican dator aen ondasuna cembate-rañocoa izan litequean ez erraz neurritutzea bear becela, bada biguna dan gorputza gogortutzearequiñ, eragozten du asco gaitz zabaldu eta arguitaratzeco modua.

Orain esan bear degu ichasoco bañuac erremediotzat ematen dirala gueyenembat, icendatzera goacen izate edo gorputz aldietan; lendabicicooa, berez odol bigunecoac esan oi dan becela dirala diranai, batecere gazte gendeari; bigarrengo, odol baliyo guchicoaren jabe diranai gorputzean azaldutzen zayozcaten cembait agetan oec diranean ascotan oi dan becela aura dala medioz sortuac; eta irugarrengo; beste cembait ga-

sho edo gaitzetan ceñac emen eciñ guc bacoitza icendatu guñezquen eta guelditzen diranac medicuaren eguinquizunetzat, nola diran, bear becela gasho ondoren batean osatuzeco, edo beste erremedioen laguntzalle becela, edo beste modu ascoz esatea medicuari dagozquionac galdetutzen zayonean gauza oen gañean.

Beiñ ichasoco bañuac artutzeco asmoa eguiten duanac ez badago oituta bici izaten ichasaldeco parajea, gauza ona izango da bere osasunarentzat provechuzcoac guertatu ditacen bañuac, iru edo lau egun egotea *aice aldatzen*, da esatea ichas-aiceac artutzen ichasoan sartu bañan lenago. Orrela bada, esango baguendu becela *aizezco bañu oec*, dira chit onac eta ez da urte ascotan bici bear icusteco guc icusi degun becela, cembait aldiz parage urruticoetatic etorri ichas-aldera eta gorputza pishcabat oitu gabe ichasoco aicera, egun bateatic bestera ichasoan sartu, eta guero bañuac on eguiñ bearreran gaitz eguitea. Eciñ ncatu liteque bada ichas-aldean egun batzuec egoteac naiz eta bañuric ez artu, ascotan on eguiten diotela cembait gende gorputz bigunecori, eta obea dala egun bi edo iru ez bada ere, gorputza ichasoco uretan sartu gabe egotea, oitura modu bat artu dezan lendabici ichas-aice eta ichasoco lecuco izaera moduari. Orregatic ascotan icusten da cembaitec cer mudantza aundiac eguiten dituzten beren izaeran ichas-aldera etorriarequiñ bacarric, bada ichas-aiceac eta ichasocac alaitutzen ditu, eta jaten dute lenago beren erri edo paragean bañan gogo gueyagorequin, eta gorputza jartzen zayote bigun eta ariñago barrungo alegrantza baten bitartez. Gañera ume eta osasuna biguneco cembait gendec ascotan bañuac ematen dituen mudantzac eciñ igaroco lituquenac, ichaz bazarrean ibilltzearequin ba-



carrie arqitutzen dute beren osasuneraco erremedioric onena baterere bañuric artu gabetanic, icusten dan becela ascotan. Baita ere beste gauza batez conturatuta egon bear degu bañuac artzeco gañean, eta da, orain icendatu ditugun gende bigun eta umeari ongui eguiten diotela ichasoan sartu bañan egun batzuec aurreragotic, artutzea iru edo lau bañu ichasoco ur epelarequin echean, artaraco izan oi diran ontzi egoquietan, oitura artu dezan gorputzac ur guesalera gueroagoan ez dezan arqitu ichas-oan aiñ mudantza aundia colpez eta batera sartuta. Badira ere gendeac artu eciñ lezaqueanac oraiñ esaten ditugun bañu eheco oec besterican, nola diran eztula daucatenac, edo urteetan aurrera dijoacenac, erreumatsuac eta bilturtiac, edo ur otzean sartutzea icaratutzen diranac; bada oei guciai mesede bañan calte gueyago eguiñ lezayoque ichasoan bertan sartuta artutaco bañuac. Esan ditugun oei guciai ondo datorquiozte bada ichasoco urarequin artutaco bañu epelac otzaren toquian, eta icusten da oetan, ichasoco urarequin artutaco bañu epelaren ondorean ez dituala jotzen otz icarac gnertatu oi dan becela ur gueza epeldutacoarequin artutzen diranean; ceña guertatutzen dan iñolaz ere, odolac gueyago muguitutzen ditualaco ur guesalac gacia ez danac bañan, eta beroago guelditutzen dan gorputza batarequin bustitzen danean bestearequin bañan. Ichasoco ur epelduari botatzen bazaizca ichas-belarrac edo antz onetaco erremedioac, izaten dira chit onac erreuma sendatutzeco echean artutzen diran bañuac.

Ez da gauza baliyo gabea eta usquerizcoa edoceiñ modutan bañuac artutzea, bada beste gañeraco erremedioaquin becela gorde bear dira bañuaquin ere cembait contu modu oraiñ esatera goacenac. Eduqui bear dira gauza batzuec con-



tuan bañua artutzeraco; beste batzuec, bañua artutzen dagoan bitartean, eta azquenic besteac, bañua artu eta ondorenean. Lendabicoetacoac dira; ceññ ordutan artu bear dan bañua; ichasoco maria nola arquitutzen dan; eta cembat dembora lucecoa izan bear duan bañuac; bigarren lecuan aditzera emango degu cer modutan artu bear dan bañua, eta irugarrenean icendatuco ditugu beste cembait eguinquizan bañua artutacoan contuan eduqui bear diranac.

Orduaren gañean esan bear degu ez dala egunaren edo ceññ ordutan bañuric artu bear, bada alde bateratzen ditugula jan eta berealaco orduac cergatic oetan artutaco bañuac ecarri lezazquean asco gasho urdalle eta estectacoac, gañera contuan eduqui bear degu ichasoco mariac nola ote diran bada oec beren gora beraquiñ asco esan nai dute bañuaren izaera gogor edo bigunagoan.

Bai ta ere jaquiñ bear dan gauza da, ez dala egoquia eta ona artutzea bañua eguzquia goicean azaldu bañan lenago, eta iñulabarrean ezcutatu ezqueroztican: bada naiz egun sentian eta baita ere iñulabarrean, campoco aicea ez da egoquiena gorputzari on eguiteco ur guesalean sartuta dagoala.

Badauric artu bear dan edo ez bañua, da beste galdera gende ascoc eguiñ oi duana, ceññari erantzungo diogun esanaz ez baldin bada guizon edo emacume indar edo osasuna gogorrecoa bañuan dabilena, gueyenean artu litequeala goicetic, eta bai eta ere ordu bat edo biz aurretic gauza guchi bat nola dan cafe-esne, edo arrautza bat, edo onelaco edo ceññ gauza usariyo daucana bacoitzac artu eta guero; eta gueyago jan baldin badu, utzi bear dirala iru edo lau ordu jan ondorenean au asentatu dediñ bear becela.

Ichasoco mariaren gañean esan bear degu ascotzat indar

gueyago eduquitzen duala ichasoac mariagoran mariaberan bañan, cergatic ichasoa igoaz dijoanean olatuac izan oi diran aundiagoac eta ugariagoac, eta onetatic dator bañuan sarturic dagoanac artutzen dituala uraren astindualdi aundiagoac eta bañua guertatzen dala gogorragoa mariagoran, beratuz dijoanean bañan.

Baita ere guertatutzen da nola ichas-bazterra dagoan urru-tiago mariaberan au goratuaz dijoanean bañan, orduan potzura dijoanac ibilli bear du gueyago bere burua urtan sartutzeco non eta echola edo casherna eraman azten ez duan uraren ondoraño onetaraco ipiñi eta egoten diran bei edo iriaquin, eta arquitzen da gorputza oztutzeco arrashcuan onegatic, eta gañera jantziric dauzcan arropac ondo estaltzen ez dutelaco cergatic dauden eguiñac uretan ibilltzeco eta ez jazquera arrequiñ aicetan egoteco. Au bera guertatu lezayoque oraindic obetoago eta errazago oztu liteque bañua artutzen duana urtatic ateratzen danean ichas-baztarretic casharnara bide asco baldiñ badauca, bada nola gorputza bustiric daucan, ez da beardan demboraraco berotutzen eta beiñ oztu ezquero onela dabillega, bañua guertatzen zayo caltegarriago mesede eguitecoa bañan.

Baita ere bañua izaten da indartsuagoa mariagoran au beratuz dijoanean bañan, lenago esan degun becela, eta itz batean bucatutzeco esan liteque beste muguimenturen bat ez badu ichasoac izaten demborale charren bategatic, eta bere izaera oituracoan dagoala, beti izango dala bañua bear becelacoagoa mariagoran artutzen dana ichasoa jachiaz dijoanean bañan.

Guelditzen zaigu itzeguitea lenago icendatu ditugun iru gauza contuan eduqui bear diranetatic bañua artutzeco,



azquenengoaren gañean, ceña dan cembat dembora lucecoa izan bear duan bañuac: oni erantzuteco eduqui bear ditugu gogoan beste bi esan aldi ceñetatic batzuec diran egoaldiari eta beste icendatuco ditugun batzuei dagozquionac, eta besteac bañua artu bear duanari berari iristen zayozcanac, Orregatic eduquico da contuan egoaldia otza edo beroa eguiten duan; eudiric edo aiceric ote dagoan bañua artutzeco orduan, maria goyan edo beian dagoan; ceñ ordutan potzura dijoan, olatu guchi edo asco, edo aundia edo chiquiac daudecen bañuraco orduan, eta oneleco beste cembait: eta bañua artutzera dijoanari dagozquionetan, cembat urte dituan edo dan zarra gazte sasoicoa, edo ume chiquia; osasuna gogor edo bigunecoa dan; eta onelaco bere burnari dagozquion beste gauzaren batzuec conturatutzeco moducoac badira; eta gauza oec guciac eduquirican contuan, artu bearco du bañua batzuetan luce edo laburragoa beste batzuetan bañan. Gauza oec obetoago arguirazteco esango degu bañuac bearco duala laburragoa izan dembora otza eguiten duanean beroa eguiten duanean bañan: eta mariagoran ichasoa dagoanean, jachitzen dijoanean, bañan: baita ere olatuac aundiac eta asco diranean, ichasoa gueldiric eta barea dagoanean bañan; conturatu bear da ere gauza oec esaten ditugula ez beti onela eguiñ bear diralaco baicican gueyenean eta genderic gueyenarentzat onelaco egoquiagoac oi diralaco. Onetaraco esango degu bañu laburrac gorputza alaitu eguiten duala, eta luceac necatu eta baldrastu; eta dembora gueyegui uretan egoteac indarra quendu eta argaltzen duala, ascotan artutzen bada bañua modu onetan.

Itzeguiten asi gueran puntu onen gañean esan lezaque azquenengo, egon eciñ litequeala urtan saturta oso oztu



arteraño; eta irten bear dala potzutic otz-icara sentitu bañan lenago, bañan ez dala oraiñ esaten degun otz-icara au artu bear urtan sartutzen danean bereala etorri oi danaz, baicican potzuan dagoala dembora pasatuaz etorri litequeanagatic ari guerala itzeguiten.

Esan ditugun ezquero bañua artutzeraco gogoan eduqui bear diran contuac, itz batzuec esango ditugu ere cer eta nola beiñ potzura sartu ezqueroztic eguiñ bear diran gauzac, lendabico icendatuaz nola urtara joan bearduan bañua artutzeraco dijoana. Beiñ erantzi ezqueroztic, cembat eta lenago ichasoan sartu da obeagoa cashernatic irteten danean; bada onela eragozten dio gorputzari oztutzea, eta oztuta ichasoan zartzea dan gauza chit arrashcu aundicoa etorri litezquen calteac gatic osasuneraco. Onegatican bada izango da gauzatic onena agudo eta demboratic aldan guchienean gorputz gucia ichasoan urperatutzea cergatican gañera guchiago sentitutzen dan onetara uraren oztasuna. Beiñ potzuan sartu ezqueroztic da ere obea igueri eguitea daquitenac edo mugitutzea gorputza modu batera edo bestera, bada ibilli eta mugimentuarequin ichasoco urac obetoago gorputzeco azala asetzen du eta odolean gueyago utzitzen ditu berarequin daucazen zumuac: bañua artutzen dagoanac ez badaqui igueri eguiten, izango da gauza egoquia beste norbaitec igurtzi butzuec ematea urarequin gorputz gucian. Ez da ere gauza parecoa, igueri eguitea ecereren laguntzaric gabe, edo pushiga batzuec guerrian lotuta; bada pushigac lagundutzen diote gorputzari ur gañean egoten, bañan aec gabetanic iguerlariac eguiñ bear du ascotzat indar gueyago uraren gañean ibillitzero. Onegatic esan liteque bañuric onena dala igueri eguiten dala artutzen dana; onen urrengo, pushigaquin

ur gañean ibiltzen danarena; eta azquenic urtan sartu eta gueldiric egoten danarena. Ez da ere ecer esan nai ez duan gauza, egotea uretan olatuac ausitzen diran lecuan bertan edo aurreragoan ichasoa barea dagoan toquian bada olatuaren colpeac bicitutzen dute odolaren corrimentua gorputzean eta bañua onela artutzen dana izan oi da gogorragoa eta gueyementzat bai eta obeagoa ere, bañan dembora laburragoan egon bear du urtan olatu artean dagoanac, ez ichaso barean dagoanac bañan. Gorputz gucia urtan sartuta egotea, da ere ohea, cergatican lecu gueyago danean ichasoco urac bere ondasuna zabaldutzeco, eta gañera gorputza dagoan gucia otz bero parecoan, eta ez guertatzen dan becela guerriticen goracoa eguzqui beroac erretzen, eta guerriaz beracoa ur otzetan, gorputzeco zati batzuetara joaten dala beste batzuetara bañan odol asco gueyago arrasheu aundiarequin osasunaraco, batecere ume chiquietan ceñen buruco ezurrac egonic bigunac eta ongui osatu gabeac oraindic, guertatu liteque garunetaco gaitz aundiac sortutzea esaten degun gauza au contuan eduqui gabez. Bañan beste cembait gende odoltsu edo guicenac, eta gorputz aztunecoac, baita ere eduqui bear dute contuan, olatuac aundiac eta asco diranean ez zayotela conveni aen colpeac gorputz guciarequin artutzea, cergatic etorri leyozquean odol colpe bat burura edo beste edoceiñ gorputzeco lecuetara, eta ohea dala berentzat ichas baztar inguruan eta olatuac ausitzen diran lecutican aldamererago artu beren bañua.

Bañua artu eta ondorenean gogoan eduqui bear diran gaucen gañean esango degu lendabico, alduan aguroen casharnan sartutzea ichasotic irtetean, dala aurrenengoa; eta bereala ongui legortutzea gorputza idurci batzuec artuaz artaraco dau-

can izara edo beste zapiarequin, modu onetan odolac corritu dezan indar gueyagorequin zañetan; eta ume gende eta gorputz bigunecoac diranentzat, ona dala ere beste laguntzalle batec astindu chiqui batzuec ematea gorputzean, legortutzen asi dan bitartean, bicitasun gueyago odolac artu dezan. Bañuaren ondorenean da ere gauza ongarria ichas baztarrean dembora pishcabatean ibiltzen obetoago aznasea bete dediñ ichasoco aiceac berequin danzcan gauza erremeditzalleaz, eta gueroagoan cerbait jateco garbi nola dan salda edo arraucha-cho bat, bazcaitaraco dembora ez bada irichi artean. Ez dago esan bearric ceñi gauza caltegarria izango litzaquean ichasotic irten ondoren bereala eguzqui berotan egotea, bada sortu liteque onetatic buruco odol colpe bat edo beste edoceñi gauza oquer iñore guchiena uste izan leiqueana.

Azquenic bañuartzalleac ibilli batzuec eguitea campoaicea artuaz eta ez oyea egotea barandu arteraño, eta jan eran garbiac artutzea gneyeguizecoric oetan eguiñ gabe, izango dira bañuetatic bear diran ondasunac ateratzeco eduqui bear diranac contuan, ceñac emen arguitaratu eta ematen diogun bucaera gure liburuco amabigarren arguibide oni.





# CEQUIDORA

Esqueiñia. — Iracurleari itz bi. . . . . I-IV

## LENDABICICO ARGUIBIDEA.

Cer gauza dan osasuna eta cer dan gaitza edo gashoa. — Cergatic eta nola galdu lenengoa eta bigarrena sortu litequean. — Zapamorroac edo gaitz sortzalle biciaac — Erremedioac cer diran, eta gashoai aurreac artzeco beste bearguifac. . . . . 1

## BIGARREN ARGUIBIDEA.

Cer nolacoa dan euskal-errico paragea berez eta bertaco gendeen osasunaraco. — Euskaldun arraza nolacoa izandu dan eta bai eta ere bere usuarioac. . . . . 186

## IRUGARREN ARGUIBIDEA.

Euskal-errian bertan jatorriz sortu oi diran gashoac cer nolacoac diran. — Aguintariae echejaun edo nagusia eta medicuac artu bear dituzten neurriac. — Onelaco gashoetan eguiñ bear diran garbitasunac eta cerequiñ eta nola eracusten da. . . . . 193

## LAUGARREN ARGUIBIDEA.

Trabajuba edo tiputza icendatu oi dan gaitz edo gashoaren gañean. — Echecho eta beste garbitasunac gaitz onetan nola eguiñ bear diran. — Baita ere eracusten da nola bañuac erremediotzat gaitz onetan ematen diran. . . . . 213

## BOSTGARREN ARGUIBIDEA.

Gure gorputzaren azalean arguitaratzen diran gaitz batzuec (naparrei edo baztanga, elcorri edo charrampifia) eta beste antz onetacoac cer eta nola izan oi diran, eta oen erremedioac . . . . . 223

## SEIGARREN ARGUIBIDEA.

Gure gorputzac asnasea artzeco ipiñita dauzcan toquietaco gaitzie ugariac, au da, ezarrico, zinzurreco eta biriquetacoac. — Cergatic gaitz oec diran ugariagoac gure paragean. — Asnasea artzeco toquietaco osasun legueac. . . . . 240

## ZAZPIGARREN ARGUIBIDEA.

Euskal-errian urdalle edo egostoquian eta esteetan izan oi diran gaitzie lenendicoen arguibidea. — Nola ez diran gueyementsuac gaitz oec gure parageetan. — Jan eta eranaren gañean eduqui bear diran contuac. . . . . 251

## ZORTZIGARREN ARGUIBIDEA

Gure gorputzean odolas corrimentua daucan zañetaco eta garunetatic eta bizcar muñetic datocen zañetaco gashoen gañean.—Nola diran enskal-errian ugariagoac eta cergatic, lenengo icendatutacoac bigarren-goac baño.—Gaitz oen señale eta erremedioac: eta beren sortu lecuetaco osasun-legueac. . . . . 259

## BEDERATZIGARREN ARGUIBIDEA

Colpeac, ebaquiac, eta autsi atereac.—Cer eta nola sendatu bear diran.—Mifiartutacoac nola erabilli bear diran toqui-aldatzeco batetic bestera eta cer erreparorequiñ . . . . . 270

## AMARGARREN ARGUIBIDEA

Emacumeac aurra eguiteco daudenean bear dituzten erreparoac eta garbitasunac.—Aurguintza eta aur-ondorena.—Cer eguiñ bear dan eta nola medicuric gabe, arqututzean arguintza batean.—Ume jayo berriac bear dituen erreparoac.—Bularrez edo beste esnez umea acitzeco gañean . . . . . 279

## AMAICAGARREN ARGUIBIDEA

Umeen gashoen gañean.—Cembateraño iguerri litequean arpeguian eta gorputzeco ibillera eta egocran cer gasho guchi bat gora bera ednqui lezaquean ume batec.—Ceññ diran esandaco señale occ.—Umeen osasun legueac . . . . . 287

## AMABIGARREN ARGUIBIDEA

Ichasoco bañuen gañean.—Cer baliyo aundicoac diran eta nola artu bear diran provechu eta on eguiñ dezaten . . . . . 300

---



## Erratas más importantes

### TEXTO CASTELLANO.

Página	Línea	Donde dice	Debe decir
21	4	pedromina	predomina
44	27	vecindad	ruindad
45 <sub>a</sub>	17	satura	saturan
51	9	si no específico	si no el específico
54	6	así como	pues así como
74	30	casualidad	causalidad

### TEXTO BASCONGADO.

185	3	eguitean	equitean
194	8	mugatzac	mugatzat
196	1	ecu	lecu
209	13	ditnzque	lituzque
223	4	arguildean	arguibidean
264	19	zugarriac	izugarriac



